

UNIVERSIDAD DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS
Sección de Biológicas



TESIS DOCTORAL

**Notas para un estudio antropológico y etnológico del Bubi de
Fernando Poo**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR
PRESENTADA POR

Carlos Crespo Gil Delgado

Madrid, 2015

CARLOS CRESCO

—
ANTROPOLOGIA
Y ETNOLOGIA
DEL BUBI DE
FERNANDO POO

—
TOMO I
ANTROPOLOGIA

T 572.9(671.8)

C R E S C O

T 572.9 (671.8)

CRE
not



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5310045922

NOTAS PARA UN ESTUDIO ANTROPOLOGICO Y ETNOLOGICO DEL BUBI

DE FERNANDO POC

TESIS DOCTORAL

Por Carlos Crespo y Gil-Delgado , Conde de Castillo-Fiel

XXXXXXXXXXXX

TOMO I

ANTROPOLOGIA.

XXXXXXXXXX



R.28.261

NOTAS PARA UN ESTUDIO ANTROPOLOGICO Y ETNOLOGICO DEL BUBI

DE FERNANDO POO

TESIS DOCTORAL

Por Carlos Crespo y Gil Delgado, Conde de Castillo-Fiel.

I N T R O D U C C I O N

Al celebrarse en Dakar, capital del Africa Occidental Francesa, a finales del año 1945, la primera reunión de la Conferencia Internacional de Africanistas Occidentales, se reconoció en el punto primero de sus conclusiones la necesidad de emprender estudios etnológicos sistemáticos de los pueblos primitivos africanos, pues estas culturas ancestrales tienden a desaparecer de un modo indefectible y rápido al contacto con la civilización. En la segunda reunión de la misma conferencia celebrada en Bissau (Guinea Portuguesa) a fines de 1947 se cosecharon los primeros frutos de aquella recomendación, presentándose

numerosos trabajos sobre etnología, principalmente de autores Portugueses que han desplazado varias misiones antropológicas al Continente negro. Por esta causa hemos emprendido nosotros el estudio antropológico y etnológico de la casi extinguida raza Bubi, primitiva pobladora de la Isla de Fernando Poo, último de nuestros florones coloniales, pequeño residuo de lo que antaño fué poderoso Imperio; pero quizás más querido cuanto mas pequeño. Este estudio era conveniente porque, hasta el presente, solamente se había realizado de un modo fragmentario, sin una sistemática precisa y concreta y generalmente por personas completamente ajenas a los estudios antropológicos. Nuestra estancia de dos años entre los Bubis, conviviendo con ellos, tratando de penetrar en la incognita de su extraño pensamiento, buceando en sus apasionantes costumbres, nos han permitido dar término a este trabajo. Hemos de reconocer sin embargo que nuestra labor ha sido mínima; sin la curiosidad científica de los primeros exploradores de la Isla españoles y extranjeros,

que les llevaba a anotar sus observaciones sobre las primitivas costumbres de los indigenas que encontraban, sin la experiencia acrisolada por tantos años de evangelización de los Padres Misioneros del Corazón de María, sobre todo del Padre Antonio Aymemi, llamado el apóstol de los Bubis y cuya obrita sobre ellos encierra lo mas notable de sus costumbres y que ha sido la base principal de consulta para nuestro trabajo, poco es lo que podríamos exponer al público, pues la cultura Bubi, como casi todas las primitivas actuales, ha desaparecido hoy por completo y solamente en los nebulosos recuerdos de algún anciano refugiado en los casi inaccesibles poblados del interior, adonde tarda aún en llegar la antorcha de la civilización que consume sus almas primitivas, podemos encontrar datos de verdadero interés. De ahí que nuestro trabajo, salvo en los que a la parte antropológica se refiere, haya de ser mas bien de recopilador que de investigador.

CAPITULO I.EL MEDIO GEOGRAFICO

Suelo y clima.- La Isla de Fernando Poo, donde vive la totalidad de la raza Bubi es un cono volcánico cuya actividad orogénica cesó seguramente antes de comenzar los tiempos históricos; situada casi en el Ecuador, en una latitud media de tres grados treinta minutos Norte y una longitud media de 14 grados cincuenta y cuatro minutos Este, su climatología es ~~de~~ de tipo ecuatorial, variedad guineana, es decir, húmedo, cálido y en general insano para el hombre blanco, presentando variaciones locales de importancia escasa de ~~las~~ ^{vidas} principalmente al relieve y la orientación y así tenemos el clima litoral que llega hasta los 600 metros de altura, y donde se realizan la mayor parte de los cultivos industriales que son casi la única riqueza de la Isla, clima que se extiende por todo el contorno isleño excepto en la parte Sur que presenta un clima especial de características monzónicas; el clima

de altura que comprende desde los 600 hasta los 1,500 metros de altitud y finalmente el clima de montaña que va desde los 1,500 metros de altitud en adelante, cada uno de ellos con sus características especiales de humedad y régimen de lluvia. Así en la Zona litoral la pluviosidad media es de 2,400 mm. en la monzónica tenemos la elevadísima cifra de mas de 10,000mm. de lluvia anuales en el valle de Ureka que hace de esta localidad la m'as lluviosa de España y sus dominios, lluvia que se debe al choque del monzón del Sudoeste llamado por los Babis "Bokoko" con el elevado murallón que delimita el valle de Moka; en la zona de altura la pluviosidad es mas abundante que en la litoral, aproximadamente de unos 2,700 mm. anuales y en cambio en la zona de montaña es mas escasa, no pasando de los 1.600 mm. anuales .

La distribución de las lluvias a lo largo del año es bastante regular; existe una estación seca muy prolongada que se presenta en los

meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, esta seca no lo es en absoluto pues durante ella cae la lluvia aunque con poca abundancia y de un modo esporádico; durante este periodo de la seca el ambiente se hace realmente sofocante pues con el calor, la transpiración del cuerpo favorecida por el elevado grado de humedad relativa, es casi constante de día y de noche. Tenemos otro pequeño periodo llamado la "Sequilla" aproximadamente de un mes de duración que suele presentarse a fines de Julio o primeros de Agosto. El resto de los meses del año es de lluvias casi constantes, tanto de día como de noche y con mayor intensidad como ya hemos dicho en las zonas de altura. En los periodos de transición entre la estación seca y la húmeda se presenta el notable fenómeno de los tornados que se suceden en los meses de marzo y abril y con mucha menor intensidad en el mes de Octubre; los tornados son fenómenos muy localizados y aparatosos debido al viento huracanado que los acompaña y a la lluvia torrencial que juntamente con fuerte

aparato eléctrico hace el fenómeno bastante sobrecogedor e impresionante, sobre todo si se encuentra uno en pleno bosque porque el viento derriba con facilidad a los gigantes de la selva que por las características del suelo no están enraizados con profundidad y presentan al contrario enorme resistencia al viento por su elevada altura. Estos tornados que en algunas ocasiones son secos, es decir que no van acompañados de lluvia, no son demasiados abundantes y se presentan en un promedio de una veintena al año. En la época de lluvias de Julio, Agosto y Septiembre la temperatura, al contrario de lo que sucede en la zona continental, es bastante soportable incluso para el Europeo.

La temperatura máxima media en la zona litoral es de unos 36° y la mínima media de unos 18°, pero en general se mantiene alrededor de los 25 grados, siendo notable el volumen de las oscilaciones diarias del termómetro que alcanzan amplitudes de los 9 grados; sin embargo y a pesar de que la temperatura real no es muy excesiva, lo que realmente hace

penosa 1-a estancia en la Isla es la enorme humedad ambiente, esa humedad que en todo el año se mantiene por encima del 50% incluso en pleno periodo de seca y llega a la saturación en tiempos de lluvias; ello hace que en cuanto la temperatura desciende por debajo de los 20 grados se note una desagradable sensación de escalofrío y el indígena se vé obligado a encender constantemente fuego en el interior de sus chozas de nipa.

Particularmente peligrosas son las radiaciones solares, no solamente para el europeo, sino incluso para la vida vegetal y para el suelo, que precisan de sombra para fructificar; esta peligrosidad no depende del número de calorías del sol, que no son excesivas, sino de sus radiaciones fuertemente actínicas.

Los vientos son escasos por encontrarse Fernando Poo en plena zona de calmas ecuatoriales, salvo naturalmente los tornados en los cuales el viento alcanza insospechadas velocidades, lo general en la Isla son las brisas locales, y la más agréable de todas la brisa ma-

rinas que a la puesta de sol salta refrescando el ambiente.

En la zona climática que hemos denominado de altura, es decir desde los 600 a los 1.500 metros, la temperatura es más soportable, su ambiente es comparable al de nuestra Galicia y su vegetación incluso parecida, abundan allí mucho las nieblas y la lluvia es más intensa que en las zonas bajas por lo que no existen cultivos típicamente tropicales, sino que abundan las grandes praderas con abundante pasto para el ganado vacuno y caballar que se cría allí sin dificultades por ser una zona donde ya no llega la mosca del sueño; también pueden cultivarse en esta zona la mayor parte de las hortalizas y legumbres europeas. En tiempo de seca la estancia en estas alturas resulta muy agradable, prueba de ello es el valle de Moka, antigua residencia de un famoso cabecilla de los Bubi de quien tomó el nombre, situado a unos 1000 metros de altitud y que goza de un clima sano y agradable durante los meses en que en Santa Isabel es difícil resistir el calor, en las praderas que rodean el pintoresco poblado de Moka

pacen numerosos rebaños; hay caballos, ganado vacuno y lanar y cuentan las leyendas Babis que antiguamente se encontraban allí grandes manadas de búfalos.

Por encima de los 1,500 metros de altura el clima se caracteriza por sus oscilaciones de temperatura muy bruscas, y por lo bajo de sus mínimos que en el Pico de Santa Isabel aproximadamente a 2,900 mts de altitud, llega a bajar hasta los 4 o 5 grados.

Los que por primera vez vislumbran desde el mar el inmenso océano de verdor que es la Isla de Fernando Poo, llevan una equivocada idea de su fertilidad, la Isla desde luego, es fértil, mucho más que el continente, pero no tanto como hace suponer la inmensa masa vegetal que nos cierra el paso y los horizontes por todas partes. Lo que sucede es que, la Isla entregada a la propia naturaleza, no agota nunca su suelo porque los restos de vegetales en putrefacción devuelven a la tierra los elementos nitrogenados necesarios para la vida vegetal formando un ciclo que no se altera hasta que la mano del hombre

imprudente y desconocedora de la realidad rompe el equilibrio produciendo el agotamiento del suelo a los pocos años con sus métodos devastadores de cultivo siguiendo el sistema llamado extensivo,

Los suelos de la Isla son tierras volcánicas con un fuerte proceso de la laterización superficial debido a las continuas lluvias.

Flora.-

En el estudio de la vegetación de Fernando Poo es preciso señalar varias zonas de acuerdo con los diversos climas que hemos mencionado. Hay una estrecha zona litoral que contornea las costas, de poca profundidad en donde la planta característica es el cocotero (Cocos nuccifera), el árbol del viajero o arbol paraguas y algunos otros.

Más al interior encontramos la zona de cultivos que alterna con el bosque primario y con el secundario. El bosque primario o selva virgen forma gigantescas masas de árboles de gran porte entrelazados por magnificas lianas y cubiertos de plantas epifitas; ente sus especies mencionaremos el calabó, madera que desgarrada por medio de

cuñas se disgrega en tablas casi perfectas que se usan para la construcción indígena, la palmera del aceite llamada por el Bubi obila y planta de las más importantes para su economía doméstica (el aéis guinensis), la gigantesca ceiba, la nipa (raphia vinífera) y algunas plantas utilizables por la madera como son, el palo tabaco y la morera (clorófora regia).

En los sitios en que el indígena después de haber agotado el suelo con sus cultivos esquilimantes del ñame, palanga y yuca, abandona aquellos terrenos para trasladarse a otros más fértiles, se forma el bosque secundario llamado "Bicoro", mucho más espeso y difícil de atravesar que la selva virgen y en la cual son plantas típicas el palomero (musanga smithii), el sorpo, el bananero que crece subespontáneamente, una solanacea llamada picante del país y otras muchas especies.

En la zona de altura aparte de las praderas de gramíneas a las que ya he hecho mención, se encuentra una selva densa formada por especies algo distintas de las de la zona litoral, característicamente un hele-

cho arborescente del género *Cyathea* muy abundante en las laderas de la carretera que se dirige a Musola. Cerca de la zona de las praderas se puede contemplar la llamada palmera del márfil que es una *Dracaena*.

Pasado los 2.500 metros de altitud se encuentra el final del bosque y la vegetación que existe desde allí hasta las altas cumbres se compone de matorrales y más arriba de musgos y líquenes.

Finalmente la zona monzónica del Sur de la Isla se caracteriza por estar formada por árboles y arbustos de escasa altura completamente cubiertos de líquenes de tal modo que de las ramas parecen colgar trozos de tela desgarrados.

La fauna .-

La fauna isleña es semejante a la del vecino continente solo que como suele suceder en estos casos, es más pobre en especies y en algunos casos éstas presentan signos de degeneración.

Entre los animales salvajes de interés por ser objeto de caza por

parte de los Bubis o por su peligrosidad figuran el cerdo de bosque bocado exquisito pero poco abundante, un venado parecido a la cabra con pequeños cuernos llamado por los Bubis "N'chu", un antilope muy pequeño peculiar de la Isla, el "Fritambo", lince caracales, gatos monteses, ardillas comunes y ardillas voladoras muy perseguidas ambas por los daños que producen en las plantaciones de cacao, puerco-espín que los Bubis llaman "Bipaha" y cazan por estimar su carne, así como las de los pangolines que denominan "N'kala"; existen tres especies de gálagos entre los prosimios, el más conocido de ellos llamado nieva y una relativa abundancia de monos que se han refugiado en lo más inextricable de la selva primaria media del interior de la Isla, pudiendo encontrarse el nariz blanca o "Avocem" el cara azul o "gamechógo" el cola roja que es el más abundante, el mono negro y mono blanco de gran tamaño y espeso y largo pelaje, muy buscados por los cazadores para utilizar sus pieles y que por ello son escasos encontrándose so-

lamente en las altas montañas de la Isla, el llamado obispillo por su larga barba etc etc., faltan sin embargo los grandes antropomorfos que tenemos en el continente es decir el gorila y el chimpancé sin embargo existen el macaco y los peligrosos mandriles temibles por su extraordinaria ferocidad. No existe tampoco en la Isla el Leopardo ni hay tradiciones que indiquen que haya vivido nunca en ella; en cambio la extinción del búfalo tuvo lugar en épocas relativamente recientes. Ninguno de los ancianos que viven en la actualidad recuerdan haber conocido aquél animal, pero el padre Aymemi dice en su obra que los ancianos de su tiempo, es decir, de hace unos 100 años, recordaban que en las estribaciones del Pico de Santa Isabel y valles de Moka había manadas de búfalos que el Bubi perseguía encarnizadamente en busca de su carne y sus pieles con las que fabricaba grandes escudos, hasta tal punto que terminó por extinguir la especie. Uno de los poblados Bubi lleva el nombre de Batiokoppo, actualmente Baticopo, palabra que quiere decir vencedores de búfalos

2755 hours

nosotros en nuestras excursiones por el interior hemos encontrado en algunos poblados, en Moka y en Eureka sobre todo, grandes cornamentas de búfalos con señales de no ser demasiado antiguas. En nuestra opinión la extinción de los búfalos coincidió con la iniciación por parte de los Bubis del empleo de las armas de fuego.

La ornitología es muy rica en especies, hay gorriones amarillo y negros del género *baja*, nectarínidos como el suimanga, golondrinas, vencejos, aves de rapaña de muchas clases, faisanes, palomas etc., y como especies realmente exóticas el papagayo ceniciento de cola roja muy abundante en una Isla cercana a San Carlos y que pasa a menudo a Fernando Poo, calaos etc.

El mundo de los reptiles tiene abundantísimos representantes en Fernando Poo. En las casas son frecuentes las ágiles salemanquesas siempre a la caza de mosquitos y protegidas por esta causa por los indígenas, hay multitud de lagartos y lagartijas, iguanas muy buscadas por su piel, camaleones tricórnidos, serpientes boas del género

pitón de bastante longitud, aunque menor que las continentales, culebras de tierra y agua y la peligrosísima víbora cornuda llamada cerasta, de picadura generalmente mortal.

El grupo de los insectos tiene multitud de representantes a cual mas enojoso, mosquitos de los géneros anopheles, culex, stegomia etc etc., transmisores de enfermedades tan peligrosas como el paludismo, la filaria, la fiebre amarilla hoy afortunadamente desterrada de la Isla debido a la lucha antiparasitaria etc., hay otros dípteros a cual mas molesto como la mosca Bubi de picadura dolorosa y sangrante, la mosca tse-tse transmisora de la enfermedad del sueño, el "Ce-Gen" pequeñísimo insecto casi invisible pero cuya picadura muy dolorosa dura varias dias y que es muy abundante en el bosque bajo apareciendo a las horas de la salida y puesta del sol. De otros órdenes de insectos mencionaremos los lepidópteros que tienen bellísimos representantes, verdaderas flores del bosque ecuatorial tan escaso de ellas.

El número de animales domésticos del Bubi es relativamente escaso, de aves tan solo la gallina a la que llaman "Kohs" y en má-míferos la oveja que es sensiblemente pequeña y en lugar de la lana ca-racterística va cubierta de escaso pelaje sedoso, cabras de pequeños cuernos, patas cortas y tipo rechoncho que solamente son utilizadas por su carne, puesto que su tamaño y escasa vitalidad no las hace susceptibles de ser ordeñadas. Además están los perros, también de tamaño pequeño y con muy poco pelo, que por lo general no suelen ladrar sino aullar. En las alturas los Bubis ricos tienen también cerdos, pero estos animales se vuelven salvajes con gran facilidad.

Determinación del medio geográfico sobre el carácter y modo de vida..- Acabamos de descubrir someramente el medio en que la vida del Bubi se desenvuelve, el medio con el que se encontró cuando, huyendo de los terrores sin nombre de la selva continental, buscó seguro refugio en la Isla, que como una promesa de tierra de paz y de seguri-

dad columbraba a lo lejos cuando en los atardeceres se destacaba sobre el horizonte siempre nublado el Pico de Santa Isabel. Ahora bien, ¿que influencia ha ejercido este medio sobre el carácter del indígena ? , ¿ Ha transformado su modo de vida?.

La primera consecuencia natural de su llegada a la Isla, pasado el primer periodo de acoplamiento y adaptación al lugar, fué la fijación; aquel pueblo cazador y emigrante por naturaleza se convirtió forzosamente en sedentario, construyó sus poblados en lugares fijos, los rodeo de empalizadas que ya dan idea de estabilidad, aprendió las artes de la vida sedentaria tales como la alfarería y aprendió asimismo, ~~experimentar~~ a cultivar la tierra, de un modo rudimentario ciertamente, pero suficiente para sus limitadas necesidades. Ciertamente es que en el transcurso de los siglos algunos de sus poblados han desaparecido y otros han cambiado el lugar de su emplazamiento, pero ello siempre debido a causas extraordinarias y no al capricho como sucede por ejemplo con los poblados de los panues.

El clima cálido y húmedo produce como consecuencia natural una disminución de las actividades vitales, el metabolismo basal es bajo y la tendencia general a la mollicie es irresistible, si a ello añadimos las pocas necesidades de un pueblo primitivo fáciles de satisfacer por otra parte con un mínimo de esfuerzo encomendado casi en su totalidad a las mujeres, tendremos como resultado un tipo de individuos perezosos, indolentes, con poco interés por el trabajo y la propiedad material sin sentido del ahorro ni de la provisión y viviendo completamente al día.

No queremos decir con esto que haya sido el medio geográfico el que haya impreso en el Bubi sus características temperamentales puesto que estas pueden generalizarse a casi todas las razas de color. La mayor parte de los autores que han estudiado al Bubi exageran sin embargo sus malas cualidades y por lo general solo mencionan sus defectos sin tener en cuenta muchas de las virtudes que presentan.

CAPITULO IIDEMOGRAFIA

ETNOGENIA.- Origen del pueblo Bubi. Siendo Fernando Poo una Isla de origen volcánico, cuya edad no puede determinarse con facilidad, es de todo punto incontrovertible que durante un largo periodo de tiempo hubo de estar deshabitada. ¿Cuándo llegaron a ellas los Bubis?, ¿Fueron éstos sus primeros pobladores?; he aquí unas preguntas a las que no es posible contestar de un modo definitivo pero que trataremos de aclarar en la medida de nuestras siempre modestas fuerzas.

El explorador polaco Luis Janikowski, que visitó la Isla en 1882 afirma que estaba desierta hasta el siglo XV en que se pobló por indígenas que huían de la trata de esclavos y esta afirmación ha sido reproducida sin espíritu crítico en otras muchas publicaciones. Es probable que algunos contingentes de Bubis o quizás de otras tribus indígenas llegaran a la Isla por ese motivo, pero estamos seguros de que la

gran emigración del pueblo Bubi no se produjo por aquella causa anti-natural y que se realizó en épocas muy anteriores a las señaladas.

En el periplo del Almirante Cartagines Shannon que en el siglo V antes de Jesucristo realizó un viaje por la costa Occidental de África partiendo, segun Plinio, de Gades y a caso con tripulación Hispana, hay un párrafo sobre el que se puede aventurar una hipótesis a título de mera especulación, aunque la mayor parte de los autores suponen que su viaje no se prolongó más abajo del Cabo Blanco o en todo caso del Cabo Palmas.

Dice el periplo que despues de costear un litoral abrasado, lleno de emanaciones y arroyos de fuego que desembocaban en la mar, y durante 4 dias de navegación vieron por las noches la tierra llena de llamas y en medio había un fuego más grande que los otros que parecía llegar a las estrellas, viendo de día que era una montaña muy alta llamada carro de los Dioses. Durante tres dias costeando arroyos de llamas llegaron a un Golfo llamado cuerno del Sur. En el fondo de éste había

una Isla semejante a la anterior que tenía una bahía y en ella otra Isla llena de hombres salvajes. Las mujeres eran mas numerosas y tenían el cuerpo mas peludo y las llamaron " gorillas". Persiguieron a los varones sin poder apresar a ninguno pero cogieron a tres mujeres a las que mataron desollaron y llevaron como trofeo sus pieles a Cartago.

Si analizamos el párrafo que antecede nos cabe la posibilidad de que el Pico Carro de los Dioses humeante sea el pico de Camerun que aun hoy día se llama por los indígenas de la misma forma, sentado esto no hay inconveniente en afirmar que el Golfo del Cuerno del Sur situado a tres días de navegación fuese el de Biafra y la Isla la nuestra de Fernando Poo que presenta efectivamente una gran bahia con otra Isla en medio. Repetimos que con esto solamente queremos presentar una hipótesis sin tratar de criticar los que han analizado a conciencia la famosa relación de viaje del Cartagines, sin embargo, pensamos que el Pico de Kakulima es de demasiada poca importancia y su actividad

orogénica problemática para haber llamado tan fuertemente la atención de los expedicionarios, mientras que el Pico del Camerún yergue su gigantesca mole coronada aun hoy día por un penacho de humo visible desde enorme distancia en el mar y reúne condiciones adecuadas a la descripción que ^{en} el texto se hace. El párrafo referente a las mujeres gorillas es bastante oscuro pues es imposible deducir si se trata de monos antropomorfos o realmente de hombres salvajes, lo cual es más probable, y si la Isla fuera la de Fernando Poo nos encontraríamos con que en los albores de la historia, existiría en ella una población indígena numerosa y guerrera.

Carecemos totalmente de noticias posteriores sobre la Isla de Fernando Poo hasta la fecha de su descubrimiento realizado hacia el año 1472 por el hidalgo Portugués Fernan Do Poo que la llamó ilha Formosa cuando la vislumbró llena de verdor y belleza en sus viajes en unión de Joao de Santarem, Soeiro, D'Costa, Pedro de Escobar, Lopo Gonçalves

Rui Sequeira y otros que bajo la dirección de Fernao Gomes añadían nuevos florones a la Corona Portuguesa. De las crónicas de los descubridores se desprende que no se atrevieron a colonizar la Isla por temor a sus naturales que eran muchos y muy salvajes, más aún que los de Annobon con los cuales sin embargo tuvieron algunos tropiezos los Portugueses. La Isla era visitada por navios españoles seguramente con ánimo de recoger esclavos, tal como nos lo indica la copia del Tratado de Toledo de 6 de marzo de 1480 entre el Rey D. Alfonso V de Portugal y los Reyes Católicos Dña. Isabel y D. Fernando que hallamos en el corpo cronológico de la Torre de Tombo en cuyo documento los portugueses exigen rescates por los navios españoles que arribaron a Guinea y a Fernando Poo (que así se llamaba ya la Isla Formosa) en contravención a dicho Tratado. En el "Roteiro de Navegação" de Antonio de Maris Carneiro publicado en Lisboa en 1642 se dice que no debe desembarcarse en la Isla por que toda la gente de ella es de guerra y no tiene tratós con los Portugueses y más adelante afirma que esta muy

poblada pero que sus habitantes no venden esclavos, mientras que en tierra firme puede adquirirse un hombre bastante fuerte por ocho brazaletes de cobre, mencionada además que alrededor de la Isla hay mucha pesca, ballenas y otros peces grandes.

En la colección de escritos del alemán al servicio de Portugal llamado Valentin Fernandes, recientemente recopilados y publicados por la Junta Das Missões geográficas e de Investigações Coloniais no hay ningún párrafo que se refiera a Fernando Poo, lo cual es extraño puesto que se describen bastante detalladamente las Islas vecinas de Annobon, Santo Tomé y Príncipe, solamente encontramos un mapa de ella que como todas las cartas del siglo XV y XVI le dan una forma triangular con una bahía que es indudablemente la de San Carlos y una sola mención geográfica pues llama a la costa Occidental "Praia dos Castellanos". Como vemos los más antiguos testimonios históricos nos presentan la Isla óensemente poblada por gente belicosa, a la que no se atreven a atacar los Portugueses y con quien no pueden entrar en tratos comerciales, todo ello

bien lejos del asustadizo rebaño de huídos que nos quieren presen-
ta-r algunos tratadistas.

Por un fuero del año 1493, la Isla de Fernando Poo cae dentro de la autoridad del Gobernador de Sao Thomé que llega en la Costa hasta el Congo pero los intentos de colonizaci"n de la Isla son esc" escasos y las cr"nicas hablan de una factoría fortificada establecida por el Portugues Luis Ramos de Esquivel que no sabemos cuanto tiempo subsistiría. En 1641 los Holandeses se apoderaron de la Isla medio abandonada por sus descubridores y por medio de su llamada "Compañía de Indias" se dedicaron intensamente al tráfico de esclavos y a perseguir a sangre y fuego a los Isleños que para evitar caer en manos de los blancos se refugiaron en los valles del interior y en las alturas más inaccesibles. La Isla fué devuelta a Portugal en 1740, pasando finalmente a España por el Tratado del Pardo firmado en nombre de La Reina Maria de Portugal por su embajador en España Souza Coutinho y en nombre de Carlos III Rey de España por el Conde de Floridablanca el 24

de Marzo de 1778. España no se mostró perezosa en tomar posesión de la nueva Colonia ya que el 17 de Abril de 1778 salió de Montevideo una expedición mandada por el General de Brigada Conde de Argelejos y como segundo el Teniente Coronel D. Joaquin Primo de Rivera siendo el Comandante de las naves D. José Varela, pero esta expedición enviada con tanta diligencia, si bien cumplió su cometido de tomar posesión de Fernando Poo desembarcando en la bahía de San Carlos y descubriendo también la de Concepcion, ni entró en contacto con los indígenas ni logró un establecimiento definitivo y hubo de regresar casi aniquilada por las fiebres, muerto su Jefe el Conde de Argelejos y después de penalidades sin cuento en las que no faltó una sublevación de la tropa, el 10 de Febrero de 1783 . El fracaso de esta expedición y el abandono que España dejó su nueva Colonia fué aprovechado por los Ingleses que después de varias tentativas en 1783 y 1817 por parte del Comodoro de la Marina Real Inglesa Jhon Bullen que lograron

entrar en contacto con los Bubis, se establecieron definitivamente en la Isla con el pretexto de ~~establecer~~^{instaurar} en ella el Tribunal mixto para la represión de la trata de esclavos, después de la exploración del Capitan Kelly, fundándose en 1827 la ciudad de Clarence "hoy Santa Isabel" por el Capitan Sir Richard Owen, todo ello sin consentimiento del Gobierno Español el cual al tener conocimiento del establecimiento de Owen protestó oficialmente.

El hecho de establecerse en Fernando Poo el Tribunal Mixto para la represión de la trata de esclavos tuvo considerable importancia demográfica, porque los Bubis, que durante todos estos avatares históricos se habían mantenido rigurosamente aislados en el interior de la Isla sin contacto de ninguna clase con los blancos, los cuales por su parte tampoco se atrevían a abandonar las cercanías de Port-Clarence, se vieron de pronto sorprendidos por la llegada de numerosos negros procedentes de la Costa de Oro, de la ~~de~~ de los esclavos y de Liberia principalmente, los cuales deseaban convivir con ellos; lo que había

ocurrido era lo siguiente: al ser apresados los barcos negreros con su cargamento de ébano por las flotas de vigilancia y después de juzgar y ahorcar espectacularmente y con publicidad a los Capitanes de las naves, se ponía en libertad a los esclavos; teóricamente era preciso repatriarlos a sus países de origen~~es~~, pero las dificultades con que tropezaba esta repatriación eran muchas y las mayoría de las veces los antiguos esclavos tenían que quedarse en la Isla, libres, es cierto, libres como el aire, pero completamente desarraigados y abandonados a su suerte; en esta situación era natural que los esclavos liberados buscaran la compañía de los pueblos autóctonos y bien acogidos por algunas tribus, principalmente las de los valles del Sur, se asentaran en sus poblados y se casaran con mujeres Bubi, siendo éste el primer aporte de sangre extraña que a lo largo de su historia étnica había de verificarse en los Bubi.

Ante las razonadas protestas de España de que ya hemos hablado, los Ingleses trasladaron su Tribunal a Sierra Leona y después de algu-

na-s expediciones particulares y de ciertas lamentables gestiones de venta, que afortunadamente no llegaron a ser realidad, se verificó la colonización española que dió principio con la expedición del bergantín "Nervión" al mando del Capitan de Navio D. Juan Jose de Lerena a la que siguieron ya de modo ininterrumpido otras muchas.

El primer documento donde se hacen indicaciones etnográficas sobre el Bubi es la "Memoria sobre las Islas de Fernando Poo y Annobon" publicada en 1844 por D. Miguel de los Rios y en la que todavia el autor se muestra temeroso de los indigenas y dice que la fortaleza de los españoles no es a veces suficiente para contener su ferocidad y manifiesta que por aquel entonces habia entre los Bubis del Norte y los del Sur una guerra muy encarnizada; sus indicaciones etnográficas son escasas pero muy interesantes. Posteriormente otros muchos investigadores se han ocupado de los Bubis, pudiendo mencionar entre los primitivos al Oficial de Marina Sorela, al sacerdote D. Jeronimo Usera, al Sr. Janikowski y más modernamente a Bravo Carbonell, Alcaide

Viñillar y sobre todo a los Padres Misioneros del Sagrado Corazón de María entre los que merecen destacarse los Padres Sanz, Albarrán y sobre todo el Padre Aymemí, verdadero apóstol de los Bubis que convivió con ellos más de 40 años y al cual debemos los más interesantes datos sobre sus costumbres primitivas. A los Misioneros también se deben los estudios y gramáticas que sobre la lengua de los Bubis hayan sido publicadas.

Por los antropólogos actuales que admiten la tesis monogenista, aunque por otra parte es la más extendida en la actualidad, el foco de origen del género humano es el continente asiático que los grandes macizos montañosos convertidos en muralla inaccesible por la glaciación cuaternaria cuyas inmensas masas de hielo impedían toda comunicación, dividieron en tres verdaderos compartimentos estancos de los cuales el más interesante para nosotros es el meridional, al Sur de la cordillera del Himalaya, donde se originaron los pueblos Paleo-negros.

Según las hipótesis mas admisibles, estos pueblos Proto-negros no tenían entonces tal color y probablemente presentarian caracteres raciales de tipo semítico y despues de algunos cruces con los proto-mongolicos y proto-europoides, emigraron del Asia a traves del Mar Rojo siguiendo los dos caminos naturales de penetración es decir, el istmo de Suez y el estrecho de Bab-el-Mandeb a través del Mare Rojo penetrando en Africa, mientras que algunos de sus componentes, emigrando en sentido contrario hacia el Sudeste dieron lugar a la formación de los pueblos melanésicos. Una vez en las tierras del Africa Oriental es muy probable que los pueblos paleo-negros se agruparan en la zona hoy conocida por territorio de los Grandes Lagos, entre las fuentes del Nilo, del Congo y del Ubangui, en terreno alto y de clima muy soportable, donde permanecerian muchas generaciones y durante un espacio de tiempo tan dilatado como difícil de precisar.

Finalmente y por la presión de su propio número y acaso empujados por los pueblos semitas y camitas del Norte (Egipcion etc)., esta gran

de seres se puso en lento movimiento en dirección al sol poniente. Ya por aquél entonces los pueblos negros se habrían dividido en dos grandes grupos: los Sudaneses al Norte, en contacto directo e íntimo con las razas camitas, cruzándose con ellas y adquiriendo sus costumbres y su mas elevada civilización y por otra parte el pueblo Bantú al Sur, menos afortunados y condenado a emigrar lentamente a través de la gran selva ecuatorial. De esta emigración hacia el Oeste conservan en sus leyendas los pueblos Bantues referencias mas o menos explícitas por ejemplo el pueblo playero de los Combes de nuestra Guinea habla de que durante largos años tuvieron que habrirse paso entre las raices de un enorme arbol que les cortaba el camino y los Pamues tambien mencionan a un gigantesco arbol cuyo tronco tuvieron que atravesar en lo que tardaron un año y que indudablemente personifica la selva ecuatorial. Dicha emigración tuvo que ser forzosamente lenta ya que durante la cosecha tenían que establecerse en lugares fijos a fin de poder cultivar y recoger la yuca, el ñame y la malanga y puede decirse que

esta lenta emigración no ha terminado aún como puede verse por la mayor extensión que ocupan los pamues en la actualidad comparándola con la que ocupaban a fines del pasado siglo. De este gran núcleo Bantú se destacó indudablemente muy al principio el pueblo Bubi y decimos que muy al principio porque la lengua Bubi es filológicamente hablando, de las más antiguas entre las Bantú y algunos costumbres Bubis y su misma religión como más adelante veremos, acusan un señalado primitivismo. Por ello y en contradicción con bastantes autores nuestra opinión es que la emigración del pueblo Bubi y su llegada a las costas atlánticas se verificó mucho antes del siglo XV, quizás en los albores de la Historia antigua. También creemos que la emigración a la Isla no se hizo de una sola vez sino en épocas muy distanciadas en el tiempo y probablemente las primeras emigraciones tuvieron lugar al poco tiempo de la llegada del Bubi a las Costas del Atlántico, aunque en el transcurso del tiempo se verificaran nuevas emigraciones y sobre todo una muy numerosa cuando los demás pueblos Bantús, llegando

a las Costas, sojuggaran al pueblo Bubi, mas debil y poco guerrero y sometiéndole a esclavitud y vejaciones sin cuento le obligaran al éxodo en masa a la Isla que se les presentaba en el horizonte como el paraiso deseado al que los antepasados de su pueblo emigraron en timpos ancestrales, esta emigración muy bien pudiera haberse producido en el siglo XV toda vez que como ya hemos dicho la marcha de los pueblos negros hacia el Sudeste es fenómeno tan reciente que incluso no ha tenido todavia fin en los que a la expansión del pamués se refiere a costa de los pueblos playeros que cada vez se ven empujados mas hacia el mar y hubieran ya desaparecido sin la intervención moderadora del hombre blanco. Esde tener en cuenta que las propias tradiciones de los Bubis señalan varias emigraciones sucesivas aunque su cronología sea sumamente confusa.

Esta opinión nuestra justificaría y explicaría de un modo muy natural las notables diferencias lingüísticas entre los diversos dialectos Bubis, principalmente entre los del Norte y los del Sur que no se

entienden apenas entre sí y que resulta difícil de concebir si todos los Bubis hubieran llegado a la Isla al mismo tiempo, tratándose de una Isla tan pequeña como la nuestra en que la máxima distancia en línea recta no llega a los 80 kilómetros y que, a mayor abundamiento, no presenta obstáculos infranqueables para su completo recorrido que puede hacerse con bastante facilidad a lo largo de las costas; aparte de que también hay notables diferencias en el aspecto morfológico entre los Bubis del Norte y los del Sur, como veremos en el capítulo referente a la antropología física, hipótesis hecho que por cierto ha sugerido al Ingeniero Sr. Nosti la curiosa hipótesis de que los primitivos habitantes de la Isla fueron de raza pigmoide, posteriormente cruzada con Bubis inmigrantes, con lo cual no estamos conformes porque ninguna de las características antropológicas de los pigmeos se dan entre los Bubis actuales como forzosamente debiera suceder en caso de una ascendencia común. Por la misma razón que rechazamos la hipótesis del pigmeo en Fernando Poo no creemos tampoco en la existencia de pue-

causas de la emigración de los Bubis por estar basada en una leyenda imposible de defender a cualquier crítica por ~~benévola~~ que sea. Nosti dice que ^{en} Eureka existen los restos del cayuco en que según la tradición llegaron los primeros Bubis y nosotros suponemos que se refieren al citado "Lobos" aunque éste es excesivamente pequeño para haber podido transportar emigrantes del Continente a la Isla.

El lugar natural de arribo para las expediciones Bubis que partieron del distrito continental del Rio Campo, al Norte de nuestra Colonia de tierra firme, era la bahía de Concepcion y las Playas al Sur de la misma hasta Punta Santiago, todas ellas facilmente accesibles para pequeñas embarcaciones. Según la tradición los primeros Bubis que arribaron a la Isla en tiempos inmemoriales fueron los "Biabba" que lo hicieron en la desembocadura del Rio Ilachi y siguieron su curso aguas arriba hasta establecerse en las altas mesetas cerca de sus fuentes.

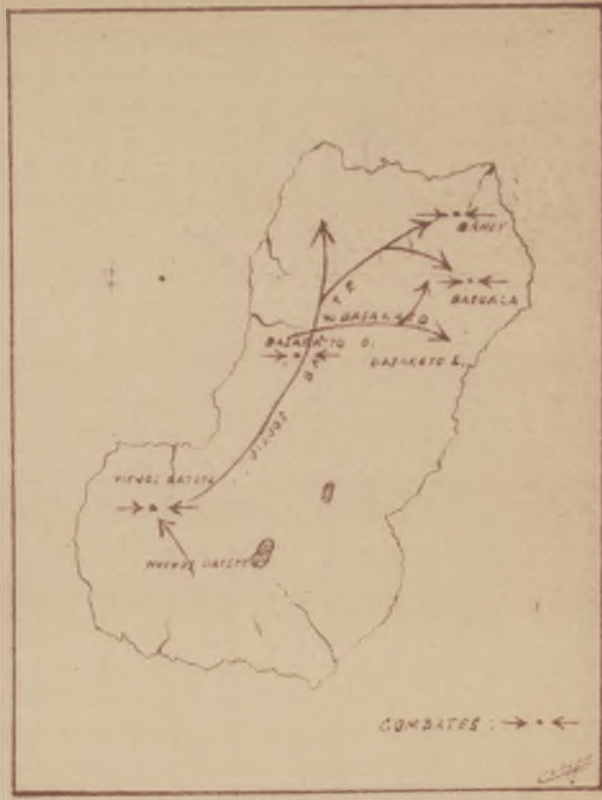
Posteriormente hubo una numerosa emigración que arribo a la bahía

de Concepcion formada por los "Boloketos" Basakatos "Baney" "Basuala" "Baho" "Bakake" y Bariobe" siendo la mas numerosa y fuerte la tribu de los "Boloketo" que dirigiendose en línea recta al Oeste llegó a dominar los altos montes que separan las vertientes Oriental y Occidental de la Isla, extendiéndose por ambas aunque principalmente por la occidental. Al Norte de los "Boloketos" y siguiendo la ribera oriental de la Isla se instalaron sucesivamente de Sur a Norte los "Baho" "Bakake" "Bariobe", " Baney" y Basuala" mientras que los "Basakatos" se situaron en las vertientes occidentales de Fernando Poo.

Una tercera emigración Bubi tuvo lugar despues aunque con poca diferencia con la anterior en el tiempo y es de señalar que su arribada a la Isla pudo verificarse sin lucha, toda vez que quiso la suerte que llegaran a zonas todavia deshabitadas. En esta tercera emigración llegaron los "Bareka" que pertenecian en el continente a la misma tribu Bubi que los "bakake" , los "Babioma" o gente de Umborí, los "Balacha" de San Carlos y los primitivos "Batete". Todos ellos desembarcaron

en las playas meridionales de la Isla, en las inmediaciones de la actual Eureka y salvo los "Bareka" que se establecieron en dichas playas dando lugar a los actuales urekanos, el resto se dirigió al Noroeste en demanda de la bahía de San Carlos, estableciéndose en las laderas occidentales de los montes Lopeló y formando los distritos de Omborí, Balachá y Batete.

Más tarde vino otra emigración que es la que nosotros distanciamos de las anteriores varios siglos en el tiempo y la cual es probable que se verificara hacia los siglos XV o XVI. Vinieron en dicha emigración dos pueblos distintos: los nuevos "Batete", descendientes de la misma tribu Batete que en tiempos anteriores llegó a la Isla y que, más valientes sin duda que sus antepasados, permanecieron en tierras continentales luchando varios siglos contra los invasores, y los "Bokoko". Ambos pueblos, unidos para la difícil empresa de la emigración en masa a la Isla, eran sin embargo enemigos en el fondo, como bien



Lam. 22.- Las últimas emigraciones de los bubis a Fernando Poo.

pronto pudo demostrarse. Esta expedición también arribó a las costas meridionales de Fernando Poo que ya estaban habitadas por los "Bareka" y si bien en un principio los forasteros fueron bien acogidos por éstos, pronto surgieron disensiones que obligaron a Batetes y Bokokos a levantar el campo, hostigados por las fuerzas Barekanas a cuyo frente iba su jefe o "Botuku" o Moaedo".

Las amarguras de la nueva emigración tierra adentro hicieron más enconadas las diferencias latentes entre Batetes y Bokokos que con un fútil pretexto se enzarzaron en cruenta lucha, produciéndose la separación consiguiente. Así los Bokoko siguieron las costas hacia el Oeste y los Batete, torciendo hacia la derecha se internaron entre las montañas estableciéndose en el lugar denominado gran caldera de Batete, profundo valle que separa los montes Lopeló de los Urekanos, allí permanecieron multitud de años en estado salvaje y sin contacto con los demás pueblos Bubi hasta que, haciéndose demasiado numerosos, abando-

naron su valle dirigiéndose hacia el Norte donde se encontraron con los antiguos Batete que, menores en número y menos aguerridos, sucumbieron en la lucha que se entabló y se vieron obligados a abandonar sus terrenos de cultivo y sus poblados a los invasores. Nótese que esta lucha encarnizada entre dos pueblos del mismo origen y del mismo nombre solamente puede concebirse al distar entre ambas sub-tribus un número de años tal que horrara por así decirlo en parentesco de sus memorias. Los antiguos Batete forzados a dejar sus lares, emigraron a su vez hacia el Norte, cruzando los terrenos ocupados ya por los Bariacbbe, Boloketo y Basakato en las costas occidentales, hasta que los oráculos les indicaron que el terreno que debieran de conquistar era el del Norte de la Isla, entonces ocupado del lado a lado por los Banej y Esauala, a los cuales lograron expulsar con poco esfuerzo después de algunos pequeños combates, verificados ya en plena denominación española a mediados del siglo XIX. Los "Batete" allí arriados fundaron los poblados de Rebola, Basapo, Basilé y Banapá al Nordeste y los de Basupu,

Baloberi, y Baticokoppo" al Noroeste.

Igualmente los "Basakato" que se habían establecido en la parte oeste de la Isla, al Norte de los "Bolo keto", llegaron a multiplicarse con exceso, lo que dió origen a la formación de dos bandos que se disputaban el dominio de la tierra, sobreviniendo una guerra de resultados de la cual los vencidos emigraron hacia el Este logrando después de algunas luchas afincarse entre los Basuala y los Bariámbe, fundando los poblados de Basakato del este y Bososo.

Con esto queda terminado el periodo emigratorio y de población de la Isla cuyo proceso creemos duró varios siglos y que presenta los periodos característicos de toda emigración en masa es decir: un primer periodo de establecimiento durante el cual los emigrantes viajan continuamente de un lado para otro buscando el lugar mejor para establecerse y un segundo periodo de afincamiento o asentamiento que generalmente va acompañado de luchas porque los emigrantes pretenden arrebatarse unos a otros los lugares mas propicios, a este periodo suele

sue-eder otro de unificación durante el cual la tribu mas fuerte esclaviza a las demás haciéndolas sus vasallas, lo cual si bien fué iniciado en el Reinado de Moka, no pudo llevarse a efecto por completo porque la intervención de los españoles perturbó la marcha natural del fenómeno sociológico.

Número de Bubis y variaciones de población en Fernando Poo.- Los exploradores que durante el pasado siglo escriben sobre los Bubis no se ponen muy de acuerdo en cuanto al número de estos indígenas; y así encontramos notorias exageraciones por exceso y por defecto y mientras Ramos Izquierdo dice que en 1912 habia 6.800 Bubis, D. Emilio Bonelli por el contrario afirma que en 1898 el total de Bubis era de 50,000 de los que solamente 2,000 estaban sometidos a España, si bien posteriormente él mismo rectificó esta cifra tan optimistamente exagerada y en 1905 señala la cifra de 25.000, ya más cerca de la realidad. Lo único cierto es que no se poseen datos concretos sino solamente apro-

ximados de aquellos tiempos.

Según el censo de 1904, había en la Isla 20.373 Bubi, dato que nos parece bastante ajustado a la realidad y que se aproxima mucho a la segunda cantidad suministrada por D. Emilio Bonelli. Creemos que el número máximo de indígenas Bubi que haya habido en la Isla no debió obrepasar nunca la cifra de los 20.000, a lo menos en tiempos de la ocupación Española. Aparte de los indígenas Bubi y siempre según el referido censo, hay en la Isla indígenas provenientes del Continente Africano, principalmente de las Costas del Krua en la República del Liberia en número de 5.200, es decir, que por entonces teníamos un porcentaje del 80 por 100 de Bubi contra un 20 por ciento de indígenas extranjeros. Los poblados de la Isla entonces eran los siguientes: Basilé, Basupú, Basuala, Bauci, Basaja to, Baricóe, Bakake, Belelipa, Batiokoppo, Bartabari, Boloco, Balombe, Bococo, Balachá, Bolobó, Bopepe, Botonós, Boobe, Batete, Bualatokoló, Basapo, Tuplapla, Kutari, Kodde,

Maeri, Musola, Machapúa, Ombori, Rebola, Riasaka, Rícuño, Sas, Situele y Ureka. A partir de entonces los datos sobre población acusan un continuo descenso en lo que se refiere a la población Bubi que apenas a conseguido detenerse. En 1925 el número de Bubis ha descendido a 15,000 y el de indígenas extranjeros ha aumentado hasta 10,000 es decir que hay un 60 por ciento de Bubis frente a un 40 por ciento de extranjeros. De acuerdo con el censo oficial de 1936 el total de Bubis es de 8,729 de los que son varones 4,254 y hembras 4,475, manteniéndose el equilibrio proporcional de los sexos; sin embargo hay que hacer resaltar el reducido número de niños que alcanza solamente la cifra de 3,642 evidentemente inferior a lo normal; el número de indígenas extranjeros aumenta hasta 17,041 o sea que el porcentaje es de 23,1 por ciento de Bubis contra ~~un~~ 76,9 por ciento de extranjeros, habiéndose ya invertido los términos proporcionales. La curva demográfica Bubi que hasta aquí presentaba un descenso vertiginoso, parece estabilizarse moderna-

mente según la estadística de 1945 ^{por} ~~según~~ la cual hay actualmente 9.350 Bubis de los que son varones 4.633 y mujeres 4.717, es decir, que observamos un ligero aumento respecto al año 1936 que si bien no será real probablemente sino debido a errores de estadística de poca importancia, acusa al menos una detención en la vertiginosa caída que de seguir así hubiera conducido a la extinción total del pueblo Bubi en muy pocos años. Frente a estos 9.350 Bubis hay 21.311 indígenas de fuera de la Isla entre españoles del continente y extranjeros en las siguientes proporciones:

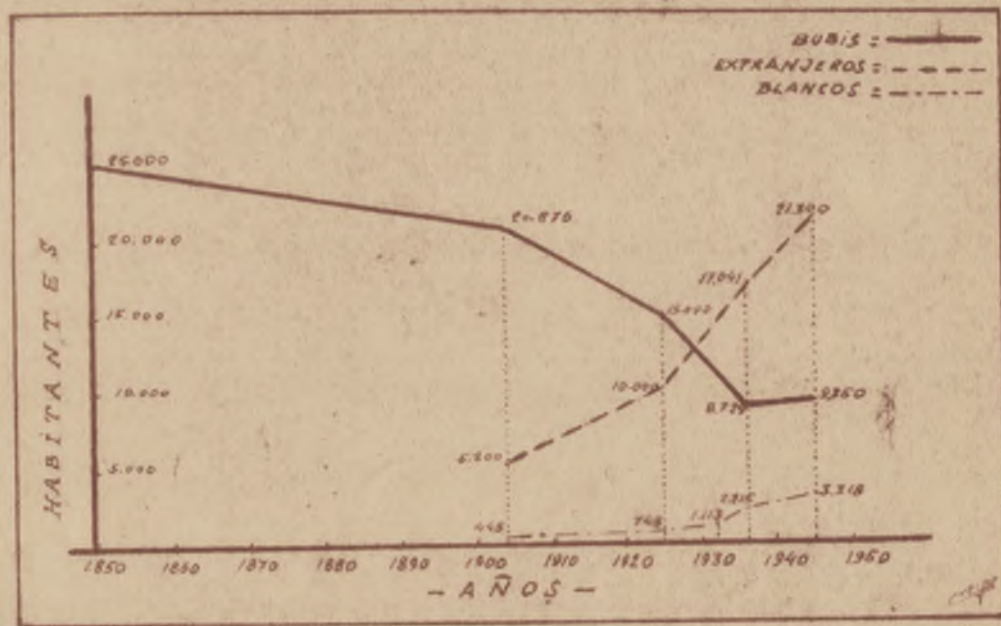
:

:

Na-cionalidades	H a b i t a n t e s			
	Varones.	Hembras.	Total.	%
Ingléses (Calabares, Ibos, Haussas, Lagos Sierraleones)...	14.085	930	15.015	78,8
Franceses (Gmarunes)	2.802	884	3.686	19,5
República de Liberia.....	105	7	112	0,6
Portugueses(Sao Tomé, Cabo Verde)	143	75	218	1,1
T o t a l e s ...	17.135	1.896	19.031	100
Guinea continental Española	1.305	975	2.280	

El porcentaje por lo tanto es del 50,4 por ciento de Bubiá frente aun 69,6 por ciento de extranjeros.

Respecto a la población europea se presenta en nuestra Colonia el curioso fenómeno de la superpoblación blanca debido como única causa a ser el territorio de Guinea nuestra única Colonia Ultramarina. Esta



Lam. 24.- Cuadro comparativo de las curvas demográficas de bubis, extranjeros de color y hombres blancos habitantes de Fernando Poo.

superpoblación de blancos tiene importancia etnográfica porque es causa de que las civilizaciones primitivas indígenas vayan desapareciendo con una rapidez verdaderamente asombrosa en comparación con las colonias vecinas. En 1858 había en todo Fernando Poo solamente 42 hombres blancos de los cuales eran españoles 17 y el resto Ingleses. El censo de 1900 hace aumentar el número de europeos a 445 sin que conste la proporcionalidad de españoles, En 1920 había 748 blancos y según el censo de 1942 su número asciende a 1.113 y en 1956 a 2.215 entre hombres y mujeres. En 1943 su número es todavía más elevado pues llega a los 3.319. Este incesante aumento de la población blanca hasta llegar con respecto a la indígena a un porcentaje de 10,7 por ciento de blancos, no alcanzado en ninguna colonia del mundo, produce como consecuencia multitud de fenómenos de tipo económico y social que escapan a la índole del presente trabajo y que no es suficiente sin embargo para contener el déficit de población de Fernando Poo, población que, considerada en su totalidad, es cada vez menor a pesar de los esfuerzos que con

La importación de braceros de las Colonias Inglesas vienen haciéndose para normalizar la mano de obra ~~trabaj~~ Isleña, que siempre adolecerá del defecto de tener que depender del extranjero.

La distribución actual del pueblo Rubí en poblados según los últimos censos y nuestros propios datos tomados sobre el terreno es el siguiente:

<u>Demarcación territorial del Este.</u>			
Poblados.	Habitantes		Total.
	Varones.	... Hembras.	
Abá.....	4	4	8
Bahó Basuala.....	85	89	174
Bahó Grande.....	87	77	164
Bahó Pequeño.....	44	59	103
Bakake Grande.....	58	44	102
Bakake Pequeño.....	42	34	76
Banaba.....	82	72	154

Poblaños.	Habitantes		Total.
	Varones.	Hembras.	
Bariobé.....	166	138	304
Basakato del Este.....	282	290	572½
Basiló Bubi.....	29	26	55
Basuala.....	72	41	113
Basupú del Oeste.....	299	300	599
Fiston.....	83	82	165
Bososo.....	198	217	215
Botonos.....	191	165	356
Kupapa.....	52	36	88
Laka Baney.....	450	540	990
Mongola.....	4	11	15
Rebola.....	308	338	646
Sácriba.....	67	61	128
Sampaka.....	21	28	49
Santa Isabel de Fernando Poo.....	48	239	287
Topé.....	45	37	82
Zaragoza.....	162	163	325
T o t a l e s.	2.903	3.099	6.002

Demarcación territorial del Oeste.

Poblados.	Habitantes.		
	Varones.	Hembras.	Total.
Balachá.....	27	11	38
Balombé.....	22	7	29
Bantabaré.....	62	30	92
Basakato del Oeste.1.....	174	200	374
Batikopo.....	188	131	319
Belebú de Balachá.....	117	61	178
Belelipa.....	18	14	32
Bioko.....	87	79	166
Bohemeriba.....	36	29	65
Bokoko.....	15	5	20
Boloko de Biapa.....	54	68	122
Bombé.....	25	11	36
Claret de Batete.....	284	278	562
Concepcion.....	25	29	54
Boko.....	18	15	33
Malabo.....	142	232	374
Maule.....	14	5	19
Mueri.....	54	49	103
Musola.....	103	115	218
Oloitia.....	14	16	30
Riasaka.....	8	4	12

Poblad os .	Habitantes.		
	Varones.	Hembras.	Total.
Rileja.....	19	12	31
San Carlos.....	141	134	275
San Antonio de Ureka.....	83	83	166
T o t a l e s	1730	1.618	3.348
Demarcación del Este.....	2.903	3.099	6.002
Demarcación del Oeste.....	1.730	1.618	3.348
Total general.....	4.633	4.717	9.350

Causas de la paulatina desaparición de los Bubi.-

El pueblo Bubi es, bajo el punto de vista antropológico, un pueblo en declive que camina rápidamente hacia su extinción. Las causas de ésta las podemos dividir en dos grupos: Una: generales, que se suceden en todos los pueblos primitivos puestos en contacto con la civilización de un modo brusco y que es común a todos los pueblos negros de Africa

como lo indica su demografía claramente desconfiada, y otras causas específicas y peculiares de nuestra pequeña colonia. Sobre estas últimas han disertado los doctores Beato, Arbele y Vallarino a quienes nos referimos en estos párrafos aunque en algunos puntos tengamos que expresar nuestra disconformidad. Dice el Dr. Beato que observando las estadísticas demográficas referentes a los Bubis llama pronto la atención el pequeño porcentaje de la natalidad que es solamente de un 2,6 por ciento. En nuestra investigación sobre cerca de un millar de Bubis no hemos podido comprobar esta cifra, antes al contrario hallamos un índice de natalidad del ^{5'76} por ciento que es bastante elevado, estando casi conformes con el 42,5 por ciento de mortalidad que da el Dr. Beato y que efectivamente es muy elevado ya que en España suele ser alrededor de 12 por ciento. La esterilidad en la mujer es también bastante elevada y nosotros hemos encontrado la cifra de 1,16 por ciento y el Dr. Beato un 19,8 por ciento. Todos éstos son indicios de depauperación racial

cuyas causas hay que buscarlas, no en la raza en sí cuyo vigor está demostrado por su fuerte índice de natalidad, sino en el medio que la rodea. En primer lugar hay que considerar los estragos producidos por el alcohol en los organismos indígenas hasta que con muy buen acuerdo de estableció la prohibición de suministrárselo, que por otra parte siempre es algo burlada; también influye y mucho la costumbre de hacer trabajar a la mujer como ~~ya~~ una bestia de carga desde la mas tierna infancia, lo que produce en ella con frecuencia la anemia y la esterilidad; también producen esterilidad en el hombre y la mujer la enfermedades sexuales, verdadera plaga del indígena fernandino contra la que lucha denodadamente el servicio sanitario colonial, con éxito en los últimos años en que se ha-a logrado resultados notables. Hay que tener en cuenta ^{igualmente} ~~también~~ la amoralidad de las costumbres con abuso muy prematuro del sexo, muchas veces antes de la edad núbil y frecuentemente realizado el acto por parientes de los grados más próximos; igualmente la

poligamia contra la que combate la Iglesia, la cual, al permitir la adquisición de mujeres mediante compra en numero ilimitado, hace que los indigenas ricos (que por lo general son ya ancianos) tengan muchas mujeres con las cuales no pueden tener hijos y en cambio los hombres jóvenes han de quedar sin compañía por falta de medios económicos para procurársela todo lo cual trae consigo el adulterio, la prostitución y el consiguiente daño para la raza. El Dr. Vallarino pretende encontrar correlaciones entre las clases de matrimonios y el número de hijos afirmando que en los matrimonios llamados del país es decir sin intervención de la Iglesia el número de hijos es menor que en los matrimonios canónicos. Nuestras investigaciones sobre este punto no nos han señalado diferencias apreciables.

Finalmente tenemos una causa específica y típica de Fernando Poo: la falta de brazos para el cultivo que siempre se ha hecho sentir en la Isla y que ha dado lugar como ya hemos dicho, a la importación de

braceros de las colonias vecinas, en los primeros tiempos crumanes es decir indígenas de la Costa de Kru, de la República de Liberia, del Camerún Francés e Inglés y finalmente en la actualidad de Nigeria cuyas tribus de Calaber e Ibo forman ^{hoy día} ~~un~~ el mayor contingente extranjero de ~~esta~~ nuestra Isla. Estas importaciones han sido cada vez mas abundantes pero es preciso tener en cuenta que el brace-ro extranjero viene por lo general solo, sin la mujer. Por ello el cuadro demográfico de nuestra Isla presenta la anomalía de la falta de mujeres; téngase en cuenta que de 19.031 extranjeros solamente habia 1.896 mujeres, es decir, un 90 por ciento de hombres sobre un 10 por ciento de mujeres y que incluso los indígenas españoles del territorio continental que viven en la Isla en número de 2.280, solamente tienen 975 mujeres es decir un 57 por ciento de hombres contra un 43 por ciento de mujeres. Todo ello altera el equilibrio eugénico en perjuicio claro del Bubi pues, aparte de producirse las inevitables

aberraciones sexuales, dá lugar a una captación de mujeres Bubi por parte de los extranjeros que en general son mas fuertes y apuestos que los naturales, siendo por ello preferidos por algunas mujeres aunque también es verdad como hemos podido comprobar, que estas uniones exogámicas son mal vistas por los conciudadanos de la mujer Bubi y en general los hijos habidos de estos matrimonios tienen una posición poco cómoda entre sus paisanos que suelen despreciarlos pues el orgullo racial está muy arraigado en el Bubi.

Nosti y algunos otros autores predicen la desaparición del Bubi en un plazo más bien corto debido a su fusión y absorción por los demás elementos extranjeros, pero nosotros somos mas optimistas a este respecto. Hay que señalar la lucha mantenida contra las enfermedades, sobre todo las venéreas y la divulgación sanitaria bien llevada que ha hecho disminuir notablemente la mortalidad infantil, también acusan disminución en estos últimos años las enfermedades epide-

nicas y los trastornos de nutrición y sobre todo la gonococia y es de esperar que una política de protección de la raza Bubi nos permita presenciar en el futuro un resurgimiento antropológico de esta raza hoy en crisis.

CAPITULO IIICARACTERES SOMATICOS

Caracteres morfológicos descriptivos.- La serie que nos ha servido de base para nuestro trabajo se compone de unos setecientos individuos Bubi pertenecientes todos ellos al sexo masculino. Hemos procurado estudiar principalmente individuos adultos, desde los 20 a los 50 años; sin embargo y en casos excepcionales hemos estudiado también algunos ancianos por presentar características dignas de tenerse en cuenta. En nuestro trabajo hemos procurado escoger poblados de todas las zonas de la Isla a fin de comprobar las diferencias que todos los autores señalan entre los Bubi del Norte y los del Sur que nosotros hemos podido comprobar. Todos los valores los hemos calculado con su desviación típica y el correspondiente error probable.

Para los caracteres descriptivos hemos utilizado la escala de colores de piel de Von Luschan, las tablas de Martin para forma del cabello.

y para forma del perfil de la nariz y la de Topinan para la forma de las aberturas nasales; para el tipo constitucional hemos empleado la nomenclatura recomendada por Perez de Barradas (brevilineo, mesolineo y longilineo asténico y esténico respectivamente) y para nuestras medidas hemos utilizado la hoja somática reducida de Sullivan que solamente da 8 medidas y cuatro índices, porque la experiencia nos ha demostrado que al estudiar pueblos salvajes es preciso emplear el menor tiempo posible con cada individuo pues en caso contrario pueden crearse muchas dificultades.

En el Bubi se dan las características morfológicas generales y comunes a toda la raza Bantú pero ligeramente modificadas denotando un mayor primitivismo y también una menor robustez que las razas continentales. Dentro de la Isla misma los indígenas del Sur como ya anotaron los primeros exploradores, son más fuertes que los del Norte y ello debido seguramente a haber sido los del Norte los primeramente llegados a la Isla, habiendo sufrido por lo tanto más tiempo el in-

flujo del clima agotador de la Isla. Además el hecho de haber emigrado con anterioridad indica en ellos una menor robustez, una mayor debilidad que en los llegados posteriormente ya que éstos supieron resistir durante más tiempo las duras condiciones de vida reinantes en el Continente. Por otra parte hay que notar el curioso fenómeno común a todas las especies animales de la reducción de tamaño de las especies Isleñas, fenómenos al cual no hay razón ninguna para que escape la especie humana y como los habitantes del Norte son más antiguos que los del Sur pudiera ser que hubieran degenerado físicamente.

Factor que también ha influido en la mayor robustez de los Bubi del Sur, es sus numerosos cruces con elementos extraños, por las causas que ya apuntamos anteriormente al referirnos a la liberación de esclavos y que dió lugar a la mezcla de los Bubi con indígenas crumanes, liberianos y sierraleones principalmente, todos ellos sudaneses de elevada estatura y gran fortaleza física que aportaron durante ge-

Meraciones, su sangre fuerte y joven a la antigua y decadente de los bubis, y cuyos cruces se realizaron siempre en las comarcas del Sur.

Grado de nutrición.- En lo referente al grado de nutrición o corpulencia, obtuvimos los siguientes resultados:

Grado de nutrición	Número de casos	Porcentaje
Gordos.....	12	1,9 %
Fuertes.....	32	5,0 %
Medianos.....	204	31,9 %
Delgados.....	391	61,2 %

Por lo que antecede vemos el predominio absoluto de los individuos delgados, con cierta abundancia de tipos de complexión media, más frecuentes en las comarcas del Sur y muy pocos de complexión robusta o atléticos, indicio de la debilidad de esta raza.

Tipo constitucional.- Para su clasificación hemos empleado la nomenclatura recomendada por Pérez de Barradas y que creemos la más clara, es decir, tres tipos fundamentales: brevilineo, mesolineo y longilineo

que a su vez se subdividen en asténico y esténico respectivamente, habiendo obtenido los siguientes resultados:

Tipo constitucional	Número de casos	Porcentaje
Brevilíneo asténico....	236	36,9 %
Brevilíneo esténico....	33	5,2 %
Mesolíneo asténico.....	298	46,6 %
Mesolíneo esténico.....	20	3,1 %
Longuilíneo asténico...	45	7,1 %
Longuilíneo esténico...	7	1,1 %
Totales.....	639	100,0 %

Como diferencia a señalar con los demás pueblos bantú hacemos notar el porcentaje bastante elevado de tipos brevilineos, muy abundantes en el norte de la isla y que solamente encontramos también en las zonas habitadas por pueblos bantúes de las inmediaciones de los ríos Calabar y Bonny en Nigeria puesto que los demás bantúes son por lo general de tipo mesolíneo o longuilíneo.

Tipo postural..- Los datos obtenidos en nuestra serie son los que se ex-

presan a continuación:

Tipo postural	Número de casos	Porcentaje
A.....	83	13,0 %
B.....	303	47,4 %
C.....	207	32,4 %
D.....	46	7,2 %
Totales.	639	100,0 %

Estos resultados concuerdan con la constitución del grupo, observándose el predominio del tipo postural B, siendo notable sin embargo la relativa abundancia del tipo C que a nuestro modo de ver es un indicio también de ligera decadencia física.

No hemos encontrado vestigios de esteatopigia y hemos anotado 22 casos de lordosis, que en 7 van acompañados también por cifosis.

Color de la piel.- Para estudiarla nos hemos servido de la escala de colores de piel de Von Luschán, con el inconveniente de tenerla en un libro de cuya tipografía no podemos responder. Los resultados son los

que siguen:

Color de la piel	Número de casos	Porcentaje
23.....	4	0,6 %
24.....	14	2,2 %
25.....	35	5,5 %
26.....	73	11,4 %
27.....	90	14,1 %
28.....	117	18,3 %
29.....	110	17,2 %
30.....	54	8,4 %
31.....	62	9,7 %
32.....	40	6,3 %
33.....	23	3,6 %
34.....	15	2,3 %
35.....	1	0,2 %
36.....	1	0,2 %
Totales....	639	100,0 %

La distribución de los diferentes tipos pigmentarios es la normal de los pueblos bantúes vecinos a los bubis. Las observaciones fueron tomadas en la espalda, aunque el lugar en que se tomen carece de importancia pues tanto las partes cubiertas como las descubiertas tienen

aproximadamente el mismo matiz, la coloración de la piel es más clara en las comarcas del Norte que en las del Sur, debido al cruce que éstos han recibido de sangre sudanesa proveniente de Liberia y Sierra Leona.

Caracteres de la piel.- Nos referimos aquí a la mayor o menor aspereza de los tegumentos y al grado de humedad que se aprecia, siendo éstos los resultados:

Piel al tacto	Número de casos	Porcentaje
Aterciopelada, fina..	38	6,0 %
Mediana.....	567	88,7 %
Aspera.....	34	5,3 %
Seca.....	631	98,7 %
Húmeda.....	8	1,3 %

El predominio de los tipos medios es absoluto, y es notablemente bajo el porcentaje de piel fina aterciopelada que en otros bantúes suele ser bastante abundante. Casi la totalidad presentan la piel seca

como era de esperar dado su tipo constitucional predominante.

Color de la esclerótica ocular.-

Esclerótica	Número de casos	Porcentaje
Azulada.....	--	0
Blanca.....	46	7,2 %
Amarillenta.....	575	90,0 %
Acastañada.....	18	2,8 %
Totales....	639	100,0 %

El predominio de la esclerótica amarillenta es casi absoluto, lo que es corriente en las razas negras, observándose bastantes casos de esclerótica blanca que manifiestan el cruce con individuos de raza blanca y algunos casos de esclerótica acastañada, indicio de cruce con tribus sudanesas muy pigmentadas.

Color de los ojos.- Para la determinación del color de los ojos, solamente hemos podido emplear la escala de colores de ojos de Broca, única que teníamos a nuestro alcance y que tiene el inconveniente de ser

poco extensa; los resultados se resumen en el siguiente cuadro:

Color de los ojos	Número de casos	Porcentaje
Núm. 1 esc. Broca..	69	13,9 %
" 2 " " ..	147	23,0 %
" 3 " " ..	345	54,0 %
" 4 " " ..	58	9,1 %
" 5 " " ..	--	--
Totales....	639	100,0 %

Dentro de la gama de ojos castaños, en sus distintas tonalidades, se observa un manifiesto predominio por los tonos de iris relativamente claros.

Color del cabello.- En esta observación no hemos podido emplear una escala de comparación por carecer de ella, así pues, hacemos la referencia bajo un punto de vista meramente subjetivo habiendo clasificado los cabellos, siempre dentro del color castaño, en muy oscuros, oscuros, regulares y claros, siendo los resultados los siguientes:



Lam. 31.- Tabla de Martin para formas de cabello.

Forma del cabello	Número de casos	Porcentaje
Letra G esc. Martín..	10	1,6 %
" H " " ..	154	24,1 %
" I " " " ..	451	70,6 %
" K " " " ..	24	3,7 %
Totales.....	639	100,0 %

El predominio de los tipos H e I, propio de las razas negras es manifiesto, pero existen algunos casos de pelo de la forma G, indicio de cruce con elementos europoides o camíticos y algunos también de tipo K característica pigmoide que ya hemos señalado al hablar del color del cabello y que se corrobora en la talla, por otra parte muy poco abundantes; en realidad el tipo K de cabello en mechones aislados no se manifiesta en forma pura en ningún caso como en los bosquimanos y en los pigmeos, sino que los mechones van siempre implantados en un fondo de pelo menos rizado.

Forma de la cara.- Hemos empleado para su clasificación la tabla de

Pösch, para apreciación del contorno facial, que para mayor claridad hemos numerado con arreglo al siguiente dibujo:



1

ELÍPTICO



2

OVAL



3

OVAL INVERTIDO



4

REDONDO



5

RECTANGULAR



6

CUADRADO



7

RÓMBICO



8

TRAPEZOIDAL



9

TRAPEZOIDAL
INVERTIDO

10

PENTAGONAL

De acuerdo con dicha numeración los resultados obtenidos son los siguientes:

Forma de la cara				Número de casos	Porcentaje
Núm. 1	tabla	Pöch..		34	5,3 %
" 2	"	"	**	277	43,3 %
" 3	"	"	**	49	7,7 %
" 4	"	"	**	86	13,5 %
" 5	"	"	**	21	3,3 %
" 6	"	"	**	26	4,0 %
" 7	"	"	**	48	7,6 %
" 8	"	"	**	22	3,5 %
" 9	"	"	**	8	1,2 %
" 10	"	"	**	68	10,6 %
Totales....				639	100,0 %

Puede observarse el predominio de la forma ovalada y la relativa abundancia de los rostros redondeados y pentagonales.

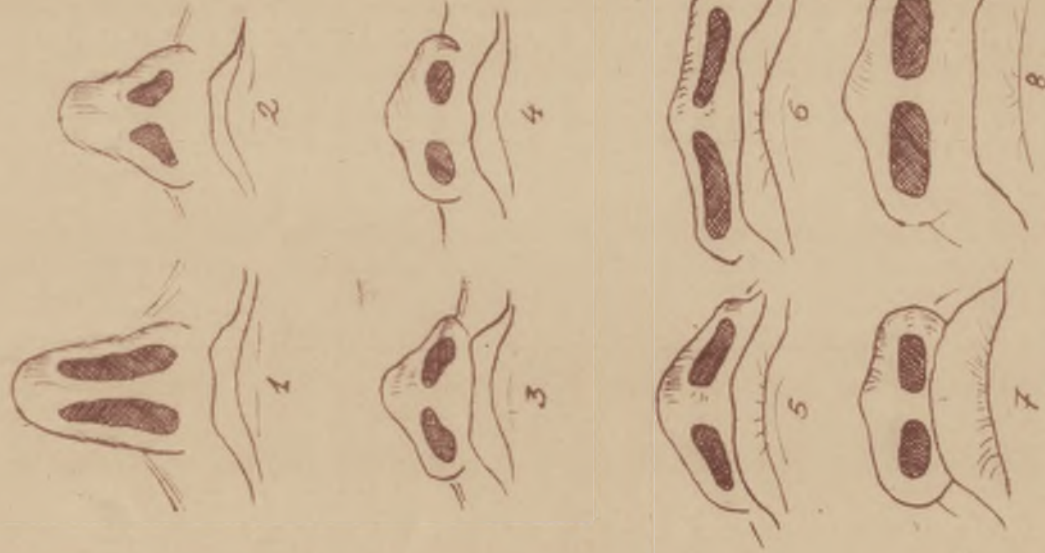
En cuanto al perfil de la cara haremos observar que el predominio del prognatismo no es muy grande pues solamente hemos anotado una veintena de casos en que éste fuera acusado.



Lan. 34.- Tabla de Martín para perfil del dorso
de la nariz.

Perfil del dorso de la nariz.- Para determinarlo, nos hemos servido también de la tabla de Martín, de la cual reproducimos un esquema, siendo los resultados que hemos obtenido los que siguen:

Perfil de la nariz	Número de casos	Porcentaje
Núm. 1 tabla Martín..	1	0,2 %
" 2 " " ..	1	0,2 %
" 3 " " ..	3	0,5 %
" 4 " " ..	25	5,9 %
" 5 " " ..	2	0,3 %
" 6 " " ..	122	19,1 %
" 7 " " ..	240	37,5 %
" 8 " " ..	34	5,3 %
" 9 " " ..	4	0,6 %
" 10 " " ..	3	0,5 %
" 11 " " ..	150	23,4 %
" 12 " " ..	41	6,4 %
" 13 " " ..	4	0,6 %
" 14 " " ..	3	0,5 %
" 15 " " ..	--	--
" 16 " " ..	3	0,5 %
" 17 " " ..	1	0,2 %
" 18 " " ..	2	0,3 %
Totales.....	639	100,0 %



Lam. 35.- Tabla de Topinard para forma de las aberturas nasales.

Aunque predomina de un modo evidente el tipo de nariz característico de las razas bantú, la presencia de casi todos los tipos de la escala aunque en número reducido, es un indicio claro de lo muy mestizado que está el pueblo bubi.

Aberturas nasales.† Nos servimos para su determinación de la tabla de Topinard, aunque en realidad es difícil encajar todos los tipos en los de la escala de Topinard teniendo que seguirse el procedimiento de la aproximación.

Aberturas nasales	Número de casos	Porcentaje
Núm. 1 tabla Topinard..	3	0,5 %
" 2 " " ..	44	6,9 %
" 3 " " ..	260	40,7 %
" 4 " " ..	231	36,2 %
" 5 " " ..	76	11,9 %
" 6 " " ..	10	2,5 %
" 7 " " ..	7	1,0 %
" 8 " " ..	2	0,3 %
Totales.....	639	100,0 %

La distribución es la normal de las razas bantúes.

Labios.- Seguimos la clasificación que también indica Martín en lo que se refiere a la parte mucosa de los labios, habiendo obtenido los resultados que se expresan a continuación:

Labios	Número de casos	Porcentaje.
Finos.....	27	4,2 %
Medianos.....	201	31,5 %
Gruesos.....	336	52,6 %
Muy gruesos.....	75	11,7 %
Totales.....	639	100,0 %

El cuadro demuestra el predominio de los labios gruesos, como era de esperar en una raza negra; sin embargo el elevado número de casos de labios medianos indican un cruce europeo y asimismo el pequeño número de casos de labios finos se presentan por lo general en individuos de tipo pigmoide a los que ya me he referido.

Dentadura.- Por lo general el estado de la dentadura de los indígenas

bubis es perfectamente sana, siendo poco abundantes las enfermedades de la boca y la caries dental, indicio de una buena calcificación, a pesar de su régimen alimenticio y del escaso porcentaje de cal de las aguas fernandinas. No hemos observado ningún caso de mutilaciones dentales o limaduras de ninguna especie.

La clasificación de las dentaduras según su tamaño es la que sigue:

Tamaño de los dientes	Número de casos	Porcentaje.
Pequeños.....	60	9,4 %
Medianos.....	533	83,4 %
Grandes.....	46	7,2 %
Totales.....	639	100,0%

Es absoluto el predominio de dentaduras de tipo mediano.

Orejas.- Señalamos aquí el tamaño de las mismas y su mayor o menor separación con respecto al cráneo, resultados que resumimos en el siguiente cuadro:

Orejas	Número de casos	Porcentajes
Pequeñas.....	170	26,6 %
Medianas.....	342	53,5 %
Grandes.....	127	19,9 %
Pegadas al cráneo.	298	46,6 %
Separadas del cráneo	341	53,4 %

Obsérvese el predominio de orejas de tamaño regular.

Hemos anotado una docena de casos en que el lóbulo, o estaba muy reducido, o había desaparecido por completo, correspondientes a los repetidamente mencionados individuos de caracteres pigmoides.

Pilosidad.- Nos referimos aquí a la mayor o menor abundancia en la pilosidad corporal, sintetizada en el siguiente cuadro:

Pilosidad	Número de casos	Porcentaje
Escasa.....	454	71,1 %
Mediana.....	167	26,1 %
Abundante.....	18	2,8 %

Como se vé el predominio de la pilosidad escasa es absoluta, como corresponde a individuos de raza bantú, aunque el número relativamente elevado de mediana pilosidad es un indicio más de mestizaje a añadir a los que anteriormente hemos señalado.

CARACTERES ANTROPOMETRICOS.

Introducción.- Siendo nuestra serie bastante numerosa, teniendo en cuenta que se trata de pueblos del Africa, ya que se compone de 639 casos, hemos procurado en la recolección de los mismos, seguir un procedimiento que los garantizara como la más genuina representación del elemento bubí. Por esta causa hemos escogido por lo general individuos de edad adulta, de los veinte a los cincuenta y cinco años, aunque en algún caso extraordinario, hemos estudiado también individuos ancianos cuya constitución física no nos ha parecido decadente. Igualmente hemos procurado que en nuestra serie figuraran los bubis más puros, aunque ésto es muy difícil de conseguir por lo muy mestizado que se encuentra dicho pueblo y además porque siendo forzoso el tener que confiar en las propias manifestaciones de los bubis y dándose el caso que ellos suelen avergonzarse de no ser de pura raza bubí, pudié-
ra ser que algunos de los casos estudiados por nosotros y tenidos por bubis puros, no lo fueran en realidad sino producto de algún mestizaje.

Aunque hemos procurado protegernos contra esa eventualidad, corroborando las manifestaciones de los interesados por las de los Jefes de Poblado y Administradores Territoriales, queremos señalar esta posibilidad que acaso pudiera producir alguna variación en nuestras series.

Hemos recogido nuestros casos por todo el ámbito de la Isla, procurando que en nuestro estudio se comprendieran poblados típicamente bubis del Norte, Sur, Este y Oeste, huyendo de los grandes núcleos de población tales como Santa Isabel y San Carlos y de la vecindad de importantes fincas de europeos, que por su abundancia en braceros extranjeros son un foco de mestizaje. El número de casos estudiados, distribuidos por poblados es el siguiente:

Laka.....	149	casos.
Rebola.....	218	"
Zaragoza.....	26	"
Sácriba.....	19	"
Botonós.....	1	"
Banapé bubí.....	17	"
Basupú Oeste.....	19	"

Basakato del Este...	52	casos
Bahó.....	23	"
Bososo.....	3	"
Bantabaré.....	1	"
Moka.....	23	"
Mbko.....	22	"
Riasaka.....	16	"
Balachó.....	18	"
S. Antonio Ureka.....	32	"

Estatura.- Para tomar la talla hemos empleado un antropómetro metálico graduado en medios milímetros, tomando las estaturas de milímetro en milímetro y agrupándolas por centímetros. A pesar de ello la serie obtenida es bastante dilatada pues se compone de 36 grupos que varían desde 1,48 metros hasta 1,83 metros.

Las medias de las tallas y de todos los demás valores antropométricos las hemos calculado por el método directo y en el apéndice final de este libro damos los cuadros de valores junto con las sumas obtenidas. Para la construcción de la curva teórica en cada uno de los valores hemos utilizado la tabla de Kent que reproduce Víctor García Hoz en su "Formulario y tablas de Estadística aplicada a la Pedagogía",

de cuyo cálculo damos también razón en el apéndice correspondiente.

Los resultados obtenidos para la talla son los siguientes:

Talla en cm.	Número de casos	Porcentaje.
1,48	1	0,1 %
1,49	0	0,0 %
1,50	5	0,8 %
1,51	5	0,8 %
1,52	6	0,9 %
1,53	14	2,2 %
1,54	28	4,4 %
1,55	29	4,6 %
1,56	30	4,7 %
1,57	37	5,8 %
1,58	42	6,5 %
1,59	36	5,6 %
1,60	34	5,3 %
1,61	37	5,8 %
1,62	39	6,1 %
1,63	34	5,3 %
1,64	40	6,2 %
1,65	53	8,4 %
1,66	27	4,2 %
1,67	21	3,3 %
1,68	22	3,4 %
1,69	25	3,9 %
1,70	11	1,7 %

Talla en cm.	Número de casos	Porcentaje.
1,71	13	2,0 %
1,72	13	2,0 %
1,73	9	1,4 %
1,74	8	1,2 %
1,75	5	0,8 %
1,76	3	0,5 %
1,77	3	0,5 %
1,78	4	0,6 %
1,79	0	0,0 %
1,80	2	0,3 %
1,81	1	0,2 %
1,82	1	0,2 %
1,83	1	0,2 %
Totales.....	639	100,0 %

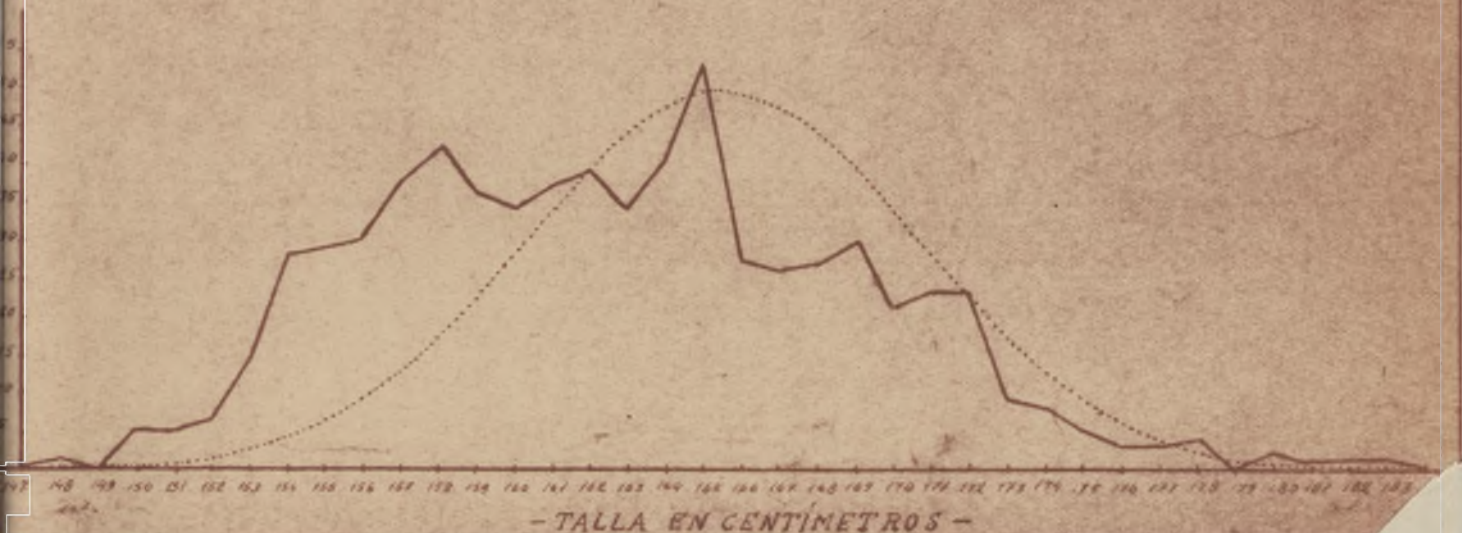
Los valores representativos de la serie son los siguientes:

Media.....	162,08 ± 0,13
Desviación típica(S.D.).....	5,18 ± 0,098
Mediana = Ma.....	165,5
Valor modal o central = Mo.....	165

Valor mínimo.....	148
Valor máximo.....	183
Variación media. \bar{V}_m	4,88 \pm 0,092
Coeficiente de variabilidad =C.V.	3,19

La serie es bastante homogénea y aunque la media se halla desviada hacia la izquierda con relación a la mediana, su valor, dado el pequeño error probable y el reducido valor de la desviación típica, es perfectamente aceptable.

Debemos señalar aquí la existencia de un número muy elevado de individuos de baja estatura, los cuales, como veremos más adelante, se hallan principalmente localizados en las comarcas del Norte. Aparte de unos pocos individuos, (una docena escasa) con caracteres pigmoides, el resto de individuos de baja estatura no presenta afinidad con los pigmeos y acaso sea una muestra de la degeneración que todo pueblo isleño experimenta con el aislamiento ya que, como dijimos al principio de este trabajo, los pueblos del Norte de la Isla son muchos más



Lam. 40.- Curva teórica y polígono de frecuencias de la talla.

antiguos en ella que los del Sur.

Agrupando las estaturas en las clásicas divisiones obtenemos lo siguiente:

Agrupación de estaturas	Nº de casos	%
Bajos (hasta 1,599 m.).....	233	36,5 %
Debajo de la media (de 1,600 a 1,649)...	184	28,7 %
Encima de la media (de 1,650 a 1,699)...	148	23,2 %
Altos (desde 1,700 en adelante).....	74	11,6 %
Totales....	639	100,0 %

Índice cefálico.- Como ya sabemos, este índice se determina por la relación centesimal entre la anchura y la longitud de la cabeza, con arreglo a la siguiente fórmula: $I.C. = \frac{\text{anchura máxima} \times 100}{\text{longitud máxima}}$ tomando la anchura máxima con el compás de espesor de Eurio a Eurio, sobre los parietales y la longitud máxima en el diámetro sagital desde la glabella o punto más saliente del entrecejo hasta el opistio o punto más saliente del occipúcio.

Agrupando los resultados de unidad en unidad obtenemos el siguiente cuadro:

Indice cefálico	Número de casos	Porcentaje.
68	2	0,3 %
69	5	0,8 %
70	10	1,6 %
71	13	2,0 %
72	26	4,0 %
73	47	7,4 %
74	49	7,7 %
75	90	14,1 %
76	90	14,1 %
77	98	15,3 %
78	78	12,2 %
79	44	6,9 %
80	35	5,5 %
81	21	3,3 %
82	14	2,2 %
83	12	1,9 %
84	2	0,3 %
85	2	0,3 %
86	1	0,1 %
Totales.....	639	100,0 %

Los valores representativos de la serie son los que a continuación se expresan:

Media.....	76,378	\pm 0,078
Desviación típica (S.D.).....	2,94	\pm 0,055
Variación media = Vm.....	2,27	\pm 0,043
Mediana = Ma.....	77	
Valor modal o central = Mo...	77	
Valor mínimo.....	68	
Valor máximo.....	86	
Coefficiente de variabilidad..	3,84	

La serie es muy homogénea, como indica el reducido valor de la desviación standard y su simetría se pone de manifiesto en la coincidencia entre el valor central, la mediana y casi la media calculada; por todo ello dicha media puede aceptarse como cierta.

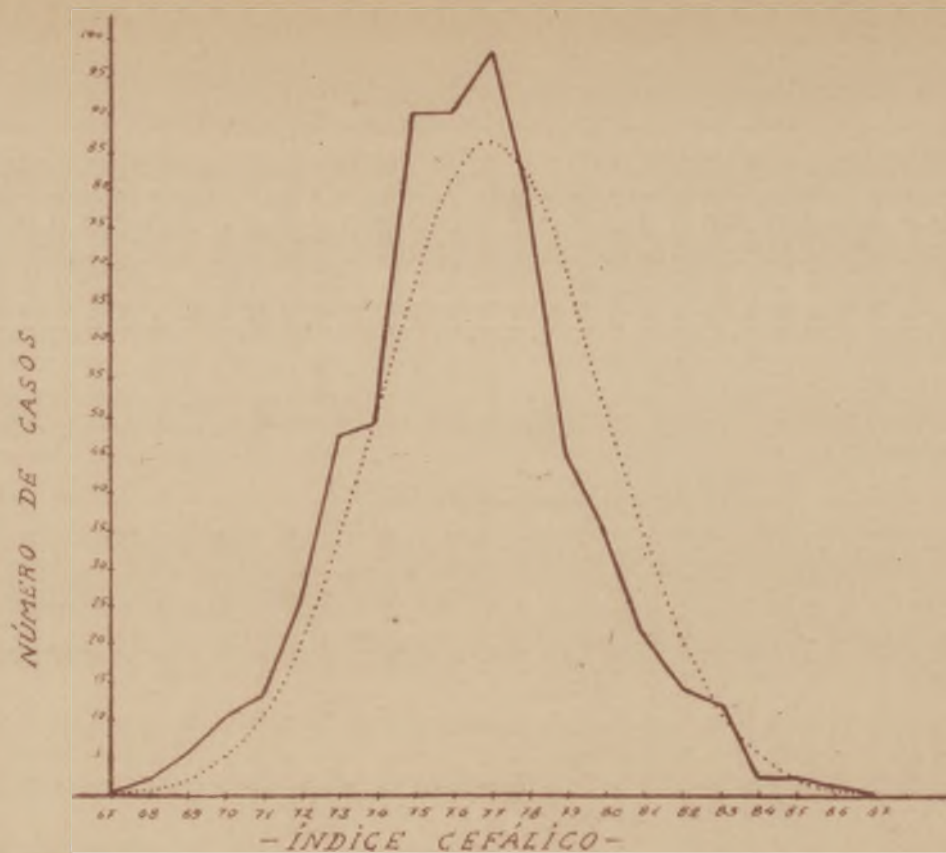
El índice cefálico obtenido, con el natural predominio de la dolicocefalia y bastante próximo al calculado para los pámulos, presenta

sin embargo una cierta tendencia braquicoide que la mayoría de los autores señala como normal en las tribus bantúes del Golfo de Guinea y, como veremos más adelante, presenta ligeras diferencias entre los babis del Norte de la Isla y los del Sur.

Agrupando los valores obtenidos según la clasificación generalmente utilizada, obtenemos el siguiente cuadro de distribución:

Indice cefálico	Núm. de casos	%
Dolicocéfalos. (Hasta 76,9).....	332	52,0 %
Mesaticéfalos (desde 77 hasta 81,9).....	276	43,2 %
Braquicéfalos (de 82 en adelante).....	31	4,8 %
Totales.....	639	100,0 %

Por ser interesante aquilatar la mayor o menor tendencia a la dolicocefalia, creemos oportuno hacer la agrupación de valores con arreglo a la clasificación de Deniker, que es mucho más discriminativa y con arreglo a ella podemos agrupar nuestra serie como sigue:



Lam. 41.- Curva teórica y polígono de frecuencias del índice cefálico.

Indice cefálico	Nº de casos	%
Ultradolicocéfalos (hasta 73,9).....	103	16,1 %
Hiperdolicocéfalos (de 74 a 75,9).....	139	21,8 %
Dolicocéfalos (76 a 77,9).....	188	29,4 %
Subdolicocéfalos (de 78 a 79,9).....	122	19,1 %
Mesocéfalos (80 a 81,9).....	56	8,8 %
Subbraquicéfalos (de 82 a 83,9).....	26	4,1 %
Braquicéfalos (de 84 a 85,9).....	4	0,6 %
Hiperbraquicéfalos (de 86 a 87,9).....	1	0,1 %
Ultrabraquicéfalos (de 88 en adelante).....	0	0,0 %
Totales.....	639	100,0 %

Indice facial de Garson.- Llamado también por algunos autores índice facio-cefálico y que se calcula dividiendo la altura morfológica total de la cara, que es la distancia entre el násico o raíz de la nariz y el gnatio o punto más bajo de la barbilla, previamente multiplicada por el coeficiente 100, entre la anchura bizigomática tomada de Zigio a Zigio, o sea, la distancia que media entre los puntos más salientes de los arcos zigomáticos, con arreglo a la siguiente fórmula:

I.Fa. = $\frac{\text{alt.morfológica total cara} \times 100}{\text{anchura bizigomática}}$. Agrupando los valores de
 unidad en unidad obtenemos la siguiente seriación de los mismos:

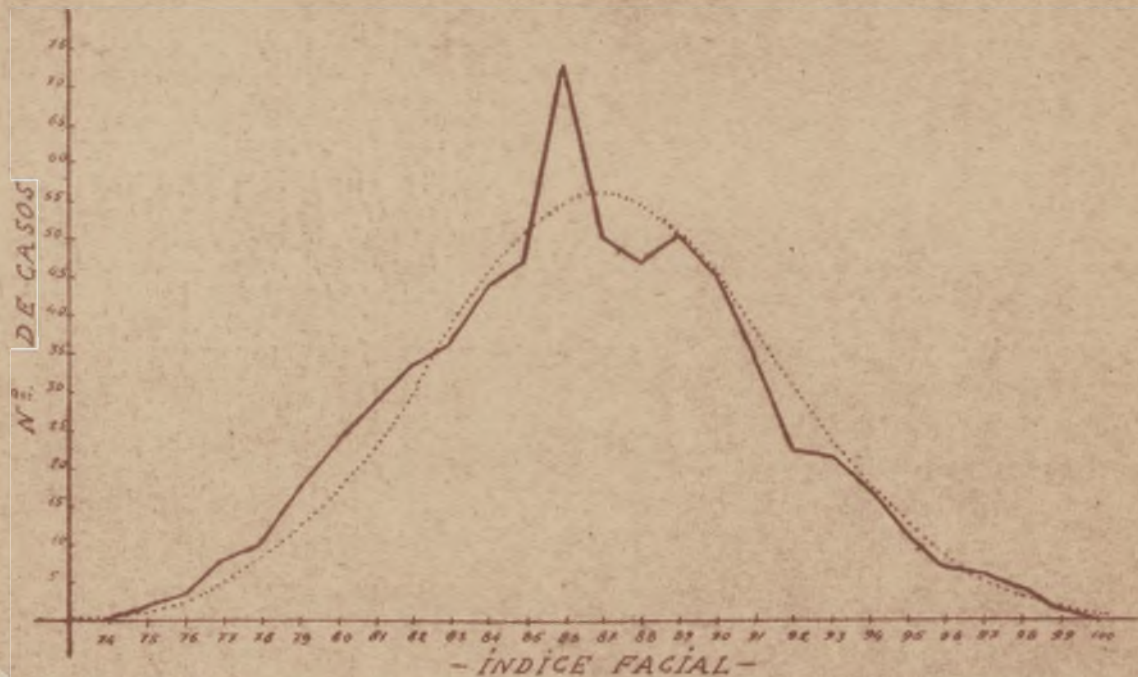
Indice facial	Número de casos	Porcentaje
75	2	0,3 %
76	3	0,5 %
77	8	1,2 %
78	10	1,6 %
79	17	2,6 %
80	23	3,6 %
81	28	4,4 %
82	33	5,2 %
83	36	5,6 %
84	44	6,9 %
85	47	7,4 %
86	72	11,3 %
87	50	7,8 %
88	47	7,4 %
89	50	7,8 %
90	45	7,0 %
91	35	5,5 %
92	22	3,4 %
93	21	3,3 %
94	17	2,7 %
95	11	1,7 %
96	7	1,1 %
97	6	0,9 %

Índice facial	Número de casos	Porcentaje
98	4	0,6 %
99	1	0,2 %
Totales.....	639	100,0 %

Los valores representativos de la serie son los que siguen a continuación:

Media.....	86,417	+ 0,12
Desviación típica (S.D.).....	4,59	+ 0,086
Variación media = Vm.....	3,65	+ 0,068
Mediana = Ma.....	87	
Valor modal o central = Mo.....	86	
Valor mínimo.....	75	
valor máximo.....	99	
Coefficiente de variabilidad = C.V.....	5,33	

También esta serie es bastante homogénea y aproximada a los valo-



Lam. 43.- Curva teórica y polígono de frecuencias del índice facial.

res de la serie ideal, como puede comprobarse en el adjunto gráfico.

Agrupando los valores con arreglo a la clasificación generalmente empleada obtenemos la siguiente distribución:

Indice facial de Garson	Nº de casos	%
Hipereuriprosopos (hasta 78,9).....	23	3,6 %
Euriprosopos (desde 79 hasta 83,9).....	137	21,4 %
Mesoprosopos (desde 84 hasta 87,9).....	213	33,4 %
Leptoprosopos (desde 88 a 92,9).....	199	31,1 %
Hiperleptoprosopos (desde 93 en adelante).	67	10,5 %
Totales.....	639	100,0 %

Los valores obtenidos para el índice facial, se encuentran pues centrados en la mesoprosopia, pero es de llamar la atención la relativa abundancia de tipos leptoprosopos, que hace elevarse la media algo más de lo que es normal en las tribus bantúes occidentales cuyo índice facial ha sido calculado; esta tendencia a las caras ligeramente alargadas puede ser una consecuencia más del cruce con elementos eu-

ropoides o camíticos.

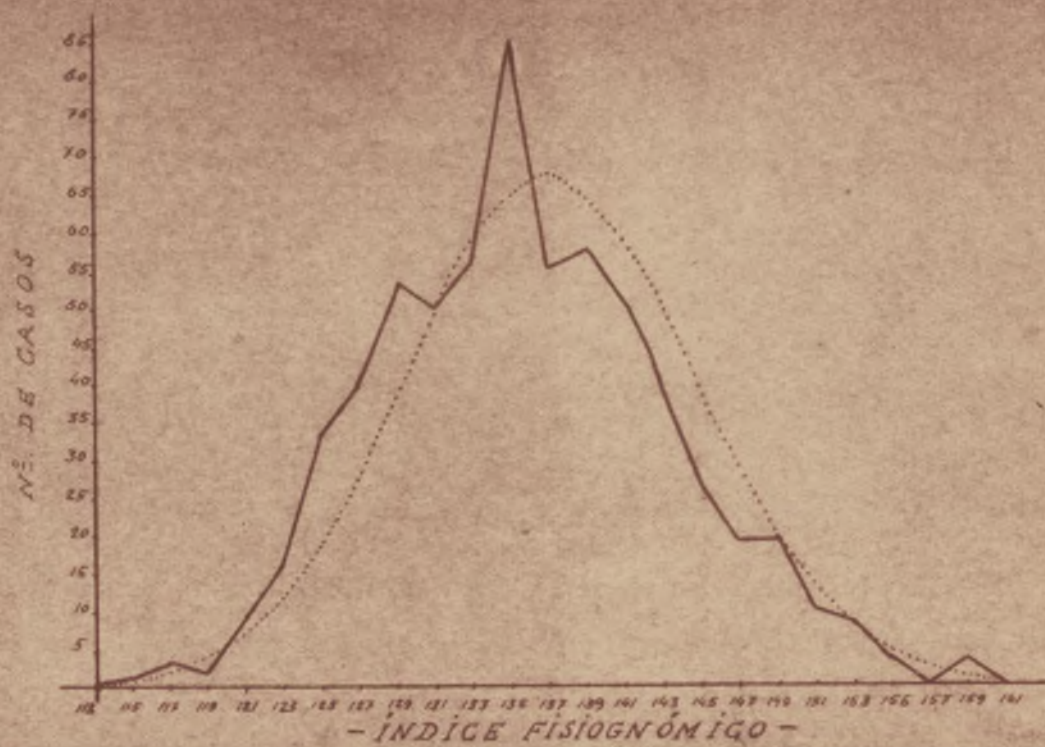
Índice fisiognómico.- Llamado también por bastantes autores índice de la cara, que es el nombre correcto según Montadón, aunque Martín prefiera la denominación que nosotros le damos. Se obtiene por la relación centesimal entre la altura total de la cara, o sea, la distancia del triquio o límite frontal de la cabellera al gnatio y la anchura bizigomática, con arreglo a la siguiente fórmula:

I.Fi. = $\frac{\text{altura fisiog.total cara} \times 100}{\text{anchura bizigomática}}$. Dada la amplitud de la serie hemos creído preferible seriarla en grupos de dos unidades, obteniendo el siguiente cuadro de resultados:

Índice fisiognómico	Número de casos	Porcentaje
115	1	0,2 %
117	3	0,5 %
119	2	0,3 %
121	9	1,4 %
123	16	2,5 %
125	33	5,2 %
127	40	6,2 %

Índice fisiognómico	Número de caso s	Porcentaje
129	53	8,3 %
131	50	7,8 %
133	5 6	8,8 %
135	85	13,3 %
137	55	8,6 %
139	58	9,1 %
141	50	7,8 %
143	40	6,2 %
145	26	4,0 %
147	19	3,0 %
149	19	3,0 %
151	10	1,6 %
153	3	1,2 %
155	3	0,5 %
157	--	--
159	3	0,5 %
Totales.....	639	100,0 %

Los valores representativos de esta serie son los que se reseñan seguidamente:



Lam. 44.- Curva teórica y polígono de frecuencias del índice fisiognómico.

Media.....	135,061	+ 0,20
Desviación típica (S.D.).....	7,64	+ 0,144
Variación media = Vm.....	6,03	+ 0,11
Mediana = Ma.....	137,	
Valor modal o central = Mo.....	135	
Valor mínimo.....	115	
Valor máximo.....	159	
Coefficiente de variabilidad.....	5,66	

La serie presenta una homogeneidad relativa, dentro de su amplitud. El cálculo de errores demuestra, que la media puede aceptarse sin dificultad.

Por ser un índice poco calculado en la generalidad de los que han estudiado a las razas negras, no tenemos elementos de comparación con quien relacionarlos pero, de los escasos datos que conocemos se desprende que nuestra serie es de distribución normal.

Índice nagal.- Este índice, considerado por la mayoría de los trata-

distas como el más importante bajo el punto de vista antropométrico, después del índice cefálico y que fué ideado por el antropólogo francés Broca, se obtiene mediante la relación centesimal entre la anchura y la altura de la nariz respectivamente, con arreglo a la siguiente fórmula:

I.N. = $\frac{\text{Anchura de nariz} \times 100}{\text{altura de la nariz}}$. Hemos de hacer observar que la falta de un instrumental adecuado para la toma de este índice, es decir, la falta de un calibrador, quizás haya producido algún pequeño error en nuestras series. Agrupando las medidas obtenidas por nosotros de dos en dos unidades por las mismas causas que hemos mencionado al tratar del índice de la cara, obtenemos el siguiente cuadro:

Índice nasal	Número de casos	Porcentaje
65	1	0,1 %
67	2	0,3 %
69	3	0,5 %
71	5	0,8 %
73	5	0,8 %

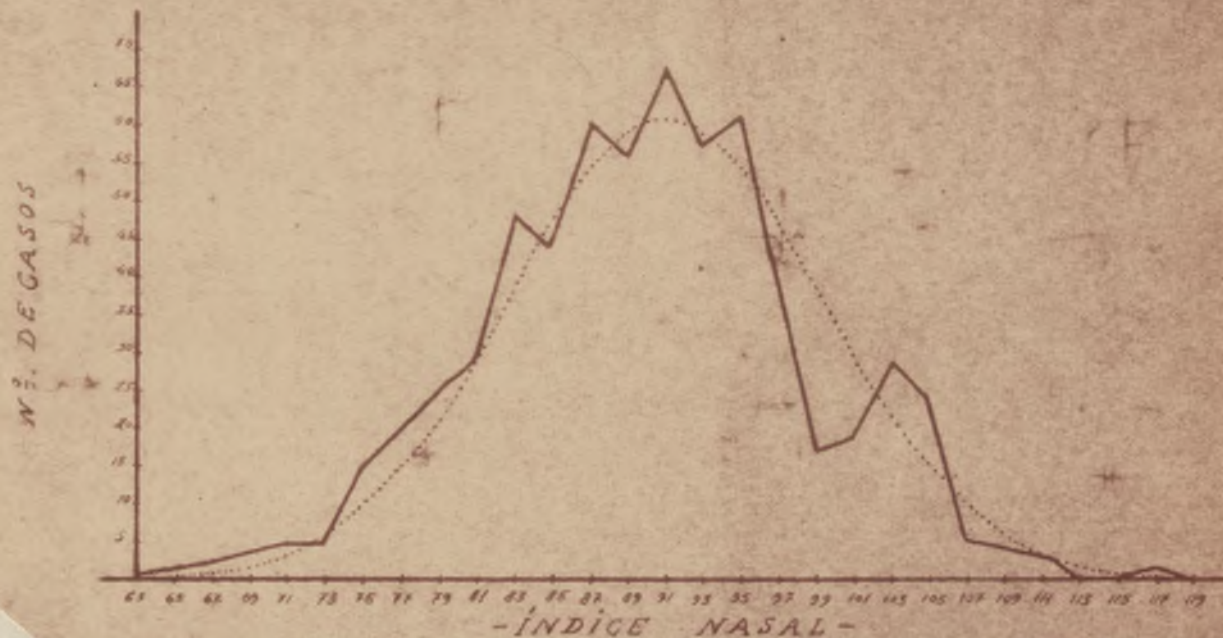
Indice nasal	Número de esos	Porcentaje
75	15	2,3 %
77	20	3,1 %
79	25	3,9 %
81	29	4,6 %
83	48	7,5 %
85	44	6,9 %
87	60	9,4 %
89	56	8,8 %
91	67	10,5 %
93	57	8,9 %
95	61	9,5 %
97	39	6,1 %
99	17	2,7 %
101	19	3,0 %
103	29	4,6 %
105	24	3,7 %
107	5	0,8 %
109	4	0,6 %
111	3	0,5 %
113	--	--
115	--	--
117	1	0,1 %
Totales.....	639	100,0 %

He aquí los valores representativos de nuestra serie:

Media.....	89,626	± 0,22
Desviación típica (S.D.).....	8,42	± 0,16
Variación media = Vm.....	6,72	± 0,12
Mediana = Ma.....	91	
Valor modal o central = Mo.....	91	
Valor mínimo.....	65	
Valor máximo.....	117	
Coefficiente de variabilidad = C.V.....	9,35	

Nuestra serie es de mucha amplitud, lo cual es un indicio de claro mestizaje; sin embargo el valor medio es aceptable según indica el cálculo de errores y el valor de la desviación típica.

Haciendo la distribución de la serie en los grupos tradicionalmente conocidos, hallamos el siguiente cuadro distributivo:



Lam. 45.- Curva teórica y polígono de frecuencias del índice nasal.

Indice nasal	Nº de casos	%
Hiperleptorrinos (hasta 54,9).....	--	--
Leptorrinos (desde 55 a 69,9).....	6	0,9 %
Mesorrinos (desde 70 hasta 84,9).....	147	23,0 %
Platirinos (desde 85 hasta 99,9).....	401	62,8 %
Hiperplatirinos (de 100 en adelante)....	85	13,3 %
Totales....	639	100,0 %

La predominancia de la platirrínea es total, como no podría menos de suceder en individuos de raza negra; sin embargo algunos pocos casos de leptorrinia y bastantes más de mesorrinia hablan en favor de un cruce con elementos europoides o camíticos, así como los casos de hiperplatirrinia son indicio a veces, de cruce con elementos pigmoides.

Comparación entre los bubis del Norte y los del Sur.- Es del dominio vulgar, para los que han conocido el elemento indígena de la Isla de Fernando Poo, que los bubis del Sur son por lo general más robustos, laboriosos e inteligentes que los del Norte, y los diversos autores cuya curiosidad científica se ha visto despertada por este hecho comprobado, pretenden explicarlo recurriendo a varias hipótesis, la más extendida de las cuales es la de que los bubis del Sur de Fernando Poo deben su mayor robustez física al cruce o mestizaje que durante el transcurso de varios siglos han tenido con indígenas sudaneses procedentes de Liberia y de Sierra Leona; mientras que los bubis del Norte, aparte de haber degenerado mucho por su contacto más frecuente con la civilización europea y sus vicios, habían tenido menos aporte de la fuerte sangre de los sudaneses e incluso, ~~muchos~~ algunos autores, Nosti y Unzueta, entre ellos, aventuran la hipótesis de una mezcla entre los bubis del Norte y algunos grupos pigmoides que con anterioridad hubieran vivido en la Isla fernandina. Nosotros, añadiremos además nuestra

opinión sobre el influjo decisivo del factor tiempo, cuando se trata de milenios, naturalmente; pues como ya explicamos al principio de este libro, sostenemos la teoría de que entre las dos grandes invasiones de pueblos bubis en Fernando Poo^o hubieron de transcurrir bastantes siglos, y el influjo de decadencia que toda Isla ejerce sobre su fauna y su flora, hubo de ser más intenso para los habitantes del Norte, mucho más antiguos en ella que los del Sur.

Tratando de corroborar estos extremos, hemos hecho por separado el estudio de las series de individuos estudiados agrupándolos según perteneciesen a poblados del Norte o del Sur de la Isla, y aunque el número de éstos es acaso demasiado reducido para sacar conclusiones, queremos anotar los resultados obtenidos pues comprueban lo que es de conocimiento vulgar como ya dijimos al principio. Hemos incluido entre los habitantes del Sur a los moradores de los altos valles del Sudeste de la Isla, pues sus condiciones de aislamiento y vida primitiva son muy semejantes a las de los verdaderos habitantes del extremo me-

ridional de Fernando Poo, por otra parte muy escasos en número.

La distribución de casos es la siguiente:

Habitantes del Norte de la Isla..... 528

Habitantes del Sur de la Isla..... 111

Tipo constitucional	Norte Isla		Sur Isla	
	Nº. casos	%	Nº. casos	%
Brevilíneo asténico.....	229	43,4	7	6,3
Brevelíneo esténico.....	33	6,2	0	0,0
Mesolíneo asténico.....	222	42,1	76	68,5
Mesolíneo esténico.....	17	3,2	3	2,7
Longuilíneo asténico.....	21	4,0	24	21,6
Longuilíneo esténico.....	6	1,1	1	0,9
Totales.....	528	100,0	111	100,0

Estudiando el cuadro precedente se pone inmediatamente de relieve el predominio en el Norte de la Isla del tipo brevilíneo sobre los demás y lo muy escaso que se encuentra el longuilíneo; mientras que en el Sur de la Isla por el contrario, el tipo mesolíneo tiene la ma-

yoría absoluta y hay un elevado número de representantes del tipo longuilíneo en la variedad asténica, relativamente claro es, que nos indica claramente la tendencia predominante del grupo que se estudia y la certeza de las afirmaciones de quienes observaron desde antiguo tales diferencias locales.

Hemos calculado igualmente por separado los principales índices, con objeto de comprobar si las diferencias establecidas para el tipo constitucional, han de hacerse extensivas a los demás valores antropométricos de interés, sobre todo en la talla y el índice cefálico. He aquí los resultados obtenidos:

Valores medios	Norte Isla	Sur Isla	Diferencias
Estatura.....	1'607	1'687	8 cm.
Índice cefálico.....	77'002	75'508	1'694
Índice nasal.....	89'882	86'302	3'580

En lo referente a la talla, las diferencias son notables, dado el número de casos, ya que la estatura media de los indígenas del Sur de la isla se aproxima al valor máximo de entre los pueblos bantúes, mientras que la media de las tallas en el Norte, está muy cerca del mínimo. En el índice cefálico, se presenta una cierta tendencia braquicoide en los norteños, mientras que los del Sur son francamente dolicocefalos, aunque las diferencias entre ambos grupos no son muy grandes y en cuanto al índice nasal, es algo mayor la platirrinia de los norteños. Todas estas diferencias parecen corroborar lo que expusimos anteriormente, referente a un mayor cruce de los individuos del Sur con elementos sudaneses, y a un posible cruce entre los del Norte con grupos pigmoides, que hubiera podido tener lugar, bien porque dichos grupos pigmoides habitaran en Fernando Poo antes que los bubis, bien porque el cruce se hubiere verificado antes de la emigración, con pueblos de tipo semejante a los Bayele del Camerún y del Norte de nuestra Colonia, que estudiamos en años anteriores.

Constantes demográficas.- En las fichas de cada individuo que estudiamos, anotamos el número de hermanos de madre que había en la familia con objeto de poder determinar las constantes demográficas, es decir; los índices de natalidad y de mortalidad. Creimos también oportuno, independientemente del cálculo general, hacer otro por separado de los bubis del Norte con los bubis del Sur, para comprobar si existen diferencias apreciables entre la vitalidad de ambos.

De un total de 639, tuvieron 3.682 hijos es decir, un índice de natalidad de 5'76 hijos por cada mujer, valor que es bastante elevado y que en cualquier país civilizado, sino estuviera contrarrestado por una elevada mortalidad, produciría un aumento sensible de población.

Téngase en cuenta que para que la población no disminuya, basta un índice de 3 y que en este punto estamos en desacuerdo con la cifra de 2'6 de natalidad que da el Doctor Beato en uno de sus trabajos, posiblemente porque su estadística no comprendía un número suficiente de casos, o porque estos fueron tomados en núcleos de gran población.

De dichos 3.682 hijos, fueron varones 1.800 o sea un 48'9 % y hembras 1.882, o sea un 51'1 %, siendo normal la proporción de sexos.

Respecto a la mortalidad, el Doctor Beato dá un índice de mortalidad del 42'3 % que encontramos un poco elevado, ya que para nosotros es solamente de un 38'9 % y distribuido por sexos un 41'9 % de varones y un 36 % en las hembras.

En el Norte de la isla, 528 mujeres tuvieron 3.024 hijos, o sea un índice de natalidad del 5'70. De ellos fueron varones 1.402 y hembras 1.622, es decir un 46'4 % de varones frente a un 53'6 % de mujeres siendo también normal la proporción de sexos. La mortalidad en estas comarcas alcanza un índice del 39'1 %, siendo el índice de mortalidad de los varones el 45'6 %, muy elevado y el de hembras un 33'9 %.

En las zonas del Sur, 111 mujeres tuvieron 658 hijos, lo que supone un índice de natalidad del orden de 5'92. De ellos son varones 398 es decir el 60'5 % y hembras 260, o sea el 39'5 %, siendo esta anomalía en la distribución de sexos, a nuestro juicio, meramente cir-

cunstancial y no debida a las condiciones reales de la población. El índice de mortalidad en esta zona es un 38'1 % que se distribuye según los sexos en un 31'7 % de mortalidad para los varones y un 48'1 % para las hembras, muy elevado éste.

Si comparamos los resultados de ambas zonas, vemos que apenas existen diferencias reales, pues aunque la natalidad es algo mas elevada en el Sur y la mortalidad un poco inferior, estas diferencias, según el cálculo estadístico, no pueden ser consideradas como reales.

De nuestros resultados demográficos se desprende la consecuencia de que no es tan desesperada la situación del pueblo bubí, bajo el punto de vista demográfico, como la pintan algunos autores. Ciertamente que es todavía muy elevado el índice de mortalidad, pero como, gracias a la Providencia y al Servicio Sanitario Colonial, la mortalidad, sobre todo la mortinatalidad, van disminuyendo progresivamente y a un ritmo bastante rápido, y dado que la raza es genésicamente fuerte como indica su elevada natalidad, no es probable su desaparición a poco

que los servicios sanitarios, que desde luego lo hacen, velen por la salud de sus pequeños y por la desaparición de las enfermedades venéreas, que son hoy día las que mayor porcentaje de infección acusan entre los bubis.

Conclusiones.- Bajo el punto de vista antropométrico, nos encontramos con un pueblo, que dentro de las características generales comunes a los pueblos bantú, presentan diferenciaciones que indican su primitivismo y su aislamiento. La talla mas baja, el índice cefálico con una mayor tendencia braquioide y otros, aseveran lo antedicho, mientras que el índice nasal moderadamente platirrinio, la coloración de la piel y de los ojos y los valores de su índice facial nos lo muestran como un pueblo muy mestizado que ha tenido algún ^{primitivo} ~~mosaico~~ aporte europeo o caníptico en su sangre, en épocas remotas y que en algunos sectores (los del Norte) aparte de una mayor degeneración racial, consecuencia de una mayor y mas prolongada estancia en la isla, presentan caracteres que hacen pensar en alguna mezcla con grupos pigmeos,

mientras que en otras zonas (las del Sur) acusan sus habitantes un señalado aporte de sangre sudanesa, de origen relativamente reciente.

Aunque su índice de mortalidad es elevado, queda compensado por su elevada natalidad y a no ser por haber mediado circunstancias extrínsecas (inmigración de braceros extranjeros) dicho pueblo no hubiera corrido peligro de extinción.

% % % % % % % % % % %

Caracteres fisiológicos.- Como caracteres fisiológicos especiales en el Bubi podemos mencionar que su presión arterial es baja, su pulso bradicárdico con una frecuencia media de 75 pulsaciones por minuto; que son hipoglucémicos no llegando la media de azucar en sangre al 0,90 por mil; que su velocidad de cicatrización para las heridas es muy inferior a la del blanco y que la ~~ev~~aporación sudoral es muy abundante. Respecto a los sentidos solamente hemos podido comprobar en el Bubi la agudeza auditiva que es mayor que en el blanco y la Visual que es sensiblemente igual, con la diferencia de que apenas se encuentran en ellos defectos de refracción, siendo muy escaso el porcentaje de miopía que solamente se presenta en aquellos individuos dedicados a profesiones burocráticas en los que la frecuente lectura perjudica su visión.

Hemos hecho algunos experimentos para medir la sensibilidad táctil y la discriminación de pesos y el resultado ha sido tan desfavorable que nos nos atrevemos a sentar conclusiones sobre ellos, creyendo sin

embargo que su sensibilidad táctil es sumamente baja.

La menarquía aparece en la mujer Bubi a muy temprana edad, los datos que nos hemos procurado sobre 200 mujeres que hemos podido consultar dan una media de aparición del ciclo estrol a los 12,87 años con un pequeño error probable de 0,08 dato de importancia genésica porque suele ser nuncio de na mucha fecundidad. Las épocas de máxima natalidad son los meses de septiembre y Octubre, creemos nosotros que ésto es debido a las fiestas indígenas que se celebran en el mes de diciembre para festejar las navidades y durante las cuales se favorece el comercio sexual.

De pasada diremos que en el Bubi es muy poco frecuente el albinismo que en los pueblos continentales alcanza mucho mayor porcentaje nosotros solamente hemos encontrado un 2 por ciento de albinos sobre una población de 5.000 individuos.

Los movimientos del Bubi son casi siempre lentos e indieros y su actitud general indica flaccidez y abandono, su andar es lento, de

pasos pequeños, con movimiento excesivo de brazos y caderas las cuales son estrechas. Su palabra es rápida y suave, en voz alta de tono uniforme poco variado, pero muy modulada y con un tonillo especial difícil de imitar arrastrando mucho las sílabas. Su rostro es poco expresivo, se muestra en general impasible y ligeramente sonriente y su mirada es igualmente tranquila pensativa y melancólica.

Finalmente diremos que su sueño es profundo y largo con pocas pesadillas, su apetito es formidable y poco selectivo, probablemente su sentido del gusto está muy poco desarrollado pues comen cosas que al paladar europeo son totalmente imposibles. Su tiempo de reacción ante los estímulos externos es extraordinariamente lento.

Caracteres psicológicos .- Para la investigación de las cualidades psíquicas (actividad, emotividad y función secundaria) hemos empleado el cuestionario de Van Loon, empleado por Thurnwald en Tanganica. Los resultados son la falta de actividad y de emotividad profunda. Vemos por ello que el Bubi es plácido, perezoso en su trabajo, dispuesto a la hol-

ganza, con tendencia clara y terminante a abandonar un trabajo obligatorio por otro que no lo es, aunque este segundo trabajo ^{sea} más penoso que el primero. En sus decisiones se muestra rectilíneo y es difícil apartarle por convicción del camino que se ha trazado. Es tenaz, y sobre todo ante el fracaso llega a la testarudez, lo cual contrasta con el cuadro temperamental general. Ante las circunstancias difíciles se muestra irresoluto y, costándole trabajo decidirse, prefiere dejar el asunto en manos ajenas.

En cuanto a emotividad, como ya hemos dicho la presenta escasa; en la conversación se muestra reservado y sobre todo enormemente desconfiado, es difícil de enfadar, es poco creyente aunque muy supersticioso, tolerante no muestra en general odio ni desprecio hacia otras razas y religiones; es melancólico y despreocupado, viviendo siempre al día y sin pensar en el futuro.

La pérdida de personas allegadas le afecta poco y en casos de discusión o riña está pronto dispuesto a hacer las paces, carente por com-

pleto del sentido del honor a la europea, no se siente ofendido ante las injurias ni ante cualquier ofensa, incluso el adulterio por parte de sus mujeres, siempre que reciba a cambio compensación monetaria; cualquier asunto por espinoso que parezca puede arreglarse con dinero. En los afectos es bastante constante, sobre todo con los superiores a los que se muestra leal. Le interesa siempre lo nuevo, ya sean ideas, actividades o amistades; es muy frecuente que cambie de profesión aunque la primitiva sea mas lucrativa, solo por el afán de novedad y a menudo hace grandes proyectos condenados siempre al fracaso por los descabellado. Naturalmente que aquí nos referimos a los Babis de cultura superior más o menos desarrollada porque entre los campesinos ignorantes los problemas de orden psíquico son nulos.

Respecto a sus tendencias diremos que es muy goloso aficionado en extremo a las bebidas alcoholicas las que cuando no puede conseguir sustituye con agua de colonia, alcohol de quemar y en ocasiones hasta petroleo. En su vida sexual es amoral y disoluto. Sumamente vanidoso y

presumido, es capaz de gastar en adornos tales como relojes, pulseras sombreros blancos, bicicletas etc. su salario completo aunque luego no tenga dinero para comer; es pródigo y adquiere frecuentes deudas, autoritario para los inferiores, no oculta la verdad pero siempre trata de tergiversarla a su favor por lo cual los pleitos debidos a interpretación de contratos son constantes entre ellos. Es miedoso por naturaleza, perdiendo enseguida la serenidad ante el peligro real; muy amante de la caza, de la conversación y de la broma, siempre propenso a la risa, poco puntual y poco amante del orden, pero no así de la limpieza corporal aunque las casas estén siempre sucias.

Intelectualmente no le encontramos muy inferior a los demás negros, aunque el porcentaje de superdotados sea mucho menor que entre los indígenas de la Guinea Continental; su memoria es buena, sobre todo la visual y su inteligencia según el Dr. Beato que ha empleado en medirla algunos tests, es inferior a la del Pamue y aproximadamente igual a la de un niño europeo de 12 años, aunque estas medidas con tests apro-

piados para europeos no nos ofrecen suficientes garantías porque generalmente se refieren a materias que despiertan poco interés en la mente indígena lo que impide que fije en ella la atención, resultando falseadas las conclusiones. Para lograr resultados definitivos en esta materia sería preciso redactar cuestionarios especiales adaptados a la mentalidad indígena que habrían de ser ensayados repetidamente, solamente así se lograrían resultados indudables. Lo que desde luego es cierto es que el desarrollo intelectual del indígena Bubi se detiene al llegar la época de la pubertad debido indudablemente a que desde entonces la vida sexual absorbe todas sus facultades.

Caracteres patológicos.- Las enfermedades mas frecuentes en los Bubis son en primer lugar las venereas, sobre todo la gonococia y la sífilis, cuyo contagio comenzó en ellos a principio de siglo, traída principalmente por los braceños crumanes venidos del continente y que durante muchas decenas de años ha sido un verdadero azote, una plaga causante principal de la despoblación Bubi y que actualmente como ya hemos dicho

se va logrando reducir lentamente gracias a la política Sanitaria sabiamente encauzada. Existen en el Bubi multitud de enfermedades de la piel cuya variedad es enorme y cuya curación se hace difícil por la falta de higiene y por las circunstancias climáticas: erupciones piógenas llamadas "ringua" causadas por un hongo parásito, la sarna que allí se llama "cro-cro" en el Inglés adulterado que actualmente se habla en la Isla, cierta clase de lepra benigna llamada en Bubi "ebalta" en la región Norte y "ematta" al Sur y "bochia" en el distrito de San Carlos y Batete, curable desde luego, tumores de varias clases a los que llaman "moatta", quistes sebáceos muy extendidos y a los que llaman "bajaba" o enfermedad de la manteca. También parecen ^{formas larvadas de} ~~de~~ paludismo en sus diversas manifestaciones pero generalmente en forma más benigna que en el blanco. Hubo una época de gran desarrollo de la fiebre amarilla que actualmente ha desaparecido por completo de la Isla merced a la vacunación preventiva. Existe en pequeño porcentaje y en las zonas occidental y Meridional de la Isla algunos ca-

tos de tripanosomiasis , según la estadística de 1945 en la Isla de Fernando Poo existen solamente 236 enfermos del sueño con apenas un 10 por ciento de defunciones debidas a esta causa.

También es bastante escasa la lepra entre los indígenas Bubi y el porcentaje actual de esta enfermedad es aproximadamente de 2 por ciento pues según la estadística de 1945 entre los Bubi solamente existían unos 30 enfermos de la lepra.

APENDICE PRIMERO.-

CALCULO DE LAS CONSTANTES SERIALES.- Talla.

X	F	D	D ²	D x F	D ² x F
148	1	- 14	196	14 x 1 = 14	196 x 1 = 196
149	0	- 13	169	13 x 0 = 00	169 x 0 = 00
150	5	- 12	144	12 x 5 = 60	144 x 5 = 720
151	5	- 11	121	11 x 5 = 55	121 x 5 = 605
152	6	- 10	100	10 x 6 = 60	100 x 6 = 600
153	14	- 9	81	9 x 14 = 126	81 x 14 = 1,134
154	28	- 8	64	8 x 28 = 224	64 x 28 = 1,792
155	29	- 7	49	7 x 29 = 203	49 x 29 = 1,421
156	30	- 6	36	6 x 30 = 180	36 x 30 = 1,080
157	37	- 5	25	5 x 37 = 185	25 x 37 = 925
158	42	- 4	16	4 x 42 = 168	16 x 42 = 672
159	36	- 3	9	3 x 36 = 108	9 x 36 = 324
160	34	- 2	4	2 x 34 = 68	4 x 34 = 136
161	37	- 1	1	1 x 37 = 37	1 x 37 = 37
162	39	0	0	0 x 39 = 00	0 x 39 = 00
163	34	1	1	1 x 34 = 34	1 x 34 = 34
164	40	2	4	2 x 40 = 80	4 x 40 = 160
165	53	3	9	3 x 53 = 159	9 x 53 = 477
166	27	4	16	4 x 27 = 108	16 x 27 = 432
167	21	5	25	5 x 21 = 105	25 x 21 = 525
168	22	6	36	6 x 22 = 132	36 x 22 = 792
169	25	7	49	7 x 25 = 175	49 x 25 = 1,225

X	F	D	D ²	D x F	D ² x F
170	11	8	64	8 x 11 = 88	64 x 11 = 704
171	13	9	81	9 x 13 = 117	81 x 13 = 1,053
172	13	10	100	10 x 13 = 130	100 x 13 = 1,300
173	9	11	121	11 x 9 = 99	121 x 9 = 1,089
174	8	12	144	12 x 8 = 96	144 x 8 = 1,152
175	5	13	169	13 x 5 = 65	169 x 5 = 845
176	3	14	196	14 x 3 = 42	196 x 3 = 588
177	3	15	225	15 x 3 = 45	225 x 3 = 675
178	4	16	256	16 x 4 = 64	256 x 4 = 1,024
179	0	17	289	17 x 0 = 00	289 x 0 = 00
180	2	18	324	18 x 2 = 36	324 x 2 = 648
181	1	19	361	19 x 1 = 19	361 x 1 = 361
182	1	20	400	20 x 1 = 20	400 x 1 = 400
183	1	21	441	21 x 1 = 21	441 x 1 = 441
N = 639				$\Sigma(D \times F) = 3,123$	$\Sigma(D^2 \times F) = 23,567$

$$V_m = \frac{\Sigma(D \times F)}{N} = \frac{3,123}{639} = 4,887, \quad M = \frac{\Sigma(X)}{N} = \frac{1,035,739}{639} = 162,08$$

$$\sigma = \sqrt{\frac{\Sigma(D^2 \times F)}{N}} = \sqrt{\frac{23,567}{639}} = \sqrt{36,881} = 5,18 \quad M_a = 165,5, \quad M_o = 165$$

$$E.P.m = \frac{+ 0,6745 \times \sigma}{\sqrt{N}} = \frac{+ 3,4939}{25,27} = + 0,13$$

$$E.P.\sigma = \frac{+ 0,6745 \times \sigma}{\sqrt{2 N}} = \frac{+ 3,4939}{35,74} = + 0,098$$

$$E.P.v_m = \frac{+ 0,6745 \times v_m}{\sqrt{2 N}} = \frac{+ 3,2962}{35,74} = + 0,092$$

$$C.V. = \frac{\sigma \times 100}{M} = \frac{5,18 \times 100}{162} = 3,19$$

Indice cefálico.-

X	F	D	D ²	D x F	D ² x F
68	2	- 2	64	8 x 2 = 16	64 x 2 = 128
69	5	- 7	49	7 x 5 = 35	49 x 5 = 245
70	10	- 6	36	6 x 10 = 60	36 x 10 = 360
71	13	- 5	25	5 x 13 = 65	25 x 13 = 325
72	26	- 4	16	4 x 26 = 104	16 x 26 = 416
73	47	- 3	9	3 x 47 = 141	9 x 47 = 423
74	49	- 2	4	2 x 49 = 98	4 x 49 = 196
75	90	- 1	1	1 x 90 = 90	1 x 90 = 90
76	90	- 0	0	0 x 90 = 00	0 x 90 = 00
77	98	1	1	1 x 98 = 98	1 x 98 = 98
78	78	2	4	2 x 78 = 156	4 x 78 = 312
79	44	3	9	3 x 44 = 132	9 x 44 = 396
80	35	4	16	4 x 35 = 140	16 x 35 = 560
81	21	5	25	5 x 21 = 105	25 x 21 = 525
82	14	6	36	6 x 14 = 84	36 x 14 = 504
83	12	7	49	7 x 12 = 84	49 x 12 = 588
84	2	8	64	8 x 2 = 16	64 x 2 = 128
85	2	9	81	9 x 2 = 18	81 x 2 = 162
86	1	10	100	10 x 1 = 10	100 x 1 = 100
N = 639				$\sum(D \times F) = 1,452$	$\sum(D^2 \times F) = 5,556$

$$M = \frac{\sum(X)}{N} = \frac{48.805,83}{639} = 76,378$$

$$M_a = 77$$

$$M_o = 77$$

$$V_m = \frac{\sum(D \times F)}{N} = \frac{1.452}{639} = 2,27$$

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum(D^2 \times F)}{N}} = \sqrt{\frac{5.556}{639}} = \sqrt{8,6948} = 2,94$$

$$E.P.m = \frac{+ 0,6745 \times \sigma}{\sqrt{N}} = \frac{+ 1,98303}{25,27} = + 0,078$$

$$E.P.\sigma = \frac{+ 0,6745 \times \sigma}{\sqrt{2 N}} = \frac{+ 1,98303}{35,74} = + 0,055$$

$$E.P.v_m = \frac{+ 0,6745 \times V_m}{\sqrt{2 N}} = \frac{+ 1,53115}{35,74} = + 0,043$$

$$C.V. = \frac{\sigma \times 100}{M} = \frac{294}{76} = 3,84$$

Indice facial o facio-cefálico.-

X	F	D	D ²	D x F	D ² x F
75	2	- 11	121	11 x 2 = 22	121 x 2 = 242
76	3	- 10	100	10 x 3 = 30	100 x 3 = 300
77	8	- 9	81	9 x 8 = 72	81 x 8 = 648
78	10	- 8	64	8 x 10 = 80	64 x 10 = 640
79	17	- 7	49	7 x 17 = 119	49 x 17 = 833
80	23	- 6	36	6 x 23 = 138	36 x 23 = 828
81	28	- 5	25	5 x 28 = 140	25 x 28 = 700
82	33	- 4	16	4 x 33 = 132	16 x 33 = 528
83	36	- 3	9	3 x 36 = 108	9 x 36 = 324
84	44	- 2	4	2 x 44 = 88	4 x 44 = 176
85	47	- 1	1	1 x 47 = 47	1 x 47 = 47
86	72	0	0	0 x 72 = 00	0 x 72 = 00
87	50	1	1	1 x 50 = 50	1 x 50 = 50
88	47	2	4	2 x 47 = 94	4 x 47 = 188
89	50	3	9	3 x 50 = 150	9 x 50 = 450
90	45	4	16	4 x 45 = 180	16 x 45 = 720
91	35	5	25	5 x 35 = 175	25 x 35 = 875
92	22	6	36	6 x 22 = 132	36 x 22 = 792
93	21	7	49	7 x 21 = 147	49 x 21 = 1.029
94	17	8	64	8 x 17 = 136	64 x 17 = 1.088
95	11	9	81	9 x 11 = 99	81 x 11 = 891
96	7	10	100	10 x 7 = 70	100 x 7 = 700
97	6	11	121	11 x 6 = 66	121 x 6 = 726

X	F	D	D ²	D x F	D ² x F
98	4	12	144	12 x 4 = 48	144 x 4 = 576
99	1	13	169	13 x 1 = 13	169 x 1 = 169
N = 639				$\Sigma(D \times F) = 2,336$	$\Sigma(D^2 \times F) = 13,520$

$$M = \frac{\Sigma(X)}{N} = \frac{55,220,78}{639} = 86,417$$

$$M_a = 87$$

$$M_o = 86$$

$$V_m = \frac{\Sigma(D \times F)}{N} = \frac{2,336}{639} = 3,65$$

$$\sigma = \sqrt{\frac{\Sigma(D^2 \times F)}{N}} = \sqrt{\frac{13,520}{639}} = \sqrt{21,158} = 4,59$$

$$E.P.m = \pm \frac{0,6745 \times \sigma}{\sqrt{N}} = \pm \frac{3,09595}{25,27} = \pm 0,12$$

$$E.P._\sigma = \pm \frac{0,6745 \times \sigma}{\sqrt{2N}} = \pm \frac{3,09595}{35,74} = \pm 0,086$$

$$\text{E.P.V.}_m = \frac{+ 0,6745 \times V_m}{\sqrt{2 N}} = \frac{+ 2,461925}{55,74} = + 0,068$$

$$\text{C.V.} = \frac{\sigma \times 100}{M} = \frac{4,59 \times 100}{86} = \frac{459}{86} = 5,33$$

Indice fisiognómico o de la cara.-

X	F	D	D ²	D x F	D ² x F
115	1	- 20	400	20 x 1 = 20	400 x 1 = 400
117	3	- 18	324	18 x 3 = 54	324 x 3 = 972
119	2	- 16	256	16 x 2 = 32	256 x 2 = 512
121	9	- 14	196	14 x 9 = 126	196 x 9 = 1.764
123	16	- 12	144	12 x 16 = 192	144 x 16 = 2.304
125	33	- 10	100	10 x 33 = 330	100 x 33 = 3.300
127	40	- 8	64	8 x 40 = 320	64 x 40 = 2.560
129	53	- 6	36	6 x 53 = 318	36 x 53 = 1.908
131	50	- 4	16	4 x 50 = 200	16 x 50 = 800
133	56	- 2	4	2 x 56 = 112	4 x 56 = 224
135	85	- 0	0	0 x 85 = 00	0 x 85 = 00
137	55	2	4	2 x 55 = 110	4 x 55 = 220
139	58	4	16	4 x 58 = 232	16 x 58 = 928
141	50	6	36	6 x 50 = 300	36 x 50 = 1.800
143	40	8	64	8 x 40 = 320	64 x 40 = 2.560
145	26	10	100	10 x 26 = 260	100 x 26 = 2.600
147	19	12	144	12 x 19 = 228	144 x 19 = 2.736
149	19	14	196	14 x 19 = 266	196 x 19 = 3.724
151	10	16	256	16 x 10 = 160	256 x 10 = 2.560
153	8	18	324	18 x 8 = 144	324 x 8 = 2.592
155	3	20	400	20 x 3 = 60	400 x 3 = 1.200
157	0	22	484	22 x 0 = 00	484 x 0 = 00
159	3	24	576	24 x 3 = 72	576 x 3 = 1.728
N	=639			$\Sigma(D \times F) = 3.956$	$\Sigma(D^2 \times F) = 37.392$

$$M = \frac{\sum(X)}{N} = \frac{86,303,94}{639} = 135,061$$

$$M_a = 137$$

$$M_o = 155$$

$$V_m = \frac{\sum(D \times F)}{N} = \frac{3,856}{639} = 6,034$$

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum(D^2 \times F)}{N}} = \sqrt{\frac{37,592}{639}} = \sqrt{58,5164} = 7,64$$

$$E.P._m = \frac{+ 0,6745 \times \sigma}{\sqrt{N}} = \frac{+ 5,15318}{25,27} = + 0,20$$

$$E.P._\sigma = \frac{+ 0,6745 \times \sigma}{\sqrt{2N}} = \frac{+ 5,15318}{35,74} = + 0,144$$

$$E.P._{V_m} = \frac{+ 0,6745 \times V_m}{\sqrt{2N}} = \frac{+ 4,0699}{35,74} = + 0,11$$

$$C.V. = \frac{\sigma \times 100}{M} = \frac{7,64 \times 100}{135,061} = \frac{764}{135,061} = 5,66$$

Índice nasal.-

X	F	D	D ²	D x F	D ² x F
65	1	- 25	625	25 x 1 = 25	625 x 1 = 625
67	2	- 23	529	23 x 2 = 46	529 x 2 = 1.058
69	3	- 21	441	21 x 3 = 63	441 x 3 = 1.323
71	5	- 19	361	19 x 5 = 95	361 x 5 = 1.805
73	5	- 17	289	17 x 5 = 85	289 x 5 = 1.445
75	15	- 15	225	15 x 15 = 225	225 x 15 = 3.375
77	20	- 13	169	13 x 20 = 260	169 x 20 = 3.380
79	25	- 11	121	11 x 25 = 275	121 x 25 = 3.025
81	29	- 9	81	9 x 29 = 261	81 x 29 = 2.349
83	48	- 7	49	7 x 48 = 336	49 x 48 = 2.352
85	44	- 5	25	5 x 44 = 220	25 x 44 = 1.100
87	60	- 3	9	3 x 60 = 180	9 x 60 = 540
89	56	- 1	1	1 x 56 = 56	1 x 56 = 56
91	67	1	1	1 x 67 = 67	1 x 67 = 67
93	57	3	9	3 x 57 = 171	9 x 57 = 513
95	61	5	25	5 x 61 = 305	25 x 61 = 1.525
97	39	7	49	7 x 39 = 273	49 x 39 = 1.911
99	17	9	81	9 x 17 = 153	81 x 17 = 1.377
101	19	11	121	11 x 19 = 209	121 x 19 = 2.299
103	29	13	169	13 x 29 = 377	169 x 29 = 4.901
105	24	15	225	15 x 24 = 360	225 x 24 = 5.400
107	5	17	289	17 x 5 = 85	289 x 5 = 1.445
109	4	19	361	19 x 4 = 76	361 x 4 = 1.444

X	F	D	D ²	D x F	D ² x F
111	3	21	441	21 x 3 = 63	441 x 3 = 1,323
113	0	23	529	23 x 0 = 00	529 x 0 = 00
115	0	25	625	25 x 0 = 00	625 x 0 = 00
117	1	27	729	27 x 1 = 27	729 x 1 = 729
N = 639				$\Sigma(D \times F) = 4,293$	$\Sigma(D^2 \times F) = 45,367$

$$M = \frac{\Sigma(X)}{N} = \frac{57,271,15}{639} = 89,626$$

$$M_a = 91$$

$$M_o = 91$$

$$V_m = \frac{\Sigma(D \times F)}{N} = \frac{4,293}{639} = 6,718$$

$$\sigma = \sqrt{\frac{\Sigma(D^2 \times F)}{N}} = \sqrt{\frac{45,367}{639}} = \sqrt{70,9968} = 8,42$$

$$E.P.M = \frac{+ 0,6745 \times \sqrt{V}}{\sqrt{N}} = \frac{+ 5,67929}{25,27} = \frac{+ 0,225}{}$$

$$E.P.\sigma = \frac{+ 0,6745 \times \sigma}{\sqrt{2 N}} = \frac{+ 5,67929}{35,74} = \frac{+ 0,16}{}$$

$$E.P.V_m = \frac{+ 0,6745 \times V_m}{2 N} = \frac{+ 4,531291}{35,74} = \frac{+ 0,12}{}$$

$$C.V. = \frac{\sigma \times 100}{M} = \frac{8,42 \times 100}{90} = \frac{942}{90} = 9,35$$

APENDICE SEGUNDO.-DETERMINACION DE PUNTOS EN LAS CURVAS TEORICAS.-Estatura.-

$$\text{Ordenada máxima a } 1,655 = \frac{0,39894 \times 639}{5,18} = \frac{254,9226}{5,18} = 49,21$$

$$\begin{aligned} \text{Ordenada a } 1,65 \text{ y } 1,66 &= \frac{0,39695 \times 639}{5,18} = \frac{253,651}{5,18} = 48,96 \\ \frac{x}{\sigma} &= \frac{0,5}{5,18} = 0,0965 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Ordenada a } 1,64 \text{ y } 1,67 &= \frac{0,38251 \times 639}{5,18} = \frac{244,424}{5,18} = 47,18 \\ \frac{x}{\sigma} &= \frac{1,5}{5,18} = 0,29 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Ordenada a } 1,63 \text{ y } 1,68 &= \frac{0,35553 \times 639}{5,18} = \frac{227,1836}{5,18} = 43,85 \\ \frac{x}{\sigma} &= \frac{2,5}{5,18} = 0,48 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Ordenada a } 1,62 \text{ y } 1,69 &= \frac{0,31874 \times 639}{5,18} = \frac{203,6748}{5,18} = 39,31 \\ \frac{x}{\sigma} &= \frac{3,5}{5,18} = 0,67 \end{aligned}$$

$$\text{Ordenada a } 1,61 \text{ y } 1,70 = \frac{0,27324 \times 639}{5,18} = \frac{174,6003}{5,18} = 33,70$$

$$\frac{x}{q} = \frac{4,5}{5,18} = 0,87$$

$$\text{Ordenada a } 1,60 \text{ y } 1,71 = \frac{0,22747 \times 639}{5,18} = \frac{145,3527}{5,18} = 28,18$$

$$\frac{x}{q} = \frac{5,5}{5,18} = 1,06$$

$$\text{Ordenada a } 1,59 \text{ y } 1,72 = \frac{0,18265 \times 639}{5,18} = \frac{116,7133}{5,18} = 22,53$$

$$\frac{x}{q} = \frac{6,5}{5,18} = 1,25$$

$$\text{Ordenada a } 1,58 \text{ y } 1,73 = \frac{0,13943 \times 639}{5,18} = \frac{89,0958}{5,18} = 17,09$$

$$\frac{x}{q} = \frac{7,5}{5,18} = 1,45$$

$$\text{Ordenada a } 1,57 \text{ y } 1,74 = \frac{0,103961 \times 639}{5,18} = \frac{66,43108}{5,18} = 12,72$$

$$\frac{x}{q} = \frac{8,5}{5,18} = 1,64$$

$$\text{Ordenada a } 1,56 \text{ y } 1,75 = \frac{0,074766 \times 639}{5,18} = \frac{47,77547}{5,18} = 9,22$$

$$\frac{x}{q} = \frac{9,5}{5,18} = 1,83$$

$$\text{Ordenada a } 1,55 \text{ y } 1,76 = \frac{0,050824 \times 639}{5,18} = \frac{32,47654}{5,18} = 6,26$$

$$\frac{x}{q} = \frac{10,5}{5,18} = 2,03$$

$$\begin{aligned} \text{Ordenada a } 1,54 \text{ y } 1,77 &= \frac{0,033941 \times 639}{5,18} = \frac{21,68829}{5,18} = 4,18 \\ \frac{X}{Q} &= \frac{11,5}{5,18} = 2,22 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Ordenada a } 1,53 \text{ y } 1,78 &= \frac{0,021862 \times 639}{5,18} = \frac{13,96982}{5,18} = 2,69 \\ \frac{X}{Q} &= \frac{12,5}{5,18} = 2,41 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Ordenada a } 1,52 \text{ y } 1,79 &= \frac{0,013234 \times 639}{5,18} = \frac{8,456526}{5,18} = 1,62 \\ \frac{X}{Q} &= \frac{13,5}{5,18} = 2,61 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Ordenada a } 1,51 \text{ y } 1,80 &= \frac{0,007915 \times 639}{5,18} = \frac{5,05768}{5,18} = 0,96 \\ \frac{X}{Q} &= \frac{14,5}{5,18} = 2,80 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Ordenada a } 1,50 \text{ y } 1,81 &= \frac{0,045666 \times 639}{5,18} = \frac{2,91805}{5,18} = 0,56 \\ \frac{X}{Q} &= \frac{15,5}{5,18} = 2,99 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Ordenada a } 1,49 \text{ y } 1,82 &= \frac{0,024615 \times 639}{5,18} = \frac{1,57289}{5,18} = 0,30 \\ \frac{X}{Q} &= \frac{16,5}{5,18} = 3,19 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Ordenada a } 1,48 \text{ y } 1,83 &= \frac{0,013187 \times 639}{5,18} = \frac{0,84265}{5,18} = 0,16 \\ \frac{X}{Q} &= \frac{17,5}{5,18} = 3,38 \end{aligned}$$

Indice cefálico.-

$$\text{Ordenada máxima a } 77 = \frac{0,398942 \times 639}{2,94} = \frac{254,9239}{2,94} = 86,67$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{0}{2,94} = 0$$

$$\text{Ordenada a } 76 \text{ y } 78 = \frac{0,376537 \times 639}{2,94} = \frac{240,6071}{2,94} = 81,83$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{1}{2,94} = 0,34$$

$$\text{Ordenada a } 75 \text{ y } 79 = \frac{0,316593 \times 639}{2,94} = \frac{202,3029}{2,94} = 68,80$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{2}{2,94} = 0,68$$

$$\text{Ordenada a } 74 \text{ y } 80 = \frac{0,237132 \times 639}{2,94} = \frac{151,5273}{2,94} = 51,53$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{3}{2,94} = 1,02$$

$$\text{Ordenada a } 73 \text{ y } 81 = \frac{0,158225 \times 639}{2,94} = \frac{101,10577}{2,94} = 34,38$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{4}{2,94} = 1,36$$

$$\text{Ordenada a } 72 \text{ y } 82 = \frac{0,094049 \times 639}{2,94} = \frac{60,0973}{2,94} = 20,44$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{5}{2,94} = 1,70$$

$$\text{Ordenada a 71 y 83} = \frac{0,0498 \times 639}{2,94} = \frac{31,8222}{2,94} = 10,82$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{6}{2,94} = 2,04$$

$$\text{Ordenada a 70 y 84} = \frac{0,023491 \times 639}{2,94} = \frac{15,01074}{2,94} = 5,10$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{7}{2,94} = 2,38$$

$$\text{Ordenada a 69 y 85} = \frac{0,009871 \times 639}{2,94} = \frac{6,307569}{2,94} = 2,14$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{8}{2,94} = 2,72$$

$$\text{Ordenada a 68 y 86} = \frac{0,003695 \times 639}{2,94} = \frac{2,3611}{2,94} = 0,80$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{9}{2,94} = 3,06$$

Indice facial o facio-cefálico.-

$$\text{Ordenada máxima a 87} = \frac{0,398942 \times 639}{4,59} = \frac{254,9239}{4,59} = 55,53$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{0}{4,59} = 0$$

$$\text{Ordenada a 86 y 88} = \frac{0,389404 \times 639}{4,59} = \frac{248,8291}{4,59} = 54,21$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{1}{4,59} = 0,22$$

$$\text{Ordenada a 85 y 89} = \frac{0,363714 \times 639}{4,59} = \frac{232,4132}{4,59} = 50,63$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{2}{4,59} = 0,43$$

$$\text{Ordenada a 84 y 90} = \frac{0,322972 \times 639}{4,59} = \frac{206,3791}{4,59} = 44,96$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{3}{4,59} = 0,65$$

$$\text{Ordenada a 83 y 91} = \frac{0,273244 \times 639}{4,59} = \frac{174,6029}{4,59} = 38,03$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{4}{4,59} = 0,87$$

$$\text{Ordenada a 82 y 92} = \frac{0,220251 \times 639}{4,59} = \frac{140,7404}{4,59} = 30,66$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{5}{4,59} = 1,09$$

$$\text{Ordenada a 81 y 93} = \frac{0,166937 \times 639}{4,59} = \frac{106,6727}{4,59} = 23,24$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{6}{4,59} = 1,32$$

$$\text{Ordenada a 80 y 94} = \frac{0,125665 \times 639}{4,59} = \frac{80,2999}{4,59} = 17,49$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{7}{4,59} = 1,52$$

$$\text{Ordenada a 79 y 95} = \frac{0,087796 \times 639}{4,59} = \frac{56,10164}{4,59} = 12,22$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{8}{4,59} = 1,74$$

$$\text{Ordenada a 78 y 96} = \frac{0,058441 \times 639}{4,59} = \frac{37,3438}{4,59} = 8,14$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{9}{4,59} = 1,96$$

$$\text{Ordenada a 77 y 97} = \frac{0,037063 \times 639}{4,59} = \frac{23,68325}{4,59} = 5,15$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{10}{4,59} = 2,18$$

$$\text{Ordenada a 76 y 98} = \frac{0,022937 \times 639}{4,59} = \frac{14,6567}{4,59} = 3,19$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{11}{4,59} = 2,39$$

$$\text{Ordenada a 75 y 99} = \frac{0,013233 \times 639}{4,59} = \frac{8,45588}{4,59} = 1,84$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{12}{4,59} = 2,61$$

$$\text{Ordenada a 74 y 100} = \frac{0,007274 \times 639}{4,59} = \frac{4,64808}{4,59} = 1,01$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{13}{4,59} = 2,83$$

$$\text{Ordenada a 73 y 101} = \frac{0,0038098 \times 639}{4,59} = \frac{2,43446}{4,59} = 0,53$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{14}{4,59} = 3,05$$

Indice fisiognómico o de la cara.-

$$\text{Ordenada máxima a 137} = \frac{0,398942 \times 639 \times 2}{7,64} = \frac{254,9239 \times 2}{7,64} = 66,70$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{0}{7,64} = 0$$

$$\text{Ordenada a 135 y 139} = \frac{0,385683 \times 639 \times 2}{7,64} = \frac{246,4514 \times 2}{7,64} = 64,50$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{2}{7,64} = 0,26$$

$$\text{Ordenada a 133 y 141} = \frac{0,348492 \times 639 \times 2}{7,64} = \frac{222,6864 \times 2}{7,64} = 58,26$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{4}{7,64} = 0,52$$

$$\text{Ordenada a 131 y 143} = \frac{0,294305 \times 639 \times 2}{7,64} = \frac{188,0609 \times 2}{7,64} = 38,44$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{6}{7,64} = 0,78$$

$$\text{Ordenada a 129 y 145} = \frac{0,229682 \times 639 \times 2}{7,64} = \frac{146,8946 \times 2}{7,64} = 38,44$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{8}{7,64} = 1,05$$

$$\text{Ordenada a 127 y 147} = \frac{0,169147 \times 639 \times 2}{7,64} = \frac{108,0949 \times 2}{7,64} = 28,30$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{10}{7,64} = 1,31$$

$$\text{Ordenada a 125 y 149} = \frac{0,116322 \times 639 \times 2}{7,64} = \frac{74,3297 \times 2}{7,64} = 19,44$$

$$\frac{x}{\sigma} = \frac{12}{7,64} = 1,57$$

$$\text{Ordenada a 123 y 151} = \frac{0,074766 \times 639 \times 2}{7,64} = \frac{47,7755 \times 2}{7,64} = 12,50$$

$$\frac{q|x}{q} = \frac{14}{7,64} = 1,83$$

$$\text{Ordenada a 121 y 153} = \frac{0,044915 \times 639 \times 2}{7,64} = \frac{28,7006 \times 2}{7,64} = 7,52$$

$$\frac{q|x}{q} = \frac{16}{7,64} = 2,09$$

$$\text{Ordenada a 119 y 155} = \frac{0,025218 \times 639 \times 2}{7,64} = \frac{16,1145 \times 2}{7,64} = 4,22$$

$$\frac{q|x}{q} = \frac{18}{7,64} = 2,36$$

$$\text{Ordenada a 117 y 157} = \frac{0,012892 \times 639 \times 2}{7,64} = \frac{8,23798 \times 2}{7,64} = 2,16$$

$$\frac{q|x}{q} = \frac{20}{7,64} = 2,62$$

$$\text{Ordenada a 115 y 159} = \frac{0,006307 \times 639 \times 2}{7,64} = \frac{4,030173 \times 2}{7,64} = 1,06$$

$$\frac{q|x}{q} = \frac{22}{7,64} = 2,88$$

$$\text{Ordenada a 113 y 161} = \frac{0,002884 \times 639 \times 2}{7,64} = \frac{1,842876 \times 2}{7,64} = 0,48$$

$$\frac{q|x}{q} = \frac{24}{7,64} = 3,14$$

Indice nasal.-

$$\text{Ordenada máxima a 91} = \frac{0,398942 \times 639 \times 2}{8,42} = \frac{254,9239 \times 2}{8,42} = 60,55$$

$$\frac{q}{K} = \frac{0}{8,42} = 0$$

$$\text{Ordenada a 89 y 93} = \frac{0,387617 \times 639 \times 2}{8,42} = \frac{247,6373 \times 2}{8,42} = 58,83$$

$$\frac{q}{K} = \frac{2}{8,42} = 0,24$$

$$\text{Ordenada a 87 y 95} = \frac{0,357225 \times 639 \times 2}{8,42} = \frac{228,2668 \times 2}{8,42} = 54,22$$

$$\frac{q}{K} = \frac{4}{8,42} = 0,47$$

$$\text{Ordenada a 85 y 97} = \frac{0,310060 \times 639 \times 2}{8,42} = \frac{198,1295 \times 2}{8,42} = 47,06$$

$$\frac{q}{K} = \frac{6}{8,42} = 0,71$$

$$\text{Ordenada a 83 y 99} = \frac{0,254059 \times 639 \times 2}{8,42} = \frac{162,3437 \times 2}{8,42} = 38,56$$

$$\frac{q}{K} = \frac{8}{8,42} = 0,95$$

$$\text{Ordenada a 81 y 101} = \frac{0,0196521 \times 639 \times 2}{8,42} = \frac{125,5769 \times 2}{8,42} = 29,83$$

$$\frac{q}{K} = \frac{10}{8,42} = 1,19$$

$$\text{Ordenada a 79 y 103} = \frac{0.143505 \times 639 \times 2}{8,42} = \frac{91.69969 \times 2}{8,42} = 21,78$$

$$\frac{q}{K} = \frac{12}{8,42} = 1,43$$

$$\text{Ordenada a 77 y 105} = \frac{0.100586 \times 639 \times 2}{8,42} = \frac{64.2745 \times 2}{8,42} = 15,27$$

$$\frac{q}{K} = \frac{14}{8,42} = 1,66$$

$$\text{Ordenada a 75 y 107} = \frac{0.065616 \times 639 \times 2}{8,42} = \frac{41.9286 \times 2}{8,42} = 9,95$$

$$\frac{q}{K} = \frac{16}{8,42} = 1,90$$

$$\text{Ordenada a 73 y 109} = \frac{0.040408 \times 639 \times 2}{8,42} = \frac{25.8207 \times 2}{8,42} = 6,13$$

$$\frac{q}{K} = \frac{18}{8,42} = 2,14$$

$$\text{Ordenada a 71 y 111} = \frac{0.024056 \times 639 \times 2}{8,42} = \frac{15.3718 \times 2}{8,42} = 3,65$$

$$\frac{q}{K} = \frac{20}{8,42} = 2,37$$

$$\text{Ordenada a 69 y 113} = \frac{0.0013234 \times 639 \times 2}{8,42} = \frac{8.45652 \times 2}{8,42} = 2,01$$

$$\frac{q}{K} = \frac{22}{8,42} = 2,61$$

$$\text{Ordenada a 67 y 115} = \frac{0.0068728 \times 639 \times 2}{8,42} = \frac{4.391719 \times 2}{8,42} = 1,04$$

$$\frac{q}{K} = \frac{24}{8,42} = 2,85$$

$$\text{Ordenada a 65 y 117} = \frac{0,0033695 \times 639 \times 2}{8,42} = \frac{2,153110 \times 2}{8,42} = 0,51$$

$$\bar{x} = \frac{26}{8,42} = 3,09$$

SÍMBOLOS Y ABREVIATURAS EMPLEADOS.-

Valores de la serie.....	X
Frecuencia.....	F
Diferencias con la media.....	D
Número de casos.....	N
Suma de valores.....	Σ
Media.....	M
Mediana o valor central de la serie.....	Ma
Moda, valor modal o de más frecuencia.....	Mo
Desviación típica o standard (S.D.).....	σ
Variación media.....	Vm
Error probable de la media.....	E.P.m
Error probable de la desviación típica.....	E.P. σ

Error probable de la variación media..... E.P.V
Coeficiente de variabilidad..... C.V.
Diferencia entre abcisa central y abcisas seriales..... x

XXXXXXXXXXXX

INDICE DEL TOMO I.-

INTRODUCCION.....	Pag.	1
Capítulo I.- EL MEDIO GEOGRAFICO.		
Suelo y clima.....	"	4
Flora.....	"	11
La fauna.....	"	13
Influencia del medio geográfico sobre carácter y modo de vida.....	"	18
Capítulo II.- DEMOGRAFIA.		
ETNOGENIA: Origen del pueblo bubis.....	"	21
Emigraciones de los bubis.....	"	38
Número de bubis y variaciones de población en Fernando Poo.....	"	45
Causas de la paulatina desaparición de los bubis.....	"	54
Capítulo III.- CARACTERES SOMATICOS.		
SOMATOSCOPIA: Caracteres morfológicos descriptivos....	"	61
Grado de nutrición.....	"	64
Tipo constitucional.....	"	64
Tipo postural.....	"	65
Color de la piel.....	"	66
Caracteres de la piel.....	"	68
Color de la esclerótica ocular.....	"	69
Color de los ojos.....	"	69
Color del cabello.....	"	70
Forma del cabello.....	"	71
Forma de la cara.....	"	72
Perfil del dorso de la nariz.....	"	75

Aberturas nasales.....	Pag.	76
Labios.....	"	77
Dentadura.....	"	77
Orejas.....	"	78
Pilosidad.....	"	79
 CARACTERES ANTROPOMETRICOS.		
SOMATOMETRIA; Introducción.....	"	81
Estatura.....	"	83
Indice cefálico.....	"	87
Indice facial de Garson.....	"	91
Indice fisiognómico.....	"	95
Indice nasal.....	"	97
Comparación entre los bubis del Norte y los del Sur..	"	102
Constantes demográficas.....	"	107
Conclusiones.....	"	110
 CARACTERES FISIOLÓGICOS.....	"	112
 CARACTERES PSICOLÓGICOS.....	"	114
 CARACTERES PATOLÓGICOS.....	"	118
 APENDICE PRIMERO.- CALCULO DE LAS CONSTANTES SERIALES		
Talla.....	"	121
Indice cefálico.....	"	124
Indice facial o facio-cefálico.....	"	126
Indice fisiognómico o de la cara.....	"	129
Indice nasal.....	"	131

APENDICE SEGUNDO.-

DETERMINACION DE PUNTOS EN LAS CURVAS TEORICAS..... Pag. 134

INDICE..... " 147

XXXXXXXXXX

INDICE DE LAMINAS DEL TOMO PRIMERO.

Lam. 1.-	El Padre Aymemí, llamado el apóstol de los bubis.	Pag. 3 bis
Lam. 2.-	Bahía de Santa Isabel, antiguo cono volcánico....	" 5 "
Lam. 3.-	Las calles de Santa Isabel después de un tornado.	" 6 "
Lam. 4.-	Costas del Sur de la Isla con clima de tipo monzónico.....	" 9 "
Lam. 5.-	Palmeras reales en la Plaza de España de Santa Isabel.....	" 10 "
Lam. 6.-	El árbol del viajero, vegetal típico de la zona litoral.....	" 11 "
Lam. 7.-	Agrupación de cocoteros, con alguna palmera de aceite y nipe, vegetación típica halófila del litoral.....	" 11 tris
Lam. 8.-	El cocotero es el árbol típico de las costas....	" 12 bis
Lam. 9.-	Plantación de café en la zona media de la Isla, en los linderos del bosque virgen que se vé al fondo.....	" 12 tris
Lam. 10.-	En la linde del bosque virgen de la Isla, a unos 300 metros de altitud.....	" 13 bis
Lam. 11.-	En las zonas de bosque virgen primario del Sudeste de la Isla abundan los árboles maderables, como esta gigantesca morera de una concesión en la zona de Concepción.....	" 13 tris
Lam. 12.-	El troceo de la morera en los bosque primarios de la zona de Biapa.....	" 14 bis
Lam. 13.-	El bananero crece subespontáneo en la zona media de la Isla.....	" 14 tris
Lam. 14.-	La piña, cultivada en algunos poblados bubis....	" 15 bis
Lam. 15.-	El árbol de la papaya muy apreciado por su fruto.	" 15 tris
Lam. 16.-	La malanga, muy cultivada por los bubis y cuyo tubérculo es uno de sus principales alimentos....	" 16 bis

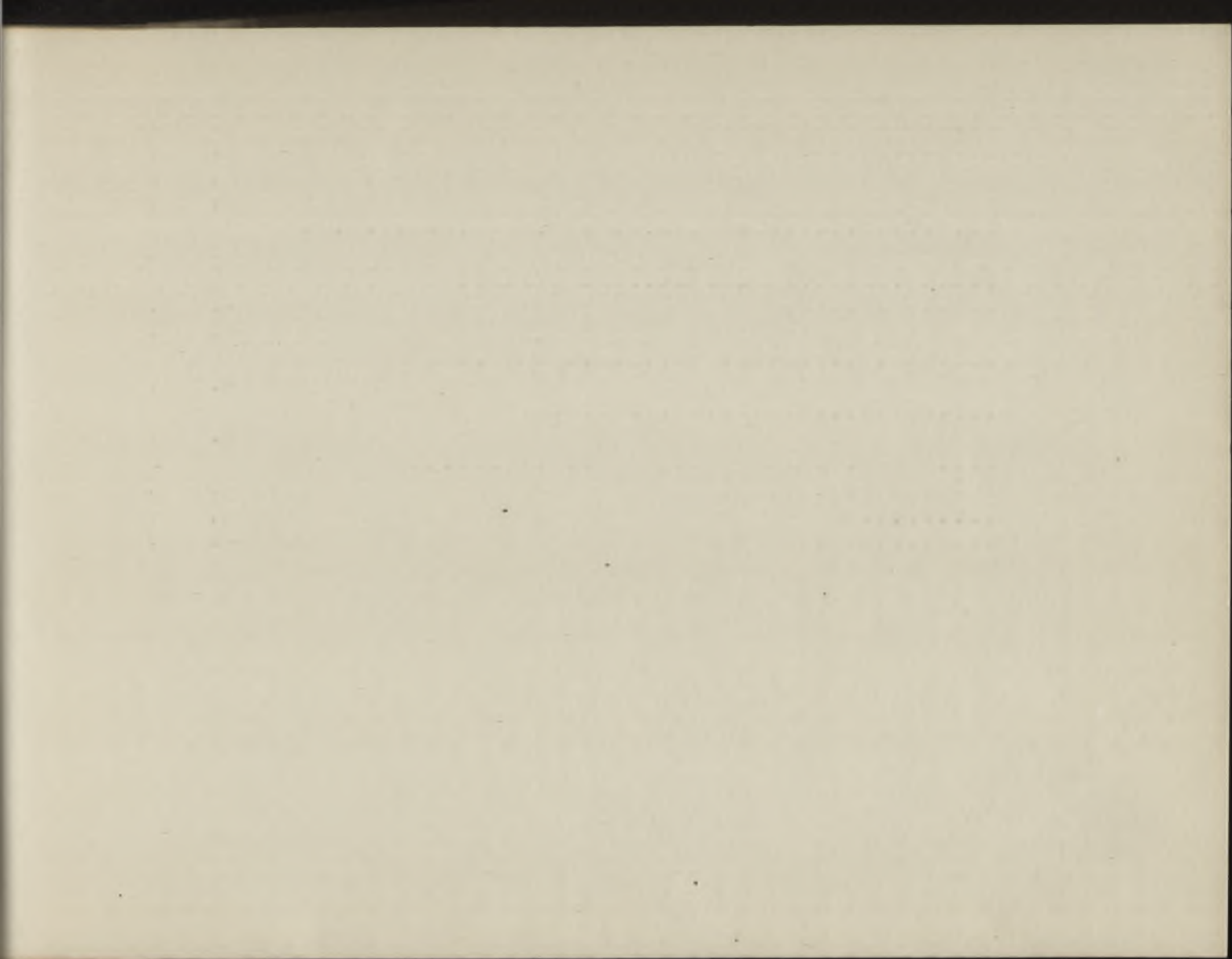
Lam. 17.- El pangolín, desdentado muy abundante en Fernando Poo y cuya carne comen los bubis.....	Pag. 16 tris
Lam. 18.- Tortugas en las playas del Sur de la Isla, volviendo al mar después de verificar la puesta....	" 17 bis
Lam. 19.- Las serpientes son muy abundantes en Fernando Poo.....	" 17 tris
Lam. 20.- Las arañas peludas, temibles por su venenosa picadura.....	" 18 bis
Lam. 21.- Las primeras emigraciones de los bubis en Fernando Poo.....	" 39 "
Lam. 22.- Las últimas emigraciones de los bubis a Fernando Poo.....	" 41 bis
Lam. 23.- La situación actual de los principales poblados bubis.....	" 44 "
Lam. 24.- Cuadro comparativo de las curvas demográficas de bubis, extranjeros de color y hombres blancos habitantes de Fernando Poo.....	" 49 "
Lam. 25.- Perfil de un bubi de Mioko, de la zona Sudeste de la Isla.....	" 61 "
Lam. 26.- Anciano bubí del valle de Moka.....	" 63 "
Lam. 27.- Joven bubí de Moka.....	" 64 "
Lam. 28.- Joven bubí de Balachá.....	" 66 "
Lam. 29.- Antiguo Jefe bubí de Basakato del Este, con la indumentaria usual a principios de siglo.....	" 68 "
Lam. 30.- Anciano bubí del poblado de Malabbo.....	" 71 "
Lam. 31.- Tabla de Martín para formas de cabello.....	" 71 tris
Lam. 32.- Mujer bubí de Rebola.....	" 72 bis
Lam. 33.- Tabla de Föch para el contorno facial.....	" 75
Lam. 34.- Tabla de Martín para perfil del dorso de la nariz	" 74 bis
Lam. 35.- Tabla de Topinaré para forma de las aberturas nasales.....	" 75 "
Lam. 36.- Muchachas bubis de Rebola.....	" 77 "

Lam. 37.- Niños del poblado de Sácriba.....	Pag. 79 bis
Lam. 38.- Mujeres bubis de Zaragoza (Sampaka).....	" 81 "
Lam. 39.- Bella joven bubí de Santa Isabel, acaso mestizada	" 82 "
Lam. 40.- Curva teórica y polígono de frecuencias de la ta- lla.....	" 86 "
Lam. 41.- Curva teórica y polígono de frecuencias del ín- dice cefálico.....	" 90 "
Lam. 42.- Jovencita bubí de Basupú del Oeste.....	" 92 "
Lam. 43.- Curva teórica y polígono de frecuencias del ín- dice facial.....	" 93 "
Lam. 44.- Curva teórica y polígono de frecuencias del ín- dice fisiognómico.....	" 96 "
Lam. 45.- Curva teórica y polígono de frecuencias del ín- dice nasal.....	" 100 "
Lam. 46.- Tipo de mujer del Sur de la Isla.....	" 102 "
Lam. 47.- Tipo bubí de Ureka, Sur de Fernando Poo.....	" 105 "
Lam. 48.- Tipos bubis de San Antonio de Ureka.....	" 109 "

Bajo mi dirección

En Pen de Farados

Carlos Crespo



CUADRO GENERAL DE MEDIDAS.

N ^o DE ORDEN	Talla	longitud de la cabeza	anchura de la cabeza	anchura bizonomica	altura de la cara	altura total de la cara	altura de la nariz	anchura de la nariz	índice cefálico	índice facial	índice fisionómica	índice nasal
1	1,505	19,1	15,7	12,5	10,6	17,4	4,4	4,3	82,19	84,71,	139,20	97,72
2	1,64	19,3	14,9	13,6	11,7	17,9	4,6	4,4	77,20	86,03	131,61	95,65
3	1,66	10,5	15,1	13,7	11,6	19,0	4,6	4,4	77,43	84,67	138,68	95,65
4	1,715	19,1	14,4	13,2	11,5	18,3	4,6	4,1	75,38	87,12	137,55	89,13
5	1,553	19,3	14,2	14,4	11,1	18,3	4,4	4,5	73,57	77,08	127,08	102,27
6	1,640	19,9	14,6	13,9	11,0	17,1	4,8	4,5	73,36	79,13	123,02	93,75
7	1,584	18,7	14,0	13,4	11,2	17,7	4,2	4,3	74,86	83,58	132,08	102,32
8	1,575	18,5	14,9	13,5	12,7	18,4	4,6	4,2	80,54	94,07	136,29	91,30
9	1,721	19,2	15,6	13,8	11,5	17,3	5,2	4,6	81,25	83,33	125,36	88,46
10	1,648	18,8	15,2	13,1	11,7	18,3	4,6	4,0	80,85	89,31	139,61	86,95
11	1,590	18,8	14,5	13,6	11,2	16,8	3,9	3,6	77,12	82,35	123,52	92,30
12	1,621	19,7	15,1	13,7	12,1	18,2	5,1	4,9	76,64	88,32	132,84	96,07
13	1,686	18,8	14,2	12,6	10,5	17,3	4,4	4,1	75,53	81,65	137,30	92,70
14	1,574	18,9	14,1	12,4	11,7	17,7	5,2	4,9	74,60	94,35	142,74	94,23
15	1,564	18,9	14,3	13,6	11,4	17,4	3,6	3,5	75,66	83,82	127,94	97,22
16	1,690	18,8	14,9	12,7	11,5	17,6	5,2	4,3	79,25	90,45	138,58	82,69
17	1,605	19,2	14,4	13,8	11,3	17,8	5,0	4,5	75,00	81,87	129,00	90,00
18	1,639	19,3	15,2	13,7	11,9	18,6	5,1	4,4	78,75	86,85	135,76	86,27
19	1,648	19,1	15,6	13,2	11,8	17,7	4,9	4,2	81,67	89,39	134,09	85,71
20	1,650	19,5	14,6	13,3	12,0	18,1	5,2	4,4	74,87	90,22	143,60	84,61
21	1,532	19,0	14,1	13,1	11,5	17,2	3,8	4,2	74,21	87,79	131,30	110,52
22	1,690	18,8	14,8	14,3	12,6	19,1	5,0	4,5	78,72	88,11	133,55	90,00
23	1,750	20,0	15,1	13,8	11,8	18,6	5,1	4,0	75,50	85,50	134,85	78,43
24	1,645	18,9	14,9	13,3	11,8	18,0	4,6	4,3	78,83	88,72	135,33	93,50
25	1,617	19,6	14,8	13,3	11,8	18,8	4,6	4,5	75,51	88,72	141,35	97,82
26	1,648	18,2	14,7	13,9	11,4	18,1	4,7	4,0	80,76	82,01	130,22	85,10
27	1,562	18,8	13,7	12,4	11,1	17,3	4,8	4,6	72,87	89,35	139,51	95,83
28	1,609	18,9	13,8	12,9	11,2	18,4	4,9	4,8	73,07	86,56	142,71	97,95
29	1,604	18,7	14,7	13,3	11,0	16,6	3,9	3,8	78,60	82,70	124,81	97,43
30	1,554	17,4	13,6	11,5	10,1	15,3	4,0	4,2	78,16	87,82	133,04	105,00
31	1,678	19,5	15,8	13,9	12,3	18,6	4,5	4,1	81,53	88,48	133,81	91,33
32	1,605	19,7	14,9	13,9	11,3	17,0	4,5	3,7	75,63	81,36	129,50	82,22
33	1,651	19,5	15,3	13,3	11,7	18,5	4,6	4,4	78,45	87,96	139,09	95,65
34	1,610	19,2	14,7	13,5	12,0	18,8	5,0	4,6	76,56	88,88	139,26	92,00
35	1,620	18,5	13,6	12,7	11,1	18,4	4,8	4,6	74,11	85,62	144,88	95,83
36	1,746	19,5	13,9	13,4	12,3	18,5	5,5	4,3	71,28	91,79	138,05	78,18
37	1,649	18,0	14,4	14,8	12,1	18,6	5,2	4,3	80,00	81,75	129,16	82,69
38	1,631	20,1	14,8	12,9	12,1	18,5	4,9	4,6	73,63	93,79	143,41	93,87
39	1,570	18,8	13,3	12,8	11,4	18,1	4,5	3,9	70,79	88,87	141,41	86,66
40	1,680	18,8	15,0	12,7	11,2	18,1	4,8	4,0	79,78	87,32	142,52	83,33
41	1,580	18,6	13,7	12,9	11,5	18,6	4,9	4,6	73,65	88,86	144,19	93,87
42	1,580	19,4	14,2	12,7	11,9	18,9	4,5	4,6	73,19	92,03	148,81	102,22
43	1,618	19,4	14,1	13,6	11,2	18,4	5,1	4,2	72,67	82,35	135,30	82,35
44	1,570	19,5	14,3	13,5	11,3	18,0	4,5	4,3	73,33	83,70	133,33	95,55
45	1,560	18,9	13,8	11,9	10,8	16,7	4,8	4,6	73,01	90,75	140,33	95,83
46	1,638	19,1	15,9	12,8	11,7	18,8	4,2	4,3	72,77	90,42	146,87	102,32
47	1,620	18,9	13,8	12,7	11,4	18,0	4,5	4,7	73,00	88,03	141,73	104,44
48	1,566	19,3	14,0	13,5	11,8	18,2	5,0	4,5	73,10	87,40	134,81	90,00
49	1,678	18,9	14,3	12,4	10,9	17,2	4,4	4,0	75,66	83,73	138,70	90,90
50	1,605	19,3	14,0	12,8	11,8	18,0	4,4	4,3	73,10	91,31	140,70	97,72
51	1,594	19,4	13,8	13,6	11,4	18,6	4,3	4,5	71,13	83,83	136,76	104,62
52	1,780	19,4	15,0	13,4	11,6	18,4	4,7	4,1	77,31	86,56	136,94	87,23
53	1,620	18,4	14,2	13,8	12,2	18,7	5,1	4,4	77,17	88,40	135,50	86,27
54	1,631	20,0	14,0	12,9	11,6	18,4	4,7	3,6	70,00	88,05	142,63	76,59
55	1,650	19,7	15,2	14,0	12,0	18,8	4,3	4,4	77,15	87,14	134,28	102,32
56	1,734	19,2	14,4	13,2	11,0	17,4	4,6	4,1	75,00	83,25	131,49	89,13
57	1,662	19,0	14,0	12,8	11,4	18,5	4,3	4,3	73,68	87,17	144,53	100,00
58	1,689	19,4	14,3	13,6	11,8	19,0	4,9	4,7	73,71	86,76	139,70	95,91
59	1,568	18,8	15,5	13,2	11,7	18,0	4,5	3,9	82,50	88,63	136,27	86,66
60	1,575	19,7	14,8	13,4	10,3	17,2	4,9	4,5	75,12	76,75	128,35	91,83

n.º de orden	talla	longitud de la cabeza	anchura de la cabeza	anchura bizionarica	altura de la cara (nasio-entio)	altura total de la cara (triquio-entio)	altura de la nariz	anchura de la nariz	indice cefalico	indice facial	indice fisiognomica	indice nasal
61	1,603	19,1	14,0	13,8	11,7	18,6	4,6	4,2	73,29	84,78	134,85	91,30
62	1,607	19,0	14,7	12,8	11,2	17,0	4,1	4,2	77,36	87,41	132,81	102,43
63	1,540	18,9	15,8	13,1	11,3	17,2	5,1	4,9	83,59	86,25	131,29	96,07
64	1,506	20,6	15,4	13,1	11,1	18,6	3,9	4,3	74,75	84,64	142,00	110,28
65	1,620	20,2	15,6	14,1	12,2	19,7	4,9	3,5	77,22	86,52	139,71	71,42
66	1,715	19,7	14,8	13,9	12,0	18,4	5,0	4,3	75,12	86,33	132,37	86,00
67	1,532	18,5	14,1	12,6	11,1	19,2	5,0	4,0	76,27	87,12	152,46	80,00
68	1,645	19,6	14,8	13,3	11,5	18,1	5,3	4,0	75,51	86,46	136,09	75,47
69	1,663	18,9	14,9	12,7	11,4	17,2	3,6	3,9	81,42	89,76	135,43	108,33
70	1,572	18,8	15,0	12,9	11,2	17,0	4,0	3,9	79,78	86,82	131,00	97,50
71	1,651	19,8	13,9	13,2	11,5	18,6	4,8	4,0	70,20	87,12	139,06	83,33
72	1,536	18,8	15,3	14,2	10,6	16,5	3,9	4,1	81,38	74,64	116,20	105,12
73	1,634	19,4	14,6	13,5	11,6	18,4	4,9	4,3	75,30	85,90	136,29	87,75
74	1,578	19,0	14,6	13,7	11,1	16,8	3,8	3,4	76,84	81,02	122,62	89,47
75	1,585	19,7	14,4	13,8	11,4	17,9	4,6	4,0	73,60	82,52	129,71	86,95
76	1,551	18,6	15,4	12,6	11,7	17,9	4,3	3,6	82,79	92,80	142,06	83,72
77	1,576	18,9	14,9	14,1	12,1	19,2	4,8	4,5	78,83	85,81	136,17	93,75
78	1,648	20,1	15,5	14,9	12,2	19,8	5,3	4,0	77,11	81,87	139,59	75,45
79	1,630	20,3	15,6	14,9	12,0	19,8	5,0	3,9	76,84	80,53	132,95	78,00
80	1,685	20,2	14,1	13,3	11,8	19,0	5,0	3,9	69,80	88,69	142,78	78,00
81	1,687	19,8	15,0	13,9	12,2	18,9	4,5	4,6	75,75	87,76	135,97	102,22
82	1,731	20,1	15,2	13,8	12,4	20,2	4,8	4,8	75,62	89,84	146,01	100,00
83	1,745	20,4	15,3	14,2	12,6	20,3	4,7	4,5	74,95	88,71	142,10	95,74
84	1,581	18,6	14,3	13,5	11,4	17,1	4,2	3,9	76,88	84,44	126,66	92,85
85	1,585	19,8	14,6	13,9	12,0	18,8	4,1	4,3	73,73	86,33	135,25	104,87
86	1,572	19,3	14,6	13,1	11,7	18,5	4,8	4,0	75,59	89,31	141,22	83,33
87	1,590	19,4	13,5	12,9	11,5	18,6	4,4	4,5	69,58	86,55	144,18	102,27
88	1,766	20,0	15,9	13,5	12,8	18,6	5,1	4,9	79,50	94,81	137,77	96,07
89	1,620	19,6	15,3	13,4	12,1	18,5	4,6	4,5	78,06	90,29	138,05	97,82
90	1,650	19,8	14,0	13,4	11,6	18,5	4,8	3,9	75,75	86,28	138,05	81,25
91	1,630	19,6	13,7	12,9	11,5	18,6	4,5	4,3	69,89	89,07	144,18	95,55
92	1,625	18,7	14,0	12,8	10,7	17,5	4,3	3,8	74,86	81,90	136,32	88,37
93	1,604	18,2	14,7	13,0	11,6	17,7	4,6	3,7	80,76	89,00	136,15	80,43
94	1,619	19,8	13,7	12,7	11,1	18,6	4,5	4,0	69,20	86,45	146,45	88,88
95	1,587	19,4	15,0	13,6	12,2	19,1	5,0	4,5	77,31	89,70	140,52	90,00
96	1,548	18,6	13,6	11,8	10,7	16,9	4,7	4,4	73,11	90,76	143,22	93,61
97	1,662	20,1	14,7	13,2	11,8	18,8	4,9	4,5	73,13	89,39	139,21	91,83
98	1,595	19,0	13,8	13,4	12,1	18,0	4,2	4,0	72,63	90,29	134,32	95,25
99	1,562	18,9	15,4	13,6	11,3	17,1	4,3	4,3	81,48	83,08	125,73	100,00
100	1,580	18,9	15,1	13,2	12,2	17,8	5,2	4,1	79,89	92,42	134,84	78,84
101	1,635	19,1	14,8	13,9	11,0	16,7	4,7	4,7	77,49	79,13	120,14	100,00
102	1,620	19,9	13,7	12,4	11,8	18,9	4,9	4,0	68,84	95,15	152,50	81,83
103	1,603	18,8	15,1	12,9	11,5	18,2	4,5	3,9	80,43	88,20	148,83	86,66
104	1,545	19,2	14,1	14,0	12,1	18,9	4,6	4,4	73,43	86,42	135,00	95,65
105	1,613	19,7	15,7	12,8	11,8	18,2	4,3	3,9	78,25	92,03	142,19	90,69
106	1,589	18,8	15,0	13,4	11,8	18,0	4,1	3,5	79,79	88,05	134,40	85,36
107	1,581	18,5	15,1	12,9	11,6	17,8	4,6	4,0	82,27	88,12	137,90	86,95
108	1,726	19,4	13,8	13,6	11,7	18,3	5,2	4,0	71,13	86,02	134,55	76,92
109	1,567	19,5	14,9	13,6	11,8	17,2	4,2	4,0	76,41	86,76	126,47	95,25
110	1,690	19,3	15,9	12,8	11,9	18,0	5,2	4,3	82,95	91,47	141,49	82,69
111	1,730	19,3	15,0	14,3	11,9	19,0	5,1	4,0	77,77	83,21	132,86	78,43
112	1,554	19,3	13,6	13,1	11,9	17,9	4,3	4,3	70,45	90,83	136,64	100,00
113	1,621	19,5	14,1	13,9	11,9	18,7	4,5	4,1	72,35	85,61	135,25	91,33
114	1,687	19,6	13,8	13,1	11,2	17,6	5,2	4,3	70,40	85,49	134,35	82,89
115	1,540	18,2	13,5	12,9	11,6	18,3	4,3	4,4	74,18	89,59	141,86	102,30
116	1,589	18,4	15,2	12,6	11,3	17,9	4,2	4,1	82,60	89,52	142,14	97,61
117	1,583	18,6	14,4	13,6	11,3	17,1	4,0	3,8	77,41	83,09	125,73	95,00
118	1,543	19,2	15,5	13,5	11,9	18,0	5,0	4,7	80,72	88,14	133,33	94,00
119	1,565	18,7	14,5	12,9	9,8	16,8	4,0	3,9	77,54	78,40	130,23	97,50
120	1,545	18,8	15,4	12,7	11,4	18,1	4,6	4,2	81,96	87,81	142,52	91,30
121	1,735	19,4	15,1	12,6	12,1	18,2	5,0	4,2	77,83	94,33	152,46	84,00
122	1,579	19,1	15,2	14,1	12,1	18,2	4,8	4,6	79,58	85,81	129,07	95,83
123	1,710	19,1	14,9	13,3	11,8	18,8	4,7	3,8	78,01	88,72	141,35	80,85

n.º de orden	altura	anchura de la cabeza	anchura bizomaxilar	altura de la cara (basio-antrio)	altura total de la cara (Prigoid-BN)	altura de la nariz	anchura de la nariz	índice cefálico	índice facial	índice fisiognómico	índice n.º sd	
124	1,579	18,9	15,3	13,6	10,9	16,8	4,8	4,7	80,95	80,14	123,52	97,91
125	1,645	19,1	14,8	12,6	11,8	17,6	5,1	4,3	77,49	93,65	139,68	84,31
126	1,692	18,9	14,6	12,8	11,6	17,5	4,7	3,8	77,24	90,68	136,61	81,00
127	1,738	19,3	15,2	12,9	11,8	18,8	4,6	3,7	78,75	91,54	145,73	80,65
128	1,555	19,4	14,8	13,5	12,00	17,1	4,7	4,3	76,27	88,88	126,66	91,48
129	1,636	19,4	14,1	13,7	11,8	18,9	4,3	4,2	72,67	86,20	137,95	97,67
130	1,578	19,0	14,2	13,5	11,6	17,3	4,3	4,2	74,73	85,92	128,14	97,67
131	1,610	19,1	14,8	13,5	12,1	17,1	4,0	4,2	77,48	89,62	126,66	105,00
132	1,820	19,8	14,2	13,2	12,1	18,4	5,7	4,1	71,71	91,66	139,27	71,92
133	1,601	19,2	14,0	12,7	11,6	18,8	4,1	3,9	72,91	89,32	148,04	95,12
134	1,724	20,2	15,5	13,3	12,4	18,2	4,5	4,7	76,73	93,15	136,83	104,44
135	1,545	19,8	14,9	14,1	11,3	17,8	4,8	4,3	75,25	80,21	126,24	89,58
136	1,635	19,2	14,7	13,4	11,3	17,9	4,6	4,2	76,61	84,25	133,58	91,30
137	1,600	19,0	14,9	13,8	11,3	17,8	4,1	3,9	78,42	81,81	128,98	95,12
138	1,542	19,0	13,8	11,5	10,4	18,2	4,3	3,9	72,63	90,43	158,26	90,69
139	1,745	19,7	15,4	13,5	12,1	19,2	5,4	4,2	78,22	89,62	149,62	79,24
140	1,692	19,8	14,2	13,5	12,2	17,8	5,1	4,5	71,71	90,37	131,85	88,23
141	1,517	19,0	14,3	12,9	10,8	16,7	5,2	4,6	74,81	83,72	129,45	88,46
142	1,552	18,7	15,1	12,9	11,3	17,0	5,0	3,9	80,75	87,60	131,78	78,00
143	1,585	19,7	15,4	13,6	12,1	18,8	5,0	4,4	78,22	88,97	138,24	88,00
144	1,576	19,8	14,8	13,8	11,7	17,7	4,3	4,2	74,74	84,78	128,26	97,67
145	1,715	19,3	15,1	13,4	11,9	18,8	5,1	4,6	78,28	87,97	140,29	90,19
146	1,690	19,3	15,2	12,9	11,8	18,8	4,6	3,5	78,75	91,54	145,73	78,26
147	1,685	18,8	14,6	13,2	10,9	16,5	4,2	4,5	77,65	82,57	125,00	105,88
148	1,551	18,9	14,5	12,7	11,6	18,6	4,3	4,1	76,71	90,51	146,45	95,32
149	1,650	18,8	14,0	13,9	12,2	18,7	5,0	4,5	74,46	87,76	134,53	90,00
150	1,641	17,9	15,1	13,4	11,1	16,0	3,9	3,9	84,35	82,76	129,40	100,00
151	1,569	19,6	14,9	13,6	11,5	17,8	4,5	4,1	76,02	84,55	130,88	91,33
152	1,550	19,0	14,7	12,7	10,1	17,0	4,1	4,0	77,36	77,60	141,73	97,57
153	1,774	20,4	15,2	14,4	12,2	18,5	5,1	4,5	74,50	84,51	128,47	88,23
154	1,605	19,4	15,2	13,8	11,8	17,9	4,8	4,2	78,34	85,50	129,71	87,50
155	1,575	18,4	14,2	12,9	11,6	18,5	4,4	4,6	77,17	88,12	143,48	104,54
156	1,617	20,2	15,4	13,9	11,6	18,5	5,0	3,9	76,23	83,45	133,09	78,00
157	1,559	19,8	15,1	13,3	11,4	17,2	4,4	3,9	76,26	85,71	129,32	88,63
158	1,623	19,3	14,6	13,2	10,8	17,1	4,4	4,7	75,64	81,81	129,54	106,81
159	1,536	19,8	15,1	14,2	11,5	17,8	4,6	4,2	76,26	80,98	124,56	91,30
160	1,620	19,6	13,5	13,8	11,9	18,8	4,7	3,9	68,87	86,23	136,23	82,97
161	1,598	19,4	14,8	13,4	11,5	18,3	5,4	4,2	76,28	85,82	136,56	77,77
162	1,624	19,0	14,9	12,4	12,2	18,9	5,1	3,9	78,42	97,47	152,41	76,47
163	1,587	18,6	14,8	12,1	11,8	18,6	4,2	4,1	79,56	97,40	153,71	97,61
164	1,654	19,2	15,3	12,8	12,5	19,3	5,2	3,5	79,68	97,65	150,85	67,11
165	1,631	19,7	14,8	12,6	12,0	18,9	5,1	3,9	75,13	95,15	150,00	76,47
166	1,610	18,8	13,9	13,0	11,8	18,6	4,7	4,4	74,00	90,76	143,07	93,61
167	1,565	19,1	15,8	14,1	11,4	17,2	4,6	4,0	82,72	80,73	121,81	86,95
168	1,638	18,5	15,4	13,8	11,1	16,9	4,5	4,2	83,24	80,43	122,46	93,33
169	1,620	19,5	15,0	13,6	11,7	18,6	4,6	4,3	76,92	86,02	136,76	93,50
170	1,689	18,9	16,1	14,2	11,2	17,3	4,9	3,9	85,18	78,87	121,33	79,59
171	1,628	18,9	15,2	12,6	12,3	18,0	5,0	4,1	80,42	97,53	142,85	82,00
172	1,662	19,4	14,2	12,2	10,9	18,4	4,5	4,4	73,19	89,34	150,81	97,77
173	1,556	19,3	14,6	13,4	11,7	17,6	4,8	4,0	75,60	87,29	131,34	83,33
174	1,591	18,7	14,9	12,4	12,1	18,9	4,3	4,0	78,73	97,58	152,41	93,02
175	1,568	20,7	14,8	13,7	11,6	19,2	4,0	4,1	71,49	84,67	140,14	102,50
176	1,600	18,7	14,8	12,2	12,0	18,8	5,0	3,8	79,14	96,46	153,11	76,00
177	1,691	19,0	13,9	12,6	11,1	17,1	4,9	4,2	73,15	87,20	135,71	85,71
178	1,587	18,7	14,3	13,1	11,6	18,8	4,3	4,5	76,47	88,46	143,43	104,65
179	1,669	19,5	15,1	13,0	11,2	18,5	4,7	4,4	77,44	86,15	142,30	93,61
180	1,640	19,1	15,2	12,8	12,3	19,2	5,4	4,1	79,57	96,02	150,00	75,91
181	1,648	19,1	14,7	12,1	11,8	19,3	5,0	3,8	76,96	92,52	159,50	76,00
182	1,555	19,0	14,1	13,7	11,5	17,7	4,2	4,1	74,21	83,94	129,20	97,61
183	1,663	19,4	15,0	12,9	11,9	19,3	4,9	3,7	77,37	91,88	149,61	75,51
184	1,582	18,7	15,1	13,7	12,4	18,6	5,1	5,1	80,74	90,51	135,76	80,39
185	1,557	19,4	15,2	14,1	11,6	18,0	5,1	4,8	78,35	82,26	127,00	94,11

n.º de orden	talla	longitud de la cabeza	anchura de la cabeza	anchura bizonomica	altura de la cara (naso-orbita)	altura total de la cabeza (trieno-0.12)	altura de la nariz	anchura de la nariz	indice cefalico	indice facial	indice fisioanómico	indice nasal
186	1,615	19,2	14,9	11,2	10,4	16,9	4,0	3,8	77,60	92,85	149,89	95,00
187	1,591	19,0	13,7	13,1	12,1	18,2	4,8	4,0	72,11	92,36	138,93	83,33
188	1,602	18,5	14,3	11,6	10,5	16,4	4,7	3,6	77,29	90,51	141,37	76,59
189	1,565	19,0	15,9	14,9	11,7	17,8	4,8	4,5	83,00	78,52	119,46	93,75
190	1,660	18,5	15,9	12,1	11,6	18,4	4,9	4,1	85,94	95,86	152,06	83,67
191	1,540	20,0	15,2	14,1	11,2	17,3	5,0	4,5	76,00	79,43	123,04	90,00
192	1,579	18,9	14,6	13,6	11,3	16,9	3,9	3,9	77,24	83,08	124,26	100,00
193	1,581	20,0	15,1	12,7	11,5	18,8	4,7	3,8	75,50	90,55	148,42	80,85
194	1,565	20,1	15,5	14,1	11,3	17,3	4,6	4,0	77,11	80,14	122,69	86,95
195	1,536	18,8	15,6	13,2	11,0	16,7	5,0	4,5	82,97	83,33	126,51	90,00
196	1,630	19,2	15,0	13,3	11,9	19,5	4,9	3,8	78,12	89,45	146,54	77,55
197	1,720	19,2	14,8	13,4	12,0	18,9	5,2	3,9	77,08	89,55	141,04	75,00
198	1,682	19,7	14,4	13,1	12,8	18,0	5,1	4,1	73,09	97,70	137,40	80,39
199	1,731	20,2	15,5	14,3	12,0	19,2	4,9	4,3	76,98	83,90	134,26	87,75
200	1,638	18,6	14,0	12,8	10,7	17,7	4,6	3,9	75,26	82,77	138,28	84,78
201	1,717	19,4	15,3	13,4	12,0	19,7	5,4	3,8	78,86	89,55	147,01	70,37
202	1,667	19,2	15,0	13,7	11,7	19,4	4,9	4,6	78,06	85,40	141,60	93,80
203	1,572	19,3	15,0	12,9	11,2	17,4	4,5	4,2	77,72	85,77	134,88	93,33
204	1,639	18,9	14,8	13,1	11,8	19,4	4,6	4,4	78,31	90,08	148,09	95,65
205	1,590	19,1	14,8	13,4	10,2	17,1	4,2	4,1	77,48	76,11	127,61	97,61
206	1,563	18,8	14,1	13,4	11,9	18,8	4,8	3,6	75,53	88,80	140,29	75,00
207	1,565	19,0	14,6	13,5	12,0	19,3	4,5	3,9	76,84	88,86	142,96	86,66
208	1,586	18,3	14,0	13,4	11,6	18,5	4,8	3,5	76,50	86,56	138,05	72,91
209	1,618	18,4	15,0	14,8	11,2	16,6	5,1	3,6	81,52	75,67	122,16	70,58
210	1,610	19,0	14,8	13,6	12,3	19,4	5,1	4,1	77,89	90,44	142,64	80,39
211	1,571	18,8	15,5	12,9	11,7	18,1	4,5	4,2	81,44	89,74	140,31	93,31
212	1,525	18,8	14,0	12,9	11,6	18,3	4,9	3,8	74,46	88,78	141,86	77,55
213	1,545	18,6	14,1	13,0	11,6	17,7	4,3	4,1	75,80	89,23	136,15	95,11
214	1,585	19,6	14,3	14,0	12,1	18,8	4,2	4,3	72,95	86,42	134,28	102,32
215	1,560	18,9	14,6	13,2	11,6	18,1	5,1	4,3	77,24	87,87	135,42	84,31
216	1,663	19,7	15,0	14,2	12,0	19,2	4,6	4,1	76,14	84,50	135,20	89,13
217	1,510	18,3	14,2	12,1	11,5	18,7	3,7	3,9	77,59	93,30	154,54	105,40
218	1,629	19,8	14,9	14,4	11,2	16,1	3,8	3,9	75,30	77,77	114,80	102,63
219	1,570	18,9	14,7	13,3	11,9	19,0	5,1	4,3	77,77	89,47	142,85	84,31
220	1,638	19,0	15,1	12,9	11,1	17,1	3,9	3,8	79,47	85,85	132,55	97,41
221	1,605	19,0	15,2	13,6	10,8	17,3	4,6	4,1	80,00	79,41	127,20	89,13
222	1,639	20,2	15,4	13,2	11,9	18,6	5,1	3,7	76,23	90,15	140,74	72,54
223	1,593	18,8	15,0	12,9	11,2	16,1	4,2	3,8	79,78	86,03	124,80	90,47
224	1,676	18,7	14,9	13,6	11,2	17,1	4,9	4,2	79,67	82,35	125,73	85,71
225	1,707	18,9	14,3	13,0	11,3	18,1	4,9	4,3	75,66	86,92	139,23	87,75
226	1,614	18,1	14,2	11,7	10,3	16,5	3,7	4,0	78,45	88,03	141,02	108,10
227	1,535	18,2	14,5	13,2	11,2	17,4	4,9	4,3	77,12	84,84	130,13	87,75
228	1,632	18,5	14,2	13,5	11,1	16,9	5,0	4,7	76,75	82,21	125,18	94,00
229	1,713	20,3	15,7	14,5	12,6	20,1	5,0	4,5	77,33	86,89	138,62	90,00
230	1,606	18,9	14,8	11,7	11,1	17,0	3,9	3,7	78,30	94,87	145,29	94,87
231	1,650	18,8	15,2	13,1	11,7	17,6	5,1	4,2	80,85	89,31	134,27	82,35
232	1,595	19,4	14,5	12,2	10,5	16,9	4,5	4,0	74,74	80,14	138,30	88,88
233	1,625	18,6	14,6	13,8	11,2	17,3	5,2	4,5	78,49	81,52	125,36	86,53
234	1,570	19,4	14,9	12,9	11,6	18,6	4,5	3,6	76,80	89,76	144,19	80,00
235	1,650	19,7	15,0	13,4	11,9	19,3	5,3	4,2	76,64	88,81	144,02	79,24
236	1,552	19,9	15,3	14,0	11,5	17,6	4,8	4,5	76,88	82,14	125,71	93,75
237	1,580	19,7	14,9	14,3	13,4	18,0	5,0	4,4	75,63	93,71	125,87	88,00
238	1,648	19,5	15,4	14,3	12,1	18,7	4,8	4,0	78,97	84,61	130,76	83,33
239	1,586	19,0	15,1	14,2	11,9	19,0	3,9	3,8	79,47	83,79	133,72	97,43
240	1,540	18,8	14,6	12,8	11,3	18,3	4,1	3,9	77,65	88,11	142,96	95,12
241	1,557	19,0	14,8	13,6	12,3	18,9	4,4	4,4	77,89	90,44	138,97	100,00
242	1,624	19,7	14,9	13,2	11,3	17,6	4,5	4,2	75,63	85,60	132,39	93,55
243	1,576	19,5	14,8	13,4	12,0	18,6	4,6	4,7	75,94	89,55	138,80	102,17
244	1,560	18,9	14,9	13,6	12,3	19,2	4,5	4,4	78,83	90,44	141,17	97,75
245	1,540	18,7	14,0	12,9	12,2	19,2	4,2	4,4	74,86	93,70	148,83	102,35
246	1,495	19,0	15,7	13,8	10,9	17,6	4,1	4,3	82,63	79,00	127,53	104,87
247	1,592	18,9	15,0	14,2	12,1	18,1	4,9	4,3	79,37	85,21	126,57	87,75
248	1,578	19,5	15,1	13,3	11,2	17,6	4,5	4,2	77,43	84,21	132,33	93,55

n.º de orden	talla	longitud de la cabeza	anchura de la cabeza	anchura bizionómica	altura de la cara (nasio-entó)	altura total de la cara (trivio-EN)	altura de la nariz	anchura de la nariz	índice cefálico	índice facial	índice fisionómico	índice nasal
249	1,593	19,3	14,9	13,4	12,1	19,1	4,6	4,8	77,19	90,37	142,53	104,34
250	1,733	19,1	15,6	13,7	12,7	19,1	5,3	4,0	81,55	92,70	139,41	75,47
251	1,586	19,2	14,7	13,8	11,7	18,8	4,3	3,7	76,56	84,78	134,05	86,04
252	1,579	19,4	14,5	13,2	11,9	18,3	4,5	4,6	74,74	90,15	138,62	102,22
253	1,609	19,7	15,4	13,4	11,5	17,1	5,0	4,6	78,17	86,14	128,08	92,00
254	1,540	18,9	14,6	12,8	11,6	17,1	4,9	3,9	78,24	90,51	141,49	79,59
255	1,610	19,3	14,9	13,2	11,8	18,0	4,9	3,9	77,20	89,39	136,16	79,79
256	1,638	20,1	15,5	12,9	11,9	18,6	4,9	3,5	77,11	92,15	144,19	71,42
257	1,783	19,8	14,6	13,5	11,6	18,2	5,0	4,3	73,73	85,92	134,81	86,00
258	1,645	18,8	13,7	12,9	10,6	17,2	4,5	3,7	72,87	97,74	133,72	82,22
259	1,552	18,9	14,7	12,9	11,6	18,4	4,3	3,9	77,83	89,91	142,71	90,69
260	1,591	19,0	14,9	12,7	11,9	18,9	5,0	3,9	78,47	93,61	148,81	78,00
261	1,694	19,9	15,2	13,6	12,4	18,9	4,7	4,8	76,38	91,17	138,97	102,12
262	1,625	19,1	14,2	13,1	10,9	17,9	4,7	4,4	74,34	83,58	136,64	93,61
263	1,585	18,8	15,3	13,6	12,6	18,8	5,0	4,3	81,38	86,72	138,24	86,00
264	1,540	18,8	15,0	13,1	11,9	18,9	4,2	3,5	79,78	90,76	144,27	83,32
265	1,682	19,3	15,1	13,6	11,2	16,9	4,6	4,4	78,23	82,35	124,26	95,65
266	1,621	19,3	15,3	14,2	12,2	18,5	4,5	4,1	79,27	85,91	128,77	91,33
267	1,591	18,9	15,1	13,6	12,8	18,7	5,3	4,0	79,89	87,11	137,50	75,09
268	1,652	19,3	14,9	13,8	11,8	19,6	5,1	4,0	77,25	85,50	142,03	78,43
269	1,635	19,1	15,0	13,8	11,8	17,5	4,5	4,1	78,53	85,43	126,81	91,33
270	1,600	19,4	14,6	12,9	11,7	18,9	4,3	4,4	75,30	90,82	146,51	102,32
271	1,552	18,3	14,6	12,8	11,7	18,8	4,6	4,6	79,77	90,60	146,87	100,00
272	1,571	19,1	14,4	12,4	11,5	17,4	5,0	4,5	75,39	92,00	140,32	90,00
273	1,651	19,7	15,4	14,3	12,3	18,4	5,0	4,1	78,17	86,05	128,67	82,00
274	1,705	19,8	15,3	14,2	12,0	18,3	4,8	4,4	77,27	84,50	127,36	91,66
275	1,645	19,6	15,1	13,9	11,3	17,8	4,5	4,1	77,04	81,29	128,05	91,33
276	1,616	19,4	15,0	13,5	12,1	17,6	4,7	4,1	77,30	89,62	130,37	87,23
277	1,610	18,9	15,0	12,9	12,4	18,8	5,8	3,9	79,36	96,05	143,50	67,24
278	1,612	19,0	14,8	13,6	11,5	18,0	4,7	4,4	77,89	84,55	132,35	93,61
279	1,650	19,9	15,2	14,1	11,7	18,3	4,5	3,9	76,39	83,21	130,24	87,15
280	1,510	20,9	14,3	13,8	10,9	18,5	4,0	4,1	68,42	78,98	134,05	102,50
281	1,660	19,6	15,3	13,8	12,2	18,3	4,4	4,3	78,01	88,40	132,60	97,72
282	1,645	18,8	14,3	13,5	11,2	17,5	4,4	3,8	76,06	82,96	129,62	86,31
283	1,620	18,1	13,6	12,0	10,6	17,3	4,1	4,3	75,13	88,33	144,16	104,87
284	1,725	19,9	15,2	13,9	11,5	18,6	5,1	4,2	76,38	82,73	133,81	82,35
285	1,672	19,7	14,6	13,7	11,3	18,4	4,9	4,1	74,11	82,48	134,30	83,67
286	1,581	18,6	14,9	13,2	12,3	18,3	4,9	4,3	80,00	93,10	138,43	87,75
287	1,687	19,8	14,8	13,9	11,8	18,4	4,9	4,3	74,79	84,82	132,37	87,75
288	1,570	18,4	14,8	13,3	12,5	18,4	4,4	3,7	79,43	93,98	138,34	84,09
289	1,610	18,9	15,3	13,6	12,8	18,8	4,7	4,1	80,95	93,11	138,23	87,23
290	1,640	18,8	13,5	12,9	11,8	17,3	4,6	4,3	71,80	88,13	134,10	93,50
291	1,650	19,8	14,9	13,3	11,4	18,1	4,2	3,9	75,30	85,63	136,08	92,85
292	1,645	19,4	14,7	13,6	12,0	17,8	4,5	4,3	75,77	88,23	130,88	95,53
293	1,617	19,0	15,6	14,2	11,9	18,1	4,8	3,9	82,11	83,80	127,46	81,25
294	1,662	19,7	15,0	13,9	12,1	18,3	4,5	4,2	76,14	87,04	131,65	93,55
295	1,545	20,4	15,4	14,3	11,6	18,3	4,7	3,8	75,49	81,04	128,00	80,85
296	1,620	18,4	15,1	12,9	12,3	18,4	5,3	4,5	82,66	95,33	142,63	84,90
297	1,621	19,3	15,0	14,2	12,2	18,4	4,6	3,9	78,13	85,91	127,90	84,78
298	1,560	18,9	15,3	13,8	12,8	18,8	5,0	4,4	80,95	92,75	136,23	88,00
299	1,745	19,9	15,3	13,7	11,4	18,3	4,6	3,8	76,88	83,51	134,06	82,60
300	1,676	19,6	15,0	13,2	11,0	18,3	4,8	4,5	76,53	83,33	137,66	93,75
301	1,652	19,4	15,1	12,3	10,9	18,5	5,3	4,6	76,93	88,35	150,40	86,77
302	1,695	18,5	13,8	12,4	10,2	17,0	4,8	4,0	74,58	81,35	137,10	83,33
303	1,504	20,8	14,2	12,9	10,8	19,4	4,1	4,2	68,26	83,72	150,38	102,43
304	1,652	19,2	14,0	14,4	11,5	19,4	4,8	4,7	72,91	79,86	134,72	97,91
305	1,625	18,9	14,8	14,7	12,8	19,0	5,3	4,5	78,30	87,07	129,25	84,90
306	1,605	19,4	14,3	12,1	10,9	16,8	4,9	3,8	73,70	87,32	138,84	77,55
307	1,550	19,0	15,2	13,1	10,9	16,7	4,7	4,8	80,00	83,20	127,48	102,12
308	1,648	19,7	15,2	12,9	10,8	17,8	4,5	4,1	77,20	81,36	137,98	91,33
309	1,620	18,8	14,8	13,9	12,5	18,7	5,1	4,4	78,72	89,92	134,54	86,27
310	1,632	18,2	14,4	13,9	12,4	18,8	5,1	4,4	79,06	89,21	135,25	86,27
311	1,671	18,8	15,0	14,2	12,8	19,1	4,6	4,6	79,78	90,14	134,21	100,00

no. de orden	talla	longitud de la cabeza	anchura de la cabeza	anchura biocmatia	altura de la cara psio-antio	altura total de la cara (antio-antio)	altura de la nariz	anchura de la nariz	indice cefalico	indice facial	indice fisionómico	indice nasal
312	1,675	18,9	14,1	12,8	11,1	17,8	4,6	4,2	74,60	85,83	139,06	91,30
313	1,665	19,7	14,7	13,8	11,4	18,7	5,0	4,2	74,36	82,60	135,50	84,00
314	1,703	19,8	14,7	13,9	11,2	18,1	5,1	4,8	74,24	80,57	130,21	94,11
315	1,516	19,0	14,6	12,6	11,2	16,5	4,8	4,2	76,84	88,88	130,95	87,50
316	1,544	19,1	15,3	13,4	12,3	19,1	5,2	4,6	80,10	91,79	142,53	88,46
317	1,591	19,1	14,9	13,4	11,6	17,3	4,3	4,0	78,01	86,56	129,10	93,02
318	1,582	19,0	14,5	14,3	13,6	17,5	4,3	4,4	76,31	95,10	122,37	102,32
319	1,585	18,9	15,3	13,2	10,9	16,7	4,8	4,3	80,95	82,57	126,51	89,58
320	1,586	19,0	15,3	13,2	11,9	17,6	3,7	4,0	80,52	90,15	133,33	109,00
321	1,584	18,9	14,4	13,6	11,2	16,9	3,9	3,7	76,19	94,44	124,26	94,87
322	1,625	19,7	14,8	13,8	10,9	17,4	4,8	3,9	75,12	79,00	126,08	81,25
323	1,595	19,7	15,3	12,8	10,8	17,4	4,0	4,0	77,66	82,60	135,93	100,00
324	1,665	19,5	15,2	14,1	11,9	18,4	4,5	4,4	77,93	84,39	130,50	97,75
325	1,581	20,6	14,9	13,8	11,7	18,3	4,2	4,2	72,33	84,78	132,60	100,00
326	1,615	19,1	13,9	13,1	11,7	18,0	4,7	3,9	72,77	89,31	137,32	82,95
327	1,597	18,9	14,3	12,9	12,0	18,4	5,1	4,2	75,66	93,02	142,71	82,35
328	1,663	18,9	14,0	12,8	10,4	17,1	4,3	4,1	74,07	81,16	133,59	95,34
329	1,655	18,7	13,8	12,6	10,2	16,9	4,4	4,2	73,79	80,90	134,50	95,45
330	1,565	18,6	14,7	13,0	11,1	17,0	4,6	4,6	79,03	85,38	130,76	100,00
331	1,555	18,6	14,9	13,2	11,1	16,8	4,8	4,3	80,11	84,09	127,27	89,58
332	1,650	18,8	14,1	13,4	11,5	18,0	4,5	4,6	74,85	85,64	134,26	102,22
333	1,662	18,9	14,6	13,3	12,0	18,8	4,7	4,4	77,30	90,21	141,35	93,61
334	1,645	19,7	15,6	13,5	11,8	18,6	5,0	4,2	79,18	87,40	137,77	84,00
335	1,570	19,2	14,7	14,1	13,6	17,9	5,0	4,6	76,56	96,45	127,00	92,00
336	1,576	17,8	14,0	10,9	10,2	15,6	4,1	4,0	78,65	93,57	143,12	95,65
337	1,651	19,4	15,2	12,9	11,1	18,6	4,6	4,5	78,35	86,04	144,18	97,82
338	1,641	19,2	14,8	12,7	11,7	18,8	4,6	4,8	77,08	92,12	148,03	104,34
339	1,554	18,4	15,1	14,4	11,9	18,6	4,9	4,3	82,06	82,63	129,17	85,75
340	1,752	20,2	15,4	13,4	12,6	20,4	4,6	4,7	76,23	94,02	152,23	102,17
341	1,580	19,1	14,8	13,9	13,4	17,6	4,2	4,4	77,48	96,40	126,61	104,74
342	1,763	20,5	16,0	14,3	11,4	18,8	5,2	4,3	78,04	79,72	131,46	82,70
343	1,615	19,0	14,7	13,3	10,7	16,3	4,2	3,9	77,36	80,45	122,55	92,85
344	1,630	19,3	14,7	12,8	11,4	18,1	4,4	4,0	76,16	87,92	141,40	90,90
345	1,655	18,6	13,8	12,7	11,1	17,2	4,3	3,8	74,20	85,63	135,43	88,37
346	1,692	19,9	15,7	14,6	12,0	18,8	4,6	4,1	78,88	82,19	128,76	89,13
347	1,594	19,5	15,0	13,6	12,0	18,8	4,9	4,6	76,91	88,31	138,24	94,08
348	1,650	19,4	14,4	14,2	12,3	18,9	3,9	4,0	73,85	86,32	132,86	102,50
349	1,630	18,6	13,8	13,3	11,5	18,1	4,0	4,4	74,15	86,38	136,00	110,00
350	1,662	19,0	13,6	12,4	10,4	16,8	4,3	4,3	71,42	84,12	135,29	98,85
351	1,606	18,6	14,9	13,2	12,8	17,3	4,2	4,5	80,64	96,96	130,14	107,14
352	1,597	19,7	15,4	14,3	12,2	18,5	4,8	3,9	78,17	85,31	129,30	81,25
353	1,642	19,2	15,1	12,8	12,0	18,1	5,0	4,2	78,64	93,75	141,40	84,00
354	1,812	20,0	15,1	14,2	12,8	18,9	5,6	4,7	75,50	90,14	132,23	83,92
355	1,516	19,4	15,8	13,8	11,0	17,8	4,0	4,4	81,44	79,71	129,00	110,00
356	1,591	19,4	15,1	13,2	11,1	16,6	4,3	4,2	77,83	84,09	125,74	97,67
357	1,635	19,1	15,1	13,3	10,9	16,6	4,7	4,6	79,05	81,95	124,81	97,87
358	1,718	20,0	15,2	13,9	12,2	20,0	5,1	4,6	76,00	87,76	143,81	90,19
359	1,743	20,3	15,5	14,3	12,5	20,1	4,9	4,7	76,35	87,41	140,55	95,92
360	1,572	19,1	15,6	12,9	11,8	17,7	4,2	4,4	81,67	91,47	137,20	104,76
361	1,558	19,2	14,2	13,8	11,6	18,3	4,2	4,4	73,95	84,05	132,60	104,72
362	1,525	19,0	14,5	13,1	11,1	16,9	4,9	4,3	76,31	84,73	128,92	87,75
363	1,621	20,1	15,3	14,5	11,7	19,5	5,2	3,6	76,11	80,68	134,48	69,23
364	1,607	19,3	14,2	13,4	12,0	18,3	5,0	4,5	73,57	86,95	136,56	90,00
365	1,540	18,9	14,3	13,0	11,3	17,0	4,5	4,3	75,66	86,91	130,76	95,55
366	1,720	18,2	14,9	12,8	11,5	17,9	5,1	3,8	81,86	88,04	139,84	74,50
367	1,621	19,7	14,6	14,1	13,4	17,3	5,5	4,1	74,11	95,03	122,69	74,54
368	1,612	19,7	15,2	14,0	12,1	18,2	5,0	4,2	77,15	86,42	130,00	84,00
369	1,720	19,1	14,8	13,2	11,0	17,9	4,6	3,9	77,48	83,33	134,83	84,78
370	1,575	18,9	14,5	12,1	10,2	15,9	4,2	3,7	76,71	83,28	131,40	87,04
371	1,690	19,5	14,6	13,6	12,4	17,5	4,4	4,5	74,87	91,17	129,41	102,27
372	1,546	20,6	14,9	12,8	10,6	18,2	4,0	4,1	72,33	82,79	141,23	102,50
373	1,645	19,5	15,1	13,8	12,2	17,3	4,5	3,9	77,43	88,40	125,36	86,66
374	1,675	19,9	14,9	14,0	11,3	17,5	4,4	4,4	74,87	80,71	125,00	100,00

n ^o de orden	talla	longitud de la cabeza	anchura de la cabeza	anchura de la bizionutia	altura de la cara (naso-oral)	altura total de la cara (trigono-ht)	altura de la nariz	anchura de la nariz	indice cefalico	indice facial	indice fisionómico	indice nasal
375	1,594	19,8	15,0	12,9	11,6	18,9	4,9	4,1	75,75	89,58	146,51	83,65
376	1,675	19,5	14,0	13,5	11,7	17,7	4,8	4,0	71,79	86,65	131,11	83,33
377	1,581	19,9	15,8	14,2	11,6	18,1	4,2	3,7	79,39	81,69	126,50	87,85
378	1,625	20,2	14,9	14,0	11,1	17,2	5,0	4,6	73,76	79,28	123,00	92,00
379	1,604	20,0	15,2	14,6	11,9	19,6	5,1	3,5	76,00	81,50	134,24	68,62
380	1,592	18,7	14,4	13,8	13,1	17,6	4,2	4,4	77,01	94,93	127,53	104,76
381	1,663	19,3	14,8	13,7	11,9	18,9	4,7	4,2	76,68	86,86	137,95	89,36
382	1,705	19,6	14,8	14,0	11,3	19,0	5,0	4,5	75,51	80,71	135,71	90,00
383	1,585	19,7	14,9	12,9	11,7	18,9	4,6	3,9	76,14	89,51	146,51	84,78
384	1,535	20,0	15,3	14,3	11,4	17,2	4,4	4,2	76,50	79,72	120,27	95,45
385	1,692	18,6	16,0	14,4	11,4	17,3	5,1	3,4	80,02	79,16	120,10	66,66
386	1,620	20,0	15,1	13,8	12,2	18,9	5,0	4,3	75,50	88,40	136,95	86,00
387	1,576	20,1	15,2	13,0	11,9	18,8	5,1	4,4	75,62	91,52	144,61	86,27
388	1,551	18,8	14,5	13,9	12,5	17,8	4,9	4,3	77,66	89,80	128,05	87,75
389	1,541	18,9	14,9	13,2	11,1	16,9	4,6	4,1	78,83	84,09	128,03	89,13
390	1,683	18,8	14,1	13,3	11,1	18,0	4,7	4,3	75,00	83,45	135,33	91,48
391	1,736	19,9	15,4	14,1	11,8	18,6	4,8	3,9	77,39	83,69	131,91	81,25
392	1,535	18,9	14,5	11,3	10,1	16,9	4,0	3,9	76,71	89,29	149,55	97,50
393	1,610	19,0	15,8	13,3	11,1	16,9	5,2	4,9	83,15	83,45	127,06	94,23
394	1,583	19,6	14,7	11,9	9,3	15,4	4,5	4,5	75,00	78,15	129,41	100,00
395	1,505	18,9	15,7	12,5	10,9	17,3	4,9	4,6	83,06	86,31	138,40	93,80
396	1,545	18,6	14,4	13,5	11,3	17,0	3,8	3,7	77,42	83,70	125,92	94,44
397	1,555	20,2	15,7	14,5	11,2	17,9	4,4	4,2	77,72	77,24	123,51	95,43
398	1,556	19,7	15,2	13,7	12,2	19,0	5,0	4,5	77,20	89,05	138,69	90,00
399	1,722	20,4	15,3	13,9	12,6	20,1	4,7	4,6	75,00	90,71	145,32	97,87
400	1,505	20,8	14,3	13,0	10,9	18,4	4,2	4,2	68,75	83,84	141,53	100,00
401	1,625	18,5	14,6	11,2	12,0	17,8	4,6	4,3	78,91	76,71	158,92	93,47
402	1,566	19,3	15,3	13,1	11,7	17,5	3,5	4,1	79,27	89,31	133,58	117,14
403	1,662	19,8	15,0	14,2	11,4	17,7	4,5	4,0	75,75	80,28	123,80	88,88
404	1,664	19,6	15,1	13,6	10,8	16,5	4,9	4,4	77,04	79,41	121,32	89,80
405	1,660	18,4	15,0	13,7	11,1	16,7	4,7	4,1	81,52	81,02	121,89	87,23
406	1,481	18,4	15,2	11,3	10,9	16,9	4,3	4,0	82,60	96,46	149,55	93,02
407	1,610	20,0	15,3	13,9	11,9	19,1	4,9	4,0	76,50	85,61	137,41	81,63
408	1,583	19,6	14,8	13,7	11,4	18,6	4,9	4,7	75,51	83,21	136,49	83,67
409	1,586	19,9	15,0	12,8	11,9	18,9	5,0	4,3	75,37	92,78	155,40	86,00
410	1,657	19,1	14,9	13,0	11,1	16,7	4,4	4,2	78,01	85,38	128,46	95,45
411	1,630	20,1	15,3	13,9	12,2	19,1	5,3	4,4	76,11	87,76	144,67	83,01
412	1,560	19,2	15,1	12,9	11,8	18,7	4,6	4,3	78,64	91,44	144,96	93,50
413	1,628	18,9	14,6	13,5	10,9	16,6	4,9	4,8	77,24	80,74	122,96	96,93
414	1,685	18,5	13,7	12,9	10,9	17,8	4,9	4,1	74,04	83,53	137,98	83,65
415	1,605	19,2	14,6	13,5	11,3	18,0	5,0	4,4	76,04	83,70	134,07	88,00
416	1,610	18,7	14,2	13,7	12,2	18,2	5,1	4,4	75,66	89,05	132,84	86,27
417	1,614	19,1	13,8	13,1	11,4	18,2	4,6	4,5	72,82	87,02	138,92	97,82
418	1,612	19,7	15,5	14,3	11,5	17,9	4,6	4,1	78,68	80,41	124,82	89,13
419	1,650	19,3	15,0	12,9	12,0	19,1	4,8	4,4	77,72	93,02	148,06	85,39
420	1,635	19,1	14,7	12,9	11,8	18,8	4,2	4,3	76,96	91,47	145,73	102,38
421	1,650	19,8	14,9	13,8	10,8	17,4	4,3	3,7	75,25	78,26	126,08	86,04
422	1,705	19,7	14,3	13,3	11,7	18,1	4,9	3,9	73,10	86,96	136,100	79,59
423	1,632	19,8	14,2	12,2	12,0	18,6	5,1	4,0	75,25	98,27	151,38	78,43
424	1,665	19,3	14,2	13,5	11,3	18,6	4,5	4,3	73,57	83,68	137,77	95,55
425	1,651	20,6	15,8	14,9	12,0	19,7	4,9	3,5	76,69	80,53	132,21	71,42
426	1,591	18,9	14,6	12,5	11,6	18,7	4,5	4,6	77,25	92,80	149,60	91,08
427	1,680	18,9	13,8	12,9	11,7	18,2	4,9	3,8	73,01	88,72	141,08	77,55
428	1,638	19,0	13,8	12,9	11,9	17,3	5,1	3,9	72,63	91,08	134,10	76,27
429	1,648	19,2	13,9	12,9	11,8	17,6	5,0	3,9	72,39	90,77	136,43	78,00
430	1,641	20,1	15,5	12,9	11,9	18,7	5,0	4,1	77,11	92,15	144,96	82,00
431	1,524	20,8	14,5	13,7	10,9	19,4	4,4	4,3	69,71	79,56	141,60	97,72
432	1,560	19,7	14,9	13,9	12,0	18,1	4,7	4,2	75,63	86,33	130,30	89,36
433	1,612	19,2	14,5	12,8	11,6	17,7	5,3	4,2	76,04	90,51	138,28	79,24
434	1,670	19,2	14,9	12,6	11,9	19,1	4,2	4,5	77,60	94,44	151,58	91,11
435	1,640	19,1	14,3	12,9	11,0	16,7	4,5	3,6	74,86	85,27	129,46	80,00
436	1,690	19,2	14,1	12,0	10,1	16,0	4,2	3,8	73,43	80,80	133,33	88,37

n.º de orden	talla	longitud de la cabeza	anchura de la cabeza	anchura bizionálica	altura de la cara (nasio-antio)	altura total de la cara (triglo-8x)	altura de la nariz	anchura de la nariz	índice cefálico	índice facial	índice fisiocrómico	índice nasal
437	1,651	20,1	14,9	13,5	12,7	20,4	4,2	4,4	74,49	94,11	151,36	105,00
438	1,620	18,8	14,6	13,5	11,7	18,9	4,8	4,4	79,40	86,66	139,62	91,66
439	1,652	19,3	14,1	12,9	11,8	18,1	4,8	4,6	73,05	90,73	140,30	95,83
440	1,606	19,3	14,9	13,5	12,2	18,7	4,5	3,9	77,20	90,36	138,51	86,68
441	1,643	19,0	14,6	13,5	11,8	18,7	4,8	4,0	76,84	87,25	138,51	83,33
442	1,565	19,4	15,1	12,7	10,5	16,9	4,5	4,4	77,77	80,28	133,46	97,75
443	1,530	18,9	14,7	13,6	10,9	17,9	3,9	3,9	77,77	80,14	131,61	100,00
444	1,571	19,8	15,6	14,4	11,4	17,9	4,5	3,7	78,78	79,09	124,30	82,22
445	1,551	19,3	14,5	12,5	11,8	17,9	5,1	4,6	75,12	94,31	143,20	90,19
446	1,546	19,5	14,6	12,8	11,9	17,9	4,6	4,2	74,86	92,17	139,84	91,30
447	1,511	20,7	14,8	13,9	10,9	18,4	4,0	4,1	71,50	78,41	132,37	102,50
448	1,576	18,9	14,4	14,3	13,5	17,8	4,9	4,2	76,19	94,41	124,47	85,71
449	1,505	18,7	14,3	13,5	11,4	16,9	4,8	4,0	76,47	84,44	125,19	83,33
450	1,545	19,1	14,6	12,6	11,8	17,7	4,8	4,4	76,38	93,53	140,47	91,66
451	1,624	19,2	17,4	12,5	11,0	16,9	4,5	3,7	74,24	87,89	135,20	82,22
452	1,676	18,8	15,7	12,7	11,8	18,0	5,0	3,8	72,87	91,87	141,73	76,00
453	1,575	18,9	11,6	13,5	11,4	17,1	4,0	4,0	77,24	84,44	120,00	100,00
454	1,645	19,6	15,0	13,1	11,3	18,3	4,4	4,1	76,53	86,25	139,69	92,70
455	1,685	19,0	14,3	13,6	11,4	17,9	4,3	3,8	75,26	83,82	131,61	88,37
456	1,611	19,8	15,5	13,8	12,4	19,1	5,0	4,4	78,28	89,85	138,41	88,00
457	1,660	19,4	15,1	13,5	11,8	18,0	4,6	4,4	77,83	87,60	133,33	95,65
458	1,656	19,4	14,9	12,8	11,6	18,0	4,7	4,3	76,80	90,61	140,70	91,48
459	1,575	19,1	15,2	12,9	11,8	17,6	5,1	3,9	79,58	91,47	136,43	76,47
460	1,602	20,0	14,9	13,7	11,2	17,3	4,0	3,9	74,50	81,75	126,27	90,75
461	1,771	20,1	15,1	14,7	12,6	19,1	4,8	4,1	75,12	85,71	130,00	85,41
462	1,684	19,3	14,7	12,8	11,8	18,9	5,0	4,2	76,16	92,10	147,65	84,00
463	1,636	19,4	15,3	14,4	12,3	18,5	4,3	3,9	78,86	85,41	128,47	90,69
464	1,665	19,5	14,7	13,5	11,2	18,1	4,8	4,3	75,38	82,94	134,07	89,58
465	1,804	20,4	14,9	13,8	12,1	18,3	5,3	4,3	73,03	87,68	132,60	81,13
466	1,673	19,4	15,1	13,1	12,2	19,3	4,4	4,7	77,83	93,12	147,32	106,81
467	1,545	19,0	14,3	13,5	12,1	18,6	4,5	4,2	75,31	89,42	137,77	93,33
468	1,605	18,7	14,8	14,0	11,9	17,5	4,6	4,1	79,14	85,00	125,00	89,13
469	1,540	19,4	14,9	13,6	11,7	17,9	4,9	4,4	76,80	86,03	131,61	89,79
470	1,531	19,5	14,8	12,7	11,8	17,8	5,1	4,5	75,89	92,91	140,15	88,23
471	1,652	20,2	15,0	13,3	12,5	20,1	4,5	4,7	74,25	93,98	151,12	104,44
472	1,755	19,8	15,2	14,4	11,7	18,4	4,5	4,0	70,76	81,24	127,77	86,95
473	1,675	19,2	15,0	12,7	11,8	18,2	5,4	4,1	78,01	92,86	143,38	75,86
474	1,693	19,5	13,9	14,4	12,1	18,0	5,3	4,4	71,28	84,02	125,00	83,00
475	1,651	19,0	15,3	13,4	11,5	18,0	5,0	4,4	80,52	85,82	134,32	88,00
476	1,712	20,1	15,0	13,8	11,7	17,6	5,2	4,3	74,62	84,78	127,53	82,69
477	1,771	19,4	13,6	13,0	11,5	17,4	5,0	4,4	70,61	88,30	133,84	88,00
478	1,610	19,1	14,6	12,6	11,5	18,7	4,8	4,4	76,43	91,27	148,42	91,66
479	1,697	19,4	14,3	13,5	11,4	17,8	4,5	4,2	73,71	84,44	131,92	93,55
480	1,652	18,8	14,2	12,1	11,0	17,8	4,7	4,2	75,53	90,90	147,10	89,36
481	1,640	18,4	14,8	12,4	11,6	17,2	4,6	3,8	80,43	91,86	138,70	82,82
482	1,720	19,2	14,6	13,2	11,6	17,8	5,2	4,4	76,04	87,87	134,84	84,61
483	1,621	18,9	13,7	12,7	11,8	18,3	5,1	4,2	72,48	92,72	144,09	82,35
484	1,649	19,8	15,0	13,7	10,7	17,6	4,9	4,5	75,75	78,10	128,46	91,83
485	1,668	18,8	13,6	12,7	12,1	18,5	4,6	3,4	72,34	93,61	145,66	73,91
486	1,602	19,1	14,7	12,6	11,9	18,0	4,5	4,1	77,00	93,53	142,93	91,33
487	1,586	17,8	13,6	11,4	10,3	15,8	4,3	3,9	76,40	90,35	138,59	90,69
488	1,590	19,4	14,5	13,2	11,6	18,7	4,7	4,6	74,74	87,87	140,06	97,87
489	1,581	18,9	14,1	13,6	12,2	18,9	4,7	4,3	74,60	89,70	138,97	91,48
490	1,702	19,8	14,6	14,0	12,1	17,8	5,2	4,3	73,73	86,42	127,14	82,69
491	1,669	19,5	14,6	13,7	10,5	16,9	4,8	4,0	74,87	76,64	123,35	83,33
492	1,675	19,2	14,9	13,1	11,3	16,8	4,3	4,0	77,60	86,25	128,23	93,02
493	1,615	19,9	14,7	13,9	10,8	16,8	5,0	4,6	73,86	77,69	121,00	92,00
494	1,565	18,8	15,7	14,3	11,1	16,8	3,9	4,1	83,51	77,62	117,49	105,12
495	1,725	19,1	13,9	13,0	11,0	17,3	4,5	4,0	72,77	84,60	133,07	88,87
496	1,646	19,0	14,7	12,9	11,1	16,6	4,5	4,1	77,36	85,10	129,45	91,33
497	1,594	19,0	15,0	14,2	13,5	18,0	5,0	4,2	78,95	95,07	126,65	84,00
498	1,710	19,8	15,2	14,3	11,8	19,3	5,2	4,7	76,76	82,51	134,96	89,66
499	1,520	18,8	14,4	11,4	9,9	17,1	3,9	3,6	76,59	86,24	150,00	92,31
500	1,650	19,5	15,0	12,9	11,6	19,1	4,5	4,2	76,92	89,57	147,49	93,33

n.º de orden	talla	longitud de la cabeza	anchura de la cabeza	anchura de la oreja	altura de la cara (nasio-oculo)	altura total de la cara (trigono-00)	altura de la nariz	anchura de la nariz	índice cefálico	índice facial	índice fisionómico	índice nasal
501	1,575	18,9	14,7	13,6	11,8	16,6	4,2	4,4	77,77	86,76	136,76	104,72
502	1,710	19,7	15,3	13,2	11,9	18,1	5,4	4,4	77,72	90,15	137,11	81,48
503	1,590	19,7	15,0	14,2	11,4	18,6	4,7	4,2	76,14	80,28	130,00	89,36
504	1,817	19,8	15,3	14,2	12,3	18,7	5,0	4,2	77,27	86,61	132,00	84,00
505	1,604	18,8	13,9	11,9	10,8	17,2	4,5	4,0	73,93	90,75	144,53	88,88
506	1,545	19,7	14,8	13,5	11,5	17,4	4,4	4,0	75,12	85,18	128,88	90,90
507	1,631	19,2	15,6	14,1	12,4	18,8	4,4	4,2	81,25	87,94	133,33	95,45
508	1,606	19,8	14,8	13,9	11,0	17,4	4,4	4,4	74,74	79,13	125,17	100,00
509	1,745	20,2	14,8	13,9	11,2	17,7	5,2	4,3	73,26	80,57	127,33	82,69
510	1,664	19,3	15,1	13,1	11,5	17,1	4,7	4,3	78,23	87,78	130,50	91,48
511	1,710	20,1	15,6	14,5	12,3	20,0	4,7	4,4	77,61	84,82	137,93	93,61
512	1,721	19,7	14,0	13,5	12,1	18,1	5,3	4,3	71,06	89,62	134,07	81,13
513	1,635	19,3	15,1	13,2	11,5	17,2	4,6	3,9	78,23	87,12	130,14	84,78
514	1,547	19,1	14,4	13,6	11,3	17,1	4,0	4,1	75,39	83,09	125,73	102,50
515	1,564	18,8	14,4	13,3	11,6	18,7	4,7	4,5	76,60	87,20	140,60	95,74
516	1,663	19,8	15,4	13,5	11,3	18,5	4,4	4,2	77,77	83,70	137,03	95,45
517	1,680	19,4	15,2	13,1	11,7	17,3	4,9	4,4	78,34	89,31	132,00	89,79
518	1,556	19,7	14,6	13,9	11,2	18,0	4,5	4,0	74,11	80,57	130,00	88,88
519	1,587	19,8	15,0	13,9	11,8	18,3	4,7	4,2	75,75	84,89	131,61	89,36
520	1,562	17,8	13,7	12,9	11,6	18,2	5,0	4,1	76,96	88,88	141,19	82,00
521	1,722	20,1	15,4	14,2	11,9	18,3	5,0	4,4	76,61	83,80	128,68	88,00
522	1,580	18,7	13,9	13,9	11,7	18,3	4,8	4,1	74,33	84,17	131,65	85,43
523	1,617	19,0	14,6	13,7	11,9	18,5	4,8	4,1	76,84	86,86	135,03	85,43
524	1,555	18,8	13,9	13,0	10,3	16,8	4,4	3,8	73,93	79,23	129,23	86,36
525	1,596	19,7	14,5	13,9	11,7	18,1	5,1	4,1	73,60	84,17	130,21	80,39
526	1,680	19,8	15,2	14,4	11,9	19,1	5,2	4,4	76,76	82,56	132,63	83,81
527	1,545	19,3	14,4	12,9	11,4	16,7	4,6	4,2	74,61	87,26	129,45	91,30
528	1,684	19,8	15,1	13,7	12,4	19,8	4,5	4,4	76,31	90,51	144,52	97,77
529	1,685	19,8	14,3	13,5	11,3	18,2	4,8	4,1	72,22	83,68	134,81	85,43
530	1,625	18,9	15,1	13,9	11,2	17,4	4,6	4,3	79,89	80,56	125,17	93,50
531	1,610	18,8	14,9	13,9	11,0	17,8	4,7	4,1	79,25	79,13	128,05	87,23
532	1,645	19,1	14,7	12,8	10,6	17,3	4,2	4,3	76,90	82,02	135,16	102,32
533	1,643	18,7	13,7	12,6	11,8	18,0	5,1	3,7	73,26	93,56	142,85	72,54
534	1,642	19,1	14,6	13,8	11,7	18,8	4,5	4,3	76,43	84,85	136,23	95,55
535	1,682	19,7	13,8	12,9	11,9	18,4	4,9	3,7	70,05	89,40	143,19	75,51
536	1,525	19,6	14,8	13,8	12,0	18,0	4,3	4,6	75,51	86,95	131,15	106,92
537	1,635	18,8	14,7	13,8	11,0	17,5	4,5	4,3	78,22	79,71	126,61	95,53
538	1,620	20,1	15,0	14,3	12,1	18,6	4,8	4,1	74,62	84,61	130,06	85,41
539	1,612	18,8	15,0	13,4	12,3	19,1	5,2	3,6	79,78	91,73	142,53	69,23
540	1,670	18,8	13,4	12,9	11,2	18,0	4,7	3,4	71,27	86,49	139,53	72,34
541	1,605	19,0	15,2	13,3	11,3	16,9	4,9	4,3	80,00	84,58	127,07	87,75
542	1,645	18,4	14,6	13,8	11,9	18,1	4,9	3,8	79,34	86,23	131,16	77,55
543	1,583	17,6	13,4	13,2	11,4	18,0	4,5	4,2	76,13	86,28	136,16	93,33
544	1,705	19,8	14,7	13,4	11,6	18,3	4,7	4,0	74,24	86,56	136,56	85,10
545	1,554	17,7	13,5	12,5	11,0	18,5	4,5	4,3	76,27	88,00	148,00	95,53
546	1,581	17,4	13,5	12,8	11,6	18,2	5,1	4,0	77,58	89,74	142,18	78,43
547	1,632	18,8	14,3	13,4	12,2	18,7	5,0	4,3	76,06	91,04	139,55	86,00
548	1,605	17,9	14,8	11,6	11,2	16,3	5,1	3,9	82,68	96,55	140,60	76,47
549	1,678	19,8	15,1	13,4	12,2	18,4	4,6	4,4	76,26	91,04	137,31	95,65
550	1,589	19,4	15,0	12,7	11,7	18,0	4,5	4,3	77,30	92,04	141,73	95,45
551	1,581	19,5	13,9	13,6	11,1	18,5	4,2	4,4	71,28	81,61	136,06	104,69
552	1,685	19,6	14,5	13,2	11,5	18,2	4,9	4,1	73,97	87,12	137,75	83,77
553	1,582	18,9	14,1	13,4	10,3	15,8	4,0	4,0	74,60	76,86	117,91	100,00
554	1,782	19,6	14,1	13,7	12,3	18,2	5,1	4,5	71,93	89,78	132,84	88,23
555	1,545	17,8	13,6	12,5	11,8	18,4	4,3	4,1	76,40	93,58	147,20	95,11
556	1,574	19,1	13,6	12,9	11,6	17,8	4,6	4,2	71,25	89,56	137,98	91,30
557	1,576	19,9	15,6	12,4	10,2	16,9	4,0	3,7	79,59	88,16	136,29	92,50
558	1,634	19,3	15,8	13,5	10,9	17,8	4,3	4,4	81,91	80,73	131,85	102,32
559	1,580	19,1	14,9	12,7	11,6	18,7	5,1	4,2	78,01	91,32	147,24	82,35
560	1,701	19,3	14,6	13,4	11,7	18,2	4,6	3,9	75,64	87,31	135,82	84,78
561	1,715	20,7	15,1	14,3	12,4	20,1	4,3	4,4	72,94	86,57	140,55	102,32
562	1,606	18,9	14,5	13,5	10,4	17,9	4,3	4,1	76,71	77,03	132,59	95,11
563	1,672	19,5	14,1	13,6	11,1	18,5	4,6	4,4	72,31	81,61	136,02	95,65

n.º de orden	talla	longitud de la cabeza	anchura de la cabeza	anchura biziométrica	altura de la cara (naso-antilo)	altura total de la cara (trigono-EN)	altura de la nariz	anchura de la nariz	índice cefálico	índice facial	índice fisionómico	índice nasal
564	1,685	19,6	14,4	13,2	11,5	17,2	4,4	4,4	75,47	86,74	130,30	100,00
565	1,675	18,9	14,3	12,9	10,9	16,1	4,5	4,3	75,66	84,46	140,38	95,55
566	1,643	19,5	14,0	13,6	11,2	18,5	4,2	4,3	71,79	82,55	136,02	102,32
567	1,540	19,0	14,8	13,3	10,0	17,0	4,0	4,1	77,89	75,10	127,81	102,50
568	1,650	19,6	14,3	14,0	11,0	18,8	4,3	4,2	72,95	78,57	134,28	97,67
569	1,652	19,7	14,3	13,7	11,2	18,2	4,5	4,1	72,58	81,75	132,84	91,33
570	1,690	19,5	14,1	12,9	10,8	18,3	5,0	4,3	72,30	81,39	141,93	86,00
571	1,575	18,8	15,1	13,2	11,9	18,7	4,8	3,7	80,31	90,15	141,66	77,08
572	1,688	19,1	15,3	14,0	11,7	19,0	5,0	4,4	80,62	83,57	135,71	88,00
573	1,635	18,9	14,3	14,0	11,9	18,0	4,8	4,9	75,40	85,80	128,76	102,08
574	1,781	19,8	14,3	13,2	11,2	18,0	5,5	4,1	72,22	84,84	136,17	74,54
575	1,640	19,2	14,3	13,5	11,3	18,1	4,9	4,3	72,95	83,70	134,07	87,75
576	1,587	19,2	14,6	13,1	11,1	18,3	4,8	4,2	76,04	84,73	139,69	87,50
577	1,655	19,2	14,2	13,5	11,4	18,6	4,7	4,3	73,95	84,44	138,51	91,48
578	1,624	18,8	13,5	12,8	10,1	16,6	4,7	4,3	71,80	78,80	129,68	91,48
579	1,515	19,2	14,2	12,8	10,7	16,4	4,1	4,3	73,95	81,92	128,12	104,87
580	1,595	19,2	14,0	13,6	11,3	18,8	4,6	4,0	72,91	83,08	138,23	86,95
581	1,585	19,7	14,9	13,7	11,0	17,4	4,1	4,0	75,63	80,30	128,46	95,65
582	1,646	20,4	14,9	12,8	11,6	18,8	5,1	4,2	73,03	90,50	146,87	82,35
583	1,560	18,6	14,4	13,4	12,0	19,1	5,1	3,9	77,41	89,55	142,53	76,47
584	1,534	19,2	14,4	13,0	11,0	16,8	4,4	4,0	75,00	84,61	129,23	90,90
585	1,632	18,6	14,1	13,9	12,1	18,6	5,0	4,3	75,80	87,05	133,81	86,00
586	1,535	18,6	14,1	12,8	10,8	17,7	4,3	4,4	75,81	83,50	138,23	102,32
587	1,525	18,6	14,2	12,9	9,7	16,6	3,9	3,7	76,34	76,25	128,68	94,87
588	1,657	18,9	14,4	13,9	12,2	18,4	4,7	4,0	76,19	87,76	132,44	85,10
589	1,665	18,7	14,3	13,9	12,0	18,3	4,8	4,3	76,47	86,33	131,72	89,58
590	1,651	18,6	14,0	13,9	12,3	18,6	5,0	4,3	75,22	88,48	133,81	86,00
591	1,550	18,8	14,6	14,0	11,2	17,5	4,8	4,6	77,65	80,00	125,00	95,83
592	1,675	19,1	14,3	13,7	12,0	18,4	5,2	4,4	74,86	87,59	134,30	84,61
593	1,615	18,2	14,0	13,5	11,9	18,1	4,6	3,9	76,92	88,14	134,07	84,78
594	1,645	18,9	14,7	13,5	11,4	17,2	4,9	4,6	77,77	84,44	127,41	93,87
595	1,601	19,4	14,7	13,2	11,6	17,8	4,7	4,2	75,77	87,87	134,84	89,36
596	1,686	19,1	14,5	13,9	11,9	18,3	4,2	4,3	75,91	85,61	131,72	102,32
597	1,715	19,6	15,3	13,7	11,5	18,4	4,7	4,2	78,06	83,94	134,30	89,36
598	1,698	19,4	14,0	12,9	10,8	18,3	4,2	3,9	72,16	82,74	141,93	92,85
599	1,700	19,7	14,7	13,6	11,7	18,2	5,1	4,6	74,61	86,02	133,82	90,19
600	1,621	19,5	14,6	13,3	11,4	18,0	4,5	4,1	74,85	85,71	135,33	91,11
601	1,562	19,9	15,1	14,3	11,4	17,3	4,6	4,3	75,18	79,72	120,93	93,47
602	1,743	19,4	14,6	13,6	11,5	18,4	4,7	3,9	75,25	84,55	135,29	82,97
603	1,831	19,9	15,4	14,1	12,3	19,1	5,1	4,2	77,38	87,23	135,46	82,35
604	1,655	19,2	14,5	13,6	12,1	18,0	4,7	4,1	75,52	88,97	132,53	87,23
605	1,642	19,3	13,9	13,1	12,0	18,1	4,5	4,2	72,02	91,60	138,09	93,33
606	1,613	18,4	13,9	12,7	10,2	16,9	4,6	3,7	75,54	77,36	133,07	80,43
607	1,550	19,2	14,6	12,6	12,4	19,1	4,7	4,8	76,04	97,35	151,58	102,12
608	1,605	19,4	13,8	13,2	11,8	18,2	4,9	4,3	71,13	89,39	137,00	87,75
609	1,745	20,6	15,3	14,4	12,0	18,6	4,8	4,1	74,27	83,33	129,16	85,43
610	1,543	19,7	15,0	13,4	11,6	17,6	4,3	4,2	76,92	86,57	131,34	97,67
611	1,711	19,6	14,1	12,9	10,8	18,0	4,6	4,1	71,93	81,30	139,53	89,13
612	1,522	20,7	14,4	13,0	11,0	19,5	4,4	4,2	69,56	84,53	150,00	95,45
613	1,650	18,5	13,6	12,4	10,6	17,2	4,4	4,2	73,50	85,22	138,70	95,45
614	1,746	19,7	15,2	14,1	11,4	18,3	5,0	4,2	78,96	80,85	129,78	84,00
615	1,625	18,9	14,1	13,2	11,3	16,7	4,6	4,0	74,60	85,60	124,76	86,95
616	1,585	19,4	14,0	13,3	12,0	18,1	4,9	4,3	72,22	90,21	136,09	87,75
617	1,563	17,6	13,8	11,4	10,3	15,7	4,2	4,0	80,23	90,35	137,71	95,23
618	1,630	18,9	14,3	12,6	10,8	17,0	4,5	3,8	75,66	85,36	134,92	84,44
619	1,634	19,2	13,9	12,7	11,9	17,7	5,3	4,0	72,39	92,04	139,37	75,47
620	1,543	17,7	13,8	11,6	11,5	18,1	5,2	3,4	77,96	99,13	156,03	65,38
621	1,612	18,6	13,7	14,3	13,2	18,1	5,0	4,1	73,65	92,30	126,57	82,00
622	1,650	19,0	14,2	14,0	11,9	17,4	4,5	3,7	74,73	85,00	124,28	82,22
623	1,582	18,2	14,4	12,7	11,5	18,4	4,5	4,6	79,12	90,46	144,88	102,22
624	1,771	19,9	14,9	13,8	12,5	18,8	5,3	4,5	74,87	90,65	136,23	84,90
625	1,630	19,8	15,1	13,9	11,8	18,6	4,7	4,2	76,26	84,89	141,00	89,36

CARLOS CRESPO

—
ANTROPOLOGIA
Y ETNOLOGIA
DEL BIIBI DE
FERNANDO PGO

TOMO II
ETNOLOGIA

T 572.9(671.8)

C R E N O T

T 572.9(671.8)

CRE
not



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5310045931

NOTAS PARA UN ESTUDIO ANTROPOLÓGICO Y ETNOLÓGICO DEL BUBI

DE FERNANDO POO

TESIS DOCTORAL

Por Carlos Crespo y Gil-Delgado, Conde de Castillo-Fiel

9898989898

T O M O II



E T N O L O G I A

88888888

R.28.261

CAPITULO IV

CARACTERES ETNICOS

El nombre.-

Los Bubis antes de la llegada de los españoles no se daban dicho nombre, el cual les fué puesto por los extranjeros. Según el padre Aymemí los Bubis llamaban a la Isla en que vivían "oche" al Norte y "oricho" al Sur con variantes dialectales múltiples al Nordeste y Sudoeste y de allí el nombre que ellos se daban de "bochoboche" al Norte "bachoboricho" al Sur que quiere decir originario del país, contraponiéndolo a los extranjeros a los que llamaban "bapotó" que quiere decir gente de fuera-

Algunos pretenden que el nombre actual de Bubis proviene de la palabra Inglesa "Booby" que quiere decir tonto, pero nada está más lejos de la tontería que el carácter despabilado del Bubi, aparte de que la etimología indígena señala claramente el origen de esta palabra. Existe en el idioma Bubi una palabra, "boobe" al Norte y "moomé" al Sur que quiere decir hombre y es con la que ellos inician la conver-

sación al saludar por que dicen "boobe" oipodi" al Norte o bien "moome oibori" al Sur lo que es equivalente a los buenos días o buenas tardes de los españoles y quiere decir literalmente "hombre, ¿Te has levantado ya?", de modo que los extranjeros al oír como primera palabra de los indígenas que encontraban la voz "boobe", la tomaron por su nombre y con él les designaron cosa que poco a poco se fué generalizando hasta que los propios Bubi acabaron por llamarse asimismo en esta forma ya que actualmente se denominan en su idioma "mobube" al Norte y "babube" al Sur.

Según el marino español Sr. Sorela, el primero que empleó en escritos científicos la palabra Bubi para designar a estos indígenas, fué al Capitan de la Marina Real Inglesa Mr. Kelly, que en 1882 desembarcó en la bahía de San Carlos permaneciendo bastante tiempo entre los indígenas cuyas costumbres estudió detenidamente, publicando varios informes de sus interesantes observaciones.

Estado de civilización.- Segun las clasificaciones generalmente admitidas y consagradas en la ciencia etnológica y siguiendo a Biassutti los Bubis deben ser clasificados en el grupo de pueblos incultos de vida semisedentaria.

Sin embargo y apesar de su rudimentaria cultura, que hasta bien entrado el siglo XIX desconocia el uso de los metales, ya que empleaba hachas de piedra de tipo amigdaloides semejante al neolitico, que aún es fácil encontrar por toda la Isla y que son particularmente abundantes en ciertos yacimientos costeros de fondos de cabaña, que usaba tambien arpones de hueso, lanzas de madera ect., y que desconocia el uso del arco y las flechas, todo lo cual es indicio de un claro primitivismo, presentaba sin embargo cierto evolución en lo que a su organización social y política se refiere como estudiaremos más adelante en el capítulo correspondiente.

Carecían totalmente de escritura y de cualquier otros signos ideográficos, salvo las sartas de moneda Bubi llamadas "rionchila" que les

servían para contar, lo cual no sabían hacer más que hasta el número veinte según la mayoría de los autores.

Lengua.- La lengua Bubi como ya dijimos, pertenece a la rama de las bantú y es filológicamente hablando de las más antiguas de este grupo. Hay tribus con lenguas muy semejantes en la región continental cercana al Rio campo, tales como los "Bakokos" y otros pueblos de las estribaciones del Monte Ca-merún. No podemos admitir la semejanza que el Aleman Tessman encuentra entre el idioma Bubi y el de los "galoas" de la desembocadura del Rio Ogowe en el Gabón porque estas semejanzas a nuestro parecer son solamente las superficiales que ligan a todas las lenguas de origen Batu, siendo sin embargo mucho mayor la que existe entre el Bubi y el idioma de las costas de Kribi, cerca del monte Camerún.

Al oír su lengua es dulce y rica en vocales siendo desconocido los sonidos de la ~~afix~~ c, f y v. Existen cuatro dialectos principales y otros varios secundarios, tan distintos entre sí que los pertenecien-

tes a tribus que hablan dialectos áistintos no se entienden entre si hablando en Bubi y tienen que acudir al idioma español o a el Ingles de la costa conocidos por todos. Los dialectos principales son, el del Norte, el del Nordeste en la zona de Baney-laka, el de Ureka al Sur y el de la zona Sudoeste en Batete y Balachá, aunque tambien hay diferencias locales variadas, pero de poca importancia. El que difiere más de los otros es el que se habla al Sudoeste en la zona de Batete y Balachá, viniendo a reafirmar nuestra teoria sobre las emigraciones por la gran diversidad de lenguas.

Lo que dificulta más la comprensión de la lengua Bubi y hace mas dificil su aprendizaje es el peculiar modo de acentuar y el especial tonillo verbal que emplean al hablar y que a veces es lo único que distingue a dos palabras cuya fonética es análoga, por ejemplo la palabra "potó" que quiere decir "gran espíritu" pronunciando mas aguda la primera silaba que la segunda y que significa gracias si se pronuncia más aguda la segunda que la primera; la palabra "soko" que puede signi-

ficar noticia o baqueta de fusil etc.

Este peculiar tonillo verbal es el que, imitado por instrumentos de viento, les sirve para establecer comunicaci3n a distancia, para ello emplean una especie de trompeta de madera llamada "motutu" que sirve generalmente para transmitir ordenes o para efectuar concentraciones y una flauta de caña llamada "chapele" o "m3beaño" con seis agujeros de las que sacan notas muy variadas que les sirven para hablar de lejos con relativa eficacia, aunque solamente puedan transmitir con ella noticias sencillas y nunca mantener conversaci3n.

CAPITULO V.

CARACTERES SOCIOLOGICOS

VIDA MATERIAL.-

Alimento-s y su preparación.- El régimen alimenticio de los bubis es una de sus características que mayor cambio ha sufrido al establecer contacto con la civilización europea. Antes de la conquista el bubi era sumamente frugal, conociendo el fuego desde su llegada a la Isla, se alimentaba de tubérculos que en un principio asaba sobre las brasas principalmente ñames y en menor escala malanga y platano macho, después y al generalizarse el uso de la arcilla para fabricación de cacharros, empezó a tomar estos mismos alimentos cocidos y condimentados con aceite de palma, rociándolos con agua de mar la que empleaban en lugar de sal porque desconocían la extracción de dicho condimento. Este era su alimento cotidiano porque en fiestas y banquetes, bastante numerosos por cierto, aparte de estos alimentos y en calidad de platos fuertes servían carne de aves y otros animales domésticos tales

como gallinas, cabras con mayor frecuencia, ovejas y cerdos o bien echaban mano de la caza, sobre todo palomas, faisanes, monos, ardillas, puercoespines y lagartos; consideraban como platos exquisitos la tortuga y sus huevos y los pájaros pequeños envueltos en hojas del cogollo terminal de la palmera de aceite. Además del aceite de palma y del agua de mar usan como condimento con bastante liberalidad el picante del país, lo que hace sus comidas demasiado ardientes para el paladar europeo.

Al entrar en contacto con los blancos su dietética, ha variado bastante, sin dejar de comer el ñame, éste ha sido casi totalmente sustituido por el arroz que consumen en cantidades enormes, condimentado con el ya conocido aceite de palma y con aditamentos de carne o más frecuentemente de pescado seco o bacalao; también actualmente consumen gran cantidad de yuca cocida para su alimento y se han aficionado mucho a las sardinas en lata y al salmón, así como a los huevos de gallina que antes no comían nunca.

Excitantes.— Se pueden reducir prácticamente a dos: el excitante sexual yohimbina cuyo uso han conocido los bubis a través de las emigraciones de braceros de tierra adentro y el vino de palma llamado "bahu" al Norte y "mahu" al Sur y que se obtiene del tejido blanco de la médula existente en la copa de las palmeras de aceite las cuales llaman en bubi "Obila" al Norte y "Mobila" al Sur, para cuya operación cortan los pedúnculos de las flores masculinas, teniendo buen cuidado de no dañar las femeninas ni el brote terminal. Cada palmera puede dar por término medio 5 litros de licor diarios. Este líquido durante los cuatro primeros días carece de alcohol y tiene un agradable sabor refrescante y azucarado, pero el bubi entonces no lo utiliza excepto como purgante. De los 12 días en adelante y debido a la fermentación de los azúcares, se convierte en una bebida fuertemente alcohólica y de picante sabor y en este estado constituye la bebida indispensable en toda ceremonia bubi, consumiéndose en cantidades realmente

extraordinarias. Actualmente el vino de palma esta en desuso entre los nativos que ^{PR}efieren los vinos y licores europeos, e incluso el alcohol puro y la colonia, aunque su venta esté terminantemente prohibida salvo para los indígenas emancipados. Lo extraño es que la palabra con que los europeos denominan al vino de palma, es decir "Topó" significa en bubí agua y no comprendemos esta tergiversación de conceptos como no sea que se empleasen en sentido irónico.

El bubí es también actualmente muy aficionado al tabaço en rama preparado al estilo ingles, el cual utiliza para fumar en pipa y para mascar, siendo de señalar que fuman en pipa indistitamente los hombres y las mujeres.

Habitación e higiene.- Los poblados bubis han perdido actualmente todo su tipismo, y sus calles rectas y bien urbanizadas, sus iglesias y escuelas de nueva construcción en cemento y sus casas nada dicen al etnólogo, aunque sirven de exponente de lo mucho que la adm^{nis}tración española ha realizado en beneficio de sus súbditos de color; es preciso irse muy al interior para encontrar un poblado más o menos típico

y a-ún así solamente en lugares muy apartados consiguen los poblados salvarse de la influencia Europea. Como ejemplos de poblados bubis que presentan la antiguas características clásicas podemos mencionar los que hoy en día se llaman Moka y Malabo en honor de los respectivos jefes que fueron sus fundadores y mas típico aún el de Balachá de San Carlos del cual damos una vista panorámica; tambien presentan características primitivas los poblados del Sur de la Isla principalmente el Ureka.

Por regla general se penetra en los poblados bubis que en su idioma se llaman "Besé" por una avenida más o menos larga a la que dan sombran árboles sagrados; a los dos lados de esta avenida de acceso se ven troncos clavados en tierra que en muchas ocasiones están formados por un seto vivo de helechos arborescentes de los que cuelgan a menudo craneos de antílope, mono o cabra, plumas de colores, esqueletos de serpientes ect. En otros troncos de helecho portados y clavados en el suelo en forma de círculo suele hallarse colocada una cazue-

la redonda llena de agua de mar o de manantial. Seguidamente vienen uno o dos arcos formados por troncos de árboles sagrados que en bubi se llaman " Iko" cortados a una altura de dos metros y unidos entre sí por otro tronco o bejuco horizontal, estos arcos *tienen* una anchura de un metro aproximadamente y de ellos cuelgan también toda clase de amuletos tales como piedras pintadas de rojo, cuernos de antilope, cráneos de cabra, esqueletos de animales, pieles de serpiente o de mono etc. cuyo objeto es proteger al poblado impidiendo la entrada en él de los malos espíritus.

Una vez que se traspasa el arco se entra en una plaza bastante amplia llamada en bubi "Riosa" en cuyo centro hay uno o dos pequeños adoratorios que tienen la forma de una cabaña de tamaño reducido con techo de nipa y en cuyo interior se encuentra otra cazuela llena de agua o vino de palma y algunos ofrendas; estos adoratorios suelen estar sombreados por árboles sagrados. En sus inmediaciones suele encontrarse la llamada casa de palabra que es una choza bastante grande

de planta rectangular y techo a dos vertientes cubierto de nipa la cual carece de paredes, rodeándola solamente una empalizada de bambú de un metro de altura. En el interior de esta choza suelen haber algunos bancos de madera y generalmente una hoguera siempre encendida. Sirve de punto de reunión o casino para los indígenas del sexo masculino que se reúnen allí una vez terminado el trabajo del día que por otra parte no suele ser demasiado agotador para los hombres, allí charlan incesantemente contándose las incidencias del mercado y los chismes de la ciudad, fumando sus pipas de barro y permaneciendo tumbados hasta altas horas de la noche.

Rodeando la plaza está el verdadero poblado formado por agrupaciones irregulares de chozas separadas por grupos entre sí y rodeado cada grupo por una empalizada o seto de troncos o de helechos. Cada familia tiene una de estas agrupaciones de chozas y está prohibido penetrar en un grupo a los individuos que no pertenezcan a la familia propietaria. Cada poblado tiene de 20 a 30 agrupaciones familiares y cada agrupa-

ción se compone de un número variable de chozas según lo numerosa que sea la familia y según la fortuna del propietario. Hay unas chozas destinadas a recibir que se conocen por tener multitud de puertas, otras sirven de dormitorios y tienen solamente una abertura, hay otras que son cocinas generalmente divididas en dos departamentos uno de ellos la cocina propiamente dicha y el otro la despensa, otras que son corrales en las familias muy pudientes etc.,.

El plano general de la choza bubi en cuadrangular, alargado, de unos cuatro metros de longitud por dos o dos y medio de anchura; las paredes son muy bajas, de metro y medio poco mas o menos y están construidas por troncos de bambú, planchas de nipa entrelazada o placas de maderas de calabó, árbol que tiene la particularidad de romperse al astillarse en forma de tablón, todo ello ligado por cuerdas vegetales a un bastidor de troncos generalmente de bambú. El techo está formado por un armazón de bambú sobre ^{el} ~~la~~ que se colocan ^{en} planchas de nipa trenzadas o bienhojas de la misma planta sin preparación ninguna y para

5310045931

evitar que el viento se las lleve se refuerzan exteriormente con fuertes palos atados en forma de tijera y colocados sobre el baba-llete del tejado. Este es sumamente pendiente y a dos vertientes, sobre sale un metro mas Mallá de las paredes con objeto de defender ésta de la lluvia y llega hasta un metro del suelo. El interior de las chozas, que no tienen mas orificio de ventilación que la puerta, salvo las destinadas a recibir, es extremadamente sucio; tienen el suelo de tierra apisonada, en el centro de la habitación hay tres o cuatro piedras colocadas en círculo formando un hogar donde siempre arde un fuego de troncos verdes que produce gran cantidad de humo, el cual si bien hace irrespirable el aire, espanta a los mosquitos. A los lados del hogar hay unas esterillas de nipa donde los habi-tantes se acuestan para dormir, pero en los poblados donde llueve mucho existen lechos de tronco de bambú con patas que los separan del suelo y cuyo uso se halla actualmente generalizado. El ajuar es muy pobre y se compone de algunos cajones, cestos de paja trenzada

y forma cónica, vasijas de barro redondeadas de tamaño diversos y modernamente toda clase de cacharros de cocina. Muebles, aparte de las camas, no hay ninguno salvo algunas hamacas de madera. En un rincón se ve una cazuelita de barro rodeada de un círculo de pequeñas estacas ^{hincadas} ~~hincadas~~ en el suelo; es el altar familiar dedicado a los espíritus protectores y dentro de la vasija suelen colocar vino de palma o agua de mar para impetrar la fecundidad de las mujeres. Al lado del hogar hay una pequeña plataforma separada medio metro del suelo encima de la cual se apila la leña que de este modo se va secando poco a poco. Hasta que modernamente se ha generalizado el empleo de las ^a lamparas de bosque alumbradas por petróleo, la única iluminación de las chozas bubis por la noche eran las vacilantes llamas del hogar. En el interior de las chozas la ~~sociedad~~ ^{sociedad} y la promiscuidad eran antiguamente indescriptibles y allí ~~yacían~~ ^{yacían} revueltos hombres, mujeres, niños, perros, cerdos, ovejas y gallinas con sus respectivos excrementos que el bubí no consideraba necesario quitar pues apesar de

17

chapuzarse a menudo en los rios, desconocían las prácticas de la higiene no limpiando sus viviendas y descuidando el aseo personal, cuidando solamente de su dentadura que estaba limpiando continuamente con un palito de bambú. Modernamente el bubi es mucho mas limpio y ordenado, por lo general el interior de sus viviendas está hoy limpio así como sus personas y los animales, salvo las gallinas, se alojan en establos independientes de la vivienda familiar.

Por considerarlo de interés transcribimos a continuación la descripción que hace el Padre Aymemí del Palacio del jefe de los bubis Moka, tal como se encontraba en 1899 época en que murió.

"Estaba (El Palacio) situado en el centro de rancherías pertenecientes a otros tantos jefes subalternos. Entrábase en él por una espesa y sombría alameda de árboles sagrados(Iko). Al final de ella levantábase un arco algo mayor de los que se hallan a la entrada de todos los poblados bubis. Este arco, muy adornado de hueses, calaveras de animales y plumas de diferentes aves, daba paso a un gran patio, de ordina-

rio muy descuidado y sucio por los excrementos de cabras, ovejas y gallinas. A un lado se levantaba una choza muy papaz con muchas puertas, llamada "Boencha o Boecha" o de Ayuntamiento, en la cual se reunían las asambleas generales y servía igualmente de hospedaría para los extraños. Al otro lado estaba el trono real, que era a manera de púlpito fabricado de cospulentas estacas, al que subíase mediante una muy rústica y primitiva escalera de troncos. A este patio era permitida la entrada a toda clase de gentes naturales y extranjeras.

Venia luego la valla primera que circuía todo el palacio o "Ritaca" en la que había una puerta de palos movedizos que daba paso al primer departamento. En éste estaban las chozas de la servidumbre, con sus respectivas familias y demás domésticos. Seguía una segunda barrera, que separaba las habitaciones de los familiares y de los sirvientes de las del Jefe o "Mochuko" sus mujeres e hijos. Daba entrada

~~de la entrada~~ a las habitaciones de estos últimos una doble escalera construida con toscos troncos apoyados y atados a estacas clavadas en tierra. De aquí seguía un angosto callejón que conducía a una plazaleta, en medio de la cual se hallaba una choza algo mas espaciosa que servía de comedor del jefe y recibidor a la vez, en donde solo tenían entrada las personas de la nobleza y muy íntimas del jefe, y seguía luego el dormitorio regio. De ahí partían unas callejuelas a manera de corredores muy estrechos, en los cuales están colocados por orden de dignidad los dormitorios y cocinas de las esposas y concubinas y sus respectivos hijos menores de 7 años, pues los que pasan de esta edad duermen en dos departamentos separados e indcomunicados, uno par, los mozos y otras para las doncellas. A estas habitaciones no era posible entrar sin que el Jefe se enterase".

De todas estas construcciones que relata el Padre Aymemí queda en la actualidad bien poco, las empalizadas han desaparecido así como la gran esc, lera de acceso y la mayor parte de las chozas están derrui-

das y abandonadas. Todavía existe el trono real, que mas que trono parece un palomar, damos una fotografia en la que aparece el sucesor de Moka, Malabo subido en el trono y rodeados de sus mujeres, por la que puede apreciarse la forma y construcción del trono.

Vestidos y adornos en hombre y mujer.- Como en todo pueblo que vive en clima cálido, el vestido del bubí era por demás somero. Contra esta escasez de indumentaria ha luchado durante mas de 100 años la civilización europea y la educación cristiana que actualmente ha conseguido que el indígena se vista. En tiempos de la ocupación española los hombres iban completamente desnudos y lo mismo las mujeres, salvo las casadas que llevaban un cubresexo confeccionado generalmente con fibras tejidas a mano; posteriormente, la influencia de los misioneros de las distintas confesiones hizo que los bubis empezaran a vestirse, primeramente los hombres cubrieron sus genitales encerrándolos en saquitos de fibra vegetal y luego vino a generalizarse el uso de taparrabos de piel de mono y las telas adquiridas

por tmeque con los blancés sirvieron igualmente para que con ellas se cubrieran la caderas. Los adornos en el hombre fueron siempre mas profusos que en la mujer, cuyo tocado eran sencillo y solamente tenía la complicación del peinado, para el cual usaban unos fuertes peinas de madera con mango más o menos adornados con dibujos geométricos y que eran uno de los pocos lujos de la mujer. Los hombres en todas las ceremonias importantes (bodas, bautizos, bailes y fiestas religiosas) llevaban los siguientes adornos: en primer lugar grandes sombreros de paja de 1 metro de diámetro que a veces forraban con pieles de mono, profusamente adornados con plumas de loro, gallo y faisán. Janikowski afirma que vió en algunos sombreros y colgando de ellos por delante, peces rellenos de paja, pero nosotros no hemos visto ni oído nunca nada de ese adorno. Del sombrero cuelgan también sartas de cuentas.

Sus principales adornos los confeccionaban con su antigua moneda que eran unas sartas de trocitos de piedras blancas o conchas

de almejas u otros moluscos, redondeadas por desgaste frontandolas con piedras duras y con un pequeño orificio en el centro para pasar la cuerda que las ensartaba. En su confección no se han empleado nunca trozos de diente de tiburón tal como dice Nosti. Estas sartas que como ya hemos dicho fueron su moneda reciben el nombre de - "Rionchila" y entretrejidas entre sí forman collares llamados "Batchoa al norte y "Matchoa" al sur, bandas para cruzas el pecho llamadas "N'Peará" al Norte y "Biluba" al Sur, cinturones llamados Bouta al Norte y Mouta al Sur, ajorcas para los tobillos llamadas Mabilo en Bate y finalmente pulseras llamadas en toda la isla "Epa" y el prural "Bipa", Además en los brazos cifiendo los biceps llevaban una abrazadera de fibra vegetal muy apretada de tal forma que se hundía en la carne, en la que ^a veces ponían un cuchillito. Del cuello también se colgaban collares hechos con dientes o uñas de animales y lo que es mas repugnante, collares hechos de tripas de cabra o perro

rellenos de grasa que despedían el hedor que puede suponerse; tanto de los cinturones como de las ajorcas y pulseras solían colgar pieles de mono, plumas de colores, colas de ardilla, pieles de serpientes etc etc. El conjunto era sumamente vistoso sobre todo si se trataba de jefes dada la profusión de adinícúlos. El enorme sombrero lo sujetaban a la cabeza con una aguja de madera que lo atravesaba al mismo tiempo que el cabello, de la misma forma en que lo usaban a principio de siglos nuestras damas elegantes.

Como señal distintiva de los jefes se usaba también un gorro de piel llamado al norte "Boloka" y al sur "Rekobombo", adornado con ocho cuernos de cabra a saber: dos por delante, dos por detras y uno a cada costado formando un conjunto realmente terrorífico. Tambien era distintivo de jefe una especie de yelmo o capacete bordado con cuentas y que llevaba por penacho, bien una cola de oveja o plumas de loro o faisán.

como objeto inseparable de su atuendo el bubí llevaba siempre un bastón de metro y medio de alto mas o menos con la punta aguzada y adornado en las fiestas con colgantes de plumas é pieles, solían estos bastones llevar una empuñadura de tejido de rafia y algunas tallas de adorno, como borlas llevaban ^{En} sartas de moneda bubí. Los jefes, este bastón que solía ser de ébano, iba rematado en su parte superior por una cabeza tallada o bien una calavera de mono pequeño o de cabra. Estos bastones tenían múltiples usos pues además de servirles de ayuda para caminar por el bosque, eran utilizados tambien como azada para cavar e incluso como arma ofensiva y defensiva.

Tatuaje y pinturas corporales.- El tatuaje típicamente bubí es sumamente sencillo como corresponde a su primitivismo y consiste en una serie de cortes paralelos generalmente el sentido horizontal que surcan la frente y mejillas de hombres y mujeres. El Padre Aymemí y el Dr. Pittaluga opinan que la finalidad de este cruel tatuaje era la de distinguirse les bubis de las demás tribus al ser sometidos a la esclavitud

pero nosotros lo creemos mas bien un simple adorno, quizás con mezcla de rito religioso y creemos que su antigüedad es mayor que la época de la trata de esclavos. Antes de practicar la operación que se había en los niños a los 5 o 6 años de edad, se consultaba al hechicero para que manifestara si el espíritu protector de la familia estaba conforme con que se practicara el tatuaje a la criatura y como a veces la respuesta era negativa, había algunos niños que se salvaban de esta salvaje operación.

El tatuaje se practicaba por individuos especializados, generalmente de casta sacerdotal, atándose al paciente de pies y manos a unas estacas ~~sixix~~ clavadas en el suelo y sosteniéndole dos ayudantes la cabeza para evitar cualquier movimiento y con un cuchillo de piedra bien afilado iban sajiéndole las mejillas para lo cual el operador metía dos dedos de la mano en la boca del paciente con objeto de tensar la piel, todo ello en vivo y sin hacer caso de los gritos y lamentos de la víctima por el terrible dolor que se causaba. Las curas sucesi-

vas se practicaban procurando que la cicatrización se realizara con la herida abierta y las curas se componían de aceite de palma y una pomada compuesta de ceniza de las hojas de un arbusto medicinal machacadas con aceite de palma y agua. El proceso de cicatrización duraba aproximadamente un mes y había bastantes casos en que el paciente fallecía por infección de la sangre.

Los tatuajes de las mujeres eran casi siempre mucho* mas ligeros y superficiales que los de los hombres.

En algunos poblados del Sudeste de la Isla las cicatrices faciales aparecen verticalmente en lugar de horizontales.

El Padre Aymemí hace mención de otro tatuaje bubi mas antiguo y usado solamente por las mujeres consistente en punciones hechas con cuchillo en el cuerpo y teñidas por una sustancia de color azul formando dibujos de flores ramas u otros, pero nosotros no hemos podido comprobar su existencia y los indígenas actuales no recuerdan tal tatuaje; por otra parte nos extraña que un tatuaje artístico fuera mas antiguo que el

tosco tatuaje típicamente bubí y esto nos hace suponer que acaso el últimamente mencionado estuviera en uso entre individuos no bubis habitantes de la Isla, del cual lo copiaran los indígenas.

Como único tatuaje corporal y poco abundante hemos observado algunas marcas orbiculares en el vientre y en la región escapular. Entre los mestizos de bubí e indígenas de la costa hemos observado algunos tatuajes diferentes por ejemplo pequeñas incisiones verticales en número de tres a cuatro debajo de los ojos y en la frente etc,

Era costumbre bubí la de teñirse los hombres el cuerpo de color rojo con una pomada compuesta de polvo de palo rojo y aceite de palma o bien de este último ingrediente y las hojas de un arbusto llamado "N'Dola" con cuya mezcla empastaban también su cabello que quedaba endurecido como si fuera un casco.

En tiempo de guerra acostumbraban a realzar las cicatrices de sus tatuajes pintando sobre ellas líneas de colores diversos, rojas, grises o blancas, tal como indica el explorador Baumann. También era muy fre-

cuenta en ellos la costumbre de horadarse el lóbulo de la oreja introduciendo en los orificios pequeños palos, aros de metal, huesos de pajarero, sartas de conchitas e incluso las pipas o cachimbas de barro que fuman habitualmente, lo que producía una enorme distensión de los lóbulos, pero esta costumbre desapareció antes de la llegada de los españoles.

La costumbre de los tatuajes también ha desaparecido en la actualidad desterrada por la civilización y debido principalmente a la resistencia de los propios bubis ante tan cruenta operación, por lo cual es hoy difícil encontrar individuos con estos tatuajes, salvo los ancianos aunque en algunos poblados del sur de la isla todavía pueda contemplarse en bubis de 20 años.

Algunos autores citan que los bubis usaban en sus fiestas barbas postizas hechas con piel de mono o cabra, para dar sensación de respetabilidad, pero todos los bubis a quien hemos preguntado incluso los muy ancianos, niegan indignados esta suposición que por lo tanto no hemos podido comprobar.

MEDIOS DE VIDA

Agricultura.- La agricultura de los bubis pertenece al grupo o táctico agrícola llamado sistema bantú, consistente en laborar superficialmente un pequeño espacio de terreno plantando en él vegetales exhaustivos y cuando el terreno está esquilado y no produce más, abandonarlo y buscar otra nueva parcela, dejando la primera en bosque secundario o "bicoro" .

La primera operación consiste en el desboque del terreno, abriendo del bosque que lo cubre tarea llevada a cabo por los hombres y que realizan, bien cortando las plantas con el machete, desenterrando las raíces con palos aguzados, o bien sencillamente prendiendo fuego a los árboles y arbustos resistentes y finalmente diseminando las cenizas. Algunas veces dejaban en pie ciertos árboles grandes para sombra de sus plantaciones pero otras veces limpiaban el terreno por completo.

Una vez el terreno preparado y hacia el mes de Noviembre se verifi-

caba la siembra, plantándose ordinariamente ñames (*Dioscorea*) llamados en bubí "eló", malanga (*Collocasia antiquorum*) denominada en el idioma indígena "bigéi" al norte y "mesoso" al sur y modernamente la yuca (*Manihot utilissima*) y en menor escala el maíz en las zonas altas (*Zea mays*) llamado al norte "N'kono", la caña de azúcar (*Sacharum officinarum*) llamada "bokofo", el platano (*Musa paradisiaca*) o "bekobe" al norte y "m'ecome" al sur, banana, árbol del pan etc., prescindiendo de los cultivos industriales de cacao y café.

Todas las labores desde la plantación a la recolección se realizan por las mujeres. La siembra se hace ahondando el terreno con el palo aguzado llamado "loette" y poniendo con la mano la semilla en el orificio, cubriéndole después de tierra igualmente con la mano.

Era costumbre bubí generalizada el cercar las fincas levantando una valla alrededor. Cada jefe de poblado disponía de una parcela cercada y luego la repartía en parcelas entre los diversos cabezas de familia,

las cuales se conocían por la distinta alineación de las plantas.

A últimos de junio se cosechaban las primicias del campo y estos primeros fiames eran entregados al jefe de la familia que los consumían en unas fiestas juntamente con carne de cabrito en honor de los dioses por la buena cosecha. En dicho mes se practicaban en los pies de la planta algunas incisiones con el fin de producir muchos tubérculos y se hincaban en tierra al lado de cada planta unas estacas a las cuales se arrollarían los tallos del fiamé. La recolección se verifica en el mes de septiembre y acostumbraban a almacenar la cosecha en unas cabafias construidas al lado del terreno o finca hasta proceder a la venta o consumo.

La malanga se siembra bastante despues que el fiamé, en el mes de mayo y es muy frecuente que se cultive en las mismas fincas que el fiamé, colocando las plantas alternadas.

En la época de la recolección se celebraban en Moka o en Biapa gran-

des fiestas con ocasión del pago del diezmo de fiames al Emperador de los bubis, con juegos y bailes diversos acompañados de interesantes ceremonias religiosas en acción de gracias por la buena cosecha. Las mujeres celebraban tambien la fiesta de la malanga en honor de un espíritu femenino llamado "Bisila".

El único instrumento de labranza empleado hasta hace poco, era, como ya he dicho, un palo aguzado en su extremo de madera de hierro llamada "Ebalé" pero modernamente utilizan ya machetes, hachas, podaderas y cuchillos de hierro.

El sistema agrícola de los bubis es terriblemente dañino para el bosque pues hay que tener en cuenta que al cabo de tres o cuatro cosechas e incluso de dos si la plantaciones de yuca, el terreno ha de ser abandonado porque se ha agotado su productividad, en primer lugar porque el suelo se agosta por el sol que le cae verticalmente sin la sombra protectora de los grandes árboles y en segundo lugar porque las plantas de

alimento consumen enormes cantidades de nitrógeno orgánico sin posible reposición porque el indígena ha talado previamente todas las plantas cuya podredumbre podría devolver al suelo sus materias nitrogenadas. Por ello la finca se ve pronto abandonada y el indígena busca una nueva parcela para talar y plantar; naturalmente en la parcela primitiva no vuelve a desarrollarse el bosque maderable, que necesita siglos para su formación sino una maraña espesa de plantas arbustivas tales como la yerba del elefante, el palomero etc.etc, dando como consecuencia la lenta pero segura desaparición de la selva virgen. Como quiera que puede calcularse que cada hombre adulto y su familia necesitan 30 hectareas de terreno en un turno de 15 años, se ve facilmente el peligro que corre el bosque ecuatorial, pese a los esfuerzos que la Dirección de agricultura de aquellos territorios realiza actualmente para establecer un sistema racional de cultivo rotatorio.

Caza.- En todo tiempo ha sido y es para el bubi la caza su principal diversión y una de sus mas importantes fuentes de suministro de alimen

tos. Antiguamente empleaban para cazar dardos o venablos de madera llamados "bechika" al norte y "mechika" al sur con la punta endurecida al fuego con los cuales mataban a las piezas grandes y trampas y lazos muy ingeniosos colocados en los senderos de tránsito de los animales. Para cazar animales pequeños empleaban también redes vegetales. La caza se realizaba al ojeo cuando participaban muchos cazadores, convocados al son de la trompeta de guerra. Cuando llegaban al lugar en que se proponían cazar despejaban la maleza formando una especie de plaza que rodeaban de gruesas estacas formando un círculo con una sola puerta de entrada, luego los ojeadores se internaban en la maleza armados de palos con los cuales espantaban la caza haciéndola meterse en el valladar; de este modo cazaban búfalos, cabras, pequeños antílopes, puercoespines pangolines etc.

También había cazadores profesionales que esperaban la caza al acecho (ebechí) esperando a la pieza en completo silencio e inmovilidad y trasasándola con sus dardos.

Actualmente cazan con armas de fuego pero no han podido olvidar sus costumbres de acechar la pieza y de llamarla mediante reclamo de tal forma que con sus armas de fuego primitivas disparan sobre el animal tan de cerca que muchas veces lo destrozan por completo. Este sistema tiene la ventaja de que rara vez pierden un tiro.

Una de las trampas mas usadas es la llamada "siara" que consiste en un hoyo clavado en el suelo encuadrado por un armazón de madera en cuyo centro hay dos fuertes estacas casi juntas, a una distancia de dos metros se clava un palo flexible y largo en cuyo extremo se ata una cuerda de bosque terminada en un gran lazo, este lazo se pone en tensión y se sujeta a las estacas del hoyo por medio de una pequeña varita de bambú en un equilibrio tal que cualquier movimiento suelta el resorte; se cubre el hoyo con hojarasca y una pequeña capa de tierra y como suele colocarse en lugares de transito de los animales, generalmente cerca de los abrevaderos, al pisar la pieza en el hoyo se suelta el resorte y el animal queda preso por el lazo y permanece colgando por las patas hasta que

llegan los cazadores. Hay otra multitud de trampas mas o menos ingeniosas que no describimos.

Pesca.- La desaparición de la costumbre de la pesca que antiguamente estuvo muy extendida entre los bubis es un fenómeno que debemos atribuir a la civilización. Evidentemente un pueblo isleño tenía forzosamente que dedicarse con preferencia a la industria pesquera pero cuando en el siglo XVI comenzaron los europeos la caza de esclavos, las costas de la isla se hicieron lugares peligrosos para los pobres bubis; los barcos portugueses, ingleses y Holandeses hacían frecuentes razzias por las costas llevándose a las mujeres y a los hombres y aunque algunas veces los bubis intentaron resistir como lo demuestran los relatos de los navegantes portugueses y el hecho de que en 1910 quedara aniquilada una expedición inglesa al mando ^{de} Mac William, bien pronto se convencieron de que no podían luchar contra las armas poderosas del hombre blanco y en consecuencia se refugiaron en el interior abandonando la costumbre de la pesca. Solamente pescan hoy día los habitantes de las playas del sur, pero

34

sus embarcaciones de formas toscas nos indican claramente que han perdido sus hábitos pescadores.

Solían antiguamente servirse para la pesca de arpones o dardos de madera parecidos a los que usaban para la caza pero en los que practicaban algunas muescas para evitar que el pescado escapara, dichos arpones iban sujetos por largas y fuertes cuerdas de bosque; para pescar se internaban en el mar con sus pequeños cayucos y les arrojaban los dardos a los peces grandes.

Para pescar peces de menor tamaño solían practicar una especie de balsas cerca de la playa en la bajamar, que en marea alta se llenaban de agua y de peces quedando en seco en la bajamar siguiente. En los ríos empleaban el veneno para pescar y también empleaban redes de arrastre que confeccionaban con hojas de palmera y ^{las} ~~as~~ que llaman "losala". Usan igualmente trampas en forma de cesto de malla muy fina con un aro de madera en la parte superior con la que pescan besugos y sardinetas pequeñas. Sabían también pescar la anguilas por

medio de lazos que colocan a las entradas de las cuevas roqueñas en que estos animales viven a fin de que, poniendo cebo a la entrada, el animal saliera en su busca y se enredara en el lazo que se hacía con un hilo de bosque delgado y resistente colocado en el extremo de un palo de bambú muy largo a lo largo del cual iba el cabo del hilo que cerraba el lazo.

Actualmente se han afinionado a la pesca con caña, pero solamente los habitantes de los poblados del sur practican la pesca en gran escala para su propia consumo.

VIDA FISICA

Juegos.- Son los juegos una de las manifestaciones culturales mas interesantes de los pueblos primitivos pero desgraciadamente en el bubí apenas se conocen. No existen en ellos juegos de destreza o habilidad ni competiciones deportivas de ninguna clase, ello es un indicio mas de su caracter de pueblo primitivo.

Podemos mencionar como juego la gran afición que el bubí tiene a proponer acertijos y a contar cuentos mas o menos fantásticos por la noche en la casa comunal y a la luz variable del fuego que arde en ella, no hemos podido recoger algunos de los muchos acertijos que en ellos son populares ^{pues} ~~por~~ su gran desconfianza ha impedido que nos los revelaran, pero en el capítulo de manifestaciones artísticas recogemos algunos relatos o cuentos transmitidos a través del Padre Aymemí.

Muy popular entre los bubis es el juego de damas al cual muestran gran afición y que conocen desde muy antiguo puesto que los mas ancianos que hemos consultado nos han dicho que habían practicado siempre

este juego en el cual por cierto se muestran muy hábiles derrotando con facilidad a muchos europeos.

Música e instrumentos musicales.- Carecen los bubis de música propiamente dicha pudiéndose hablar solamente de sonidos rítmicos como en casi todos los pueblos negros del Africa. Sin embargo presentan algunos instrumentos de gran originalidad que mas bien que para deleitarse con sus sonidos son empleados para hacer señales a distancia, constituyendo una especie de telegrafia y sin que participen en los bailes. Estos instrumentos que aunque musicales no se usan para música son dos; el "motutu" o corneta de ordenes y el "sikeke".

El "motutu" o "bututu" al norte es una bocina o corneta de ordenes empleada para convocar grandes asambleas o reuniones de tribus, Está formada por dos piezas de calabó amarillo unidas longitudinalmente con goma de copal y atadas con cordeles de bosque formando un cono abierto por ambos extremos y en las inmediaciones del extremo más pequeño hay una hendidura longitudinal donde se aplican los labios del

41

que toca. De este modo y cerrando o abriendo el orificio mas pequeño se producen dos sonidos distintos de bastante intensidad que se escuchan a gran distancia en el bosque.

El "sikeke" es sencillamente una calabaza de cuello largo a la que se le corta el bulbo quedando una especie de caña que suena cuando se sopla por un extremo con gran fuerza tapando el otro con dos dedos, los cuales al variar de posición producen diversos sonidos, sá utiliza tambien para comunicarse a distancia.

Un instrumento ya realmente musical es la flauta de caña llamada "M'beaño" que es un tubo de bambú abierto por un extremo y cortado por el otro en forma de bisel cerca del cual hay una pequeña incisión adonde se dirige el aire; lleva practicado un número variable de agujeros hasta seis y se toca tapando los agujeros con los dedos y destapándolos alternativamente, produciéndose una serie de sonidos bajos y muy suaves. Con este instrumento suele acompañar sus canticos por las noches y tambien los utilizan a veces los hechiceros para sus conjuros,

pero nunca son empleados en los bailes.

Como instrumentos bubis empleados típicamente en los bailes o "baleles" mencionaremos dos; el tambor y la campana de madera.

El tambor bubí es de pequeño tamaño y forma cuadrada, se compone de un bastidor de madera al que va sujeta una piel de cabra a la que se le ha quitado previamente el pelo y curtido al sol, sujeta al bastidor por cuerdas de bosque y pequeñas cuñas de maderas a fin de mantenerla siempre tensa. Para usar este instrumento es preciso calentarlo antes poniéndolo cerca del fuego con objeto de que la piel se tense bien y produzca sonidos claros y el tocador la coloca entre sus rodillas golpeando el tambor con una mano mientras que con la otra apoyada en la piel va graduando la intensidad de los sonidos. Es maravilloso la vasta gama de sonos que pueden sacar de tan primitivo instrumento el cual por otra parte no tiene ni con mucho la sonoridad de los grandes tambores de guerra pánués.

La campana de madera es un instrumento que solamente hemos visto

entre el pueblo bubí. Está fabricada de una sola pieza de madera dura cuya clase es variable, tiene la forma de una campana alargada y estrecha con un mango de la misma madera en la parte superior y llevando en el interior ocho o diez badajos también de madera sujetos a la campana por una cuerda de bosque. En el exterior estas campanas suelen estar decoradas por dibujos geométricos y lineales cuya riqueza es a veces notable y que depende de la fantasía del constructor. Hoy día las campanas bubis llamadas en este idioma "leebo" solamente son construidas por algunos ancianos en los poblados del sur de la isla, señaladamente en San Antonio de Ureka, y aunque se emplean todavía en los baleles actuales, su uso se va haciendo cada vez más raro y dentro de pocos años serán simples piezas de museo.

Los bubis emplean actualmente en sus bailes otro instrumento importado del continente, la tumba de madera que es un tronco ahuecado y con una ranura longitudinal estrecha y dividida en dos partes que golpeado con dos fuertes palos produce diversos sonidos de gran intensidad pero, repetimos, que este instrumento no es típico de los bubis

aunque ha alcanzado tanta preponderancia que actualmente sustituye a la campana bubí en los bailes de la mayoría de los poblados.

Modernamente tambien se han introducido entre los bubis dos nuevos instrumentos para los bailes; uno de ellos es la guitarra que manejan con gran maestria pulsando solamente las cuerdas metálicas y produciendo una gama de sonidos muy dulce y agradable. Los tocadores de guitarra, por lo general vagos de profesión, viven espléndidamente con el producto de su arte pues son muy solicitados en toda clases de fiestas; el otro instrumento en realidad no es tal pues se trata simplemente de una botella vacia golpeada con una varilla de hierro que acompaña igualmente hoy en día a todos los bailes bubis con un sonido agudo, monótono y enloquecedor para los oidos europeos pero muy agradable al parecer para los indígenas. En algunos bailes, sobre todo en los que tienen un significado religioso, acompañan al tambor con una calabaza seca rellena de pequeñas piedras, al estilo de las maracas de las orquestas cubanas.

Bailes.- Las danzas de los bubis son en general sencillas sobre todo comparándolas con las de los ^{indígenas} del continente. Hay varias clases de baile, unos de mujeres y otros de hombres. Entre los de mujeres podemos citar los llamados "sigiri" y "sikoko" con muy poca diferencia entre sí y entre los de hombres el llamado "boatte" y el "kachá" que se diferencian en que el primero es una danza de paz y el segundo un baile guerrero que se danza con los hombres armados de lanzas y escudos y colocados frente a frente en dos filas.

Los bailes van siempre dirigidos con un jefe de coros llamado "cupí" que da las órdenes a fin de ejecutar los distintos movimientos y se coloca cerca de los músicos ^{que} generalmente se sientan en cuclillas sobre el suelo excepto los tocadores de guitarra que permanecen en pie con el instrumento colgado en bandolera y terciado sobre el hombro izquierdo. El ritmo de la música aunque monótono, tiene diversas cadencias mas o menos rápidas según lo pida la danza y ésta, si es de mujeres, se baila colocándose las danzarinas en círculos muy apretados y dando

vueltas lentamente golpeando el suelo fuertemente con los pies al compás de los instrumentos de percusión; en otro tiempo de la danza las mujeres, siempre colocadas en círculo cantan diversas canciones acompañadas de palmas y alusivas a la fiesta que se celebre, siendo de notar que muchas de ellas son fuertemente escabrosas, después de cada frase de la canción una de las mujeres destaca del grupo y ejecuta una violenta pantomima de baile acompañado o no de cánticos que son coreados por las demás.

En los bailes de hombres, si la danza es de paz suele verificarse al son de las campanas bubis de las cuales lleva una cada bailarín ejecutando también exhibiciones individuales y bailando luego en fila igual que las mujeres. Si la danza es guerrera, o sea el kachá, el espectáculo ^{es} mucho más salvaje pues los guerreros armados y pintados como para una batalla firgen acometerse y luchar entre sí dando grandes gritos e improvisando canciones que alaban su valentía; este tipo de baile ^{ha} caído completamente en desuso y desaparecido de las costumbres

bubis.

Hoy en día y debido a la influencia de la civilización europea y de los indígenas de la costa continental, sobre todo los calabares, se ha generalizado el baile por parejas mixtas al son de la guitarra y el tambor y siempre bajo la dirección de un jefe de coros, ejecutando figuras diversas las unas que recuerdan los bailes europeos y las otras reminiscencias de los antiguos bailes indígenas, pero toda este serie de bailes importados carece de interés para el estudio etnológico del bubi.

Manifestaciones artísticas .- Poco es lo que podremos decir de arte hablando del pueblo bubi, por su primitivismo la mayoría de las bellas artes le son desconocidas, no tiene pintura ni escultura ni poesía y sus únicas exponentes artísticas son las narraciones o cuentos, así como las canciones en las cuales revelan un elevado espíritu de observación, una filosofía moral bastante perfecta y una gran imaginación que es su mas señalada característica.

Los temas de las canciones bubis son casi siempre de amor o de muerte, las grandes preocupaciones de los bubis que en ésto no se separan mucho del resto de la humanidad. En sus narraciones o cuentos hay algunos épicos que revelan las hazafias heroicas de la tribu o de alguno de los jefes, otras críticas contra el modo de gobernar de algunos "Botukus " y algunos muy característicos de los pueblos negros que se refieren a la vida y costumbres de los animales de las que el bubí, gran observador de la naturaleza, extrae consecuencias peregrinas. Veamos el texto de algunas canciones que hemos tomado en las fiestas:

"Si fuera el tiempo de mi madre yo hubiera embarcado en viaje hacia lejanas tierras".- "joven, joven que estás en la montaña, baja al poblado que te espero ansiosa de amor en el paseo de los marañones".-
 "¡ Cuan feliz soy !, mi novia está en el buló y cuando yo muera ella me envolverá con hojas de árboles, cavará mi fosa y sacrificará a una cabra cuya sangre echará sobre mi tumba para que mi espíritu no tenga

sed".- " ; Me has matado, me has matado!, La vergüenza no mata a nadie pero tu me has matado con la vergüenza" (Oauré, Oauré, N'sori chola bosó, N'sori chola bosó oauré) Hay muchas canciones dedicadas al Rey Moka "el más rico y poderoso de todos los Reyes" y también dulces motivos sobre la luna (Rea o dea) y en honor de los bellos ojos de las morenas (Yohoko ~~ieñé~~ ieñé).

Daremos a continuación algunas narraciones muestra de la literatura bubí, tomadas de la obra del Padre Aymemí, una de cada estilo; la primera de tipo épico, la segunda de tipo crítico y la tercera de tipo zoológico.

" EL PEREGRINO ELEGIDO BOTUKU.- Un hombre engendró dos hijos, varon y hembra que se llamaban Riebeta el hombre y Pesa la mujer. Ella era de extraordinaria hermosura pero de malos instintos y al contrario Riebeta poseía un corazón recto y deseoso de hacer el bien a sus semejantes.

Cuando ya eran mayorcitos, el padre los mandaba al bosque para po-

ner lazos y trampas a fin de procurar sustento a la familia.

Un día, el padre quiso probar la fidelidad y obediencia de sus hijos y en vez de mandarles traer la carne partidas en pedazos y ahumada, les ordenó que trajesen a casa las piezas enteras. A Pesa le pareció la orden del padre un disparate y aconsejó a Riebeta que no la cumpliera. Riebeta que amaba tiernamente a su hermana dejó sin cumplir, por complacerla, la orden del padre con lo cual se atrajo su indignación. Al presenciar la desobediencia de sus hijos el padre montó en cólera e increpó a Riebeta como mayor que su hermana por haber quebrantado sus mandatos. Riebeta quiso echar la culpa a su hermana pero el padre no quiso admitir sus explicaciones y le ordenó tomar su bastón y su sombrero y abandonar la casa paterna para no volver más.

Iba Riebeta meditabundo y cabizbajo, cuando al entrar en una aldea le acometió un gran búfalo bravo, pero su presencia no asustó al muchacho que esperándolo inmóvil le asestó en el testuz un fuerte garrotazo tal que el animal cayó desplomado. La fama de tal hazafia se difundió

como el rayo por aquellos parajes y se le tuvo por un héroe, regalándole una rica copa porque el animal era el terror de la comarca.

Siguiendo su camino, llegó a un país cuyos moradores habían cavado un pozo para buscar agua, pero carecían de instrumento para sacarla y Riebetta compadecido les dió la copa que le regalarán. Los del poblado agradecidos le obsequiaron con una piedra blanca llamada "Sapura" tenida por señal de fortuna y felicidad.

En otro país tropezó con unas mujeres en cinta, preocupadas por su futuro parto, y alivió su congoja haciéndoles donación de la piedra "Sapura" para que tuvieran un feliz alumbramiento. Ellas a cambio le ofrecieron pieles preparadas para que les sirvieran de lecho en su largo viaje las cuales aceptó agradecido.

Posteriormente entró en un país salvaje y primitivo cuyos pobladores iban completamente desnudos, y lleno de lástima les entregó las pieles para que cubrieran su desnudez, y en cambio ellos le procuraron unos palos con los cuales encendían fuego para cocer los ali-

mentos y defenderse del frío en las noches húmedas, los cuales recibió complacido.

Continuando su camino llegó a una región cuyos moradores desconocían el fuego y la manera de conseguirlo. Estos asaban los fiamas y la caza a los rayos directos del sol y él les puso ^{en} poder de los palos con que en las primeras edades los hombres encendían fuego y les enseñó a manejarlos. Aquí Riebeta fué obsequiado con abundante aceite de palma, con el cual regaló a unas infelices mujeres que por falta de aceite u otras pomadas, ungián a sus hijos con saliva y ellas en cambio le proporcionaron cuchillos de piedra.

Armado de ellos seguía su largo camino, cuando observó que unos hombres extraían el vino de palma mediante unos punzones fabricados de nipa y con el fin de ahorrarles trabajo les ofreció algunos de sus cuchillos. Ellos a cambio le hagasajaron con sendas calabazas. Pasando adelante vió a ciertas gentes que por carecer de calabaza colocaban en las palmeras para recibir el vino calaveras humanas, sintiendo él amarga-

mente ~~de~~ tal barbarie, les hizo regalo de las calabazas que recibieron aquellos con gran aprecio y en agradecimiento le entregaron hachas necesarias para el desbosque y otros usos.

Más alla encontró un pueblo que no tenían del hierro conocimiento alguno y realizaban los cortes del bosque por medio de hadas de peder-nal, a los cuales ofreció las hachas de hierro que otras gentes le habían dado. Este pueblo le correspondió con redes para cazar. Las re-des las donó a unos hombres que cazaban con dardos, lazos y trampas y estos le correspondieron con aparejos de pesca.

A fuerza de andar llegó por fin a orillas del mar donde descansó de su larga peregrinación, por cuanto procedía del mismo corazón del Africa sin haber visto nunca el mar. Aquí estableció su morada definitiva en compañía de los pescadores a los que enseñó a tejer redes que desconocían con hilos de palma. Con grandes árboles construyó seguras embarcaciones y con los aparejos donados se dedicó a la pesca . Andando el tiempo falleció el anciano Botuku de los pescadores y estos fijaron

sus ojos en Riebetta para elegirle jefe y en efecto, como Riebetta era muy recto y de bondadoso corazón, fué elegido Butuku por unanimidad, viviendo largos años entre los pescadores que le amaban tiernamente"

Fijándonos en este cuento encontramos en el grandes enseñanzas, podemos considerarlo casi como una historia de la cultura bubi, puede verse relatado en un orden casi cronológico la historia de los adelantos que en el transcurso de los siglos fué adquiriendo este pueblo; empleo de los paños como armas, conocimiento del fuego, empleo de recipientes, usos de los cuchillos de piedra y finalmente conocimiento del hierro y su utilidad, todo ello mezclado con un relato de hazañas realizadas por un héroe que nos hace llevar el pensamiento hacia la épica de los griegos con sus semidioses mitológicos. Tambien encontramos en este relato una reminiscencia de las emigraciones del pueblo bubi desde el centro del a-frica hasta la costa .

Pasemos ahora a la narracion de tipo crítico:

BOTUKU ESTUPIDO

Erase un muchacho huérfano de padre a quien su madre enseñó todo lo que en su tiempo debía saber un hombre. El chico que era listo y despejado se llamaba Bokumba. El mismo Botuku temió ser suplantado por el muchacho y le armó algunas acechanzas para desentenderse de él. Un día le pregunto como se llamaba y el muchacho contestó: "Mi nombre es Bokumba(Ciencia) porque tengo más entendimiento que tú. Otro día le llamó y le dijo que le cortara el cabello a lo que respondió el muchacho que se lo cortara el Jefe primero a él. El Botuku se lo cortó y a su vez el muchacho se lo cortó al Botuku. Terminada la operación le dijo el jefe al muchacho que volviera a poner en su cabeza el cabello cortado tal como estaba antes pero el muchacho le contestó:"lo haré después que me hayas puesto tú el mío" el jefe se quedó cortado sin saber que contestar y lo mandó a su casa.

Por tercera vez llamó el jefe al muchacho y le regaló un bonito ani-

llo que el chico entregó a su madre para que lo guardara. Cierta día el Botuku hizo una visita a la madre de Bokumba y aprovechando una distracción de ella tomó el anillo y se lo llevó sin que la mujer se diera cuenta. Por el camino se encontró al muchacho y le dijo: "el día que te pida el anillo y no me lo presentes te mandaré matar, y si me lo presentas puedes matarme tú a mí". El jefe bajó a la playa y arrojó el anillo al mar.

Algunos días más tarde el muchacho salió a pescar, cogió un pez muy grande y al limpiarlo halló en sus entrañas el anillo robado.

Pasado un mes, seguro el Botuku de perder al muchacho le llamó y le exigió la presentación del anillo ante el pueblo reunido en asamblea. El chico corrió a su casa y se lo trajo y al verlo el jefe quedóse anonadado del espanto. Allí mismo fué degollado el Botuku y Bokumba fué elegido jefe por sufragio universal en lugar del degollado por su estupidez y malicia".

Este relato aparte de las enseñanzas morales que encierra tiene cier

tas reminiscencias bíblicas que nos hace suponer que en su ideación
tuvieran alguna influencia las predicaciones de ^{los} Misioneros cristia-
nos.

Finalmente el relato zoológico:

ORIGEN DE LAS ENEMISTADES ENTRE EL PERRO Y LA NIEVA .

Cuando Dios crió a los animales los hizo muy perfectos. A la nieva le dió una hermosa y vistosa cola, pero ella se la cortó siendo muy ingrata para con su Criador. Con la parte cortada preparó un exquisito convite a los demas animales. Invitó a las cabras, ovejas, venados, antílopes, monos; ardillas; en fin a todos los animales de la región; Mas no convidó a nadie de la clase perruna. Fué un festín espléndido pero como de Dios nadie se burla, la hieva recibió el castigo merecido por su soberbia e ingratitud, siendo penada con el mal de piedra. De ahí que cuando emite la orina, sienta atroces dolores y por esta causa se desgañita en prolongados y estridentes alaridos.

Un día se encontraron la nieva y el perro. Este, moviendo con garbo

su hermosa cola, increpó con desdén y burla a la nieva diciendo: "¡Ah! miserable e ingrata criatura que tal vilmente de portastes con tu Criador. Recibiste# señalados dones y por presunción y orgullo lo malograste. Tienes bien merecida la terrible y vergonzosa enfermedad que te obliga a prorrumpir en lastimeros lamentos y sollozos".

Contestó la nieva: "Anda perro, el mas vil de los animales. Yo soy muy superior a ti, hez de los vivientes. Jamás puedes compararte conmigo vil esclavo; yo soy libre y dueña de mis actos y si paso por tu lado debes saludarme y retirarte por respeto. Además eres un animal inmundito y despides un hedor insoportable".

De este modo se insultaron y maldijeron ambos animales y aquí tuvieron principio las enemistades eternas y enconadas entre los dos. El perro persigue sin descanso a la nieva, y ésta se defiende de él a mordiscos habiendo muchos perros con el morro torcido por lo dientes de la nieva".

Como aclaración diremos que la nieva es un pequeño lemúrido propio

de Fernando Poo de la familia de los gálagos de costumbres nocturnas y cola muy corta que durante la noche emite su fuerte voz de un modo casi continuo sobre todo en las épocas del celo. El número de cuentos referentes a animales es enorme y sus protagonistas son por lo general los seres con los cuales está el bubi mas en contacto: perros, tortugas, venados, culebras etc. etc.

VIDA ESPIRITUAL

Religión.- Es éste uno de los capítulos más difíciles de la etnología bubi y de los que más se prestan al confusinnismo. Claro indicio de ello está ^{en} el gran número de pareceres que los autores que se han ocupado de este tema mantienen, y que la mayoría de las veces son contrapuestos. Algunos como del Saz matienen la tesis del animismo fetéchista ; los Misioneros católicos mantienen la tesis del monoteismo, que es la que sostiene el Padre Aymemí; otros como Sorela hablan en el sentido de un dualismo teista, hipótesis en la que con mas o menos reservas coinciden Saavedra y Janikowski, el mismo Tessman no sabiendo que partido adoptar siguió el sistema ecléptico de mencionar todas las teorías sin aventurar una propia.

Dificulta además la investigación el hecho comprobado de que el bubi cuando se le interroga sobre materias de religión miente de un modo sistemático, bien sea para ocultar sus creencias ó por miedo a ser

castigado si habla de cosas que no le permite la religión católica. Por otra parte no hay que olvidar ^{que} la colonización de Fernando Poo tiene ya dos siglos de existencia y nada tiene de particular que durante este dilatado espacio de tiempo, algunos de los mitos de la religión católica se hayan infiltrado en las primitivas creencias bubis produciendo una amalgama de la que es muy difícil separar lo realmente primitivo de lo adquirido al contacto con la civilización. Con todos los respetos que nos merece el Padre Aymenfi, no solo como religioso sino como agudo observador, tenemos que estar en desacuerdo con sus afirmaciones sobre la religión primitiva de los bubis; no se nos oculta que a él por su condición de religioso le habian de parecer plausibles todas las leyendas indígenas que tendiesen a demostrar en los bubis la creencia en un Dios omnipotente criador de todas las cosas; pero como mas tarde veremos las leyendas bubis que se refieren a la existencia de un Dios criador no se resisten a una crítica científica porque son tantas y tan profundas sus analogías con las enseñanzas de nuestra religión católica

claramente se nota la influencia de ésta hasta tal punto que todas ellas no son mas que una traducción al bubí de los dogmas de la moral cristiana. El que los bubis actuales crean de buena fé que su primitiva religión era ésta no es suficiente razón para que la ciencia lo admita y por otra parte algunos ancianos bubis que han sido interrogados por nosotros, despues de muchas horas de conversación, de halagos y de forcegeo dialéctivo han acabado por confesar que cuando ellos hablan de "Rupéf, de Potó o de "Esila" lo hacen para satisfacer a los Padres Misioneros pero que en el fondo de su conciencia ellos no creen mas que en el "morimó".

Nuestra opinión por lo tanto es que la religión primitiva de los antiguos bubis era un simple animismo fetichista.

Cuando una persona muere, no todo acaba con él según los bubis, su parte espiritual que en un principio se resiste a abandonar al cuerpo, tiene forzosamente que dejarlo cuando es enterrado y entonces esta alma fija su residencia en algún lugar determinado del bosque donde reside en definitivamente. Las almas de los difuntos de cada familia continuans man-

teniendo con ella una estrecha relación y ejercen gran autoridad sobre la misma. Igualmente cada poblado o "Besé" tiene su espíritu tutelar. Estos espíritus invisibles y poderosos, pagases por capricho ó por enojo de producir el mal y las enfermedades e incluso la muerte reciben el nombre de "M'mo" o también "Morimo" al sur y "Baribú" al norte. No son estos espíritus esencialmente malos como algunos autores afirman, pretendiendo que hay dos Dioses; el espíritu del bien o "Rupé" y el espíritu del mal o "Morimó", este dualismo es meramente ficticio; los Morimos son muchos y no siempre malos ya que algunas veces aconsejan a sus descendientes y les guían por el buen camino; lo que sucede es que es preciso tenerles contentos y de ahí los sacrificios y ritos religiosos y la existencia de la clase sacerdotal formada por individuos llamados "Bojiamó", ~~o~~ "Bohiamó" o bien "Mohiamó" únicos que pueden ponerse en comunicación con los espíritus a los que evocan mediante ceremonias que luego describiremos, recibiendo sus órdenes e indicaciones y transmitiéndolas a los fieles.

La religión de los bubis es una adoración a los espíritus de sus antepasados, provocada por el temor que éstos les inspiran y siendo especialmente temibles los espíritus de los Botukus o jefes famosos, sobre todo si en vida habían sido crueles porque se suponía que después de muertos y con la omnipotencia de los invisibles, serían aún peores. No era por lo tanto una religión basada en el amor, sino en el temor lo mismo que teme un esclavo a su amo y señor a quien respeta por fuerza pero a quien no tiene en ninguna estima.

Las almas de los difuntos "Morimó" o "Baribó" están clasificadas en diversas jerarquías: en primer lugar las almas de los malvados y condenados llamadas "Balépperibó." La segunda categoría menos peligrosa está formada por las almas que viven en grandes piedras del interior del bosque y son llamadas "Bariribó", aunque también son maléficas hasta el punto de que los bubis nunca labran fincas en las cercanías de estas piedras, son menos temibles que las anteriores. En la tercera jerarquía figuran las "Basokoari", o sea las almas de las niñas fallecidas. En la

cuarta, las "Bantente" que son las almas de las doncellas o mujeres jóvenes; siendo la quinta categoría la de las almas de las mujeres que fallecieron a una edad muy avanzada. La sexta está formada por los "Barekaita" o almas de los mozos u hombres jóvenes. En la séptima figuran los "Bolaribó" o sean las almas que pudieramos decir custodias o ángeles tutelares propietarios de los espíritus de las personas vivas. A la octava categoría pertenecen los espíritus de los que obraron maravillas durante su vida y se llaman "Bapoteribó" y finalmente en la última categoría se encuentran los "Bateribó" que son las almas de los Botukus o jefes en general. Como vemos en el país de ultratumba de los bubis existen nueve categorías diferentes de seres espirituales.

Ahora bien, y esta pregunta tenemos que dejarla en interrogante. ¿Existe un espíritu superior a los demás o Gran espíritu? ¿Hay un espíritu femenino de categoría mas elevada a la de los demás y madre del Gran espíritu?. Nosotros nos inclinamos por la respuesta negativa

en nuestra opinión Rupé o Potó es uno de tantos espíritus del grado superior designados como protectores de la agricultura y otro tanto opinamos del espíritu femenino Exila también protector de la agricultura y que por cierto solamente es conocido en aéreas muy restringidas del territorio Bubi, en algunos poblados del noroeste de la isla y que en ningún caso hemos sabido que supongan los bubis ningún parentesco entre dicho espíritu femenino y Rupé o Potó.

Transcribiremos ahora con toda reserva la teología bubi que figura en la obra del Padre Aymemí y es como sigue:

"Existe entre los bubis (según Aymemí, repetimos) un Dios omnipotente supremo creador de todas las cosas llamado "Rupé" al norte y "Potó" al sur, dichas palabras quieren decir en el idioma nativo Gran Espíritu y Supremo Señor respectivamente, este Dios vive ^{allá} mas ~~mucho~~ del firmamento y al ser Creador de todas las cosas produjo primeramente los espíritus puros o "Bajula" y los espíritus malos o "Bajula babé" los cuales son causantes de las calamidades que afligen al mundo tales

como inundaciones, terremotos ect. Estos espíritus malos se sublevaron contra Dios y fueron expulsados por él de su compañía. Dios es infinitamente bueno y rico por lo cual no necesita que se le hagan ofrendas de ninguna clase, al crear las almas Dios, como nos las necesita, las vende a los espíritus de los antepasados de la familia llamados "Baribó" o "Morimó" que son los que cuidan de ellos y tutelan el alma viviente hasta su muerte.

Al crear Dios a todos los seres despues de ^{producir} ~~crear~~ el mundo físico, resolvió finalmente ^{dar vida} ~~crear~~ a los hombres varones y hembras, formándolos con una tierra especial algo rojiza y soplando sobre ellos les infundió vida. Estos seres humanos vivían en una casa cómoda y espaciosa y en un sitio fresco y agradable; al lado de su casa plantó Dios una enredadera que les sirviera de sombra porhibiéndoles terminantemente el cortarla bajo pena de dolor enfermedad y muerte. Pero sucedió que un espíritu malo envidioso de la felicidad del hombre, entró en su cabeza y le puso tan frénético que cortó la enredadera. Entonces Dios, eno-

jado por su desobediencia le expulsó de su casa y lo abandonó quedando esclavo de los espíritus malos, retirándose Dios a lo mas engumbrado de los Cielos.

El otro mundo está dividido en tres regiones: la primera es la mansión de Dios y de los ángeles buenos llamada "Lobakoppuá". La segunda es el infierno llamado "Ommó ich'orie" donde son atormentados los espíritus malos y las almas de los perversos, y la tercera es el "Ommó boeboe" lugar parecido al limbo situado entre el infierno y el Cielo en cuyo lugar viven las almas de los hombres buenos. En el Cielo no entra hombre ninguno, solamente está allí Dios con los espíritus buenos. Los espíritus de los hombres buenos que viven en el limbo disfrutan allí de toda clase de bienes naturales y de gran paz y tranquilidad, viven agrupados en familias de régimen patriarcal y su única ocupación consiste en favorecer y proteger en lo posible a los familiares que aún viven en la tierra".

Hasta aquí la teología bubi según el Padre Aymemí, añadiendo que

existe un espíritu femenino llamado "Esila" y en plural "Bisila" que según unos es la madre de Rupé y según otros su hermana, a la cual Rupé profesa gran cariño que ella emplea en beneficiar a los hombres deteniendo la cólera Divina; ella fué la que enseñó a la mujer bubi el cultivo de la malanga. Como vemos por los párrafos que anteceden la teología bubi que nos transcribe el Padre Aymemí es una copia casi exacta del dogma Católico; por ello estamos seguros de que no son éstas sus primitivas creencias, nos bastan sus evidentes contradicciones con la mítica animista que expusimos primeramente, aunque habilmente se haya tratado de cohonestar ambas teorías diciendo que Dios vendía las almas a los espíritus de los antepasados de la familia. Tanto la existencia de Rupé como la de Esila y la de los Bajula abe y Bajula bebé nos parecen una mera oposición cultural moderna a la primitiva teología bubi producida por las enseñanzas de los primeros Misioneros y el deseo de los bubis de congraciarse con ellos demostrando a los Padres que la religión bubi era igual a la Cristiana y tan buena como ella, por ello no es de extrañar que los bubis consultados

por el Padre Aymemí le enseñaran su religión en los términos por él referidos, ni tampoco es de extrañar que el propio Padre lo admitiera sin reservas,

Sacerdocio.- La clase sacerdotal de los bubis está formada por los llamados "Bojiammó", "Bohiammó" o "Mohiammó" palabra que significa adorador de los espíritus y que eran personas con el don especial de entender lo que decían los espíritus y transmitirlo a los demás mortales. Antiguamente había en cada poblado un "Bojiammó" y unos eran mas poderosos que otros, según el acierto de su predicciones o el mayor o menor número de enfermedades cuya cuya se les atribuía, actualmente la clase de los Bojiammó, muy perseguida como es lógico por los administradores territoriales y por los representantes de la religión a causa del pernicioso influjo que ejercen sobre la primitiva mentalidad de los indígenas, ha desaparecido casi por completo, hasta el punto de que en la fecha actual y que nosotros sepamos solamente existen tres sacerdotes o magos bubis que todavía ejercen su ministerio, en

secreto y con gran cautela para evitar las persecuciones de las autoridades, por la misma causa silenciaremos sus nombres y la situación de sus adoratorios porque así se lo prometimos solemnemente a los buhis que nos dieron la información.

Tuvimos la suerte de poder contemplar con nuestros propios ojos una interesantísima sesión de ritos adivinatorios practicada por un hechicero o "Bojiammó" del sudoeste de la isla y les describiremos con todo detalle en las páginas siguientes:

La clase de los Bojiammó no es hereditaria, se compone de individuos que poseen ciertas facultades especiales de adivinación y para entrar en la clase sacerdotal es preciso cumplimentar ciertos ritos. Lo primero que precisa un aspirante a brujo es saber a qué espíritu debe consagrarse y dedicar su culto particular; esto se lo comunica el Jefe de los sacerdotes o "Abá". Una vez conocido su espíritu tutelar debe ir a l lugar donde éste se encuentra, ya sea en una cueva, en una piedra del bosque o en una laguna, según le indicara el sumo

Sacerdote, sacrificar allí una cabra en su honor rociando el lugar con su sangre y lavándose el cuerpo con ella. En aquél lugar debía construir un pequeño cobertizo sin paredes y permanecer en él durante tres días, celebrando el primero de ellos un banquete ritual de ñames cocidos, carne de la-s cabras sacrificadas y vino de palma, al que asistían los notables del poblado. Después de permanecer dichos tres días bajo el cobertizo sin abrigo de ninguna clase salvo el fuego, en una especie de retiro penitencial, volvía al poblado construyendo al lado de su propio domicilio otra pequeña choza que sirviera de adoratorio al espíritu, la cual se rodeaba de una valla y se adornaba con multitud de amuletos. A fin de consagrar dicho adoratorio, debía el aspirante a brujo vivir en él durante ocho días completamente desnudo, con el cuerpo pintado de arcilla roja mezclada con una pomada medicinal extraída de un arbusto llamado "N'dola" ; durante el retiro era acompañado por sus amigos y se sacrificaban diariamente gallinas o cabras con cuya sangre rociaban las paredes del lugar entonando el futuro brujo

coreado por sus compañeros, numerosas canciones de elevado sentido poético para pedir al espíritu que entrara en el cuerpo del aspirante a hechicero. Finalmente y debido a un proceso de autosugestión, le parecía al brujo que el espíritu había penetrado en él, entrando en una especie de estado de exaltación acompañado de convulsiones pasadas las cuales abandonaba la choza adoratorio y recorría dando gritos todo el poblado. Aquella misma tarde se daba un banquete al que concurrían solamente los "Bojiammó" de los contornos y con este acto quedaba consagrado el nuevo medicinero, el cual a la mañana siguiente recorría todas las casas del poblado recibiendo enhorabuenas y regalos.

Hay que hacer observar que la clase sacerdotal no era exclusivamente de hombres ya que entre ellos había muchas veces representantes del sexo femenino.

El oficio de "Bojiammó" era por demás cómodo y lucrativo porque como el bubi no comprendía las causas de los fenómenos naturales, atribuía a éstos a la influencia maléfica de los espíritus, y para tratar

de averiguar la causa de sus males no tenía mas remedio que acudir a los consejos del Bojiammó, que naturalmente tenían que ser bien retribuidos. Aparte de esto, su influencia política y social era grande; no podía elegirse un Rey sin que los espíritus prestaran su consentimiento por la boca del Bojiammó, tampoco podía celebrarse un matrimonio legal sin que los espíritus estuvieran conformes, ni declararse la guerra, ni hacer la paz; podía tambien el Bojiammó obligar a la disolución de un matrimonio cuando así se lo ordenaba su espíritu tutelar y finalmente cuando alguna persona moría, como según los bubis ninguna muerte era natural si no producida por algún maleficio, el Bojiammó era el encargado de averiguar quien era el causante de tal desgracia y el así señalado tenía que indemnizar a los parientes del difunto.

Es preciso hacer observar sin embargo que contrariamente a lo que sucede en los pueblos continentales, los sacerdotes bubis no abusaban demasiado de su poder, y sobre todo no solían usarlo arbitrariamente si no que, ~~que~~ en gran número de ocasiones sus buenos consejos producían

resultados beneficiosos.

Pasemos ahora a describir la forma de actuar de los sacerdotes bubis, tal como pudimos presenciaria los nosotros mismos: después de laboriosas negociaciones llevadas a cabo por terceras personas y de prometer una buena recompensa logramos que un Bojiammó de los tres que quedan en la isla, al menos con verdadero renombre, accediera a que nosotros presenciáramos una de sus sesiones adivinatorias previa formal promesa por nuestra parte de que nunca revelaríamos el sitio en que actuaba ni el nombre del sacerdote. Guiados por un hombre de confianza nos apartamos de un poblado cercano a la carretera y penetramos en pleno bosque; al cabo de hora y media de marcha llegamos a un pequeño claro de la selva cerca del cual había un gran amontonamiento de piedras de origen volcánico que formaban varias tucvas, en la plaza se encontraban bastantes personas esperando a ser recibidas por el Bojiammó y todas ellas llevaban pequeños cestos con diversos regalos, principalmente gallinas, ñames, envueltos de yuca y alguna botella de coñac

hay que observar que la mayoría de los consultantes eran mujeres, aunque también se veía algún hombre joven. Precedido por nuestro guía penetramos en la cueva; al principio una obscuridad que no nos permitía ver nada, en un rincón se escuchaba un tenue silbido modulado. Poco a poco nuestros ojos acostumbrándose a la obscuridad fueron percibiendo los detalles. En el centro de la cueva había una especie de taburete de tres patas en el cual estaba sentado un hombre extraordinariamente anciano, con la cara terriblemente hendida por el tatuaje bubi y con una pequeña barba blanca, su pelo completamente blanco era bastante largo y formaba pequeños y apretados tirabuzones, su único vestido era un taparrabos de tela estampada con vistosos dibujos de color rojo. Inmediatamente detrás de él y adosado al fondo de la cueva había una especie de estantería a modo de retablo donde se encontraban los objetos mas diversos, seguramente amuletos sagrados; había dos o tres calaveras de cabra con sus cuernos, varias pezuñas del mismo animal adornadas con cuentas de piedrecitas, pieles de ser-

piétes de diversos tamaños, un esqueleto de una serpiente completo, manojos de hierbas o de hojas de arbusto, seguramente medicinales, algunas cazuelas conteniendo arcilla rojiza etc etc. En un rincón de la cueva había un pequeño trípode encima del cual estaba una cazuela redonda llena de agua, dicho trípode estaba rodeado de piedrecitas blancas y de un círculo de pequeñas estacas clavadas de punta. En el rincón opuesto de la cueva existía un gran pozo al parecer bastante profundo.

Sentado enfrente del brujo estaba un hombre joven con el más terrible pánico reflejado en el semblante, era sin duda un consultante impresionado por el misterio de que se rodeaba el brujo. Este llevaba en la mano una calabaza pequeña llena de piedrecitas al parecer que producía un ruido monótono al ser agitada constantemente por aquél. Al compás de dicho ruido el hechicero silbaba de un modo tenue y modulado al mismo tiempo que llevaba el compás con la cabeza y el cuerpo. A los pocos minutos de esta operación el hombre pareció entrar en trance; su cuerpo se puso rígido, violentos estremecimientos le recorrieron de cabeza a pies y levantándose de un salto del taburete, cayó al suelo con fuertes

convulsiones, echando espumarajos por la boca, poco a poco este estado de violenta agitación se fué calmando y entonces el hechicero comenzó a hablar rápidamente con una voz sonora y profunda, al parecer estaba interrogando al espíritu; se levantó entonces y se acercó al pozo que estaba en un rincón de la cueva y ahora viene lo mas curioso del fenómeno; al parecer del fondo del pozo salía una voz completamente distinta de la otra que contestaba las preguntas estableciéndose un diálogo bastante rápido. Nosotros francamente no pudimos descubrir el truco, es posible que el Bojiammó fuera un ventrilucuo, tambien es posible que fuera un simple fenómeno de eco y por último cabe tambien la posibilidad de que fuéramos objeto de un fenómeno de sugestión colectiva; el hecho es que nosotros oimos una voz que contestaba al Bojiammó y que este decía era la del espíritu consultado. Al cabo de unos momentos de dialogo al parecer en uno de los dialectos bubis del sur de la isla que nuestro guía no comprendía por ser de otro territorio, y contestadas todas las preguntas del consultante, éste se levantó y después de entregar al brujo

los correspondientes regalos se marchó tan satisfecho. Después de salir nos explicó el Bojiamó que la consulta se había referido a que aquél hombre llevaba dos años de casado sin tener descendencia, quería saber si tendría hijos con su mujere y el espíritu le había dicho al brujo que el hombre debía llevar a su mujer a tomar medicina de blanco en el hospital de Santa Isabel y que después de hacerlo tendría siete hijos con lo cual el hombre quedó tan contento y agradecido,

Entonces nos tocó el turno y fué una experiencia muy interesante. Con nosotros el brujo no quiso emplear ni la calabaza mágica ni las voces de ultratumba y se limitó a hablar corrientemente aunque verba con verdadera agudeza e inteligencia nada común. En primer lugar nos sorprendió lo perfectamente informado que estaba sobre nosotros, el motivo de nuestra visita y nuestros estudios científicos, aunque esto no era difícil de saber sobre todo habiendo tratado con él durante bastante tiempo hasta conseguir la entrevista. Luego y por un indudable fenómeno telepático nos dió algunos detalles de nuestra vida pasada

que indudablemente no podía conocer con anterioridad y después nos predijo algunas cosas sobre el futuro en las que no quiero insistir. Le hicimos numerosas preguntas a las que siempre contestó con habilidad, entre ellas la de que si él creía sinceramente en que los espíritus se le manifestaban y su respuesta al parecer sincera fué afirmativa. Le explicamos que en el mundo civilizado hay algunas sectas que también creen comunicarse con los espíritus y se manifestó profundamente intrigado, haciéndonos infinitas preguntas y rogándonos le remitieramos algún libro en que tratase estos fenómenos. Así lo hemos hecho y confiamos en que el caudal de sabiduría del anciano Bojiammó incrementado por los conocimientos de la magia moderna que nosotros le hemos procurado, le habrá creado una fama tan grande que quizás se haya extendido fuera del país. Aquél Bojiammó era un hombre muy inteligente e instruido, sabía leer y escribir en castellano, conocía bastante de medicina pues poseía un libro sobre enfermedades y curas sencillas, conocía perfectamente la Historia de Fernando Poo y la His-

toria de España y según nos dijo, cuando veía fracasada su ciencia procuraba que los enfermos consultaran a los médicos blancos en los que él personalmente tenía gran fé por haberle operado de una hernia estrangulada quedando perfectamente bien.

Amuletos.- El bubi, para defenderse de las fuerzas oscuras del mal, de los espíritus malignos que continuamente le rodean hace uso de multitud de amuletos a los que se les da el nombre générico de "Roobó" al norte y "Roomó" al sur. Hay unos de uso personal que llevan sobre su cuerpo, en la cintura, arrollados al cuello o en las muñecas como pulseras y son generalmente esqueletos y picles de serpientes de las que cuelgan pequeños huesos de antilope o vabra, cola de oveja etc. Tambien como amuletos personales utilizan sartas de cuentas de colores o abalorios; algunos tienen su especialidad particular como por ejemplo el cuello de la calabaza y los pelos de cabra que son especiales para las mujeres en cinta impidiéndolas que aborten. Hay otros amuletos no personales y son los que se colocan en la entradas de los poblados y en

las puertas de las casas. Consisten generalmente en plumas de faisán o de gallina formando grupos, cáscaras de grandes caracoles terrestres pintadas de colores diversos, grandes piedras lisas con pequeños caracolillos pegados a ellas con resina, sartas de caracoles o de piedrecitas etc etc. Como ya hemos dicho el objeto de todos estos amuletos es defenderse de los malos espíritus y por eso en caso de enfermedad rodean el lecho del enfermo y a éste mismo de toda una enorme colección de baratijas. Generalmente la imposición de éstos amuletos va acompañada de algunas ceremonias, por ejemplo la llamada "Robo re belopete" propio de las mujeres y otra llamada "N'kojo la veruba be kala" propio de los varones consistente en la imposición de un saquito lleno de escamas de pangolín; el objeto de esta ceremonia y de la anterior es el de conseguir gran número de hijos.

Igual que los bubis tienen amuletos beneficiosos existen también amuletos malignos, por ejemplo la piel de la serpiente negra llamada "Bebila" o cobra negra que es venenosa. Cuando el viento por azar deja

a la puerta de una choza algunos papeles o pajitas arrastradas allí por casualidad, el bubi los considera como amuletos señal de una visita de cualquier espíritu maligno o morimó, no atreviéndose a tocarlos ni a pisarlos y en algunas ocasiones toma tal miedo que no se atreve a penetrar en la casa así señalada.

Antiguamente creían los bubis que los blancos producían en ellos mal de ojo o "Mukaba" y para defenderse de él colgaban de su cuello un collar formado por sartas de conchitas llamadas " Chibo" de las que colgaba un anillo de hierro mas o menos grande.

Ritos.- Describiremos seguidamente los ritos mas importantes de la ^{magia} ~~religion~~ bubi, todos ellos bastantes sencillos y semejantes entre sí y en los cuales como es natural desempeña un papel preponderante el hechicero principal del poblado o Bojiammó.

Siba. El siba es una fiesta dedicada al espíritu tutelar del poblado "Boaribó" o "Morimó", su característica como lo indica la palabra que la designa, es que durante la fiesta no puede entrar ni salir

nadie del poblado bajo penas muy severas. En la mañana del día anterior a la fiesta se hacen algunos preparativos entre el vecindario para procurarse comida, los hombres salen de caza por la mañana y las mujeres se muestran muy activas marchando a la busca de malanga y fiames, limpiando con esmero las casas etc. Por la tarde de dicho día los vecinos deben ya permanecer en sus casas sin siquiera circular por el poblado. A eso de las 5 de la tarde, es decir poco antes de ponerse el sol, sale una procesión formada por los ancianos respetables del "Besé" presididos y dirigidos por el Bojiammó que para el caso se ha puesto sus mejores galas y va cargado de amuletos, pintado de rojo y blanco, con su gran sombrero y llevando en la mano el símbolo de la autoridad espiritual consistente en un ramo de cayuco para representar la dirección espiritual de su súbditos. Dicha solemne procesión tiene por objeto proceder a la clausura del poblado para lo cual se dirigen a las diversas entradas colgando de los arcos de follaje que las separa del exterior una serie de señales que sirvan para indicar a los

forasteros que el poblado está clausurado y no se puede entrar en él; dichas señales sirven también para que los malos espíritus no puedan igualmente entrar y consisten en unos ramos de hojas de pimienta adornados con pequeños caracoles troncocónicos.

Al amanecer del día de la fiesta la misma procesión de ancianos del día anterior buscan en su domicilio al Bojiammó y juntos se dirigen al adoratorio del espíritu tutelar del poblado llamado "Rojia ro Boaribó", cada uno de los ancianos lleva una o varias cabras según su potencialidad económica para ofrecerlas al espíritu. En el mismo adoratorio son sacrificadas por el hechicero empleando su sangre en rociar las paredes y suelo de la choza y el techo y cabezas de los asistentes; a continuación se hace una comida sagrada con la carne de las cabras sacrificadas, la cual es de ritual que debe comerse cocida con berenjena del país. Los ancianos cuelgan de su cuello los intestinos de las cabras que aportaron al sacrificio rellenos de grasa, desagradable adorno que deben conservar por espacio de una semana con las correspondien-

tes molestias debidas al olor repugnante y a los insectos que acuden a él . Después se celebra una danza religiosa y solemne en torno del adoratorio presidida por el brujo que anima a los bailarines con gritos de ¡M'po! ¡M'po! a lo que contesta el coro: ¡enebijuléééé al tiempo que bailan dando vueltas , luego se colocan en círculo y entonan canciones en honor del espíritu como por ejemplo: "N'gué jochí, ne jim'mebá o jim'mebá riboló" (yo soy blanco, me alegro, puedes alegrarte) o bien "a ban'nao be o jollo" (tu propia sangre te hace blanco); canciones que aluden a la creencia generalizada entre los indígenas de Africa de que los espíritus toman apariencia de hombres blancos. Después del baile ritual toma el brujo el agua sagrada del adoratorio y rocía con ella la frente hombros y vientre de los asistentes.

Posteriormente se celebra la ceremonia general a la que asiste todo el poblado congregado previamente al son de la trompeta o "motutu". El Bojiammó se encuentra sentado en un taburete en la plaza principal del pueblo y a la sombra del árbol sagrado llamado "Iko" y rodeado de los

ancianos jefes del poblado; una vez instalado pasa por delante de él cada uno de los individuos del poblado que, rodilla en tierra, recibe del Bojiammó un ramito de hojas sagradas que les cuelgan del cuello con hilo de palma, siendo ungidos con arcilla roja en la frente, hombros estómago, ombligo, muñecas, rodillas y empeñes con objeto esta ceremonia de espantar a los espíritus causantes de las enfermedades. A las mujeres además de la ceremonia anterior les pasa el hechicero las manos sobre el vientre de atrás hacia adelante a fin de que sus concepciones sean buenas. Terminada esta ceremonia se celebra una gran comida de fiesta seguida de baile que dura hasta el día siguiente y por la tarde se procede a abrir la clausura con el mismo ceremonial empleadô para cerrarla.

Robó r'epeppe: es muy parecido al "siba" o "siobó" pero se distingue de él en que durante la fiesta podían entrar en el poblado los extranjeros, aunque no salir hasta que terminara y también eran permitidas las visitas. Las ceremonias eran en todo análogas a la que hemos descri-

to anteriormente, estaba prohibida toda clase de trabajos y al final de la fiesta era obligatorio tomar un baño general en el mar o en algún río cercano para limpiar al cuerpo de las impurezas del pecado.

Bomputtú : Esta fiesta propia de los hombres ancianos y jefes se celebra dos veces al año y tiene por objeto agradecer a los espíritus la buena cosecha o implorar su protección para que lo sea. Así pues se celebra una de ellas en el mes de diciembre, época en que se planta el ñame y la otra en junio, cuando se recogen las primicias de la cosecha. En las inmediaciones de las plantaciones de cada poblado suele construirse un pequeño adoratorio en honor del espíritu al lado del cual hay siempre una pequeña finca en la cual el Bojiammó cultiva algunos ñames y que se considera como finca propiedad del espíritu. La ceremonia consiste en dirigirse procesionalmente los ancianos con el hechicero al citado adoratorio donde degüellan un macho cabrío con cuya sangre rocían la choza y el pecho y espalda de los asistentes. Después descuartizan el animal sacrificado, lo asan en las brasas y lo comen

bebido al mismo tiempo una calabaza con vino de palma y celebrándose despues un baile ritual acompañado de cantares alusivos. Si la fiesta se celebra en Diciembre los cantares son para pedir al Gran espíritu una buena cosecha y seguidamente los asistentes labran y plantan la finca del espíritu y si el baile se celebra en el mes de junio lo primero que hacen es recoger los ñames de la citada finca los cuales comen juntamente con la carne del macho cabrio y las canciones son en acción de gracias por la cosecha. En estas fiestas acostumbran los asistentes a llevar el cuerpo pintado con arcilla de color rojo, amarillo o blanco según los casos.

Lotubia al norte o lotumia al sur: es un rito que practican las mujeres a semejanza del anterior y que en los territorios del norte está dedicado a un espíritu femenino llamado Esila o Bisila y que en los territorios del sur se verifican en honor del espíritu tutelar del poblado. Tiene por objeto impetrar de los espíritus una buena cosecha o dar las gracias por la misma y se verifica tambien dos veces al año,

en el mes de mayo época en que se verifica la plantación de la malanga cuyas labores están encomendadas exclusivamente a la mujer, y en el mes de diciembre o enero en que se verifica la cosecha. Primeramente las mujeres vienen obligadas a cuidar una pequeña finca que se dice propiedad del espíritu y una vez realizado este menester religioso verifican un banquete ritual en el zadoratorio en el que consumen un plato de pescado cocido con hierbas y malanga la cual llevan al zadoratorio sin mondar y una vez en él pelaban el fruto y dejaban la mondas en un rincón del zadoratorio en honor del espíritu. Como puede verse la ceremonia era mucho mas sencilla que la de los hombres.

Bonoha: Es una ceremonia que tiene por objeto la recogida por las mujeres de agua del mar mediante ciertos ritos y ceremonias de carácter religioso y simbólico. El agua de mar es una de las sustancias más preciadas para el bubí, constituyendo una de sus principales medicinas tanto para uso interno como externo y además, hasta que los europeos trajeran la sal constituía el sustitutivo de dicho condimento; además es creencia general entre los bubis que el agua de mar es un gran remedio con-

tra la esterilidad de la mujer. Por esta causa la ceremonia se denomina con la palabra "Boncha" que quiere decir agua de mar o agua salada que también se llama "Bo'ha". Cuando el agua escasea en un poblado el jefe del mismo se lo comunica a la mujer mas anciana la cual convoca a todas las mujeres que acuden provistas de calabazas o recipientes de barro; reunidas todas van a la playa donde llenan de agua de mar sus respectivos cacharros, allí en la playa toman un baño y se adornan con hojas de enredadera y con sus recipientes en la cabeza celebran una danza en honor de los espíritus durante la cual entonan canciones pidiendo una gran fecundidad. De vuelta al poblado reparten el agua entre los diversos adoratorios o capillas de los espíritus y guardan el resto en sus casas para el uso diario.

Esta ceremonia era uno de los pretextos que causaban con mayor frecuencia las guerras entre los bubis porque los hombres de los pueblos vecinos aprovechaban esta ceremonia en que las mujeres bajaban solas a la playa para apoderarse de ellas esperándolas escondidos y llevándolas a su propio poblado con lo cual era preciso entablar una guerra

para rescatarlas.

Bokotté-katté: Este rito es una especie de conjuro o exorcismo para conseguir la expulsión de los malos espíritus que han penetrado en un poblado. Por ello suelen celebrarse después de que una comarca ha sufrido alguna grave calamidad (incendio, inundación, epidemia de viruela etc), Dada la señal cada vecino del poblado busca en su casa un buen garrote y una rama de palma; dá la señal el hechicero o Bojiammó del poblado el cual aparece con su sombrero de plumas, cargados de amuletos y pintado de rojo y amarillo, provisto también de un buen garrote y de la correspondiente palma, se asoma a la puerta de su choza y grita: "Biloppé-e-e obui, o bui" (fuera de aquí espíritus) y la emprende a palos con las paredes y muebles de su propia morada. A esta señal los demás vecinos hacen lo mismo en sus casas dando grandes gritos que son acompañados por las mujeres y los niños formando un estrépito verdaderamente ⁷¹esordecedor. Continúa en la misma forma por las calles del pueblo y al llegar a los arcos del entrada del mismo se detienen y el Bojiammó increpa a los espíritus diciéndoles a grandes

voces que los han expulsado hasta allí y que no deben volver a entrar a molestar al poblado. Hecho esto, arrojan los palos y las ramas de palma y cada cual vuelve a sus quehaceres.

Medicina y cirugía.- El bubí, como todos los pueblos primitivos cree que la enfermedad no se debe nunca a causas naturales sino que está producida por malas artes de hechizo o brujería y causada principalmente por los espíritus de los antepasados del enfermo que se han enojado por una u otra causa, de aquí el gran número de sacrificios que ofrecen en loor de sus antepasados para tenerlos contentos y propicios. Por esta causa las medicinas realmente tales son poco empleadas por los bubis, tratando de curar las enfermedades acudiendo con preferencia al brujo del lugar. En este aspecto sin embargo se ha conseguido actualmente una perfecta educación del indígena bubí. Ha comprendido perfectamente la utilidad de la ciencia médica europea y no vacila en acudir a l médico blanco cuando fallan sus remedios primitivos ; tal es la afición que el bubí ha tomado por las medicinas europeas que en muchas ocasiones ~~figge~~encontrarse enfermo para que le rec

ten cualquier cosa, y es notable ~~que~~ el hecho de que cuanto peor sabe una medicina, mas les agrada el tomarla. Los farmacéuticos se ven obligados a pedir siempre receta porque sinó los indígenas compran cualquier medicina para tomársela, guiándose por regla general de la envoltura mas o menos vistosa de los frascos. La buena educación sanitaria actual del bubí ha disminuido notablemente el índice de su mortalidad infantil y es posible que evite la desaparición de la raza. Es tal la creencia en la bondad del médico blanco que incluso los propios brujos en sus hechicerías cuando ven un caso difícil, recomiendan que el enfermo acuda al Hospital como hemos podido comprobar nosotros mismos.

Cuando un enfermo se agrava, sus familiares lo llevan al adoratorio del espíritu que tenga mas fama de poderoso en los contornos, le acuestan en dicho adoratorio y le rodean por completo de toda clase de amuletos tales como conchas de caracol, plumas de gallinas, mechone de pelo de oveja, hojas del árbol sagrado Iko etc, con objeto de espantar los malos espíritus que han producido la enfermedad. Seguidamer

te se consulta al hechicero que tiene a su cargo el adoratorio el cual por medio de sus artes adivinatorias y ayudado de la calabaza mágica se pone en contacto con los espíritus a fin de averiguar las causas de la enfermedad y los remedios que es conveniente emplear para lograr la curación. Para conseguir un dictámen, el Bohiamó hace a la familia del enfermo numerosas preguntas sobre la vida y costumbres del doliente, sobre si cumplieron los ritos y sacrificios a los antepasados, si ofendieron a algún espíritu etc. Una vez hecha su composición de lugar el brujo dá su diagnóstico y por lo general si la enfermedad es sencilla recomienda algunos remedios caseros casi siempre eficaces.

Estos remedios son escasos en número; suelen reducirse a baños frios o calientes, lociones o friegas con agua de mar, unciones con aceite de palma o con pomada de un arbusto medicinal llamada "N'dola", emplastos de hierbas y al interior algunos sudoríficos tales como vino de palma caliente con pimienta o purgantes como el agua de mar.

La fiebre ordinaria que no va acompañada de escalofrios llamada "Boobe" la curan con dieta absoluta y baños frios y la fiebre palúdica

con dieta igualmente y baños calientes,

Las enfermedades del intestino tales como cólicos, dolores de vientre e indigestiones las curan con un buen purgante compuesto de agua de mar y una clase de pimienta llamada "Besolo". Contra la diarrea y la disenteria amebiana emplean una dieta de plátano verde asado que actúa como astringente y beben vino de palma con pimienta.

Para combatir el dolor de cabeza emplean baños a chorro de agua fría sobre la cabeza y emplastos de hojas refrescantes y si el dolor persiste utilizan como remedio heróico una sangría en la frente.

Contra las enfermedades de las vias respiratorias utilizan fricciones de agua muy caliente en el pecho y espalda poniendo seguidamente unos emplastos irritantes de hojas de ortiga y de pimienta machacadas.

El reuma lo combaten con baños calientes y la ingestión de hierbas aromáticas pero en caso de que no se note alivio practican una abundante sangría en la parte dolorida.

Las enfermedades de la piel que por cierto son muy frecuentes y re-

77

beldes en estos climas tropicales, tratan de curarlas con enérgicas friegas de agua caliente que se prosiguen hasta que las llagas dechen sangre, cubriéndolas luego de un emplasto formado por hojas aromáticas, pimienta o pomada de "N'dola", actualmente utilizan mucho el zumo de limón directamente sobre las llagas y tambien emplean con abundancia algunas pomadas conocidas de la farmacopea tales como la de Helmerich, la pasta Lassar, el Mercurocromo etc.

Las quemaduras las combaten aplicandose sobre ellas la corteza podrida del pie del banano previamente pasada por el fuego pero aplicada en frio y en las zonas del sur utilizan un emplasto formado por el pelo de la membrana de la ardilla Voladora.

Para librarse de los efectos producidos por las mordeduras de serpientes venenosas, practican incisiones profundas alrededor de la herida, después de haber puesto un torniquete a cada lado de la misma para evitar la circulación de la sangre y luego por el brujo del lugar y después de algunas ceremonias de tipo religioso se practica la succión

de la herida para chupar el veneno y seguidamente la cauterización con una brasa encendida. Hoy en día en cuanto un bubí es mordido por una serpiente venenosa acude inmediatamente al Hospital mas cercano.

Contra las úlceras se practica la extirpación de la carne enferma por medio de una navaja hasta llegar a lo vivo, limpiando luego la herida con agua de mar y empleando como vendaje protector un trozo de cascara de calabaza que deje la herida en hueco. Para curar los tumores los maduran previamente con apósitos de aceite caliente y una vez que está maduro practican la incisión en cruz.

El tétanos, la epilepsia y toda clase de enfermedades mentales producen en el bubí gran terror y no se atreven a acercarse al enfermo durante la crisis, los locos son muy respetados por creer que en su interior se encuentra un espíritu poderoso; lógicamente carecen de todo remedio contra este tipo de enfermedades y solamente utilizan los conjuros de los hechiceros.

En lo que se muestran muy hábiles los Bojiammó es en la cura de luxaciones y fracturas de huesos cuya reducción practican con mucha

maestría

~~maestría~~ conociendo el uso de férulas que construyen con caña de bambú y cuerda de bosque. También es conocido es uso de ventosas escarificadas o no y el empleo de labativas, para las cuales empleaban antiguamente unos ingeniosos aparatos contruidos con un bambú muy grueso con una pequeña cánula en su extremo y provisto de un émbolo de la misma madera que se deslizaba por el interior.

VIDA FAMILIAR

Casamiento y costumbres matrimoniales.- Primeramente haremos observar que entre los bubis, aparte de ~~el~~ matrimonio católico que hoy día se practica por todos o casi todos ellos, existían dos clases de matrimonios: el llamado "Ribala r' eottó" que quiere decir compra de la virginidad y el "Ribala ré rijolé" que quiere decir casamiento por amor mutua o bien casamiento al estilo del país. Ambos tipos de matrimonio son completamente diferentes y el primero es el único que produce efectos legales entre los bubis y el único que se celebra con ceremonia. Para el matrimonio al estilo del país no es necesario ningún requisito, basta con que la mujer se vaya a vivir con el hombre construyendo su choza al lado del elegido, ni siquiera es necesario que la mujer sea virgen y no produce ningún efecto legal aunque sí las obligaciones inherentes a la condición de casada; así pues ~~que~~ mientras no digamos lo contrario al hablar del matrimonio se entenderá que nos referimos siempre al "Ribala r' eotto" o compra de la virginidad.

Como ceremonia previa al matrimonio está lo que pudieramos ^Vpetición de mano; consiste en el compromiso que adquiere la familia de la futura esposa de entregar ésta al comprador en la fecha fijada. Muchas veces el compromiso se formaliza antes de que la futura esposa haya nacido y como puede ocurrir que nazca un varón, si esto sucede estará obligado a servir al que lo compró durante su vida, a no ser que el comprador renuncie en vista de que no ha nacido mujer. En el bubi existe la poligamia con un número indeterminado de esposas que dependen solamente de la mayor o menor riqueza del marido; naturalmente las esposas constituyen un capital porque, aparte de que cuantas mas sean más podrán trabajar y mas riqueza proporcionarán a su señor, es lógico que cuantas mas sean mas hijos nacieran y mas hijas podrá vender el afortunado padre.

Un solo impedimento existe en lo que al matrimonio se refiere; aunque está permitido y es frecuente el matrimonio entre primos, tios y sobrinos, cuñados e incluso entre hermanos de un mismo padre pero de distinta madre, está prohibido el matrimonio entre hermanos de la misma

madre aunque los padres sean distintos. Igualmente un hombre no puede tener por esposas a dos hermanas carnales bajo pena de severas multas ^{aunque} ~~ante~~ el matrimonio así celebrado sea válido.

Para hacer la petición el novio se pone sus mejores galas y con su sombrero y su bastón acude a la casa de los padres de ella; una vez admitido se procede a discutir la cuantía de la dote y forma de pago de ésta la cual es variable según la belleza de la novia y las posibilidades del novio pero su importe suele ser de unas mil pesetas y se compone bien de dinero, ganado, cosechas o incluso trabajos que el novio se obliga a realizar en beneficio de su futuro suegro. Para llevar la contabilidad de las cantidades entregadas que suelen pagarse a plazo, empleaban antiguamente un curioso sistema mnemotécnico consistente en grupos de palitos de distinto tamaño según las especies entregadas o bien en bastones en los que se practicaban signos o incisiones de diversos tipos para indicar las sucesivas entregas. Después de laboriosas negociaciones rociadas con abundante vino de palma, se llegaba

finalmente a un acuerdo y desde aquel momento la criatura pasaba a ser propiedad legal de su futuro esposo el cual no tenía mas que ir pagando el precio convenido y esperar a que la niña se hiciera mujer. En la mayor parte de los distritos, después de haber llegado a un acuerdo en lo que a la cuantía de la dote se refiere, solía verificarse una solemne reunión a la que acudían aparte del sacerdote del poblado, las familias de ambos contrayentes y si la novia está ya en edad de ser recibida por su esposo, los ancianos de ambas familias le dan consejos sobre su futura vida matrimonial y las obligaciones a ella inherentes .

En cuanto la novia llega a la pubertad y antes de que se celebre el casamiento oficial suele ser entregada al esposo. Para ello acuden sus amigas solteras y la adornan con sus mejores galas, le pintan el cuerpo con pomada de N'dola formando con ella caprichosos dibujos, le afeitan todo el cuerpo, la cubren de sartas de abalorios y pulseras y así engalanada es llevada por su madre y sus amigas a la casa de su

esposo, el cual habrá construido previamente para ella una choza junto a la suya que recibe el nombre de "Bula o Buló" que quiere decir cercado o vedado donde ella vivirá mas o menos tiempo hasta el día de la boda oficial. Durante el tiempo que la novia permanece en el Bula sus únicas obligaciones son comer bien y cuidar del adorno de su persona, no podrá salir de la choza ni visitar a nadie salvo para urgentes necesidades y solamente recibe la visita de su esposo, saliendo la mayor parte de las veces de esta especie de clausura en estado interesante; todo ello claro es, en la suposición de que la joven resulte virgen en el reconocimiento que previamente le ha sido verificado por las annianas de ambas familias pues en caso contrario, la boda no se celebra y ella es severamente castigada como luego veremos.

Una de las prerrogativas de los jefes de poblado o Botukus es la de poder apropiarse la joven que mas les guste, siempre que no sea esposa de otro, sin tener que pagar dote por ella. Para realizar un jefe el compromiso de casamiento no tenía que hacer mas que enviar a la elegida

un collar de cuentas de "Chibo", si ella se pone el collar es que acepta el compromiso y la boda se celebrará seguidamente. En caso de que rechaze la oferta del jefe, éste procurará buscar una ocasión de ponerle el collar por sorpresa y si lo consigue la joven quedará igualmente comprometida que si hubiera aceptado voluntariamente.

Durante el tiempo que la novia vive en el Buló cuidándose y engordando, el esposo por su parte estará haciendo afanosamente los preparativos de la ceremonia oficial, sobre todo buscando caza y comida abundante para el banquete de bodas.

Llegado el día señalado las doncellas amigas de la novia acompañadas de una anciana que hace de madrina acuden al Bulá y despues de adornar a la novia salen con ella a la plaza en la cual todas cantan y bailan entre ovaciones y vivas "Ie,Ie" de la muchedumbre que acude a la ceremonia; seguidamente toma asiento bajo el arbol sagrado y cerca del adoratorio del espíritu tutelar del lugar rodeada de sus amigas. Allí recibe las exhortaciones de sus padres y madrina que le instruyen en

las obligaciones de su nuevo estado, así le dicen que debe cultivar las tierras de su marido, que debe procurar que esté siempre contento, que debe sacar aceite de la palmera, que debe ser fiel a su esposo etc. etc. Al mismo tiempo en un rincón de la plaza hay un coro de hombres jóvenes solteros que entona canciones alusivas tales como: "O chi a s'e-ribola, o ari boleló" (No te creas hermosa aunque por tí se haya reunido el pueblo) o bien: "Bue palé o bulé etupetue" (No vayas nunca de incógnito). Luego desfilan por delante de la novia todos los habitantes del pueblo para darle la enhorabuena, a cuyas felicitaciones contesta la joven con una sonrisa e inclinación de cabeza. Los cantos y bailes de bodas suelen celebrarse al son de la campana bubi llamada "Leebo" y dirigidas como las demás por un jefe de coros o "Gupi". Terminadas las enhorabuenas se celebra el banquete de bodas compuesto generalmente de arroz guisado con aceite de palma y trozos de carne, ñames y platanos asados y carne abundante rociado con mucho vino de palma y actualmente con vino tinto de origen español. Para dicho banquete se

sientan en corro y son servidos por el novio ayudado de su familia empezando a servir por los de más categoría, el primero de todos el jefe del poblado y seguidamente el Bojiammó. Terminada la comida se celebra un animado baile que dura toda la noche al son de los tambores y campanas alumbrados por hogueras y con frecuentes libaciones de alcohol de palma y modernamente de coñac o mejor aún de ginebra. Las fiestas de bodas duraban antes unos tres días, a veces ocho o diez según la fortuna y posibilidades del novio pero actualmente al día siguiente cada cual se reintegra a su trabajo.

Terminadas las fiestas de boda es costumbre entre los bubis el recorrer los novios cogidos de la mano todo el pueblo acompañados por la madrina y amigos, deteniéndose a las puertas de las casas principales donde entonan diversos cantares esperando recibir algún regalo. Si son agraciados con algún obsequio y reciben la felicitación del donante la novia le dará a beber vino de palma de una calabaza que a ese efecto lleva sobre la cabeza y seguidamente marcha a otra casa en busca

de nuevos regalos.

Una vez acabado el recorrido del pueblo los nuevos esposos vuelven a su casa y la vida reanuda sus cauces normales.

Costumbres matrimoniales.- Ya creo haber dicho que la mujer bubi solo puede casarse legalmente una vez, puesto que la ceremonia de la boda "Ribala r'eottó" o "Bari b'eottó" en las comarcas del norte, significa la compra de la virginidad que como es lógico no puede recuperarse. Por este acto el marido pasa a ser propietario de la mujer con todos los derechos que le dá dicha propiedad. Puede por lo tanto utilizarla en cuantos trabajos crea conveniente, puede castigarla aunque no matarla sin que haya sido ésto acordado por el consejo de ancianos, adquiere la propiedad de los hijos que ella tenga y puede venderla a otro hombre cualquiera aunque el comprador no llegará ~~a ser~~ nunca a ser el legítimo esposo. La mujere nada aporta al matrimónio, pero puede ocurrir que después de celebrado éste adquiriera la mujer algunos bienes bien sea por herencia o por regalos y entonces estos bienes gananciales eran de

su exclusiva propiedad y el marido no tenía ningún derecho sobre ellos ni sobre sus frutos, existiendo por tanto un regimen pleno de separación de bienes. El ajuar de la casa era propiedad del matrimonio, pero caso de morir el marido podía la mujer llevárselo consigo, no así la cosecha de ñames, cacao o café que se consideraba herencia del marido y pasaba a sus familiares. Antiguamente los inmuebles propiedad de la familia eran solamente los palmerales, puesto que las casas y las fincas variaban frecuentemente de emplazamiento; hoy en día el pueblo bubi se ha convertido en sedentario y tiene bastante arraigado el sentido de la propiedad familiar.

Los hijos son siempre propiedad del padre y si éste muere pasan a pertenecer a la familia del difunto, quedando encargado de ellos el mayor de sus hermanos varones si está casado. Puede suceder que una mujer no haya tenido hijos con sus esposo legítimo y al morir éste contraiga matrimonio al estilo del país o "Ribala re rijolé" con otro hombre cualquiera con el que tenga descendencia y entonces es precepto

legal que todos estos hijos en las comarcas del norte o bien el mayor o los tres mayores en las comarcas del sur, pasen a ser propiedad de la familia del marido legal de la viuda sin que su verdadero padre, o sea el hombre que los engendró, tenga sobre ellos derechos alguno. La autoridad paterna se mantiene sobre los hijos varones hasta la pubertad y sobre las hembras hasta su venta o casamiento, pero los hijos deben siempre un gran respeto a sus padres y si faltan a esta obligación son castigados por una asamblea de familiares y si el castigo es grave por el propio jefe del poblado.

Disolución del matrimonio.- La mujer bubí puede adquirir su libertad por cuatro medios diferentes. Primeramente por voluntad de su padre legal ya que puede ocurrir, aunque ásto no es frecuente, que el padre por consejo de los espíritus declare solemnemente ante el consejo de familia que aquella hija no la dará en venta a nadie, dejándola en libertad de escoger el esposo que mejor la parezca. Otro medio es el repudio hecho por el marido el cual a veces se realiza por el mal carácter

de la esposa, por padecer ella enfermedades venéreas, por esterilidad etc. Puede tambien sobrevenir el divorcio forzoso que tiene lugar cuando un espíritu o Morimó de la familia revela al hechicero que el matrimonio no puede seguir unido y deben los esposos separarse bajo pena de muerte de uno o de ambos; en estos casos el brujo reúne a la familia exponiendo los graves motivos por los cuales el matrimonio debe quedar disuelto y por regla general solía ser atendido por el miedo supersticioso que los bubis tenían a los seres del más allá; ésta era un arma de gran poder en manos de los Bojiammó que podían a su capricho disolver un matrimonio haciéndolo en beneficio de sus propios intereses o de sus discípulos o allegados cuando alguno de ellos codiciaba la esposa de cualquier vecino. Finalmente el matrimonio termina tambien por la muerte del esposo lègítimo o viudez.

Viudez.- La mujer que ha contraído matrimonio legal o "Ribala r'fetto" y pierde a su esposo está obligada a cumplir ciertos preceptos y a llevar luto por espacio de un año. Si el esposo muere cuando ella es

aún niña o no ha nacido todavía, llevará el luto al llegar a la pubertad. Incluso la mujer repudiada por el marido o la separada poré divorcio forzoso, tan pronto como tenga noticias de la muerte de su esposo legal, deberá regresar al poblado a fin de guardar luto. Y no hay una sola mujer que deje de cumplir este precepto, tal es el miedo que les inspira el espíritu del esposo fallecido que podría tomar sobre ellas cruel venganza si no es honrado como merece.

La viuda permanecerá en casa de su difunto esposo durante 20 días, al transcurrir la primera semana se rapará la cabeza guardando el pelo en un pequeño cesto, permanecerá desnuda salvo un pequeño taparrabos de fibra vegetal de 7 centímetros de ancho sin adornos de ninguna clase. Pasados los 20 días irá a la playa y para purificarse tomará un baño de agua dulce en algún río que desemboque cerca de la playa. Una vez purificada irá a la tumba de su marido y depositará como ofrenda sobre ella el cesto que contiene sus cabellos cortados y los adornos y pulseras que su esposo le hubiera regalado. Volverá después al

115

poblado donde como penitencia deberá vivir otros 20 días en una choza abierta sin paredes llamada "Lopando" durmiendo sobre un lecho de tablas sin ningún ajuar, solamente pudiendo encender fuego para calentarse. Pasados éstos días la familia del fallecido esposo pinta su cuerpo con arcilla á la que se mezclan cenizas quedando teñida de un color gris amarillento, le ponen unos aros de esparto en las pantorri-llas y antebrazos como si fueran pulseras y un taparrabos de fibra de rafia; así arreglada puede salir de la casa del difunto y viajar o trabajar, estando permitido admitir regalos pero en ningún caso podrá cohabitar con hombre alguno hasta que transcurra el año de la muerte de su marido. Por lo general las viudas son bien consideradas y tratadas en los poblados bubis y los consejos de las ancianas bastante tenidos en cuenta. La viuda no puede volver a contraer matrimonio legal pero, transcurrido el año de luto puede casarse "Ribala re rijolé" con quien desee .

Posición social de la mujer.- Como en casi todos los pueblos negros

la mujer es una verdadera esclava del hombre. El padre que es su propietario, la vende siendo niña y aún antes de nacer a quien tenga por conveniente sin tener en cuenta para nada la opinión o las preferencias de su hija. Enseguida y mucho antes de la pubertad la niña tiene que empezar a trabajar duramente. Las mujeres son verdaderas bestias de carga, es muy frecuente verlas por las carreteras encorvadas bajo el enorme peso de cestos cargados de ñames, cacao, yuca, aceite de palma tec, que llevan a vender al mercado seguidas por el hombre que va tranquilamente sin carga alguna fumando su pipa de barro. De vuelta del mercado deberán llevar lo comprado en la factoría y despues acarrear leña para el fuego y agua. Al llegar a su casa en lugar de descansar han de preparar la comida de la familia, hacer la pomada medicinal o "N'dola" y finalmente por la tarde ir al campo y ayudar al hombre en las faenas, sobre todo en las fincas de malanga que cultivan ellas exclusivamente, debiendo además ocuparse de buscar en el bosque las semillas comestibles y pequeños animales así como fabricar el aceite

de palma cuyas operaciones corren a cargo de ella salvo el corte de los racimos y el despulpe de la aceituna que se verifica por los hombres. Como, puede verse la mujer no está ociosa entre los bubis y sin embargo su condición de vida no es tan dura como en algunos pueblos del continente. Hay en efecto entre los bubis un gran respeto por las ancianas cuyos consejos escuchan y se han dado casos de que algunas mujeres notables por su inteligencia y sabiduría han llegado a ocupar la jefatura de algunos poblados con el nombre de " Mochukuari" que quiere decir mujer jefe.

Relaciones sexuales.- Debemos hacer observar como cosa notable la gran pureza de costumbres que antiguamente tenía la raza bubí. La virginidad de la mujer era considerada como un gran tesoro y su pérdida penada con severos castigos. En la actualidad aquellas buenas costumbres desaparecieron, los castigos ya no se aplican y la mujer sin el freno del miedo se dedica al comercio sexual desde casi la infancia, con gran quebranto de su propia salud y de las de sus hijos. La religión católica

lucha en vano contra tal relajación de costumbres con poco resultado práctico por career de medios coercitivos y menos mal que actualmente se ha conseguido una gran disminución en las enfermedades sexuales debido a una inteligente política sanitaria.

Antes de la celebración del matrimonio legal o compra de la virginidad solía pedirse por el futuro esposo el examen de su novia a fin de comprobar si ella continuaba siendo virgen, examen que se practicaba por varias ancianas pertenecientes a las dos familias de los contrayentes. Si del examen resulta comprobada la virginidad la ceremonia se celebra seguidamente con satisfacción de todos, pero si del reconocimiento resulta que la joven ha perdido su inocencia ya sea voluntaria o involuntariamente, queda públicamente deshonrada y lo general es que su esposo la repudie, incluso aunque fuese deshonrada por la fuerza por no haber denunciado anteriormente al autor del hecho.

La joven que fué deshonrada es sometida a un interrogatorio por los ancianos del poblado a fin de averiguar las circunstancias del hecho

y el nombre o nombres de sus cómplices. Puede suceder y es frecuente que ella niegue terminantemente el haber sido desflorada y para obligarla a confesar se le dá tormento consistente en atarle a ambas muñecas unas cuerdas de bosque finas pero resistentes de cada una de las cuales tiran en sentido opuesto varios hombres al principio suavemente y despues con mayor fuerza hasta que el descoyuntamiento y el agudo dolor obligan a la víctima a confesar quien fué el que la deshonoró. El autor culpable debe restituir al marido toda la dote que aquél pagó y algo m's en concepto de indemnización, cuya cuantía señalará el jefe; s inó tiene dinero responde solidariamente toda su familia y sinó es posible recaudar el importe de la dote estará obligado a servir como criado al marido ofendido por un tiempo de 10 años. Es muy frecuente que las muchachas acosadas a preguntas culpen del hecho a quien realmente no lo ha cometido, bien sea por antipatía personal, bien sea por ocultar al verdadero causante del mal que como es natural debe gozar de la simpatía de la joven, de lo que resultan algunas manifiestas in-

justicias pues a los así culpados les suele costar trabajo demostrar su inocencia,

Puede suceder que el futuro esposo admita a pesar de todo a su mujer aunque haya perdido la virginidad y en este caso la dote restituida se reparte a partes iguales entre el jefe y el esposo ofendido, pero si rechaza a la joven cobrará la dote entera y la chica debe volver a casa de sus padres si estos quieren admitirla y desde aquel momento puede hacer vida marital libre con cualquiera aunque no podrá casarse en forma legal, lo mismo que sucede con la viuda despues de transcurrido el año de luto y con las jóvenes que han sido liberadas de la compra de la virginidad por declaración solemne de su padre legal.

Gravidez y alumbramiento.- Cuando una mujer bubi se siente en estado de buena esperanza trata de defender por todos los medios a su alcance al fruto de su vientre contra los malos espíritus y para lograrlo busca tambien ayuda en el mundo ultraterreno. Para ello va en busca del Bojiammó para que éste le indique cual de los espíritus de sus ante-

pasados (Morimó) toma bajo su tutela a la criatura que ha de nacer y conocido esto la mujer levantará en su propio dormitorio un adoratorio o capillita en honor del referido espíritu la cual cuidará y limpiará con esmero encendiendo el fuego sagrado que conservará siempre con llama y teniendo cerca de él una vasija redonda llena de agua de mar; sacrificará una gallina con cuya sangre rociará las paredes y el suelo del adoratorio y a su propio vientre, y colgará del techo la cabeza de la gallina con un grupo de plumas como si fuera un ex-voto y consumirá en una comida ritual dicho animal cocido con agua de mar, pescado y caracoles con un fruto gelatinoso llamado "Lokaba".

Durante todo el embarazo irá adornada con multitud de amuletos que se tienen por beneficiosos tales como esqueletos de culebra, pieles del mismo animal, tabas de antílope, cuellos de calabaza, puntas de rabos de oveja etc. y ceñirá su cintura con una piel de cobra negra llamada bebila. Al llegar cerca de la fecha señalada para el alumbramiento cubre su vientre con una piel de cabra que especialmente desti-

nada a este fin tiene bajo su custodia el hechicero del lugar. La vieja más anciana de la familia actúa de comadrona auxiliada por las demás mujeres de la misma y al llegar el momento le unta el cuerpo con pomada de N'dola o con aceite de palma ofreciendo regalos al Bojiammó para impetrar el auxilio de los espíritus a fin de obtener un buen parto, se alimentará el fuego sagrado con almendras secas de la palma de aceite y la piel igualmente seca de las aceitunas. Si se cree que la operación irá mal por haber tenido la mujer algunos abortos anteriores se pide una bendición especial al Bojiammó consistente en que éste rodee por tres veces su vientre de atrás adelante diciendo: - "¡Ehe boaribó! olo bola e sokobo" (¡Oh espíritus, no permitas que la criatura se malogre). Si nacen gemelos se celebrará una gran fiesta con regalos de todos los parientes y amigos consistentes en cestos de ñames, gallinas, cabritos y hasta corderos. Una vez que la mujer dió a luz con felicidad las demás mujeres del poblado acuden prontamente para auxiliarla en sus quehaceres: unas traerán agua, otras leñas, otras

comestibles y finalmente algunas se dedican a hacer las labores de la casa, mientras que la parturienta que debe permanecer en el lecho una semana , descansa y recibe multitud de visitas de congratulación y numerosos regalos. A veces es tal la solicitud de los vecinos en acudir con regalos que la casa y sus alrededores se ven completamente llenos de ellos, sobre todo de haces de leña y cestos de ñames.

Al nacer el niño la anciana que lo recoge lo deposita a los pies de su padre el cual deberá levantarlo tomándolo entre sus brazos pues por este acto lo reconoce como suyo. Después las ancianas lavan a la criatura con agua de mar, untan su cuerpo con N'dola, lavan sus ojos con agua de mar y lo enjugan todo con hierba seca y suave. Le anudan el ombligo pero no se lo vendan por cuya causa es muy frecuente entre los niños la hernia umbilical. Es de observar que en los casos de partos difíciles o distócicos las mujeres poseen cierta habilidad manual para verificar la retroversión del feto dentro de la madre y lograr así un buen parto no siendo muy frecuente la muerte de las criaturas al

salir del cãaustro materno, pero sí en los primeros meses de su vida debido a la falta de los oportunos cuidados. Durante el sobre parto la mujer solo se alimentaba de un potage hecho con pescado y caracoles y a los dos o tres días del nacimiento se celebra un pequeño festín del padre familiares y amigos del sexo masculino presididos por el Bojiammó en honor del espíritu que toma bajo su tutela al recién nacido.

Transcurrida una semana del nacimiento se celebra una gran fiesta en la que toman parte hombres y mujeres seguida de gran baile como todas ellas y que tiene por objeto principal el sacar a la criatura de su casa y llevarla al domicilio del Bojiammó para que éste una vez consultados los espíritus, le ponga nombre, que suele ser el del propio espíritu tutelár; de ahí que en una misma familia se repitan con gran frecuencia los nombres propios.

Durante la lactancia, aunque la mujer trabaje como siempre, permanece casi desnuda pintando la mitad inferior de su cuerpo con arcilla de-

ñida de palo rojo y en este espacio de tiempo no está obligada a tener relaciones maritales con su esposo, durando ésto hasta que la criatura se tiene sola de pie, señal de que ya no debe mamar más. Al ser completamente desconocida la lactancia mercenaria, si la madre muere de parto alimentan a la criaturita con un biberón compuesto de zumo de palmera y de otras plantas sin ocurrírseles utilizar la leche de cabra o de oveja lo que dá como resultado el que casi todos los niños en esas condiciones vivan muy pocos días.

Durante la primera infancia la madre demuestra gran solicitud y cariño por sus hijos, los lleva siempre consigo a su trabajo colocados ahorcajadas sobre su espalda y sujetos por un gran pañuelo que la madre se anuda por encima del pecho; son lavados y bañados una o dos veces al día y por lo general están limpios y sanos. Las niñas suelen llevar alrededor del vientre unas sartas de abalorios de color rojo como amuleto y los niños van siempre desnudos.

Infancia, pubertad e iniciación.- Las criaturas están siempre bajo

la autoridad del padre el cual tiene la obligación de educarlos, corregirles y castigarles si es preciso. La infancia de los niños transcurre en el mejor de los mundos pues hasta llegar la pubertad no tienen más obligación que dedicarse al juego y solaz durante todo el día en cambio para las niñas es diferente puesto que desde que cumplen los 7 años deben ayudar a su madre en los quehaceres de la casa y en las labores del campo. Antiguamente iban completamente desnudos hasta llegar a la pubertad pero hoy desde los 5 o 6 años suelen llevar una pequeña ^{en} camisa. La pubertad como todo clima tropical se presenta bastante temprano, antes de los 13 años en las niñas y hacia los 14 en los muchachos.

En la actualidad está muy generalizada la práctica de la circuncisión pero evidentemente no se trata de una costumbre tubi puesto que los ancianos manifiestan que antiguamente no se practicaba y hoy día se realiza sin ceremonia alguna efectuándose por el padre cuando el niño tiene unos 4 años, utilizando para ello cuchillos ordinarios y lavando la herida con aceite de palma y pomada de N'dola hasta que cic-

trice.

En la mujer no existe ceremonia ninguna de iniciación la cual es propia y exclusiva de los hombres. Llegado el día en que el niño se convertirá en hombre a los ojos del pueblo, deberá tomar un baño general de agua dulce en algún río cercano, pintará su cuerpo con pomada de N'dola y vestirá sus mejores galas poniéndose toda clase de adornos pulseras, cinturones y collares de cuentas de "chito" y provisto de una calabaza de vino de palma y hoy en día de una buena botella de ginebra irá a visitar al Botuku o jefe del poblado, le ofrecerá bebida y le dará cuenta del asunto que le trae. El Botuku después de beber, le dará solemnemente un nombre nuevo con el que se le conocerá en el futuro como símbolo de que entra en una nueva e importante etapa de su vida. Luego lo envía al jefe de los solteros llamado "Botuku boa boseseppe" a cuyas órdenes están todos los hombres solteros hasta que contraen matrimonio. Dicho jefe convoca al son de la trompeta bubí a una reunión general de todos los hombres solteros y hace la presentación del nuevo

miembro al que dará instrucciones sobre sus futuros deberes para con el poblado (labrar los campos, recoger el fruto de la palmera de aceite, hacer la guerra etc.) y después cada uno de los miembros de la cofradía de solteros desfilará por delante del iniciado saludándole por su nuevo nombre y dándole la enhorabuena. Seguidamente marchan todos al adoratorio del espíritu tutelar del poblado al cual hará la ofrenda de un gallo adulto con cuya sangre se rociará el adoratorio y la cabeza y hombros del iniciado. Seguidamente se verifica un baile de hombres solos al son de la campana "Leebo" y una animada fiesta durante la cual se consume gran cantidad de bebida y a la que no pueden concurrir las mujeres.

Muerte y ceremonias del sepelio.- Existía una antigua costumbre bubi por fortuna hoy desterrada completamente, según la cual los ancianos y los enfermos eran abandonados en el bosque para que murieran completamente solos pues tal era el horror que las almas de los difuntos causaban en aquellos supersticiosos indígenas que pretendían evitar a todo

trance que dichas almas se acercaran al poblado para causar molestias a los vivos. Como veremos más adelante todo el ritual funenario de los bubis está fundado en el mismo supersticioso terror.

Cuando una persona se pone tan enferma que llega a temerse por su vida, la familia acude en consulta al hechicero del lugar para averiguar si morirá. El Bojiammó después de visitar al moribundo para comprobar "de visu" la auténtica gravedad, consulta a los espíritus para lo cual toma dos grandes cantos rodados de forma redondeada y si logra ponerlos en equilibrio uno sobre otro es señal de que el enfermo curará y si no puede lograrlo es indudablemente en fallecimiento. Como es natural el ojo clínico del hechicero le permite apreciar con acierto en la mayoría de los casos si el enfermo curará o no y el experimento lo realiza a medida de sus deseos.

Al entrar el enfermo en el periodo agónico toda la familia penetra en la choza y rodea su lecho sentándose en completo silencio. Una vez que ha muerto salen todos precipitadamente de la casa dando grandes alaridos con muestras exageradas de dolor y grandes llantos sobre

128

todo por parte de las mujeres del difunto. Seguidamente y por estas mismas mujeres se procede a preparar el cadaver, vistiéndole con su traje y adornos y pintándole el cuerpo con arcilla roja exponiéndolo a continuación sobre una tabla en la choza de recibir de su morada. Los hombres de la familia van unos al cementerio a cavar la fosa y otros parten a avisar a los demás familiares para que acudan al entierro con la mayor rapidez. Si el muerto es una mujer no se celebra ceremonia alguna y es sepultada de noche y sin comitiva en el cementerio a ellas destinado. Si el muerto es un hombre y sobre todo si es cabeza de familia es cuando se celebran las ceremonias que ahora describimos. Finalmente y en capítulo aparte relataremos las ceremonias que se llevan a cabo en el entierro de un jefe o Botuku por ser especialmente solemne y complicada.

Por las causas que al principio hemos expuesto, está prohibido sacar el cadaver por la puerta de la choza y el llevarlo por caminos públicos o pasarlo por debajo de los arcos de entrada al poblado. Por

por el contrario sacan al muerto por un agujero que practican en una de las paredes de la choza, lo llevan por caminos extraviados y con la mayor rapidez al lugar del enterramiento y al pasar por delante de las casas del poblado los vecinos atrancan sus puertas a piedra y lodo. El difunto, que es conducido envuelto en hojas de banano sobre los hombros de sus familiares va acompañado por varios hombres que hacen gran ruido con la campana bubí y en cuanto sale el cadáver de la casa, ésta suele ser destruida. Todo ello tiene por objeto el que el alma del difunto que hasta el momento del entierro acompaña al cuerpo según los bubis, no sepa luego encontrar el camino de regreso, de ahí el llevar el cadáver por caminos extraviados, el destruir la casa y el acompañar al difunto con gran ruido de campanas para que el espíritu se asuste y marche a lugares mas tranquilos.

Los cementerios bubis se encuentran siempre lejos del poblado en los sitios más ocultos del bosque; están divididos en varios departamentos según las clases sociales, existiendo un departamento especial

para las mujeres. Presenta un feo aspecto de abandono porque los bubis no se acercan al cementerio como no sea para enterrar a alguien y no lo limpian porque creen que si hacen en él un chapeo, las almas de los difuntos, asustadas, escapan del cementerio y marcharán a los poblados a dar que hacer a los vivos. Los sepulcros tienen forma redondeada u ovalada y los cuerpos se entierran echados mirando hacia el occidente, con las rodillas dobladas sobre el vientre, la cabeza inclinada sobre el pecho y los brazos metidos entre los muslos; en una palabra en la llamada posición fetal que los niños tienen en el vientre de su madre pues dicen los bubis que el hombre al salir del mundo debe ocupar la misma postura que al entrar en él. Encima del sepulcro se suele plantar un retoño del árbol sagrado llamado "Iko" y alrededor del mismo se hace un pequeño cercado de piedras y estacas colocadas verticalmente.

Transcurridos algunos días del fallecimiento acuden los familiares al hechicero del lugar para preguntarle quien fué el causante de la

muerte de su pariente porque como ya dije con anterioridad, el bubí no cree en la muerte natural y todo fallecimiento aunque sea de vejez, lo atribuye a causas sobrenaturales o a influencias malélicas. El brujo contesta según los informes personales que tiene del difunto achacando su muerte bien sea a algún enemigo que tuviere, bien a alguna de sus mujeres o al espíritu de alguno de sus antepasados irritado por falta de alguna ceremonia de culto. Naturalmente estas respuestas del Bojiammó pueden dar lugar a serios disgustos y a odios violentos entre familias sobre todo si se acusa de la muerte a alguna persona del poblado o de los poblados vecinos. Luego los familiares pretenden hablar por boca del Bojiammó con el alma del propio difunto y le preguntan que tal se encuentra en el otro mundo y si vive en paz: las respuestas son diversas; unas veces contesta que está muy contento rodeado de los familiares que murieron antes que él, otras veces responde que se encuentra rodeado de tinieblas y otras en fin que padece tormentos inauditos sin saber la causa. Es tal la sugestionabilidad de los bubis que algunos

pretenden escuchar la propia voz del difunto que les contesta. Después el Bojiammó señala el lugar donde vivirá para siempre el alma del difunto y una vez conocido se reúne allí toda la familia hombres y mujeres; por el anciano más caracterizado entre los asistentes se pronuncia un discurso panegírico en honor del difunto enumerando sus hechos notables, sus riquezas etc, se declara la última voluntad del fallecido y se procede al reparto de sus bienes muebles del cual están excluidos las mujeres y los hijos que no han sido iniciados. En la asamblea se discuten los métodos convenientes para tomar venganza del causante de la muerte de su deudo y finalmente se celebra un solemne banquete funerario al que son invitados los notables del lugar y el Bojiammó, durante el cual se consume el alcohol en cantidades enormes.

Ceremonias funerarias para un Jefe.- Cuando muere un Botuku de distrito se despachan inmediatamente veloces correos con la infausta nueva a todos los poblados cercanos con el fin de que las autoridades y notables de los mismos acudan a la ceremonia del entierro. Los Jefes

vecinos acudirán provistos de sendas cabras que ofrecerán como regalo al alma del difunto. Una vez llegados todos los convidados se abrirá un camino especial por medio del bosque que llegue hasta el lejano cementerio de los Jefes y se procederá a cavar la sepultura que tiene una forma especial: consiste en dos hoyos circulares de un metro de diámetro y unos tres de profundidad separados entre si la distancia de dos metros, el fondo de ambos agujeros se comunica por un túnel de 2 metros de altura y en el centro del mismo es donde se coloca el cadaver de "Botuku" fallecido.

Sus mujeres lo lavan y pintan el cuerpo con pomada de "N'dola", ponen en su cabeza el sombrero de gala o "boloká" y le hacen empuñar en su mano derecha el bastón de mando; le viste de gala adornándole con su collar de Jefe, pulseras, ajorcas, cinturones y colgantes de pequeñas puntas de "chibo" y le sientan en un taburete de forma semilunar con tres patas donde le harán permanecer erguido apoyando la espalda en la pared de la choza real. A ambos lados del cadaver encienden dos hogues-

ras de leña verde que al arder produce poca llama y mucho humo y que tienen por objeto espantar a los insectos molestos y evitar que el cuerpo se descomponga con demasiada rapidez. Una vez colocado de ésta forma el cuerpo desfilan por delante de él en completo silencio todos los habitantes del poblado. Pasadas de 6 a 12 horas se juntan en la choza del Jefe difunto todos los ancianos del poblado y el más caracterizado de ellos puesto frente al cadaver, le llama a grandes voces por su propio nombre para cerciorarse de si está bien muerto. Despues degüellan varias cabras con cuya sangre lavan al cadaver. Lo sacan de la casa en la forma que ya dijimos, es decir, haciendo un agujero en la pared y nunca por la puerta y lo cargan, siempre sentado en el taburete, a hombros de algunos nobles diseminados al efecto poniéndolo sobre unas parihuelas construidas con troncos de ^{helecho} ~~cañales~~ cubierta de pieles. Los portadores emprenden una marcha rápida por el camino abierto a este objeto aunque algunas veces durante el trayecto se separan de él, retroceden parte del recorrido o siguen pistas falsas, todo ello con objeto

de despistar al alma del difunto. Durante la ruta se hacen tambien algunas paradas en las cuales se matan mas cabras derramando siempre la sangre de las victimas sobre el cadaver. A esta procesion asisten en primer lugar presididos por el hechicero, los Jefes de los distritos vecinos que fueron invitados, despues los nobles y ancianos y finalmente el pueblo, hombres y mujeres, armando un estrépito infernal con llantos, gritos, toques de tambor, disparo de armas de fuego cuando las poseian etc etc. Existia la creencia entre los Bubis de que si una mujere adúltera entraba en el cementerio de los Jefes siendo culpable, moriria sin remedio y por este sistema pretendian los bubis averiguar el adulterio de sus mujeres si estas no se atrevian a seguir la procesion, castigándolas seguidamente. Llegados al lugar de la sepultura descenden algunos de los portadores para recoger el cadaver, colocan en el fondo de la fosa algunos sacos de arroz, bajan el cuerpo del Jefe y lo depositan en medio del túnel de comunicacion sentado con sus atributos de realeza, con la espalda apoyada en la pared del túnel y

plantando entre sus piernas un arbolillo sagrado o "Iko". Una vez colocado el cuerpo en el foso degüella el Bojiammó más cabras derramando por última vez sobre el difunto la sangre de las mismas.

En los poblados del sur de la Isla en lugar de sentar al Jefe fallecido sobre un taburete, tenían la costumbre de sentarlo en la popa de un pequeño cayuco que construían con este objeto, poniendo entre sus manos un remo ricamente adornado; esto revela la tradición marinera de los bubis del sur. Seguidamente tapan los dos agujeros del foso con un entramado de palos y cueros que se coloca a medio metro de profundidad, poniendo luego encima tierra apisonada; de ésta forma el cadáver queda a-islado en su cámara sin estar en contacto directo con la tierra y de ahí un refran bubi que dice: "Al cadáver del Botuku no le toca la tierra ". Una vez cerrados los hoyos se sacrifican todavía mas cabras en verdadero hecatombe arrojando su sangre sobre la tumba; cercan ésta con unaseto de helechos vivos y plantan a su alrededor varios árboles sagrados "Iko" o palmeras de aceite.

Acabado el entierro tiene lugar la ceremonia del duelo oficial llamado "Raha" que dura un mes. Durante él se hace el inventario de los bienes del difunto, se reparten los muebles entre los varones adultos de la familia ya que los inmuebles pasan a propiedad del "Botuku" sucesor. Se pronuncia una solemne oración funebre por el anciano mas caracterizado y al amanecer y anoche ~~de~~ de cada día se reunen los vecinos frente a la casa del difunto y entonan himnos en su honor; relatando la vida y hechos heroicos del finado y haciendo mención de sus riquezas y poderío, todo ello al son de un tambor de madera, ceremonia que se llama "Boleló". Se termina el mes de duelo con un gran banquete fúnebre en el que se consumen innumerables cabras y gallinas así como gran cantidad de vino de palma y alcohol europeo y despues se elige el sucesor de acuerdo con el ceremonial que describiremos mas adelante. Como ceremonia final que cierra el periodo del luto, se celebra la quema total del poblado del Jefe fallecido, viéndose sus habitantes obligados a trasladarse a otro lugar.

-VIDA SOCIAL-

Organización social. Clases sociales.- Como en todos los pueblos primitivos, entre los bubis existe también una separación de clases; pero hay que hacer observar que éstas no son tan cerradas y absolutas como en los pueblos de la costa, y dentro de su carácter primitivo no dudamos en clasificar su organización social en progresiva y ligeramente democrática, aunque siempre dentro de lo absolutista.

Entre los bubis era totalmente desconocida la esclavitud pero existía una forma benigna de ella, especie de servidumbre llamada "Botaki" al norte y "Motaki" al sur que tenía lugar principalmente para pago de deudas insatisfechas, multas de los Jefes que no se habían podido pagar, castigo a los adúlteros del sexo masculino ect etc. Estos siervos tan luego como terminaban de pagar sus deudas quedaban completamente libres y se incorporaban nuevamente a la sociedad en la clase a que primitivamente pertenecieran.

Las clases sociales en el hombre eran esencialmente tres: la primera

la de los Jefes de poblado o de distrito llamados "Botuku" al norte y "Mochuko" al sur sobre los cuales estaba el Emperador de los bubis que residía en el poblado de "Riabba" que actualmente se llama "Moka" y el cual tenía por títulos honoríficos los de "Botuku m'oricho" que quiere decir señor del mundo, el de "Etakio Ote" o sea Gran Jefe, el de "Motuku moa Eatuku" (Señor de señores) y otros muchos aunque su autoridad sobre todos los Jefes bubis era mas bien nominal que efectiva y apenas se extendía en realidad a algunas de las comarcas del sur.

Para ser elegido Botuku o Jefe hace falta ser rico en cabras, en moneda bubí o "Rionchila" de la que se debían tener por lo menos un equivalente a 700 pesetas, tener mucho aceite de palma, sembrar durante 5 años por lo menos cuatro mil ñames y finalmente tener como mínimo 5 mujeres.

Después viene la clase de los nobles llamada "Baita" dentro de la cual hay una subclase de más categoría y selección que recibe el nombre de "Eboh-o" si se trata de hombre y "Koobe" si es una mujer y para

obtener la cual es preciso, aparte de tener la riqueza correspondiente a la clase noble, someterse a una especie de consagración o ceremonia especial y aparte de ello los hombres pertenecientes a la clase, haber matado algún enemigo en guerra justa. La ceremonia de consagración consistía en guardar de 6 a 12 días de retiro según los distritos, en el propio domicilio, completamente desnudo y hacer al Jefe el obsequio de 5 a 20 cabras. Durante la clausura sacrificará cada 2 días una cabra a los manes familiares en el adoratorio o "roja" correspondiente y mientras tanto las ancianas del pueblo forman corro frente a la puerta de la casa entonando canciones de alabanzas, al final de la clausura se celebraba con un banquete el nombramiento de la nueva dignidad.

Existe la clase sacerdotal, a la cabeza de la cual está el Sumo sacerdote llamado "Abba Mote" que vivía en el valle de Moka cerca del poblado del Emperador bubi y que tenía como obligación el alimentar el fuego sagrado que era el mismo que los antiguos bubis trajeron del

continente al emigrar y que debía permanecer siempre encendido pues caso de apagarse sobrevendrían grandes males y finalmente la desaparición de la raza bubix según las antiguas tradiciones. El "AbtaMote" tiene la suprema dirección de todo lo religioso y así es el intérprete nato de la voluntad de los espíritus, deberán señalar las fechas de celebración de fiestas religiosas así como el número de víctimas que deben ofrecerse en cada sacrificio y cuidará de que los demás sacerdotes o Bojiammó cumplan con sus deberes. Es un oficio hereditario por descendencia matrilineal, es decir que el cargo lo hereda el hermano mayor. Por la índole de su ministerio no puede hacer largos viajes ni dormir fuera de su residencia ni comer alimento que no esté cocido en el fuego sagrado que él cuida ni tampoco comer venado o cabra, prohibición que por otra parte, se extiende también a toda la clase noble, estándole prohibido también llevar o utilizar armas. Participa como consejero nato en las asambleas generales y no está sujeto a ningún poder civil.

A la clase de los nobles pertenecían también los componentes de la corte del "Botuku" o "Jefe" que se componía de las siguientes dignidades: el primer ministro o consejero privado, hombre de confianza del Jefe llamado "Etaka"; el llamado "M'po" encargado de acompañar siempre al "Botuku", de ser su embajador ante otros Jefes vecinos, de ser el mayordomo de palacio y ^{de} designar sus respectivas ocupaciones a las brigadas de trabajadores y a los empleados del patrimonio real. Otro de los cargos era el de alguacil llamado "Tchoko o Botuku" en el norte o "Noko o Mochukt" al sur que literalmente quiere decir "Ojo del Señor" y finalmente venía un personaje de bastante importancia; el verdugo al que se llamaba "Looba lo Botuku" o sea el cuchillo del Señor.

La nobleza estaba basada en el nacimiento, todo hijo de noble lo era también por derecho propio, siempre que se tratara de un hijo legítimo es decir procedente de un matrimonio "Ribala r'ectto" pues si era hijo de matrimonio al estilo del país o "Ribala re rijolé" su cualidad social dependería de la de su padre legítimo. Si un hombre "Boita"

(noble) se casa con una mujer "Bobalari" (plebeya) el hijo pertenecerá a la misma clase que el padre, es decir, a la clase noble pero en el caso contrario poco frecuente del matrimonio entre un hombre plebeyo y una mujer noble, los hijos serán de clase plebeya. Todos los "Baita" o nobles de cada distrito eran consejeros natos del "Botuku" y forman parte por derecho propio de la asamblea general llamada "N'juha". En ~~el~~ mas bajo nivel social está la clase de los plebeyos llamada "Babala" que a su vez se subdivide en otras varias según las distintas ocupaciones de sus miembros existiendo los vinateros o "Baema", los cazadores e "Babema" gremio muy considerado, los pescadores o "Boome" y finalmente como clase inferior los braceros y trabajadores del campo llamados "Balako biao". Cuando algún individuo de la clase plebeya adquiría riquezas y poder suficientes, solicitaba del Jefe del distrito su ascenso de categoría social que aquél otorgaba mediante el pago de 20 cabras previa comprobación de su riqueza, haciendo entrega de un distintivo simbólico de su nueva jerarquía y celebrándose como siempre el

ascenso con un gran banquete.

Las mujeres pertenecían a las mismas clases sociales que los hombres, pero dentro de cada familia las había de categorías distintas sobre todo en las familias de los Jefes que tenían numerosas esposas. En primer lugar estaba la radical distinción entre esposas legítimas y concubinas o esposas al estilo del país y entre las legítimas había en primer lugar la favorita llamada "Uri" que quiere decir señora principal la cual no estaba obligada a ejecutar ningún trabajo siendo las demás sus servidoras. El segundo puesto en el hogar lo ocupaba la "Eooreñá" especie de ama de llaves que debía acompañar al esposo en todos sus viajes y en tercer lugar la "Eolobo" encargada de cocinar y preparar los alimentos para su esposo y de servirselos personalmente en la mesa.

Las nobles ancianas perteneciente a la clase "Eoobo" eran por lo general muy respetadas, solían ser ancianas viudas de gran riqueza e influencia que cuando era preciso tomar una decisión importante para el

pueblo solían ser consultadas y escuchadas sus opiniones con gran respeto. Los habitantes del poblado donde vivía una mujer "Koobo" estaban obligados² a hacer todas las faenas de siembra, laboreo y recolección de una finca de ñames que se cedía gratuitamente a la citada señora y con la que se procuraba su sustento y el de la servidumbre que la acompañaba. Estas costumbres son evidentemente restos de un régimen dematrimonizado que acaso estuviera en vigor entre los bubis de los tiempos antiguos.

A pesar de que la separación de clase no era absoluta pues como ya hemos visto podían contraer matrimonio los individuos de nivel social distinto, las distancias se mantenían rigurosamente durante las comidas : un "Botuku" tenía que comer siempre solo y servido por una de sus mujeres puesta en cuchillas y completamente desnuda, un noble no podría comer nunca en compañía de un plebeyo, sinó entre sus iguales etc.

Gobierno.- El Gobierno entre los bubis era una Monarquía patriarcal hereditaria de tipo absolutista. El "Botuku" era el Supremo Jefe de la

justicia que administraba sin apelación, todos sus súbditos le estaban totalmente subordinados y su palabra hacia ley; solamente la clase sacerdotal estaba en situación independiente del poder civil aunque siempre bajo la jurisdicción de éste. El Jefe tenía derecho de vida o muerte sobre sus vasallos, sus vidas y haciendas dependían del capricho del dictador, ya quería poseer alguna cosa perteneciente a alguno de sus súbditos no tenía mas que pedirla y en el acto había que entregársela. Este derecho se extendía también a las mujeres de los demas, aunque fueran sus esposas legítimas, dando lugar a numerosos conflictos muchas veces sangrientos. En las comarcas del norte el "Botuku" tenía derecho a disfrutar de las primicias de las doncellas antes de ser conocidas por sus legítimos esposos, ya hemos descrito la ceremonia por la cual un Jefe manifestaba el deseo de poseer alguna doncella, consistente en enviarle un collar de cuentas o tratar de ponérselo por la fuerza. En algunas comarcas este acto simbólico era reemplazado por el de colgar a la puerta de la casa de la elegida una calabaza llena de

vino de palma.

El Jefe resolvía con su autoridad los litigios entre los vecinos, señalaba las épocas en que debía hacerse la plantación y recolección de frutos, ordenaba lo correspondiente a la venta de los mismos, declaraba la guerra y hacía la paz, mantenía relaciones con los otros Jefes y demás extranjeros mediante un funcionario de su Corte etc,

Para auxiliar al "Botuku" en las tareas de Gobierno, sobre todo si se trataba de tomar decisiones importantes para la comunidad existía un consejo de Gobierno formado por los nobles y por ciertos funcionarios a saber: el Supremo sacerdote o "Abba Mote", el Jefe de la milicia llamado "Takabaala", el decano de la nobleza llamado "Botuku o Boho" una especie de presidente de la sala de justicia llamado "Korachó", el Ministro de Hacienda llamado "Buak o Sam", finalmente los dos funcionarios que citamos anteriormente es decir el aguacil o "Tchoko" y el verdugo "Looba lo Botuku". Dicha asamblea era exclusivamente consultiva sin que sus votos tuvieran carácter deliberativo ni mucho menos resolutivo.

La persona del "Botuku" a causa de la autoridad que ostentaba, era considerada con gran estima y respeto. Sus vasallos estaban obligados a labrar gratuitamente sus fincas, cualquiera que le dé alguna cosa o reciba algo de él deberá hacerlo en cuclillas, costumbre que todavía subsiste y que nosotros hemos presenciado. La mujer que le sirve de comer debe hacerlo en cuclillas y desnuda, teniendo el plato con ambas manos y con los ojos bajos sin mirarle cuando come. Para dormir debe acostarse en una habitación donde no haya ningún hombre y colocando su cabeza sobre los muslos de una de sus mujeres que velará su sueño toda la noche espantándole los insectos que pudieran molestarle. Le estaba prohibido el trabajo corporal y la ingestión de ciertos alimentos como luego veremos, así como la sal.

En los primeros tiempos de la vida de los bubis en la isla cada poblado formaba un nucleo independiente totalmente de los vecinos y en continua guerra con ellos, pero el transcurso de los siglos fué modificando este estado de cosas y siguiendo el ciclo regular común a la

a-la Historia de los pueblos, empezaron a formarse confederaciones de tribus mas o menos poderosas, al mando de un solo Jefe y siguiendo el proceso de concentración acabaron por constituir una unidad política que si bien no llegó a ser perfecta por el arribo de los españoles que cambió el desenvolvimiento natural de la historia bubí, no por eso dejó de señalarse hasta principios del siglo actual como lo demuestra la existencia en el valle central e interior de "Riabba" de una dinastía poderosa de Jefes que se titulaban señores de todos los bubis y cuya figura más importante fué el emperador Moka, conocido de los españoles y hombre de gran inteligencia y buena voluntad.

Coronación del "Botuku".- Si al morir un Jefe resulta que tiene descendientes o familiares, la jefatura pasa, siguiendo el sistema de descendencia matrilineal, al mayor de los hermanos vivientes, verificándose el traspaso de poderes sin ceremonia ninguna. Pero ocurría con frecuencia que la línea quedaba extinguida con el difunto y entonces era preciso elegir una nueva rama reinante, acto que revestía la mayor pompa y

solemnidad.

Como ceremonia previa se reunía el consejo de ancianos que se dirigía en pleno a visitar al Bojiammo con objeto de que éste consultara a los espíritus y con su opinión determinar quien sería el heredero mediante deliberación secreta. Una vez conocido el nombre, edifican una pequeña choza en el centro del poblado llamada "Ribeka" al norte y "Lopando" al sur y el designado candidato irá a vivir una semana en ella acompañado solamente de su segunda mujer o "Boareña". Durante la estancia en tal choza solamente podrán comer carne de cabra o gallina y fiames hervidos sin sal y estos alimentos deben consumirlos ellos solo de tal forma que si sobra algo de cada comida deberán destruirlo por el fuego. Al pasar el septenario acudirá el candidato con los ancianos al adoratorio del "M'mo" principal del país para hacerle una consulta ritual. El Bojiammo habla con el espíritu y el futuro Rey expone sus planes de gobierno, los cuales escuchados por el espíritu son comentados y criticados por él manifestando su opinion, bien sea por

boca del propio Bojiammó, bien sea escuchándose voces ultraterrenas. Obtenida la opinión favorable de los espíritus se celebra la consagración con diversas ceremonias. Primeramente se coloca al fufuto "Botuku" en las afueras del poblado sentado a la sombra de un árbol sagrado especial llamado "Bosoppo" y dedicado al alma de los Jefes difuntos y por el Bojiammó se procede a conjurar a dichos espíritus a fin de que presten ayuda, protección y consejo al nuevo Jefe; se sacrifica una cabra en su honor y con su sangre se rocia el pecho hombros y espalda del elegido. Seguidamente y provisto del correspondiente aparato, le hacen subir a la palmera de aceite, ejecutar las operaciones necesarias para extracción de vino de palma y cortar el racimo de palmiste. Al bajar el más anciano de los asistentes le dirá: "De hoy en adelante no podrás volver a subir a la palmera para extraer vino o para otros fines pues tendrás a tu servicio vinateros que te ofrecerán diariamente el " Esaha" (calabaza de vino de palma joven)", dicho esto le dan a beber una calabaza del citado vino que deberá apurar hasta las heces

Seguidamente y siempre en compañía de los ancianos y del Bojiammó, baja el nuevo "Botuku" a la playa donde se baña y lava todo el cuerpo para librarlo de las impurezas legales de su vida anterior y después del baño ungen su cuerpo con "N'dola" de color rojizo. Luego se encaminan de vuelta hacia el poblado o "Besé" en procesión y entonando los ancianos cantares en su loor y dando entusiastas vivas. Para que el nuevo Jefe conceda mercedes y franquicias a los que desde ahora serán sus súbditos existe la costumbre de cerrarle el camino por una barricada de troncos de-tras de la cual se colocan los hombres para defenderla en actitud belicosa manifestando que no abrirán paso hasta quee el Jefe prometa concederles tal o cual merced. Al principio el "Botuku" finge no hacer caso de tal inconveniencia, ordenando pasar aunque sea por la fuerza pero luego con magnanimidad hecede a lo solicitado y los vecinos conformes destruyen la barricada y se unen a la comitiva dando vivas. Esta clase de obstáculos puede repetirse varias veces. En el acto de entrada al poblado esperan al nuevo "Botuku" todos los vecinos

del mismo, incluso mujeres y niños, para darle la bienvenida y acompañarle entre gritos de entusiasmo, vivas y disparos de armas de fuego hasta el palacio real. Aquí descansa el Jefe, se lava y arregla de nuevo adornándose con todos sus atributos formados por cuentas de "Chibo" tal como lo vemos en la adjunta y curiosa fotografía tomada hace años por el Padre Albanell. Se pone al cuello collares fabricados con dichas piedrecitas redondeadas o pequeños trozos de concha de almeja desgastados, ensartados en fila y luego entretrejidias entre sí varias de estas sartas. Los collares con colgantes de borlas del mismo material y tres o cuatro sartas sencillas a cada lado de las que cuelgan un penacho de plumas, se llaman "Batchoa" al norte y "Matchoa" al sur. Cruza su pecho con anchas bandas del referido material llamadas "N'peará" al norte y "Biluba" al sur; ciñe su cintura con un cinturón aun más ancho que se llama "Benta" al norte y "Menta" al sur, llevando ajorcas anchas en los tobillos y debajo de la rodilla denominadas "N'cheka" al norte y "Mabilo" al sur, adornadas con plumas y colas de oveja o cabra y

pulseras en las muñecas y parte alta de los brazos llamadas "Bipa" de las que cuelgan igualmente muchos adornos. Pendiente del cinturón una piel de mono rojo por delante y otro por detrás cae hasta la altura de la rodilla. Así vestido sale a la plaza pública donde se sienta en su trono que unas veces es una piedra labrada en forma de sillón, otras una especie de empalizada de troncos como las que se usan en los gallineros, por ejemplo en Moka e incluso como yo he visto en un poblado del sur, una vertebra de ¹¹ballena puede servir de taburete real; el asiento está adornado con hojas y ramas formando una especie de dosel. Una vez que el "Botuku" ha tomado asiento, procede el Bojiammó a la investidura poniendo en su cabeza el sombrero del Jefe adornado de plumas y cuernos y el bastón de mando en su mano derecha entre los vivas "¡iééé! ¡iééé!" de la muchedumbre. A este respecto dice Sorela que en este acto se rociaba al nuevo Jefe con un polvo amarillento llamado "Iskobos" que se extrae por evaporación de una sustancia inorgánica; extraña afirmación que no hemos podido comprobar y que posible

mente se referirá a la costumbre de ungir al nuevo Jefe con "N'dola" y arcilla teñida de rojo. Una vez coronado, el anciano que verificó la ceremonia pone las manos sobre los hombros del nuevo "Botuku" y dice estas o parecidas palabras: "Estás sentado en la silla de los reyes que ahora es tuya por derecho; pido a sus espíritus que te ayuden a gobernar sabiamente a tu pueblo y que te concedan larga vida y un próspero reinado de paz. Mientras vivas no podrás tomar alimentos salados, malanga, venado o puercoespín, solamente beberás el agua de la lluvia y no comerás en compañía de personas que no sean de tu misma condición".

Terminada la ceremonia se sacrifican cabras en honor de los espíritus, se edifica un adoratorio en honor del espíritu del "Botuku" anterior rociándolo con sangre de dichas cabras así como al nuevo Jefe y se celebran banquetes, regocijos populares y numerosos bailes que suelen durar hasta una semana.

Justicia y derecho.- El Juez Supremo y sin apelación era el "Botuku"

que en sus funciones judiciales estaba auxiliado por un funcionario encargado de las pesquisas y diligencias previas y de la captura de los criminales, llamado "Korachó" auxiliado por el Jefe de la milicia de que luego hablaremos. Dictaban los "Botukus" justicia ante el consejo de ancianos reunidos con arreglo a la ley natural y a la costumbre. El emperador de "Riabba", Moka, publicó una especie de código penal resumido cuyas ~~in~~fracciones hacían entrar automáticamente en funciones a la milicia judicial; estos preceptos eran los siguientes:

- 1°.- El que mata con violencia o engaño sin guerra declarada, será muerto a su vez.
- 2°.- El que ataque a un viajero pácífico será castigado.
- 3°.- El ladrón será castigado.
- 4°.- El que robe a la mujer de otro será castigado así como ella si consintió en el hecho.

Al conjunto de preceptos legales en vigencia se le llama "Biehete".

Las cuestiones litigiosas se resolvían ante el "Botuku" del poblado, pudiendo recurrirse contra sus sentencias por la parte que se considerase perjudicada, ante el "Botuku" de distrito. El acto se celebraba, bien en la plaza pública o bien en la casa de huéspedes o del consejo llamada hoy "Casa palabra", ante el Jefe sentado en su taburete real y provisto de sus signos de autoridad. Los contendientes hablaban por turno con gran garrulería exponiendo profusamente sus razones y pruebas y pasando antes de hablar su mano derecha por la barba en prueba de que decían la verdad. Una vez escuchadas ambas partes y oído el informe del "Korachó", el "Botuku" dictaba sentencia con arreglo a la costumbre establecida la cual se ejecutaba seguidamente.

Los delitos contra la religión, tales como irreverencia, destrucción de objetos destinados al culto de los antepasados o falta de observancia de los ritos, eran castigados con multa de cabras que se sacrificaban en holocausto de los espíritus ofendidos. Si el ofensor era pobre y no poseía cabras para pagar la multa, estaba obligado a ejecutar trabajos forzados en beneficio del Bojiamó durante mucho tiempo

si el culpable por su edad o condiciones físicas no podía dedicarse a trabajar en beneficio del hechicero, era expulsado del poblado sin ninguna contemplación.

Las faltas de respeto o desobediencia contra los padres era castigada con la expulsión no solamente de la familia, si nó también del poblado, teniendo buen cuidado de pasar aviso a los poblados vecinos a fin de que el castigado no recibiera ningún auxilio. En estas condiciones y acosado por el hambre, no tenía mas remedio que regresar a su domicilio y solicitar humildemente el perdón con muestras de arrepentimiento, perdón que se le concedía mediante algunos castigos.

La sedición o rebelión contra el "Botuku" era castigado con la pena de muerte la cual se ejecutaba seguidamente de ser habidos los culpables en la plaza del pueblo y ante toda la población reunida, decapitándose a los reos por el verdugo oficial.

La desobediencia o desatato a las autoridades siempre que no revis- tiera caracteres demasiados graves, era castigada con una multa de 4

a 6 cabras, 200 a 400 ñames o 25 a 30 cartas de piedrecitas "Chibo" que era la moneda bubi; en defecto del pago de estas multas debería dedicarse a trabajos forzados en beneficio del pueblo y a los reincidentes se les castigaba con la confiscación de los bienes y expulsión al bosque sin recursos de ninguna clase, lo cual equivalía a la muerte por hambre.

El homicidio voluntario era castigado con la pena de muerte. En los tiempos antiguos existía la costumbre bárbara pero ejemplar de atar el cadáver del muerto sobre la espalda del asesino, sujetando también los brazos de éste para que no pudiera soltarse y de esta forma expulsarlo al bosque prohibiendo que se le prestara toda clase de ayuda hasta que finalmente moría al poco tiempo. Esta referencia la obtuvo el Dr. Ferrer de un Jefe de poblado muy conocido llamado "Molubela" Botuku de Riocoricho y con ribetes de hechicero. La familia de la víctima solía muchas veces tomarse la justicia por su mano, lo cual si bien no estaba permitido era tolerado por lo general por los Jefes

que lo encontraban muy natural y así, la pena de Talión vino empleándose hasta que la energía del Emperador Moka acabó con esta perniciososa costumbre.

Las calumnias y falsos testimonios eran penados con multas de cabras o trabajos forzados en beneficio del calumniado por un tiempo que variaba de acuerdo con la gravedad del hecho.

El robo era en los tiempos primitivos muy poco frecuente puesto que se le tenía por delito infamante; se le castigaba con multa del doble del valor de lo robado sustituido en caso de ⁱⁿ solvencia por trabajos forzados en beneficio del perjudicado, acompañado todo ello de la infamia pública ya que el condenado no podía participar durante un año en ninguna fiesta o ceremonia del poblado ni ser invitado a ninguna casa para fiestas o banquetes. En los tiempos antiguos el ladrón era castigado a no servirse de sus manos para comer o beber durante un año por lo cual tenía que ser atendido por su familia, esta curiosa costumbre la cita Bravo Carbonell en una de sus obras por haberla presenciado en un indigena de Balachá llamado Isulé.

El adulterio era uno de los delitos que los bubis estimaban como mas grave y que por lo tanto castigaban de un modo muy severo, ello daba lugar a que fuese en tiempos antiguos relativamente poco frecuente lo que desgraciadamente no se ha logrado desde la implantación de las leyes españolas. Los castigos variaban según las épocas y los distritos y por ello los autores no se muestran de acuerdo respecto al modo de castigar a los adúlteros, Según Usera, antes de la llegada de los españoles a la mujer adúltera se le castigaba cortándole la mano derecha y según Sorela, abrasándole la mano izquierda sumergiéndola en aceite hirviendo hasta que se desprendiera la carne. Según el Padre Aymemí en las comarcas del norte de la isla, una vez averiguado el adulterio, se castigaba al hombre culpable con una multa igual al duplo de la dote pagada por el marido legítimo y caso de que el adúltero fuera insolvente, tanto él como la mujer culpable eran colgados de sendos árboles por las muñecas de tal forma que sus pies quedaran suspendidos en el aire y completamente desnudos siendo insultados y hasta

161

apaleados por los vecinos hasta que el marido, compadecido de su estado cortaba las cuerdas de las que colgaban los reos quedando tendidos en el suelo y malheridos. En las tierras del sur la mujer adúltera era colgada desnuda en un árbol con los brazos en cruz atados cada uno a una rama diferente y los pies en el aire y de éstos solían colgarles calderos o cestos llenos de piedras de tal modo que desconjuntaban sus miembros y producían terribles heridas en sus muñecas y así permanecían, escarnecidas por todo el pueblo generalmente hasta morir. Fué preciso toda la energía de las autoridades españolas para conseguir desterrar tan bárbaras costumbres que aún se aplicaban hacia 1910 en algunos poblados de la isla.

Policía y Ejército. Organización de ambos. - Para velar por el buen orden ^{de} la isla, hacer cumplir las leyes castigando al mismo tiempo a los culpables de las infracciones de ellas, y así como también para servir de guardia de corps o escolta personal del Emperador Bubi, creó Moka en 1842 una milicia judicial llamada "Lohúa" o "Iqjua" cuyo Jefe o -

"Boakirsi" se esogía entre los individuos veteranos pertenecientes a la clase noble, teniendo derecho a formar parte del Consejo o Asamblea de notables. La milicia se reunía convocada por su Jefe, obedeciendo órdenes del "Botuku m'Oricho" o Emperador, en cuanto éste tenía noticia de alguna infracción a las leyes y costumbres, al són del silbato bubí y del tambór. Sus miembros eran todos voluntarios y ciertamente no faltaban nunca candidatos a las plazas vacantes porque la "Lohua" tenía derecho de requisá en los bienes de los culpables y, aparte de la consideración social que suponía el pertenecer a ella, sus componen tes vivían, como suele decirse, sobre el terreno. En los primeros tiempos de su creación iban armados de lanzas y jabalinas arrojadizas de madera dura y defendidos por grandes escudos de cuero de búfalo adornados con profusión de dibujos formados por sartas de "Chibo". Posteriormente al ser introducidas por los Ingleses las armas de fuego, las adoptaron inmediatamente llegando a ser bastante diestros en su manejo.

Los efectivos de la lojía ascendieron en los tiempos de su mayor esplendor a un centenar y medio de hombres.

El Ejército se componía en realidad de todos los hombres del pueblo útiles para las armas y se llamaba "Boala" ya que el servicio militar en caso de peligro era obligatorio y todos los varones en condiciones de hacerlo debían acudir a las armas. El Jefe del ejército, cargo ejercido por un noble y que se llamaba "Takabaala" formaba también parte del consejo de ancianos. La llamada de alarma se hacía al son del "Bututu" al norte o "M'potutu" al sur, esto es, la trompeta bubi, y al escuchar sus sonidos profundos debían acudir rápidamente los hombres de cada familia en grupos mandados por el Jefe de ella y provistos cada uno de sus armas. El Ejército estaba formado por tres categorías de combatientes, a saber: 1°. Los jóvenes bisoños o "Barikana" que no habían tomado parte todavía en ningún hecho de armas. 2°. Los veteranos llamados "Basalikopo" y finalmente los oficiales o Estado mayor que recibía el nombre "Baribidi", bajo el mando del General en Jefe y dirigidos y alentados siempre en la lucha por el "Botuku" correspondien-

te. En el capítulo siguiente trataremos más extensamente de sus armas y de su modo habitual de combatir.

Costumbres sociales.- Propiedad.- Herencia.- El bubí era por lo general amable y hospitalario para sus conciudadanos y tenía bastante desarrollado el espíritu de solidaridad, como lo prueba el auxilio de todas las mujeres de un poblado a la parturienta. El forastero, siempre que perteneciese a la misma tribu, era bien recibido y atendido y en todos los poblados había una choza destinada especialmente para alojamiento de los transeuntes, a los cuales protegía también la ley castigando a los que les atacasen; pero el indígena de otras tribus o de otras razas y el hombre blanco, es decir el "Bapótó" (extranjero) tropezaba y aún tropieza con su tenaz desconfianza y poca sociabilidad que en ocasiones y como luego veremos, llegaba a hacerse agresiva.

Cada familia labra un trozo de terreno determinado que es de propiedad comunal familiar pero sin que se transmita por herencia, salvo que la muerte del cabeza de familia ocurra cuando la cosecha no esté aún recogida, pues en este caso la propiedad, con el resto de los inr

bles, pasa al heredero legal que como ya dije sigue la línea materna, siendo el mayor de los hermanos vivos y sinó los hay, el mayor de los sobrinos. Puede disponerse por declaración testamentaria de los bienes muebles y de no mediar ésta, se reparten por igual entre los varones adultos de la familia porque las mujeres y los hijos impúberes no heredan, el ganado seguía la suerte de los restantes bienes muebles siendo repartido con ello, así como también las cosechas ya recogidas y almacenadas.

Eran de propiedad comunal los bienes religiosos es decir, adoratorios, fincas dedicadas a los espíritus y objetos diversos de culto. También eran del común las embarcaciones en los pueblos pescadores e igualmente los instrumentos musicales para bailes y fiestas y las trompetas y silbatos de órdenes que se custodiaban o en casa del Jefe o en la casa de palabra. Por el contrario eran de propiedad exclusiva de su poseedor las armas de caza y guerra y sus adornos corporales y generalmente eran enterradas con el cadaver al morir si se trataba de un Jefe o destrui-

das por el fuego en cualquier otro caso.

Cada poblado tenía señalado de común acuerdo con los vecinos sus territorios de caza, pesca y aguada y si alguien contravenía los citados límites era castigado, pudiendo ser preso por los que le sorprendieran y exigiéndose luego fuertes rescates para ponerlo en libertad.

El ganado estaba siempre suelto por los campos y por esta causa estaba ordenado que las plantaciones se rodearan por setos de helechos vivos u otras plantas espinosas. Si una finca ocupaba los dos lados de un camino, el dueño podía cercarla pero estaba obligado a respetar la servidumbre de paso, poniendo puertas en los dos extremos en que el camino cortaba a su finca que los viandantes pudieran abrir y cerrar fácilmente o bien haciendo una doble escalera con objeto de que los transeuntes pudieran circular, pero no el ganado.

Las sociedades secretas eran totalmente desconocidas de los antiguos bubis y si en la actualidad se han encontrado en la isla algunos afilia-

dos a sectas caníbales, hay que hacer observar que casi ninguno de sus miembros pertenece a la raza bubí y que por otra parte, ninguna de las tradiciones actuales recuerda que entre los bubis se haya practicado tal costumbre o ninguna otra similar.

VIDA INTERNACIONAL

Relaciones con extranjeros. Guerra y armas.- Al estudiar este capítulo es preciso hacer una distinción según se trate de relaciones entre las distintas tribus que componen la raza bubí o relaciones entre los bubis y gentes extranjeras, principalmente hombres blancos ya que ambos tipos de relación son totalmente diferentes y presentan cada uno sus especiales características.

En los tiempos primitivos de la historia bubí, mucho antes de la llegada de los hombres blancos a la isla, eran constantes las luchas entre las tribus bubis, las emboscadas y los asaltos a los viajeros matando a los hombres y llevándose prisioneras a las mujeres y a los niños. No hay que olvidar que para conseguir el preciado título honorífico de "Ebaha" o "Bohana" era preciso haber matado a un enemigo en combate y el que lo pretendía, en prueba de haber consumado la hazaña debía cortar el brazo derecho de su enemigo muerto y llevarlo al poblado a fin de presentarlo a su "Botuku" al mismo tiempo que su petición

conservando luego como recuerdo el macabro trofeo sumergido en aceite de palma o bien sencillamente ahumado al fuego.

Las antiguas leyendas de los bubis hablan de enconadas luchas entre "Boloketos" y "Basakatos" que terminó con la derrota de éstos los cuales debieron ceder a los primeros grandes zonas de caza y pagar además un fuerte tributo. Otras leyendas hablan de los combates entre los "Batetes" y "Bokokos" por pretender apoderarse el "Botuku" de los "Batetes" llamado "Mai" de dos jóvenes de la tribu "Bokoko" de extraordinaria belleza que deseaba para su harem, consiguiéndolo por medio de una astuta sorpresa pero siendo al fin derrotado y muerto en una enérgica reacción de los "Bokokos".

En tiempos de la emigración a la isla y como ya describimos al principio de esta obra, fueron constantes las luchas en busca de terrenos hasta conseguirse la estabilización de las tribus, y así podemos hablar de las luchas entre antiguos y nuevos "Batetes", las de "Batetes" contra "Baney y Basuala", las de los "Basakatos" entre sí etc etc.

170

Respecto a la forma de hacer la guerra entre las tribus, la mayoría de las veces se comenzaban las hostilidades sin previa declaración de guerra y el ataque se ejecutaba por sorpresa, pero otras veces se cumplía solemnemente dicha formalidad enviándose una embajada al pueblo enemigo que declaraba la guerra empleando términos figurados tales como "Olo bari to a jetasá lojecha lulé" (mañana nos vestiremos los dos la misma ropa) o bien, mañana comeremos juntos etc.

Las causas de las guerras eran por lo general discusiones sobre límites de terrenos de caza o la expulsión de algún pueblo de su territorio por otro más fuerte, otras veces el homicidio de nobles de un pueblo efectuado en otro, o bien la fuga o el rapto de alguna mujer legítima llevada a otro poblado. Primeramente se procedía al envío de embajadas en solicitud de explicación por los motivos de la muerte por ejemplo para ver si ésta era justa o no, o bien solicitando la devolución de la mujer a su legítimo dueño; si la parte contraria accedía a lo solicitado por los embajadores devolviendo a la mujer o

indemnizando por la muerte del noble, la paz no se alteraba pero en caso contrario comenzaba la guerra.

Conocida la declaración de guerra se llamaba al pueblo a las armas al son de la trompeta de combate o "M'potutu" y enseguida se cuidaban de la defensa del propio poblado obstruyendo los accesos al mismo con barricadas de troncos y colocado como defensores a los mas débiles y ancianos que no podían salir a campaña. Cerca del poblado y escondida en el bosque se colocaba una pequeña fuerza de reserva con la misión de acudir en su defensa si era atacado.

Parece ser que en tiempos muy primitivos se empleaban como armas de guerra las hondas fabricadas con cuerdas de bosque con las que arrojaban al enemigo piedras aguzadas, también los bastones bubis servían para el caso, combatiendo a garrotazos y utilizándose igualmente las hachas de piedra con o sin mango. Posteriormente se hizo general el uso del venablo o dardo arrojadizo de metro y medio de longitud y terminado en una punta provista de varios arpones con objeto de que el arma

no pudiera sacarse del cuerpo sin desgarrarlo. La punta de estas armas estaba endurecida por medio del fuego. Como armas defensivas usaban corazas de cuero de búfalo sin pelo con peto y espaldar que les llegaban hasta la cintura y grandes escudos ovalados de forma alargada tambien de cuero de búfalo sin curtir con armazón de madera ligera adornados de sartas de cuentas formando dibujos radiales y circulares. Dice la leyenda que el primer bubi que empleó el dardo arrojadizo o "Bechika" para la guerra fué un Jefe de "Bualatokolo" llamado "Etatake".

En el siglo XVI o XVII además de los dardos, se utilizaron armas de hierro ya introducidas por los blancos, tales como el machete, cuchillos y hachas y finalmente desde principios del siglo XIX importados por indígenas de lengua inglesa, empezaron a usarse fusiles de chispa y algunos mas modernos hasta que a consecuencia del Convenio de Bruselas de 22 de julio de 1908 suscrito por Alemania, Francia, Inglaterra, Portugal, Estado libre del Congo y España prohibiendo la venta y uso de la polvora a los indígenas y a consecuencia tambien de los sucesos de

Balachá de San Carlos de 1910, se desarmó completamente a los bubis, desarme que concluyó hacia 1917, recogién dose casi un millar de fusiles, algunos de ellos de factura bastante moderna, y cerca del millón de cartuchos con bala. En la actualidad sigue vigente la prohibición de usar armas para los indígenas y solamente se les permite el empleo de escopetas de caza a los Jefes de poblado o bubis muy conocidos por su lealtad a España, previo expediente incoado por la Jefatura de Policía de la colonia.

Una vez movilizadas las tropas bubis, acudían al combate entre grandes gritos y cantos acompañados de insultos y alusiones a la cobardía del enemigo, formando escuadrones compactos sin disciplina alguna al mando de un veterano que puesto a su frente los arengaba. Como táctica de combate utilizaban con gran frecuencia la emboscada y el ataque por sorpresa, procurando evitar los encuentros en terreno despejado. Siempre trataban de capturar vivo a algún Jefe enemigo y si llegaban a conseguirlo, el hecho era anunciado a grandes voces, no solamente por los captores sino por el propio cautivo, bastando en oca-

siones este incidente para decidir la batalla en unos casos o para encarnizaria aún mas en otros, al pretender rescatar al caudillo preso de sus tropas.

Si uno de los ejércitos llevaba las de perder, su Jefe podía rendirse o suspender momentaneamente la contienda para tratar de las condiciones de rendición, para lo cual levantaba el bastón de mando y retrocedía algunos pasos, lo cual visto por su huestes era tomado como señal de suspender la lucha. Si las condiciones de paz impuestas por el enemigo eran excesivas, se rechazaban reanudándose en este caso el combate hasta que la parte mas debil o menos afortunada era completamente derrotada emprendiendo la huida vergonzosa por el bosque o viéndose obligada a rendirse sin condiciones. Tenemos que hacer observar que los combates entre los bubis no estaban señalados por el signo de crueldad que caracteriza las batallas entre la mayoría de los pueblos africanos, a pesar de que los combates eran sangrientos por la multitud de heridos, los muertos por lo general no eran demasiados debido

175

sin duda alguna a lo primitivo de las armas empleadas en combate; aparte de eso no se mostraban los vencedores demasiado crueles con los vencidos ya que no acostumbraban a matar a los prisioneros ni a reducirlos a la esclavitud, contentándose por regla general con la imposición de multas y fuertes tributos y algunas veces con la entrega de doncellas.

Relaciones entre bubis y hombres blancos.- Las relaciones entre los bubis de Fernando Poo y los hombres blancos que desde el siglo XV empezaron a subir a sus costas estaban matizadas siempre por la tónica de la desconfianza y de la resistencia activa o pasiva a la dominación extranjera; el bubi, orgulloso de su independencia rechazó cuando pudo por las armas a los invasores blancos y cuando éstos fueron demasiado fuertes se refugió en el interior al amparo de sus inaccesibles montañas y allí permaneció en una pasividad armada y esquiva que solamente al cabo de muchos años y de grandes esfuerzos de los colonizadores españoles, se logró disipar. Quizás la parte mas importante en la tarea

civilizadora de los bubis se deba a los Misioneros Hijos del Corazón de María. Estos esforzados paladines de la cristiandad fueron los que mas íntimo contacto tuvieron con el pueblo bubí, los que primeramente lograron ganarse su confianza y los que les hicieron saber que España no llevaba a aquella tierra otras ansias que las civilizadoras, haciéndoles ver las ventajas de la cultura europea y las verdades de la Religión católica. Al redactar estos párrafos nos vienen a la memoria los nombres de los Padres Juanola, Sanz, Pardina, Albanell, Aymemí y tantos otros que con peligro evidente de sus vidas consiguieron que los bubis refractarios y hostiles hacia España se convirtieran en los pacíficos e instruidos ciudadanos españoles que son en la actualidad.

Los portugueses que descubrieron la isla, apenas intentaron colonizarla. A principio del siglo XVI, un colono portugues, Luis Ramos de Esquivel estableció en un lugar no determinado del litoral Este de la Isla cercano a la bahía de Concepción, una factoría y algunas plantaciones de frutos del país, pero a los pocos años tuvo que abandonar la

Isla debido a la hostilidad de los indígenas que atacaban a sus ~~tr~~abajadores y además diezmando por las fiebres su personal. Este colono y algunos posteriores que intentaron sin éxito establecerse en la isla, difundieron la leyenda reflejada en los informes que el Gobernador de Santo Tomé enviaba a Lisboa, de que no convenía asentarse en Fernando Poo porque los indígenas eran muy feroces y envenenaban las aguas causando de este modo la muerte de los blancos. Naturalmente que las causas de la muerte de los blancos no eran en ningún caso los venenos indígenas, sino las fiebres palúdicas, la disentería, la fiebre amarilla y la enfermedad de sueño que se cebaban en sus pobres cuerpos sin la defensa eficaz de la farmacopea moderna.

Maris Carneiro en 1642 dice que no debe desembarcarse en Fernando Poo sin la compañía de un guía que conozca la tierra porque todos los habitantes son gente guerrera que no quiere relaciones ni trato con los portugueses. Luego añade que la isla está muy poblada pero que sus habitantes no tienen la costumbre de vender esclavos.

Desde 1642 a 1648 los buques holandeses entonces en guerra con Portugal, hacían frecuentes razzias a la isla con objeto de capturar esclavos. Los bubis, incapaces de resistir a las armas de fuego de los Holandeses que se llevaban a los hombres mas fuertes y a las jóvenes mas bellas, dejaron abandonadas sus costas refugiándose en las mesetas del interior y evitando el contacto con los europeos.

En Octubre de 1778, la expedición de D, Felipe Jose Santos Toro, Conde de Argelejos, a l desembarcar en la bahía de San Carlos para tomar posesión de la isla en nombre de España, solo consigue ver a un negrito de 15 años de raza bubi al que consiguen capturar y cuya lengua no entienden los intepretes indigenas, comprobando que desconocía el arroz y las legumbres europeas así como el ganado vacuno y caballar. Durante la estancia de dicha expdición en Concepcion (Biapa) desde el 29 de Noviembre de 1779 al 30 octubre de 1780, apenas tuvieron los expedicionarios relaciones con los indígenas apesar de los regalos que se les hacían para atraerlos. Los españoles se sentían rodeados de enemigos invisibles, los soldados no podían alejarse de la fortaleza ni marchar

solos al bosque pues enseguida eran atacados en cuanto se alejaban de la protección de los cañones y de la fragata Santiago, lo único que imponía respeto a los bubis. Estos lograron que algunos criados y soldados negros de la expedición desertaran de ella con sus armas. Solían enviar al campo español algunas mujeres con cestos de bananas y fiamas mas bien como espías que como vendedoras de géneros. Hubo algunos ataques frustrados por falta de decisión de los atacantes y un marinero fué herido en un muslo por un dardo de madera muriendose después. Al salir el barco de Fernando Poo, debido a la sublevación de la tropa acaudillada por el sargento Jeronimo Martín, los negros, que indudablemente estaban acechando, salieron a la playa con grandes gritos en cuanto el barco levó anclas y desde la cubierta pudieron ver los españoles como los bubis saqueaban y prendían fuego a los edificios abandonados. Los cañones, igualmente abandonados, subsistieron en aquel lugar durante muchos años porque los supersticiosos bubis que habían escuchado sus disparos no se atrevieron nunca a tocar a éstos monstruos

de aliento de fuego y ronca voz como ellos los describían en sus cantares.

En 1783 los marineros ingleses Bullen y Lawson desembarcaron en San Carlos, tratando de atraerse a los bubis con regalos en lo que no tuvieron ningún éxito.

En 1810 atracó un barco mercante ingles en la bahía de San Carlos con objeto de hacer aguada y en un bote vinieron a tierra su capitán Mr. Mac William y 5 marineros, saliendo inmediatamente del bosque cercano a la playa un grupo de bubis desnudos que con sus venablos arrojados mataron a todos los tripulantes del bote sin dejarles hacer uso de sus armas. Sin embargo no profanaron los cadáveres y se retiraron al bosque permitiendo que las embarcaciones menores del buque vinieran a recoger a sus muertos.

En 1817 y 1819 se realizan nuevas tentativas del Gobierno inglés por medio de sus enviados, Comodoro Bullen y capitán de fragata Robertson con el mismo éxito negativo que anteriormente, no logrando entablar re-

l acciones con los bubis.

En 1821 desembarca en San Carlos también el capitán de la Real Marina Inglesa Ferdinand Kelly el cual reconoce la costa en dirección Norte quedando deslumbrado ante el panorama sin par de la bahía Isabelina que recomienda en su informe como lugar preferente para establecer el Tribunal mixto de represión de la trata de esclavos recientemente fundado y que funcionaba en Freetown, Este escocés, más hábil que sus compatriotas, consigue establecer amistosas relaciones con los bubis de la zona de Basupu y es el primero que emplea la palabra bubi para designar a éstos indígenas y también el primero que suministra datos etnológicos sobre ellos.

En 1827 y a consecuencia de los contactos de Kelly con los indígenas, comienzan los barcos ingleses a recalar en San Carlos para hacer agua, comprando de paso a los bubis algunas cabras y frutos del país a cambio principalmente de chatarra de hierro y algunos cuchillos; las encargadas del tráfico eran las mujeres porque los hombres no baja-

van a la playa, permaneciendo armados y emboscados en la selva a la expectativa por temor de que sus mujeres fueran atacadas.

En este mismo año 1827 funda Mr. Richard Owen la ciudad de Clarence luego llamada de Santa Isabel pero por causa del clima y de utilizar a los hombres blancos equivocadamente para trabajos de fuerza, después de muchas penalidades y de experimentar gran número de bajas tuvieron que abandonarla así como la isla en 1853, circunstancia beneficiosa para España y sin la cual no conservaríamos aquél dominio que habría pasado como tantos otros al poder de Inglaterra.

El comerciante inglés, Consul de dicha nación en el Golfo de Biafra, Mr. John Beecroft, explora parte de la isla ascendiendo al pico de Santa Isabel al parecer en dos ocasiones, en 1830 y en 1840 aunque de la primera excursión no hay completa seguridad. No se tienen datos sobre sus posibles relaciones con los bubis puesto que no dejó ningún escrito referente a ello.

Desde entonces y hasta bien establecido el dominio español en Fer-

nando Poo, vino siendo la ciudad de Clarence lo que pudiéramos llamar base de operaciones para las diversas expediciones que en son de exploración científica o de conquista se dirigían al vecino país de Nigeria.

Hacia 1830 comienzan los españoles a ocuparse nuevamente de su colonia despues de algunas tentativas por parte de Inglaterra de comprarla que afortunadamente fueron rechazadas por las Cortes españolas; así la isla fué explorada en parte por el Dr.D.Marcelino de Andrés y por el capitán de la marina mercante D. José Moros en 1831 y 1836 respectivamente. El dominio español viene a reafirmarse por la expedición que al mando del capitán de navío D.Juan José de Lerena arribó a Clarence el 23 de febrero de 1843, tomando posesión de la isla en nombre de España y de su Reina Isabel II el 27 de dicho mes, bautizando a la capital con el nombre de Santa Isabel y nombrando Gobernador español al conocido y prestigioso Ingles Mr. John Beecroft por falta de súbditos españoles que pudieran ostentar el cargo. No tuvo Lerena cohtacto ninguno

con los bubis, pero el presbítero D. Jerónimo M. Usera y Alarcón, que vino con él como primer capellán y con el mismo cargo también en la expedición de D. Adolfo Guillemar de Aragón en 1845, logró entrar en contacto y establecer relaciones con los bubis de la zona Norte de la isla consiguiendo que rándieran vasallaje a España en Santa Isabel los "Botukus" de Banapá, Basupú, Basilé y Rebola, siendo el más importante de los Jefes asistentes el Botuku de este último lugar. Los indígenas fueron obsequiados con diversos regalos y escopetas por el Comisario Regio Guillemar de Aragón. También se deben a Usera interesantes datos sobre la emología del bubi que publicó en una pequeña obra.

El mandato del primer Gobernador español de la isla, D. Carlos Chacón que duró desde el 22 de mayo de 1858 hasta el 16 de diciembre de dicho año en que fué sustituido por D. José de la Gándara que tomó posesión de su cargo en agosto de 1859, se vió dificultado por la aptitud soliviantada y recelosa de los bubis entre los cuales se había hecho correr el rumor, según parece por los Misioneros Baptistas, de que iban

a ser ~~l~~ llevados en calidad de esclavos a nuestras posesiones de Cuba; por ello no logró vasallaje de sus caudillos. En cambio su sucesor presenció con fecha 5 de septiembre de 1860, el desfile ante él de los Jefes de todos los poblados del Norte de la isla que hicieron su presentación oficial al frente de numerosas y aguerridas tropas armadas con lanzas de madera de aguda punta y muchos de ellos con escopeta de chispa. Pasaron los bubis ante el Gobernador entonando sus cantos guerreros y haciendo despues diversos movimientos tácticos, simulacros y saltos de pértiga con sus palos bubis. Fueron obsequiados con aguardiente, tabaco y telas entregadas en mano por el Gobernador a cada "Botuku" y repartida por él entre los suyos.

De 1876 a 1877 D.Manuel Iradier Bulfy explora granée parte de las costas de la isla y algo de la zona del interior, subiendo al pico de Santa Isabel el 13 de abril de 1877 dejando en su escrito notas curiosas sobre las cotumbres de los bubis y padeciendo muchas penalidades, entre ellas la muerte de su hijita Isabel nacida en la ~~isla~~ Isla de Elobey.

Comienzan por aquellos años a sucederse numerosas expediciones científicas de importancia que traen una serie de objetos bubis a los Museos españoles, aportando también interesantes datos sobre su etnología. Tales son por ejemplo las expediciones de Pellón en 1860, la de Iradier, Ossorio y Montes de Oca en 1884 y la del marino español Sr. Soñela y entre las extranjeras las de los Polacos Rogoziⁿski y Janikowski en 1884, la del Austriaco Oskar Bauman en 1886 y otras.

Cuenta Bauman que en su viaje por la senda que va de Santa Isabel a San Carlos, pasó por los poblados de Basuku, Basakato y Ehapa, encontrándolos desiertos porque los indígenas huían ante su presencia. Al ir de San Carlos hacia la costa oriental en busca del poblado de Concepción, se encontró en Boloko y Loita con guerreros hostiles, pintados y armados con lanzas que no le permiten la entrada en sus poblados. Luego pasa por Eureka cuyos habitantes dice no ser negros puros sino mezclados con esclavos de Angola huidos de las islas de Príncipe y Santo Tomé, siendo bien recibidos en ellos. Subió al valle y poblado

de Riabba donde vive el Emperador bubí Moka con ánimo de visitarlo
 aunque no consiguió pues Moka al parecer no deseaba ver blancos ni
 le agradaba saber que en la isla a la que llamaban los bubis "Itschulla"
 dominara a España. Moka ordenó que no se facilitaran al austriaco ví-
 veres ni guías por cuya causa se vió obligado a regresar a Santa Isa-
 bel.

Como puede verse la actitud de los bubis va cambiando poco a poco;
 aún se muestran recelosos y desconfiados con el blanco pero ya no se
 atreven a atacarle, las expediciones cruzan la isla en todos los sen-
 tidos sin ser molestadas y solamente hay cierta resistencia, muy natu-
 ral por otra parte, a permitir la entrada en los poblados al hombre
 blanco. En gran Moka permanece inaccesible en su alto valle, una sola
 expedición europea logrará verlo poco despues, la del Teniente de
 navio Sorela acompañado por los Padres Misioneros Juanola y Aguirre.

Hecho de gran importancia para estrechar las relaciones entre los
 bubis y los españoles fué el establecimiento en Fernando Poo de los

padres Misioneros Hijos del Sagrado Corazón de María que llegaron a la isla en 1863 despues de haber marchado de ella los Padres Jesuitas que regentaron la Misión hasta 1872 con pocos resultados prácticos. Apenas llegados los padres del Corazón de María, se apresuraron a entablar relaciones con los bubis, sobre todo los de la zona Norte, visitando Basilé y Banapá y más tarde San Carlos donde fundaron misión en 1867 debiendo señalarse la buena acogida que les fué dispensada por el Jefe de los Batetes en cuya casa estuvieron alojados los Misioneros bastante tiempo hasta que tuvieron edificio propio.

Al año siguiente, en 1868 se funda la misión de Concepción, la cual a mi modo de ver, es la que mas actividades diplomáticas desarrolló en cuanto a los bubis se refiere. Se estableció en el poblado de Bolobé y estuvo regentada por el Padre Puente y el Padre Juanola, experto conocedor de la lengua bubí.

La evangelización de los bubis comienza a dar buenos frutos; en 25 de junio de 1868 se bautiza con toda solemnidad en Madrid, en la Iglesia

de los Santos Justo y Pastor, de manos del Nuncio de Su Santidad Monseñor Di Pietro y apradinado por S.M. la Rey Maria Cristina, a un hijo del Botuku de San Carlos llamado Pelá que toma el nombre de Mariano Cristino regresando poco despues a la Isla Fernandina. Al año siguiente, el 12 de Mayo de 1889 se celebró en Santa Isabel el primer matrimonio católico de la isla entre ños bubis.

Los Padres de Concepción lograron granjearse la amistad de Moka, Jefe supremo de los bubis al que como ya he dicho visitaron por primera vez en 1887 y así, el 17 de junio de 1888 se vieron sorprendidos los Misioneros por una lucida comitiva al frente de la cual iba un hijo del propio Moka y varios parientes escoltados por unos 100 hombres de la "Ilohúa" armados de escopetas y lanzas, tocados con sus sombreros de gala y profusamente adornados. Tenía por objeto la embajada ofrecer a los Padres la protección de Moka por si eran molestados o atacados por alguno de los pueblos vecinos a la Misión, Kutari, Boloko etc. aunque advirtiéndolos que tampoco los habitantes de la Misión

170

deberían molestar a sus vecinos pues Moka les castigaría igualmente, ya que decía tener derecho a quitar la vida a los contraventores de sus mandatos. A los pocos días, el "Botuku" de Kutari con su esposa e hijos y escoltados por 60 escopeteros, acude también a saludar a los Padres Misioneros.

La cortés embajada fué retribuida con una visita realizada en 24 de septiembre de 1888 por el Padre Superior de la Misión de Concepción al Emperador Moka en su residencia de Riabba así como a su primer ministro Sas Ebuera que los atendieron con cortesía cambiándose entre ambas partes saludos y regalos según costumbre. Moka les recibió sentado en su Trono y rodeado de su consejo y de sus sesenta mujeres.

Desde entonces las entrevistas entre Misioneros y autoridades bubis menudean y muchas veces los Padres actúan como mediadores en conflictos suscitados entre los mismos bubis o entre los bubis y las autoridades españolas. Así vemos por ejemplo en diciembre de 1888 al Padre Pinoso, Superior de la Misión de Batete, impedir la decapitación de Mohale, Jefe de Riuché de Balachá que desobedeció las órdenes de Moka

y que sin la intervención del Padre hubiera perdido la vida por su osadía; y así vemos también al Padre Saenz acompañando el 20 de febrero de 1891 al propio Moka hasta el poblado de Bantabaré donde un vecino causante de una muerte en reyerta, se negaba al pago de la multa e indemnización correspondiente, desafiando a Moka cuya autoridad, reforzada por la presencia del Padre Misionero, fué reconocida finalmente y pagada la multa, evitándose de este modo la intervención de la tropa del Cañonero "Pelicano" que había acudido a poner orden y cuyo Comandante D. Dionisio Shelly visitó en Riabba al "Botuku m'Oricho" Moka en compañía del Padre Juanola como intérprete, izándose en Riabba la bandera española y siendo saludada por disparos de las armas de la "Lohua" de Moka.

El Mochuko Moka, hombre alto, de gran prestancia al decir de los que le conocieron, e indudablemente inteligente y de espíritu progresivo y enérgico no quiso sin embargo que la enseñanza europea se implantara entre los bubis denegando la petición que sobre esto le hiciera en su residencia el Padre Puente en 13 de marzo de 1889.

Agradecido sin embargo Moka a los buenos oficios de los españoles, autorizó a los Misioneros en 1896 para sembrar patatas en su propio valle cediéndoles terreno para ello y autorizándoles para edificar una pequeña residencia; en vista de la buena cosecha y agradándole el tubérculo, pidió simiente a los Padres y sembró patatas en sus propios campos que luego vendió en Santa Isabel.

En dicho año de 1896 hubo un incidente entre el Gobierno Español y el Botuku de Mueri que con motivo de una disputa entre los poblados de Mueri y Risulá por la propiedad de ciertos campos, faltó al respeto al administrador de San Carlos, siendo detenido y escapándose de la prisión, logrando convencerse los Padres Misioneros de que se presentara al Gobernador para evitar mayores males, lo que verificó el día de Navidad, siendo indultado por el Gobernador y repuesto en el mando de su poblado.

Vistas las buenas disposiciones del Emperador de los bubis acordó el Gobernador general de la colonia D. Adolfo España visitarle personalmente en su propia residencia para lo cual salió el 18 de febrero

de 1897 del puerto de Santa Isabel a bordo del Cañonero "Salamanca" formando la expedición el citado Gobernador general, el Secretario Sr. Baillo, los Misioneros Padres Juanola y Albanell acompañados de 4 alumnos de la Misión y una pequeña escolta de dos sargentos 5 cabos y 20 soldados de la Guardia colonial con 6 marineros del citado cañonero, llegando el mismo día a la bahía de Concepción donde pernoctaron en la Misión. Al día siguiente subieron hasta el poblado de Balachá-lachá donde visitaron el manantial de aguas minerales pernoctando en las afueras del poblado. El día 20 visitaron el Lago Loreto descubierto dos años antes por los Padres Misioneros y pernoctando en sus inmediaciones. Al día siguiente al amanecer partieron hacia Moka. La llegada a Riabba fué realmente espectacular: varios cientos de guerreros pintarrajeados de rojo blanco y amarillo con sus sombreros, armados de lanzas y escopetas y con grandes escudos de cuero de búfalo abrían desde las afueras del poblado hasta el Palacio Real dando vivas calle

a España entre toques de trompeta, sonidos de tambores y disparos de escopetas formando una infernal algarabía, El Gobernador ordenó formar su pequeña tropa que se acercó marcando marcialmente el paso al son de una trompeta y un tambor, Al fondo y al pié de su Trono se encontraba el anciano Moka, ya algo enfermo y decaído pero todavía arrogante y orgulloso; para festejar al Gobernador se había puesto sus mejores galas y llevaba en la cabeza un sombrero de dos pisos de oficial de marina de gala y había enfundado su fuerte torax en una vieja levitá; para que su indumento fuera completo solamente le faltaban los pantalones pues llevaba las piernas al aire; en su mano derecha ostentaba el bastón de Botuku, A su derecha se hallaba el Supremo sacerdote de los bubis llevando en la mano el remo de cayuco insignia de su dignidad y a su izquierda su lugarteniente y segundo Jefe Sas Ebuera con semblante poco rusueño, Detrás los ancianos consejeros y en último término las 60 mujeres de Moka y las 25 de Sas Ebuera. Moka se adelantó sonriente hacia el Gobernador el cual le estrechó la mano subiendo

juntos al Trono desde donde el Sr. España presenci6 el desfile de los bubis con sus Jefes al frente que le rendían pleitesía y le obsequiaban con regalos. Hay que observar que desde antes de la llegada de la expedición ondeaba en la puerta del Palacio Real la bandera española que el Comandante de marina Sr. Shelly había dejado en su anterior visita. Los expedicionarios permanecieron en Riabba dos días pernoctando en una arbbleda cercana al poblado el visitando el día 23 el Lago de Moka y el poblado mas alto de la isla que ya no existe. Seguidamente emprendieron el regreso a Santa Isabel. Por la buena disposición del Jefe Moka y sus subordinados, el Gobernador general les autorizó para emplear pólvora.

A fines de 1897 visitaron de nuevo al Jefe Moka el Prefecto apostolico de Fernando Poe Padre Armengol Coll y los Padres Mallen y Aymemí siendo recibidos muy bien por Moka que se encontraba algo enfermo - pidiendo como medicina al Padre Aymemí una botella de licor de cacao al que era muy aficionado. En cambio el segundo Jefe Sas Ebuera se mostró muy descortes con los Misioneros rechazando sus regalos y siendo

amonestado por ello por el propio Moka que le expulsó de su casa.

La simpatía de Moka por la Misión española se pone de manifiesto nuevamente al rechazar el Jefe bubí la sugestión de los pastores metodistas que pretendían instalar una Misión de su religión en Riabba, contestándoles Moka que tenía suficiente con los Misioneros españoles.

En el mes de septiembre de 1898 hubo bastante inquietud entre las tribus del Sur debido a querer implantarse en la zona de San Carlos la prestación personal obligatoria cumpliendo lo preceptuado en una ordenanza promulgada en 1880 que no se venía cumpliendo. Los poblados de Balachá, Kodda y Bepepe se alzaron en armas al mando del Jefe Esasi el día 1° de septiembre, negándose a cumplir las órdenes del Gobierno. Para remediar este estado de cosas, el Gobernador general de Santa Isabel envió 15 hombres de la guardia colonial al mando del cabo de la Guardia Civil Sr. Rojas, pero ante el crecido número de insurrectos tuvieron que retirarse pues la tropa indígena se mostraba recelosa de atacar. Al cabo de un mes y sin derramamiento de sangre, se resolvió

el conflicto por negociaciones políticas, pidiendo los bubis la paz y siendo depuesto Isasi.

Noticiosos los Padres Misioneros de que el gran Moka se hallaba gravemente enfermo, subió a su poblado el Padre Pardina el 22 de febrero de 1899 a fin de intentar su conversión a la fé católica, pero el consejo de ancianos no le permitió la entrada. Moka falleció en el mes de marzo, no pudiéndose precisar la fecha exactade su fallecimiento porque los bubis la mantuvieron en secreto, como igualmente las ceremonias funébrs y el lugar de la sepultura con objeto de evitar que los Misioneros intervinieran en aquellas, todo ello bajo la inspiración del hasta entonces primer ministro, Sas Ebuera. Moka murió a la respetable edad de 105 años y desempeñó por cerca de medio siglo la Suprema Jefatura de los bubis como sucesor de un tío suyo llamado Lorite. Como ya he dicho anteriormente, su autoridad era mas bien nominal que real, aunque él trató de hacerla efectiva creando la milicia judicial o "Lohua", pues en la zona Norte se desconocía casi su existencia

y en las comarcas del Sur era bastante precaria. Su antecesor Lorite, era un simple Jefe de tribu; pero la inteligencia y valentia indudables de Moka le hicieron elevarse sobre los Jefes vecinos logrando obtener su vasallaje. Sin la aparicion de los españoles, que vino a perturbar el normal desarrollo del fenómeno histórico, es probable que con Moka hubiera prãncipiado en Fernando Poo una era de unificación.

Según el orden tradicional de sucesión entre los bubis, la Jefatura correspondía por derecho al mayor de sus hermanos, Malabbo; pero el primer ministro de Moka, Sas Ebuera, audaz y ambicioso, se apoderó del mando apoyado por algunos ancianos del consejo que encontraban a Malabbo demasiado amigo de los españoles.

La coronación de Sas Ebuera se verificó en 18 de octubre de 1899 y la fiesta, según los Padres misioneros que asistieron, resultó bastante pobre y desanimada, así como la alocución de ~~Humana~~^{Sas} sumamente fria y descortés, habiendo poca comida y como consecuencia poco entusiasmo. Como primer ministro y lugarteniente de Sas Ebuera quedó nombrado

Bioko y el Jefe de la milicia fué un mestizo de bubí y crumán llamado Pasy. La enemiga de Sas Ebuera hacia los españoles se manifestó bien pronto, pues a los pocos días de su coronación promulgó un edicto prohibiendo a los bubis, bajo severas penas, toda clase de trato con los españoles. Esto dificultó algo la labor evangelizadora de los Misioneros que estaba haciendo grandes progresos; sin embargo los Padres del Corazón de María habían logrado la confianza de muchos bubis y a pesar de la actitud enemiga del Gobierno seguían adelante con su tarea. En 1903 falleció en su poblado la "Mochukuari" (Jefe femenino) de Riobanda llamada Sibelo la cual por la gran simpatía que tenía a los Misioneros aun cuando no quiso bautizarse, les legó en su testamento la mitad de su cosecha de ñames de aquel año.

El molesto estado de tirantez entre los bubis y las autoridades españolas, culminó en 1904 con motivo de la recaudación de tributos y reglamentación de la propiedad que se publicó dicho año y cuyos preceptos se negaron a acatar los bubis del Sur. El 26 de junio subió a Riabbe

el cabo blanco Jefe de las fuerzas de Concepción con objeto de invitar a Sas Ebuera a que bajase a la capital, negándose éste terminantemente. En vista de ello subió de nuevo al día siguiente con toda la fuerza de que disponía, que realmente no era mucha, en total 4 soldados y un cabo indígena, intimando nuevamente a Sas a que le acompañara negándose éste, apareciendo entonces Pasy con treinta bubis armados de escopetas en actitud amenazadora, siendo [↑]isultadas las fuerzas españolas y diciendo Sas que él no tenía miedo porque si los blancos tenían armas, él también las poseía. Dada la escasez de su tropa y ante la actitud de los bubis, hubo de retirarse el cabo a Concepción pidiendo refuerzos a Santa Isabel. Llegaron éstos al mando del Teniente de la Guardia Civil Sr, De La Torre con el sargento indígena Sila y unos 40 hombres bien armados de la guardia colonial. Esta tropa al mando del valiente sargento Sila subió a Riabba no encontrando resistencia. Detuvo a Sas Ebuera, a sus hijos y a su consejo de Gobierno, excepto el Jefe de la milicia Pasy que huyó al bosque, llevándolos a

Santa Isabel y encontrándose a Sas Ebuera tan enfermo por un fuerte ataque de fiebres que tuvieron que llevarle a hombros en una hamaca. Al llegar a Santa Isabel el día 1° de julio, ingresó Sás en el Hospital, negándose a hablar y a tomar alimentos y medicinas, accediendo solamente a recibir a un Misionero, el Padre Juanola, que al fin logró instruirle en la religión católica y bautizarle con el nombre de Pablo, falleciendo el día 3 de julio. Los demás presos fueron seguidamente puestos en libertad y enviados a sus casas.

Muerto el usuppador, obtuvo la Jefatura bubí el legítimo sucesor de Moka, su hermano Malabbo, hombre pacífico y de carácter débil pero bastante adicto a España, celebrándose las fiestas de la coronación en septiembre de 1904.

Alguna inquietud se hizo sentir entre los bubis de San Carlos por el año 1906, con motivo de las ordenanzas sobre prestación personal, celebrándose entre el Gobernador Sr. Daban y los Jefes bubis algunas entrevistas en el edificio de la Misión, cuyos Padres actuaron de media-

dores, llegándose finalmente a un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

En el año de 1910 tuvo lugar la mas seria de las revueltas de los bubis contra el Gobierno español, que ha sido sin embargo muy exagerada por algunos tratadistas, sobre todo extranjeros, que incluso llegaron a llamarla "Guerra bubi" siendo lo cierto que no pasó de una sangrienta y localizada revuelta prontamente sofocada. Su antecede^{nte} y causa lo encontramos en el Decreto del Gobierno general de 15 de junio de 1910 por el que se establecía para los bubis de 15 a 50 años de edad que no fueran propietarios de fincas de una o mas hectareas, la obligación de trabajar en las fincas de europeos cooperando a la recogida y laboreo del cacao, señalándose severas sanciones a los Botukus que no cumplieran lo ordenado así como a los indígenas que no acudieran a este trabajo, que desde luego era remunerado, así como premios a los bubis que acudieran voluntariamente, entre ellos la concesión de una licencia gratuita para el uso de escopetas de caza. Los bubis, naturalmente

vagos y pocos dados al trabajo, sobre todo al trabajo obligatorio, se resistieron a cumplir la orden del Gobierno, sobre todo en las zonas del Sur, haciéndose correr el rumor de que los finqueros mataban a palos a los trabajadores y también de que Malabbo había sido secuestrado y estaba preso por los españoles en Santa Isabel, todo lo cual exaltó aún más los ánimos, produciendo el levantamiento en ~~estas~~ zonas del poblado de Balachá al que se unieron algunos otros poblados vecinos, al mando del Botuku Luba, el 20 de julio de dicho año 1910. El emperador bubí Malabbo invitado a unirse a los revoltosos, no accedió a ello, pero, falto de energía y carácter, no supo atajar a tiempo el espíritu revolucionario de sus súbditos.

Al tener noticia del levantamiento, se dirigió a Balachá uno de los cabos blancos de la Guardia Civil de San Carlos llamado León Rabadán con 4 de sus soldados indígenas. Los bubis se hallaban emboscados a los dos lados de la senda que conducía al poblado, frente al cual habían levantado fuertes barricadas, y al acercarse la tropa hicieron

sobre los soldados varias descargas de fusilería casi a quemarropa, no dándoles tiempo a utilizar sus armas, cayendo muerto León Rabadán y tres de los soldados y el otro levemente herido de tal forma que logró escapar y regresar a San Carlos dando cuenta de lo sucedido. Inmediatamente se organizó en San Carlos una expedición al mando del Delegado gubernativo Sr. Ravina, compuesta por las tropas de la guardia colonial disponibles, unos 25 hombres con un sargento y dos cabos y el refuerzo de media docena de voluntarios europeos. La expedición salió hacia Balachá siendo recibida con fuerte tiroteo que causó dos heridos entre las tropas indígenas y viendo los españoles enfrente mas de 300 bubis armados, hubieron de desistir del salto al poblado, limitándose a rodear la zona levantisca para impedir su comunicación con otras comarcas a fin de que la insurrección no se propagará.

Pedidos refuerzos a Santa Isabel, llegaron éstos por mar en la cuantía de unos 100 hombres con una pieza de artillería, llevando a su frente al Jefe de la guardia colonial y al propio Gobernador general.

Organizada la columna, se dió el día 22 el asalto general al poblado de Balachá, encontrando escasa resistencia porque los bubis se demoralizaron completamente ante los disparos de la artillería, rodeando el refugio donde Lubá se había hecho fuerte con algunos de los suyos y al negarse a la rendición hubo de ser asaltado, siendo muertos sus defensores entre ellos el propio Lubá, quedando así sofocada la revuelta. La tropa hizo una demostración militar por todo el territorio sin volver a encontrar resistencia armada, desermendo a los bubis y obligando, mientras duraron las operaciones de limpieza, al Jefe Malabbo a residir en San Carlos en calidad de rehén. Una vez recogidas las armas de fuego y restablecida la normalidad, fué autorizado Malabbo a regresar a Moka.

Desde entonces los bubis no han vuelto a demostrar veleidades guerreras; la paz no se ha alterado más ni es fácil que vuelva a alterarse, pues en la actualidad el bubí es uno de los pueblos más instruidos y civilizados de toda el Africa ecuatorial.

La acción civilizadora y evengelizadora siguió su curso con rapidez creciente, paralelamente a la acción política que tiende a disminuir la autoridad de los Botukus ya muy mermada de por sí, y a hacer desapa-recer a los Bojiamó o hechiceros, prohibiendo el ejercicio de su magia con ^everas penas. Se nombran jefes y secretarios de los diversos poblados por la autoridad europea, escogiéndolos entre los indígenas bubis más instruidos y a ser posible católicos, y aunque los antiguos Jefes son todavía respetados y sus consejos escuchados, ya su autoridad deja de ser despótica y arbitraria.

Fallece tambien centenario el año 1945 el Botuku Malabbo, ya sin autoridad ninguna y sirviendo solamente como curiosidad turística a los que visitaban el poblado y le sucede su hermano Alobarí, fallecido tambien recientemente. De los antiguos Jefes bubis de gran prestigio solamente quedan vivos el anciano Bioko, segundo que fué de Sas Ebue-
ra y el tambien centenario Borikó, Botuku de Basakato del Este.

Industrias de los bubis.- Tratándose de un pueblo primitivo, dicho

se está que sus industrias han de ser pocas y rudimentarias. La más importante de todas es la explotación de la palmera de aceite. Este esbelto árbol que da carácter al bosque isabelino es la llamada científicamente "*Elaeis guine^ensis*" y eleva el penacho de sus hojas a unos 15 metros de altura. El fruto de la palmera de aceite es una drupa encarnada recubierta de una pulpa fibrosa muy rica en materia grasa con una almendra en su interior también muy rica en aceite. De modo que tenemos un aceite rojo que se extrae de la parte fibrosa del fruto y el aceite de color oscuro que se saca de la almendra conocida con el nombre comercial de nuez de palma y cada semilla con el de palmiste. La subida a la palmera dada su gran altura, es bastante difícil y los bubiés emplean un instrumento llamado "Eha" al Norte y "Loopa" al Sur, formado por dos arcos unidos entre sí por cuerdas de bosque y formados por tiras de madera delgada y curvada. El aro abraza al trepador y al tronco de la palmera, quedando entre ambos un espacio de medio metro; el modo de subir consiste en ir afianzando los pies en las hendi-

duras del tronco y con las manos se va subiendo el arco alternativa-
mente de tal forma que siempre el cuerpo queda sujeto por el arco y
por los pies. Una vez en lo alto de la palmera se cortan los racimos
que recogen del suelo las mujeres y al mismo tiempo se suele aprovechar
la ascensión para extraer el vino de palma. A los pocos días de corta-
do el racimo y cuando las frutas empiezan a fermentar se separan las
aceitunas del racimo mediante palos y cuchillos; después se hierven
en grandes calderos colocados en el suelo recogiendo de la parte al-
ta el aceite que va saliendo. Después con varas muy gruesas se macha-
can las aceitunas con objeto de separar la pulpa del hueso, continuan-
do hirviendo la pulpa largo rato a fin de que vaya desprendiendo el
aceite que por su densidad queda en la parte alta de donde es recogido
con cucharones y platos; cuando del hervor no sale más aceite se saca
la pulpa y se coloca en un hoyo del suelo empedrado donde se prensa y
exprime fuertemente para acabar de sacar el aceite. No saben los bubis
extraer el aceite de la almendra, por lo cual suelen venderla a los

Europeos.

Otra industria extractiva tambien de la palmera es la del llamado vino de palma, en bubi "Bahu" al Norte y "Mahu" al Sur que se conoce entre los europeos e indigenas no bubis con el nombre de Topé y que se extrae del tejido blanco de la médula existente en la copa de la palmera, en las flores masculinas. Algunos pueblos continentales tienen la bárbara costumbre de cortar las palmeras de raíz para sacar el vino pero el bubi lo extrae siempre en vivo y procurando además no dañar las flores femeninas porque sabe que ellas le proporcionarán el aceite. El bubi sube a la palmera dos veces al día, por la mañana y por la tarde y debajo de cada hendidura hecha con el cuchillo coloca una calabaza donde va cayendo poco a poco el apreciado licor. Por término medio una palmera dá por día de 5 a 6 litros de líquido el cual durante los tres o cuatro primeros días carece de alcohol y tiene un sabor agradable azucarado y refrescante, pero en este estado el bubi no lo toma nunca a no ser como purgante; de los 10 días en adelante y debido a la fermen-

270

tación adquiere un fuerte grado alcohólico y en este estado es consumida en grandes cantidades. Al cabo de un mes pierde su sabor alcohólico y adquiere la acidez del vinagre.

Otra industria bubi es la cerámica. En muchos lugares de la isla hay una tierra arcillosa de color rojizo debido a los óxidos de hierro que contiene y que llaman "Buem" al Norte y "Toom" al Sur con ~~el~~ la cual las mujeres fabricaban sencillas piezas de alfarería de formas hemisféricas y de diversos tamaños. Para ello reducían la arcilla seca a polvo y abriendo una cavidad en tierra, ponían en ella arcilla en polvo vertiendo sobre ella gran cantidad de agua, amasando y batiendo la masa con palos hasta alcanzar la deseada pastosidad. Una vez preparada la masa como no conocían ni los moldes ni el torno, cavaban un hoyo en el suelo de la forma y capacidad de la vasija, lo cubrían con grandes hojas y en el interior colocaban la pasta moldeando las vasijas con la mano y dejándola varios días a secar; cuando estaban bastante secas las sacaban del hoyo y las ponían a los rayos directos del sol o

al fuego de hierba seca, antes de lo cual solían adornarlas con líneas circulares y algunas incisiones verticales, poco artísticas hechas con punzones de madera.

También eran bastante hábiles en el ramo de la cestería, utilizando como material la corteza de las ramas de palma, el bejuco y los filamentos de la enredadera llamada "Ekori". Los cestos tenían generalmente forma troncocónica y algunas veces estaban previstos de tapadera del mismo material trenzado. Algunos cestos de malla muy espesa los recubrían en su interior con una pasta de pulpa de aceituna a fin de hacerlos impermeables almacenando en ellos el mismo aceite.

Como industrias suntuarias podemos calificar la confección de sombreros para los hombres, que también se hacían de paja trenzada y fibra de melongo, la de las campanas bubis que ya hemos descrito ricamente adornadas de dibujos geométricos, la de peines de madera también adornados con dibujos y finalmente la de sartas de abalorios para la confección de cinturones y pulseras.

Comercio.- En los tiempos anteriores al descubrimiento de la isla por los Portugueses, siendo las necesidades de los antiguos bubis muy limitadas, igualmente el tráfico comercial tenía que ser muy reducido y consistente tan solo en el trueque á permuta de unos géneros por otros.

Cuando las tribues estaban en paz existían sitios públicos especie de mercados llamados "Bitoham" al Norte y "Bochimba" o "Selano" al Sur consistentes en pequeñas plazas sombreadas situadas cerca de la sendas que unían los poblados y en donde se realizaban las transacciones comerciales. El Padre Aymemí cita algunos mercados importantes como los existentes entre Mueri y Basakato del Oeste, el de Bariaobé, el existente entre Relebó de Balachá y los poblados de Eureka etc etc. Los géneros para la venta eran transportados generalmente por las mujeres que llevaban las cargas a la cabeza, por los niños mayores de ambos sexos y por los criados; los hombres seguían detrás sin más carga que su bastón y las transacciones se verificaban despues de un interminable rega-

teo tan propio de los pueblos africanos.

Cada comarca tenía sus característicos productos de exportación así por ejemplo Balachá de San Carlos y el Valle de Biapa abastecían de ñames, malanga y calabazas vinateras a las demás regiones de la isla y en cambio las regiones del Norte tenían excedente de aceite de palma y vino que vendían a las del Sur. Antes de acudir a un mercado, los diversos poblados se avisaban entre sí mediante los instrumentos para comunicarse a distancia de que ya hemos hablado quedando de acuerdo sobre los géneros objeto del mercado y sobre la época de su celebración.

Las guerras no paralizaban en su totalidad el comercio entre los pueblos que entonces se realizaba por el método generalmente conocido en etnología con el nombre de intercambio silencioso: consistía este método en que una de las partes dejaba en un sitio determinado del bosque y fijado de antemano los géneros que trataba de vender marchándose sin temor de que fueran robados por que este acto no se verificaba jamás

214
pues estaba penado con la muerte y la deshonra de la familia del autor.

Al día siguiente se presentaba la parte contraria, recogía las mercancías dejadas allí y dejaba las que traía para la permíta, pasando de nuevo los primeros a recoger a su vez los artículos dejados por los bubis segundos. Generalmente las mercancías se dejaban dentro de grandes cestos con tapa colgados de los árboles al objeto de que no fueran robados tampoco por ningún animal.

Según la leyenda antes de la conquista de los Portugueses existía ya comercio entre la Isla de Fernando Poo y las costas vecinas del continente, por la parte de Calabar, Duala y Kribi, cuyos habitantes acudían en cayucos en los meses de octubre y noviembre a fin de comprar fiames a los Balachás de San Carlos a cambio de otros artículos del continente, avisando su llegada con grandes tambores que a éste efecto traían.

Después del descubrimiento los bubis se mostraron durante mucho tiempo reñactarios a todo comercio con los blancos. Solamente desde

principios del siglo XIX empezaron los bubis de la zona Norte, habitantes de poblados cercanos a Santa Isabel a comerciar con los europeos, sobre todo con los Ingleses con los cuales tambien tuvieron contacto comercial los habitantes de la bahía de San Carlos adonde acudían los barcos para abastecerse de agua, estableciéndose con los bubis un intercambio de frutos del país, principalmente banana y cocos por desperdicios de hierro. Los principales objetos de comercio con los europeos en las Zonas del Norte fueron: pucheros de hierro, machetes, cuchillos, hachas, sal, aguardiente y toda clase de bebidas alcohólicas, telas, tabaco etc. que cambiaban por fiames, malanga, banana, cocos y aceite de palma, aparte de algún ganado. Con estos géneros europeos hicieron las gentes bubis del Norte magnificos negocios revendiéndolos a los habitantes de la zona Sur a buen precio y ésto hizo que a su vez los habitantes de estas zonas del Sur que siempre fueron mucho mas refractarios a establecer contacto con los extranjeros, en su deseo de adquirir sus objetos europeos más baratos, iniciaran a su vez un intercambio comer-

cial con los blancos cuyo foco principal fué el poblado de San Carlos. Parece ser que el primer extranjero que estableció una factoria en San Carlos fué un indígena natural de Sierra Leona llamado Guillermo Vivour que hizo gran negocio acaparando aceite de palma que luego vendió a los blancos .

Actualmente el comercio bubí se ha visto muy reducido; dedicados principalmente a la agricultura suelen vender sus cosechas de cacao y café a algunas casas importante de Santa Isabel sobre la misma finca, dejando de cuenta de los compradores la recolección y laboreo de los productos. El mercado de ñame y malanga ha quedado reducido al propio consumo y a algunas pequeñas partidas que se llevan a los poblados para su venta en el mercado para suministro de los grupos de indígenas no braceros que existen en ellos.

Moneda.- No se puede determinar la época en que entre los bubis hizo su aparición la moneda. Probablemente ocurriría ésto antes del descubrimiento por los Portugueses, en las épocas en que se inició el intercam-

217

vio con los pueblos del continente. La moneda bubí consistía en unas sartas de pequeñas cuentas análogas a las empleadas como adorno confeccionadas con trocitos redondeados de conchas de mariscos o pequeñas piedras cuya longitud variaba y que en general recibía el nombre de "Chibo" o "Lobo". Las sartas de 12 cm, valían 25 centimos de pesetas pero generalmente contaban por "Rionchila" que era un paquete de 20 sartas de unos 10 centímetros cada una y que tenía el valor de una peseta. También sirvió como unidad monetaria posteriormente el fusil, con un precio aproximado de 25 pesetas, valiendo una cabra 2 fusiles. Desde la llegada de los españoles se generalizó el uso de la moneda corriente empleándose en la isla el sistema monetario de la isla de Cuba por lo cual aún en la actualidad los bubis cuentan por pesos en lugar de duros o pesetas.

Vías y medios de comunicación.- Muy poco puede decirse a este respecto entre los bubis. Apenas existían vías de comunicación terrestre. Había senderos estrechos que corrían paralelamente a la costa y unían entre

sí los principales poblados. Sin embargo este sendero no contorneaba por completo la isla puesto que en la zona del Sur había que caminar por las playas. Cruzando la isla de Este a Oeste había un sendero que pasaba por los poblados de Biapa, Boloko, Moka, Bioko, Balachá y San Carlos. Todas estas sendas carecían totalmente de cualquier clase de entretenimiento y solamente al cruzar rios muy profundos o barrancos, construían los bubis algunos puentes colgantes de lianas y troncos, bastante toscos y peligrosos de cruzar.

Las comunicaciones marítimas eran muy escasas; apesar de ser el bubí un pueblo isleño pareció olvidar bien pronto al mar y solamente los habitantes de la costa Sur eran buenos marineros acudiendo en sus cayucos a San Carlos y a Biapa para hacer sus transacciones comerciales; el cayuco bubí, sin embargo, era de formas toscas y poco apto para una navegación en alta mar desconociendo los bubis el uso de las velas como propulsores de las embarcaciones.

CAPITULO VI

Aculturación

Transformación de la cultura primitiva en actual.- Acaso ninguno de los indígenas africanos pueda acusar como el bubí una transformación tan rápida y completa de su cultura, con olvido absoluto de sus antiguas costumbres y tradiciones y con una adaptación total y completa, siempre dentro de las posibilidades de la mentalidad indígena, a las costumbres y modo de vida de los pueblos europeos. Hace apenas 30 años los bubis eran una raza completamente salvaje, con sus costumbres bárbaras y sus leyes primitivas; en la actualidad la colectividad bubí, aunque reducida, es un exponente de lo que pudiera ser en el futuro el negro africano cuando haya asimilado por completo la civilización.

En el año 1844 se bautizó al primer bubí y en 1889 se celebró el primer matrimonio católico entre dos bubis y en la actualidad el 98 por ciento de los bubis están bautizados y un 86 por ciento casados canoni-

camente. En 1890 apenas había una 15% de bubis que conociera el español y en la actualidad no hay uno solo que no lo hable correctamente y además un 75 por ciento lo lee y lo escribe porque es de notar la enorme ansia de cultura que tiene el bubi, que le lleva a asistir a las escuelas del Estado o de los Misioneros aunque para llegar a ellas tenga que recorrer a pie 15 o 20 kilómetros; naturalmente que esta ansia de cultura y este mucho leer tiene sus inconvenientes y no es el menor de ellos lo artificioso y ampuloso de su lenguaje escrito, fruto de muchas lecturas mal digeridas y que muchas veces están complicado que oculta entre la hojarasca de su retórica el verdadero sentido de la frase.

El bubi moderno no recuerda en absoluto nada de sus antiguas costumbres ni de la historia antigua de su pueblo, califica todo ello despectivamente de cosas de viejos y solamente subsiste en él, arraigado por fundamento en su alma como resto del primitivismo, el miedo hacia los seres de ultratumba, hacia los Morimó y el respeto para los pocos brujos

y hechiceros que todavia ejecutan sus secretas habilidades,

De un nivel intelectual evidentemente inferior al de los pueblos continentales, no es el bubí sin embargo un anormal. Tiene perfecta capacidad para asimilar las enseñanzas de las profesiones subalternas en que actualmente cristaliza la enseñanza en la Escuela Superior Indígena de Santa Isabel en la cual hay unos 15 bubis seleccionados después de un riguroso examen de aptitud, En la plantilla de los maestros indígenas, de un total de 54 titulados encontramos 23 bubis y bubí también es el único maestro indígena con título obtenido en España previos los correspondientes estudios en la Escuela Normal, También prestan los bubis buenos servicios en los diversos ramos de la Administración Colonial en cuya plantilla, de un total de 76 hay 29 bubis y el resto continentales. Igualmente como auxiliares de Sanidad, enfermeros y enfermeras encontramos un buen porcentaje de indígenas bubis, con un total de 32.

Para lo que el bubí no presenta aptitudes es para la milicia, posi:-

blemente debido a su debil constitución no ~~saune~~ las condiciones necesarias para el ingreso, o bien su natural pereza y espíritu independiente le hace enemigo de la disciplina; el caso es que en la Guardia Colonial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea apenas hay ningún bubí. Sin embargo y como cosa curiosa mencionaremos aquí que el único oficial del Ejército Español de raza negra existente actualmente es un bubí que ostenta el grado de Teniente en las fuerzas Regulares de Marruecos.

Amante de todo lo que sea ejercicio de autoridad y uso de uniformes, los bubis encuentran excelente la profesión de Guardias de la Policía Urbana y toda la plantilla de Santa Isabel está formada por bubis, habiendo tantos aspirantes como guardias que, por cierto, se ejercitan en su oficio ~~disimuladamente~~ al lado de los titulares, viéndose en cada bocacalle a un guardia resplandecientemente uniformado de blanco y a su lado dos o tres astrosos individuos que con palos o porras de madera imitan sus gestos y actitudes.

Los bubis presentan una habilidad manual verdaderamente extraordinaria y una gran afición a la mecánica. Por ello hay muchos bubis empleados en los talleres de reparación de automoviles y muchos tambien como mecánicos conductores de dichos vehiculos. Tambien en las escasas industrias en que se emplea la fuerza eléctrica son muy solicitados los servicios de los bubis expertos. Por la misma causa las labores de minuciosidad y paciencia son tambien buenas para los bubis y así encontramos entre ellos buenos relojeros y excelentes analistas y auxiliares de microscopio en los hospitales de la isla.

Como vemos por lo que antecede el bubi ha visto claro las ventajas de la civilización y se ha adaptado sin vacilaciones. La disminución de la mortalidad infantil y de las enfermedades venéreas y la detención en el descenso de su curva demográfica son, aparte de los frutos culturales, las principales ventajas obtenidas por el bubi. No creemos nosotros que esta raza tienda a desaparecer; su amor a la cultura, su buena adaptación a la civilización europea y su gran vitalidad nos

224

hace creer que será en el futuro acaso no demasiado lejano el pueblo que, bajo la tutela de España pueda regir los destinos de Fernando Poo en puestos de mayor responsabilidad. Una aculturación progresiva y una buena política demográfica serán los instrumentos necesarios para lograr ésto, que debe ser la aspiración de todo pueblo colonizador: el que el pueblo colonizado llegue a bastarse a sí mismo.

APENDICE PRIMERO

NACIONES DE GRAMATICA BUBI

Observaciones preliminares.-

Letras.- En bubí son desconocidas lassiguientes letras: c, f, q, v, x, z., La a y la o pueden ser breves o= largas.

Por ejemplo: . Bá = De,, Bosó = Cara,, Bá = Dar,, Bosó = Fuego.

La ch puede sonar como en español o como en francés, es decir ser fuerte o débil.

La h se pronuncia siempre con una fuerte aspiración. Por ejemplo: . Daha se pronunciará Da-ha.

La j se pronuncia siempre con sonido fuerte.

La r al contrario que en español, se pronuncia muy suave, semejandose su sonido al de la d con la cual se confudeñ muchas veces.

Las vocales y consonantes dobles que a menudo se presentan en la lengua bubí hay que pronunciarlas claramente por separado.

Ejemplos: . Moóseéke ~~es~~ pronuncia Mo-o-se-e-ke. (malo)

216

Buebbue se pronunciará bue-be-bue (bueno).

Las letras B, M, y N, al principio de edición se pronuncian con énfasis y son llamados por ello semiVocales.

Ejemplo: . M'ba = Dar,, N'bori = Cabrito,, Buala = Soldado.

En los dialectos de la zona Sur de la isla, las palabras que en las zonas del Norte se pronuncian con B, sustituyéndose esta letra frecuente por la M.

Ejemplo: . Bolay - Molay ± Niño,, Bahú - Mahú = Vino,

Ocurre lo mismo y en iguales circunstancias con la N y la Ñ.

Ejemplo: . N'e - Ñ'e = Yo,, Nié- Ñié = Madre.

Hay tendencia en el bubi a confundir la D con la R.

Ejemplo: . Raha- Deha = Comer,, Rea-Dea = Luna.

En el bubi es absolutamente necesario conservar el tonillo verbal y la analogía del sonido, por lo cual las consonantes y vocales de la primera palabra, o de la palabra más importante de la frase, regirán a las demás que modificarán sus vocales y consonantes respectivas para

no alterar el sonido armonioso del párrafo. Esta regla que es preciso tener en cuenta, dificulta mucho el aprendizaje de la lengua bubi, puesto que una misma palabra aparece pronunciada de diversas formas según las palabras que la acompañan y formen el sonido dominante.

Ejemplos: Enfermo se traduce por Erobba. Bueno se traduce por Muemue. Y mucho se traduce por Lomo; pues bien, Muy enfermo se traducirá por Erobba romo, y muy bueno se traducirá por Muemue momo. La explicación es que en la primera dominará la r y en vez de Lomo diremos Romo y en la segunda domina la M y en vez de Lomo diremos Momo.

El artículo.-

Artículo determinado.- El artículo determinado español el, la, lo, los, las se traduce por: a-e-o-ri-di-i, esta última generalmente cuando es plural, empleando la vocal que corresponda según la analogía del sonido que ya hemos mencionado.

Ejemplos: . El niño = 0 bolay,, Los niños = A bolaay,, El libro = Ri buku
La casa = O chobo,, Las casas = I chobo,, El sombrero = E sabuta,, La finca = E beri,

Artículo indeterminado.- El artículo indeterminado español Un, Una unos, unas se traduce en bubí por N' o por M' si la palabra empieza por consonante.

Ejemplos: . Una casa = N'chobo,, Un clavo = M'pió,,

Algunos, algunas, se traduce por las palabras indicadoras del plural siguientes: ~~Eke~~ Nkenke - seo-seo, keo-keo, beo-beo.

Ejemplos: . Algunos niños = A bolaa: Nkenke:,, algunas mujeres =
Buaiso beo beo.

Cuando la palabra empieza por vocal, no se emplea el artículo indeterminado, sustituyéndolo por el determinado o bien, sencillamente, dejando la palabra sin artículo ninguno.

230

El nombre sustantivo.-

Género.- Cuando se trata de animales se añade antes o después las palabras: Dome o Kobé que significan macho, para el masculino y Kadi o Kari que significa hembra para el femenino.

Ejemplo: Gato = Posi - Dome,, Gata = Posi-Kadi,, macho cabrío = Bori-kobe,, cabra = Bori-Badi.

Para personas y también muchas veces para animales se emplea Boyé = hombre y Buaiso = mujer.

Cuando se habla del animal en general no es preciso determinar el género y se sobreentiende el masculino. El femenino por el contrario, hay que especificarlo siempre.

Número.- Existen varios modos de formarlos: P

Primero.-Por adición; empleando las palabras: Nkenke, Beo-Beo, Seo-seo Mee-meo, mike-mike, bike-bike, take-take, buke-buke y también con las partículas: ba, be, bi, bo, antepuestas a la palabra.

Ejemplos: Bolay = niño,, Bolaay beo-beo = niños.

Chobo = casa,, chobo nkenke = casas.

Muaiso = mujer,, muaiso nkenke = mujeres.

Botuku = Rey,, Botuku bike-bike = Reyes,

Leebo = Campana,, Bileebo = Campanas.

Segundo.- Por inflexión; cambiando algunas letras de la palabra que se desea convertir en plural.

Ejemplos: . Bompo = nariz,, Bempo = narices.

Ebutá = sombrero,, Ibutá = sombreros.

Butne = dedo,, Betne = dedos.

Meío = diente,, Milo = dientes,

Tercero.- Por inflexión y adición; es decir, añadiendo alguna letra, generalmente la B o la M y cambiando la vocal inmediata. Es regla general que si la palabra empieza por E, cambia en Bi; si comienza por Be, o por Me, cambia en Bi o Mi y si empieza por Ma, Me, Mi, Mo, cambiará en Ba, Be, Bi, Bo.

Ejemplos: . ~~Ma~~ Empá = silla,, Bimpá = sillas.

Epá = pulsera,, Bipá = pulseras.

Beriba= Reino,, Meriba = Reinos,

Epaso = pierna,, Bipaso = piernas.

Merimó = espíritu,,Borimó = espíritus.

Cuarto.- Por cambio de palabra.

Ejemplos: Lo = año,, Ma = años,y

Lottó = oreja,, Mattó = orejas.

Lubó = brazo,, Mabó = brazos,

La forma mas frecuente de formar el plural es la primera, es decir, la de adicionar la palabra indicadora.

Accidentes.- El aumentativo se forma en bubí posponiendo las palabras:

Botte, Motte, Kotte, Yotte etc.,siguiendo la regla del sonido y si la palabra acaba en vocal se emplea solamente Otte. Estas palabras pueden ir repetidas o no, según el grado de superioridad que quiere darse.

Ejemplos: Feote = obbé motte

Perrazo = M'puá otte.

Hombron = muyé motte motte

Narizotas † bompó botte botte.

Casona = N'chobo otte otte.

El diminutivo se forma anteponiendo al nombre las particulas tó o sí.

Ejemplos: Casa = chobo,, Casita = sichobo.

Mano = áiala,, Manita = sidiala.

Finca = Beri,, Finquita = toberi.

Nariz = bompo,, naricita= tobompo-sibompo.

Hombre= muyé,,Hombrecito= toboyé

234

El adjetivo.-

Adjetivos calificativos.- Los adjetivos calificativos son en general invariables. Damos una lista de ellos en el apéndice segundo, vocabulario bajo el epígrafe de cualidades.

Grados del adjetivo.- Comparativo que a su vez puede ser de superioridad, igualdad o inferioridad.

El comparativo de superioridad se forma anteponiendo al adjetivo la partícula: Ko o Komotte, o con la palabra; abella que significa mas que.

Ejemplos: Muilo = negro,, Komuilo = mas negro.

Bototto = blanco,, Kobotte bototto = mas blanco.

Sillé = frio,, Sillé komotte = mas frio,

El que del comparativo se traduce por La, o Lo.

El comparativo de igualdad se forma en bubí con la palabra atchi que significa no más que.

El comparativo de inferioridad se traduce por:

Kesikonno..... n'tá o lá, es decir

Menos..... que.

o bien: Kosibé..... N'ta o la, que quiere decir
Peor..... que.

El superlativo se forma repitiendo el adjetivo en tono de admiración,
anteponiéndole a veces la partícula de superioridad ko.

Ejemplos: Bototto = blanco,, ; Botottototto! = el mas blanco.

Killo = negro,, ; Killokillo ! = negrísimo -

A petta = amargo,, ; Apettaapetta! = amargísimo.

Okeobbe = feo,, ; Kobeobbeobbe! feísimo.

Adjetivos numerales. - Hay seis modos de contar en bábi:

Primerº sistema.	Segundo.	Tercer.	
Bulé	Mulé	Né	Unã
Epá	Membá	Apá	Dos
Betá	Mettá	Atá	Tres,
Bielé	Mienné	Miele	Cuatro,
Betó	Metó	Metó	Cinco
Daha	Naha mulé	Nan né	Seis.

Daha la bulé	Naha membá	Na mepá	Siete.
Bielé ke topá	Naha metá	Na metá	Ocho
Anena bió	Naha nienné	Na mié	Nueve,
Bió	Miennió	Miemió	Diez
Bio la bulé	Mié bulé	Mió n'mé	Once
Bió la epá	Mié n'ba	Mio mebá	Doce
Bió la betá	Mió metá	Mió metá	Trece
Bió la bielé	Mió mienné	Mió mié	Catorce
Bió la betó	Mié ehó	Mié ehó	Quince
Bió la dahá	Ohó mulé	O n'né	Dieziseis
Bió da la bulé	Ohó membá	O mepá	Diecisiete
Bió la bié ke topá	Ohó metá	O metá	Dieciocho,
Bió la nané bió	Ohó mienné	O mié	Diecinueve.
Bió bió	Ochila	N'chila	Veinte.

Cuarta serie

Quinta

Sexta

Sillé

Mulé

N'dé

Uno

Tobá

Epá

N'ba

Dos

Totá

Betá

N'cha

Tres

Chuenné

Bié billé

N'né

Cuatro

Tottó

Bié bittó

N'chó

Cinco

Na/sillé

Bié raha

Nahá n'dé

Seis

Ná tobá

Bié rahá la bulé Nahá n'ba

Siete.

Na totá

Bié rahá la betá Nahá n'chá

Ocho.

Na chuenne

Bié sanné Nahá n'né

Nueve.

Na thó

Bié bió N'Dé ñó

Diez

To sillé

Bió la mulé Dió n'dé

Once

To tobá

Bió la mepá Nió n'ba

Doce

To totá

Bió la metá Nió n'chá.

Trece

Tú chué

Bió la miellé Nió n'né

Catorce

Sé eó	Bió la netó	Dé n'chó	Quince
O silló	Bió la dahá	Oo n'dó	Dieciseis.
O tobá	Bió ña la mulé	Oo h'bd	Diecisiete
O tottá	Bió la mielé ketopa	Oo n'chá	Dieciocho
O chué	Bió la nané bió	Oo n'né	Diecinueve
On'chilla	Bió bió	N'chilla	Veinte

Como se vé el bubí no cuenta más allá de veinte, para las cantidades superiores utiliza la suma de veintes.

Los sistemas primero y sexto se usan principalmente cuando se cuenta simplemente sin el sustantivo o cosa que se enumera.

Para elegir sistema se atenderá como siempre a la analogía de sonidos.

Ejemplos: Bolay = niño,, Empieza por B, luego se usará el primer sistema: Bulé-Epá-Botá.....

Tebonno = mosquito, Empieza por T, luego usaremos la cuarta serie: Silló-Tobá-Totá.....

Noko = ojo. Empieza por N, y deberemos utilizar la tercera clase:

N'né -Apá, Atá.....

Siguiendo esta regla, cuando la cosa enumerada sufre un cambio, puede ocurrir que cambie también el sistema numeral.

Ejemplos: Sillé lottó = Una oreja, (Cuarto sistema)

Beappá battó = Dos orejas (Primer sistema)

Los numerales forman el plural anteponiendo las partículas: Bé, Bi, Me, Mi, Bie, Mie.

Ejemplo: Dos = Epá,, dos niños = Beappá Bolaay.

Para los ordinales suele emplearse el sexto sistema, hay dos palabras comunes a todos los sistemas que son: Bootchá = el primero y Musomadí = e-l último.

Adjetivos posesivos.- Los adjetivos posesivos se traducen como sigue:

Mi-Mis-Mio-Mia-Mios-Mias = Am, en singular y iam-m, en plural

Tu,Tus-Tuyo-Tuya-Tuyos-Tuyas = ac, " iao- " "

Su-Sus-Suyo-Suya-suyos-Suyas	↓ Ai, en singular y Iañ en plural	
Nuestro, nuestra, nuestros, nuestras	= Au ""	Iau " ""
Vuestro, vuestra, vuestros, vuestras	= Abo ""	Iabo " ""
Su-sus-suyos-suyas (de ellos)	= Abelle "	Iabelle ""

Adjetivos demostrativos.- Son los siguientes:

Este, esta	= Ollo-, Er- ake
Estos, estas	= Ballo-, Bello-, Ebe - ake
Ese, esa	= Oabutello-, Er -abutello
Esos, esas	= Boabutello-, Ebe- abutello
Aquel, aquella	= Ollé-, Er - appua
Aquellos, aquellas	= Ballé-, Ebe- appua

Adjetivos indeterminados.- Mencionaremos los mas empleados:

Cada	= Mule mule
Todo	= Lama-, Boma-, Bamma
Algún, alguno	= Abube-, O mochu-, Bocho
Ninguno, nadie	= Atchibocho-, Atchilé

Muchos	=	Mike mike
Pocos	=	Lena-, Leio-, Bachau
Mucho	=	Bike bike
Poco, nada	=	Skoko-, Sikonno-, Atchi lama
Cualquiera	=	Ulepeye
Varios	=	Atchi acho-, seo seo-, mamama
Ambos	=	Nuebama.

EL PRONOMBRE.-

Pronombres personales.- Estudiaremos los diversos casos, comenzando por el nominativo:

- Yo = N'-, Ne-, Na.
- Tu = Bse-, Bue-, U'-, B'-.
- El, Ella = Oll'-, Ollo-, A-, Ol'-,
- Nosotros = Toe-, T'-, Chue↓,
- Vosotros = B'e-, Bue-, U'↓, B'-,
- Ellos, ellas = Oll'-, Olle-, Be-, Beba-.

Para responder a la pregunta:

¿Quién es? = Ka - be?-, ¿ Keirahé ?

se contesta en esta forma:

- Soy yo = Ka nse
- Eres tú = Ka bué
- Es él = Ka'lé
- Somos nosotros = Ka Tué

Sois vosotros = Ka bué
 Son ellos = Ka beballé

Caso genitivo; sus formas son casi análogas al posesivo, como mas adelante veremos:

De mí = M'--, Ke am-, Ke sa am.
 De tí = Ao-, Ke ao-, Ke sa ao.
 De él, de ella = Ai-, Ke ai-, Ke sa ai.
 De nosotros = Au-, Ke au-, Ke sa au.
 De vosotros = Abo-, Ke abo-, Ke sa abo.
 De ellos = Abelle-, Ke abelle.- Ke sa abelle.

Caso dativo:

A o para mí = Né-, Belane
 A o para tí = Ué-, N'ba ué
 A o para él-ella = Mo-, Belamo
 A o para nosotros = No-, Bano
 A o para vosotros = Ué-, N'bela ué

A o para ellos = Mo-, Belamo.

El idioma bubí carece de los casos acusativo y ablativo.

Pronombres reflexivos.- Se forman estos pronombres con el pronombre personal como sujeto y la palabra: etté o bien N'etté, que significa mismo, en la siguiente forma:

Yo mismo- misma = M'etté

Tu mismo- misma = B'etté

El-ella mismo-a = Ollo etté

Nosotros- as mismos- as = Cho etté

Vosotros-as mismos-as = B'etté

Ellos-as mismos-as = Ollétté

Pronombres posesivos.- Estudiaremos su uso juntamente con el de los adjetivos posesivos, de los que tan solo se diferencian en que aquellos no llevan adjunto el sustantivo correspondiente. Ni los pronombres ni los adjetivos posesivos tienen género, solamente poseen número.

<u>Adjetivos</u>		<u>Pronombres</u>	
Mi	= O.....am	El mío, la mía	= Oam
Tu	= O.....ao	El tuyo, la tuya	= Oao
Su(de él-a)	= O.....ai	El suyo, la suya	= Oai
Nuestro-tra	= O.....au	El nuestro, la nuestra	= Oau
Vuestro-tra	= O.....abo	El vuestro, la vuestra	= Oabo
Suyo, suya (de ellos-as)	= O.....abelle	el suyo, la suya	= Oabelle
Mis	= I.....am	Los míos, las mías	= Iam
Tus	= I.....ao	Los tuyos, las tuyas	= Iao
Sus(de ellas)	= I.....ai	Los suyos, las suyas	= Iai
Nuestros-tras	= I.....au	Los nuestros, nuestras	= Iau
Vuestros-tras	= I.....abo	Los vuestros, vuestras	= Iabo
Sus(de ellos)	= I.....abelle	Los suyos, las suyas	= Iabelle

Observaciones.

1º-. En el singular, en vez del artículo O pueden usarse también A ó E de acuerdo con la concordancia fonética.

2°.- En el adjetivo posesivo se pone el artículo separado por puntos del posesivo para indicar que en dicho espacio debe colocarse la cosa poseída. Ejemplos :.

Mi hijo = O bol'am

Mis hijos = I bol'am

Tu cabeza = E tué ao

Tus cabezas = Eí tué ao

Su Rey(de ellos)- I Botuku abelle

Mi hermano = A buet'am

Mi casa = O chobo am

Esta casa es mía = N'chobo eaké e oam

Aquel libro es suyo = E ribuku erappua e oabelle

Pronombres demostrativos.- Como hemos hecho para los posesivos, aquí también estudiaremos conjuntamente los adjetivos y los pronombres, dadaa la analogía de construcción que ambos presentan.

<u>Adjetivos</u>		<u>Pronombres</u>	
1ª forma	2ª forma	1ª forma	2ª forma
Este, esta = Eri....erake	Ollo...	Erake	Ollo
Ese, esa = Eri...erabutello	Oa...butello	Erabutello	Oabutello
Aquel-lla = Eri...erappua	Olle...	Erappua	Olle
Estos-tas = Ebe....ake	Ballo...	Ebe ake	Ballo
Esos, esas = Ebe...abutello	Boa...butello	Ebe abutello	Boa butello
Aquellos-as = Ebe....appua	Balle....	Ebe appua	Balle-, Belle

La primera forma suele usarse para cosas inanimadas y la segunda, cuando se trata de personas o de animales.

Las palabras: erake-, erabutello y erappua significan respectivamente el de delante, el de enmedio y el último. Ejemplos:.

Este niño = Ollo bolay

Estos niños = Ballo bolaay

Aquel libro = E ribuku erappua

Aquellos libros = Ebe.buku bappua

Aquella niña y ésta = Olle bolabbadi la ollo

Esas niñas y aquella = Boa bolabbadi boabutello la olle

Pronombres relativos.-

Que	-)	
Quien)	
El cual)	
la cual)	# Se traducen por: <u>A</u> ó <u>E</u>
los cuales)	
las cuales)	

Cuyo, cuya)	
cuyos, cuyas)	
de <u>quién</u>)	# Se traducen por: Ka oké o bien: Ke oké
de quienes)	

Ejemplos:.

El ubi que habla = Ollo bube a tolla

Nosotros que somos buenos = Toe e Buebbue

El niño de quien es el perro = O bolay ke oke m'pua e

EL VERBO.-

Generalidades.- Por ser la parte mas importante de toda lengua y la mas necesaria para aprender a hablarla, nos extenderemos algo más en este capítulo de los verbos. En la lengua hubi, los verbos se conjugan mediante prefijos y sufijos que se añaden a la palabra indicadora de la acción.

Aunque la construcción en sí es bastante facil, ya que apenas hay variaciones en los distintos tiempos, es preciso tener siempre en cuenta la analogía fonética, la cual es preciso conservar, resultando con ello complicado el estudio teórico de los verbos por variar las partículas correspondientes según la vocal dominante de la frase, siendo por ello preferible el aprendizaje práctico.

Tiempos de los verbos.- Infinitivo.- Lleva como partícula distintiva la palabra: Ala ó Ale. Ejemplos:.

Llorar = Ala beha

Ir = Ala jolla

Contestar = Ala medda

Marchar = Ala chillaa

Presente.- Se conjuga este tiempo con la palabra indicadora de la acción y el pronombre correspondiente, añadiendo en ocasiones una E al final del verbo, frecuentemente en las segundas y terceras personas del singular y todas las del plural. Ejemplos:.

Ir = Alla jella

Yo voy = Na jella

Tu vas = Be jellae

El va = Ollo jella

Nosotros vamos = Toe jellae

Vosotros vais = Be jella

Ellos van = Olle jella

Llevar = Alla

Yo llevo = Ne alla

Tu llevas = Be allae

El lleva = Ollo allae

Nosotros llevamos = Toe allae

Vosotros llevais = Be allae

Ellos llevan = Olle allae

Pretérito imperfecto.- Suele llevar el sufijo Si ; dado que el bubí carece de verbos auxiliares propiamente dichos, el pluscuamperfecto se conjuga igual que el imperfecto. Ejemplos:.

Alla = Llevar

Yo llevaba o había llevado = Ne allasi

Tu llevabas o habías llevado = Be allasi

El llevaba o había llevado = A allasi

N.llevabamos o habíamos llevado = To'allasi

V.llevabais o habíais llevado = B'allasi

Ellos llevaban o habían llevado = Beb'allasi

Contestar = Alla medda

Yo contestaba o había contestado = Ne meddasi

Tu contestabas o habías contestado = Be meddasi

El contestaba o había contestado = Ollo meddasi
 Nosotros contestábamos o habíamos c°. = Toe meddasi
 Vosotros contestábais o habíais cont°. = Be meddasi
 Ellos contetaban o habían contestado = Olle meddasi

Pretérito indefinido.- Lleva como distintivo el prefijo: Siro ó Siri y también Sido ó Sida . El pretérito perfecto es igual al indefinido, por la razón anteriormente expuesta de carecer el idioma bubí de verbos auxiliares. Ejemplos:.

Llevar = Alla

Yo llevé o he llevado = Ka siro alla
 Tu llevaste o has llevado = Be a siro alla
 El llevó o ha llevado = A siro alla
 Nosotros llevamos o hemos llevado = To a siro alla
 Vosotros llevasteis o habéis llevado = Be a siro alla
 Ellos llevaron o han llevado = Ba siro alla

Futuro.- Lleva el prefijo Ka ó La seguido en ocasiones por Te .Ejemplos:.

Amar = Alé jonlé

Yo amaré	=	Ne ka dijonlé
Tu amarás	=	Bue ka dijonlé
el amará	=	Ollo ka dijonlé
Nosotros amaremos	=	Toe ka dijonlé
Vosotros amaréis	=	Bue ka dijonlé
Ellos amarán	=	Olle ka dijonlé

Llevar = Alla

Yo llevaré	=	Ne ka te allá
Tu llevarás	=	Be ka te alla
El llevará	=	Ollo ka te alla
Nosotros llevaremos	=	Toe ka te alla
Vosotros llevaréis	=	Bue ka te alla
Ellos llevarán	=	Olle ka te alla

Futuro perfecto.- Se conjuga con los dos prefijos: Ka y Siro , con o sin el Te . Ejemplos:.

Llevar = Alla

Yo habré llevado	=	N'ka te sito alla
Tu habrás llevado	=	Be ka te siro alla
El habrá llevado	=	A ka te siro alla
Nosotros habremos llevado	=	Toe ka te siro alla
Vosotros habreis llevado	=	Bue ka te siro alla
Ellos habrán llevado	=	Olle ka te siro alla

Imperativo.- Lleva como distintivo el prefijo: La . Ejemplos:.

Decir = Ala tolla

Dí tú	=	la' tolla
Diga él	=	La tolla ollo
Digamos nosotros	=	Toe la tolla
Decid vosotros	=	Bue la tolla
Digan ellos	=	Ba la tolla olle

En bubí no se conoce el modo potencial ni el subjuntivo y todas las frases han de construirse con el infinitivo, indicativo e imperativo.

Formas de los verbos.→

Forma negativa.- Para esta forma se emplea, bien la partícula: atchi que equivale a No, por regla general sin la A , o sea, Tchi, o bien con la partícula Ta. En ocasiones el Tchi se convierte en Tcha o en Tcho, cuando así conviene a la analogía fonética. Ejemplos:.

- Yo no llevo = N'tchi alla
- Yo no llevé = N'tcha siro alla
- Nosotros no llevamos = To'tcha siri alla
- Yo no llevaba = N'ta allasi
- El no llevará = Ollo tchi ka te alla
- Tú no puedes = BuSta pa

Forma interrogativa.- Se construye con la palabra Ana cuyo significado es acaso, quizás, repitiendo al mismo tiempo el sujeto correspondiente. Ejemplos:.

- ¿Llevo yo ? = ¿Ana nenne alla?
- ¿Llevasteis vosotros?- ¿Ana buabue siro alla?

¿Llevaremos nosotros? = ¿Ana toe to ka te alla?

Existe también en bubi la forma interrogativo-negativa que se conjuga mediante el empleo de las dos clases de partículas. Ejemplo:.

¿No llevo yo? = ¿Ana nen'tchi alla ?.

Clasificación de los verbos.- Podemos clasificar los verbos un poco artificialmente, en regulares e irregulares, ya que realmente la irregularidad es la regla general.

Pueden considerarse como regulares los que se conjugan con arreglo a las normas que hemos dado en las páginas anteriores, esto es, siguiendo el modelo del verbo Alla = Llevar.

Los irregulares mas empleados en el lenguaje corriente son los que a continuación se expresan, con indicación de su irregularidad:

	<u>Haber o tener</u>	=	<u>Oki</u>	
Yo	he o tengo	=	N'koki	.- Noki
Tu	has o tienes	=	B'oki	.- B'oki
El	ha o tiene	=	Ol'oki	.- Oll'oki

Nosotros habemos o tenemos	=	T'oki	.-	To fioki
Vosotros habeis o teneis	=	B'oki	.-	B'oki
Ellos han o tienen	=	Olle oki.	.-	Kek'oki

Ser = E

Yo soy	=	N'é	.-	N'kájé
Tu eres	=	Be'é	.-	Bua N'kájé
El és	=	Oll'é	.-	Olla n'kájé
Nosotros somos	=	To'é	.-	Toa n'kájé
Vosotros sois	=	Be'é	.-	Bua n'kájé
Ellos son	=	Beba é.	.-	Olle n'kájé

Ir = Ala jella .- Ala beka

Yo voy	=	Na jella	.-	N'eka
Tu vas	=	Be jellae	.-	Be beka .-Be ié
El va	=	Ollo jella	.-	Ollo beka
Nosotros vamos	=	Toe jellae	.-	Toe bekae
Vosotros vais	=	Be jella	.-	Bue beka .-Bue béié
Ellos van	=	Olle jella	.-	Beba beka

<u>Poder</u>	=	<u>Opaba</u>		
Yo puedo	=	Ne opaha	.-	Ne pa
tu puedes	=	Bue opahae	.-	Bue pae
El puede	=	A opaha	.-	Olle pa
Nosotros podemos	=	Toe opahae	.-	Toe pae
Vosotros podeiâ	=	Bue opahae	.-	Bu pae
Ellos pueden	=	Olle opahae	.-	Ba pae

La segunda forma tiene también el significado de Llegar a ser y el de Poder ser.

<u>Querer</u>	=	<u>Naha</u>		
Yo quiero	=	Ne naha	.-	Ña
Tu quieres	=	Bue naha	.-	Bue ña
El quiere	=	Ollo naha	.-	Ollo ña
Nosotros queremos	=	Toe naha	.-	Toe ña
Vosotros quereis	=	Bue naha	.-	B'e ña
Ellos quieren	=	Olle naha	.-	Olle ña

<u>Saber</u>	=	<u>Nam</u>	.-	<u>Lam</u>
Yo sé	=	Ne l am	.-	N'am
Tú sabes	=	Bue lam	.-	B'am
El sabe	=	Oll'am	.-	Ol'am
Nosotros sabemos	=	Toe lam	.-	To'am
Vosotros sabeis	=	Bue lam	.-	B'am
Ellos saben	=	Olle lam.	.-	Oll'am

Los verbos reflexivos y recíprocos se conjugan con los pronombres correspondientes, de la misma forma que en el castellano. Ejemplo:.

<u>Oua</u>	=	<u>Lavar</u>
Yo me lavo	=	N'ka oua nette
Tú te lavas	=	Bua n'ka oua nette
El se lava	=	A oua ette
Nosotros nos lavamos	=	Toa oua toette
Vosotros os lavais	=	Bua n'ka oua uette
Ellos se lavan	=	Beba oua buette

Los verbos impersonales van siempre puestos en tercera persona y llevan en bubi el prefijo E ó Ae. Ejemplos:.

Llueve = E lolla

Hace frío = Ae silhé

ADVERBIOS.

Daremos a continuación una lista de los principales, agrupándolos según la clasificación usual en español.

Adverbios de modo.)- Contestan a la pregunta: ¿Como? = ¿Kabé?.

Bien = Sese alé .- lalo .- sese .- lele.

Mal = Sese atchi.-Labé.- Sibé.- Le labé.

Regular = Ana otipodi.

Muy bien= La malelle.- Kalelle.

Muy mal = Aritchi lobo

De buena gana = Eta la bbbho.

De mala gana = N'chi ancho.

Con razón = Ehelé

Sin razón = Echí elé

Adverbios de tiempo.- Contestan a la pregunta:¿Cuándo? = ¿Kelo?..¿Kebilue

Ayer = M'padi.- Imbi tu puasi

Hoy = Lelo.- Ro

Mañana	=	Obadi.- Imbi tu jella
Anteayer	=	Biló billé
Pasado mañana	=	Biló bitá.- Ubé
Aprisa	=	Bakasu.- Abué oppé
Muy deprisa	=	Lomolomo.- Boatcha
Tarde	=	Ombori muato
Muy tarde	=	Ombori muatomuato
Al momento	=	Bibelo.- Lalamuette
Ahora	=	M'kuao.- Noachi
Ahora mismo	=	Sabari
Después	=	Ebelo
De día	=	Mooko.- Mokuate
De noche	=	Bctchio.- Obocho
Por la mañana	=	O baribari
Por la tarde	=	O bari moko.- O muato
Por la noche	=	O botchio

- Siempre = O choma.- E belella
- Nunca = Koré.- Chitchomaha
- El otro día = Elué
- Muchas veces = Muaomuao
- rara vez = Atchi muayo
- En otro tiempo = Echili.- Elué
- Todavía = Atchi sera
- A saber, quien sabe = Niemma.

Adverbios de lugar.-Responden a la pregunta:¿Donde? = ¿Ketcha?.

- Aquí = Alo.- Jallo.- Anó.
- Ahí = Alo butello.- Ano butello.
- Allí,allá = Alo oppua.- Anoppua.
- Arriba = Obbó.- Oppuao.- Moó
- Abajo = Orie.- Okobbe.
- Sobre, encima = Obohó
- Debajo = O borie

Dentro	=	O chobo
Fuera	=	O mualalo
Delante	=	Behahe.- Okacho.- O bosó
Detrás	=	Eleñank
Hacia	=	Jalé
Hasta	=	Kapá.- Cha
En todas partes	=	Orichoma omma

Adverbios de cantidad.- Responden a la pregunta: ¿Cuanto? = ¿Ebehé?.

Mucho	=	Bike.- Mike.- Lomo.
Muchísimo	=	Bikebike.- lomolomo.- Bohé.
Poco, un poco	=	Sikoko.- Keokeo.- Akonno.
Poquísimo	=	Kesikonno.- Kesiisi.
Asíasi	=	Kala konno.
Varios, unos cuantos	=	Nkenke.- Beobeo.- seoseo.- Meomeo.
Un poco de...	=	Asimma.- S'koko.- To.
Nada	=	Asalabba.- Atcholama.- Atchoolé

Bastante	=	Alelle.- Aollo
Tanto.....como	=	Anke.....la
Tantos.....como	=	Ebehé.....la
Es mucho	=	E ikeike
Es poco	=	E akonno
Demasiado	=	Jottejotte
Mas	=	Ko motte.- Kotte
Menos	=	Atchi.....la

Adverbios de afirmación y negación.- Estos adverbios responden a la pregunta: ¿Es cierto? = ¿ E lette ?.

Si	=	Ehé.- Ehélé.- Ahé.
No	=	Atchi

Si. por cierto = Lette.- Kojoddi

No por cierto	=	Atchilé.- Bisof.- Asoá
De ningún modo	=	Abale soalla.- Aéchamó
Acaso, quizás, puede ser	=	Kamesá

Puede que sí = Kamesa ma
 Puede que no = Kamesa'tchi

Adverbios de interrogación.-

¿ Qué ? = ¿ Ke kolé ?
 ¿ Porqué ? = ¿ Ke?.-¿Keolé?.-¿M'e?.-¿N'koló?
 ¿Cómo? = ¿Ka?.-¿Kabé?.-¿Kalé?.
 ¿Cuándo? = ¿Kebilué?.-¿Keló?
 ¿Cuánto? = ¿Ebehé?.-¿Mehé?
 ¿Cuanto tiempo? = ¿Kelobehe?.-¿Kebilué?
 ¿Donde?.-¿Adonde?,¿De donde? = ¿Ketché?.-¿Ke?.-¿Ko?
 ¿Hasta donde? = ¿Katchíehé?.

PREPOSICION.-

Pueden ser, en bubí, variables o invariables; las primeras son las que a continuación se reseñan:

DE.- Se traduce en bubí por A,E,O precedida o no de alguna consonante que suele entonces ser la dominante en la palabra que antecede, por esta causa las preposiciones de genitivo son muy variadas. Ejemplos:.

- A - E e O = E beri e Moka = La finca de Moka
- A - E - O = E patuela a bube = La tierra de los bubis
- Ba- Be- Bo = I buta ba cruba = Los sombreros de los crumanes
- Ka- Ke- Ko = Ke sa am = De mí
- La- Le- Lo = O lotto la muaiso = La oreja de la mujer
- Ma- Me- Mo = I matto ma molay = Las orejas del niño
- Ma- Me- Mo = I melo ma m'pua = Los dientes del perro
- Ra- Re- Ro = Riala ro metcho = Las manos del hombre
- Sa- Se- So = E sipepe sa botthé = La pipa de madera
- Ya- Ye- Yo = Y bempo ya bube = Las narices de los bubis

Ua- Ue- Uo = Y pua ua omerim = El perro de la madre

A O PARA.- La preposición de dativo se traduce por Na ó Ie:

A o para mí = Na ó Ié n'né

A ó para tí = Na ó Ié ué

A ó para él = Na ó Ié ollo

A ó para nosotros = Na ó Ié chué

A o para vosotros = Na ó Ié bebué

A o para ellos = Na ó Ié bebo

Ejemplos: . Para el criado = Ié mutakim

Para mi padre = Na oboyem

Si se trata del uso a que se destina una cosa, para se traduce por buala la . Ejemplo: .

Una botella para vino = A boteri buala la bahú

CON.- La preposición de ablativo se traduce por Na ó La:

Connigo = Na n'né ó La n'né

Contigo = Na ié ó La bué

Consigo	=	Na ollo ó La ollo
Con nosotros	=	Na nué ó La chué
Con vosotros	=	Na bué ó La bué
Con ellos	=	Na beba ó La beballe

Ejemplos:.

Yo voy <u>con</u> mi padre	=	Najella <u>na</u> oboyem
Me voy al pueblo <u>con</u> Toko	=	N'kapa bese <u>la</u> Toko

Preposiciones indeclinables.- Son las siguientes:

En	=	Alo
Por	=	Bio.- Ra.- Riá
Sin	=	A
Sobre	=	Obohó
Tras, detrás	=	Aeta.- Ebelo

CONJUNCION.-

Copulativas.-

Y = La.- Le.- Lo.- Na

Ni = Atchi.- La

Disyuntivas.-

O = N'teni

Ya = Tooré

Pero = Mua.- Muané.- Buaé

Al contrario = Mota

Mas bien = Kalelle

No obstante = Aubueppe

Condicionales.-

Si, con tal que = Mo.- Ma.- Ana

A menos que = Na

Causales.-

Porque = Ala.- Alama

Por eso = Jolé

Cuando = Kelo ué

INTERJECCION.-

, Damos una relación de las mas usuales. Advertimos que el bubí es muy propenso al empleo de exclamaciones interjectivas para dar mas colorido al lenguaje, y que emplea como interjecciones cualquier clase de palabras.

- ¡ Que bien ! = ¡Mi bihó!.- ¡ Lalo !
- ¡ Caramba ! = ¡ Akó !.- ¡ Kuéyié !
- ¡ Muy bien ! = ¡ Kalelle !
- ¡Que es ésto!. = ¡ Akeolle!
- ¡¡ Vivaa !! = ¡ Ié,iéé !
- ¡ Que bonito ! = ¡ Sesále !.-¡ Sésé !
- ¡Atención!.-¡Cuidado! = ¡Cheka!.-¡Ake kolé!.-¡Koleñe!
- ¡Silencio!.-¡A callar! = ¡Toé!.- ¡A tohé!
- ¡¡Ay!! = ¡M'mo!.- ¡A'm!.
- ¡Ay, madre mía! = ¡Ao'merim!.-¡ Omerifé!
- ¡Ay, que dolor! = ¡ Aeko'm !

- ; Me muero! = ; Kabuáhá!
- ;No quiero,no ! = ;Auchenahaó!.-;Chianchó!
- ;Quita!.-;Fuera! = ;Chiláai!.;Sobo!;Eubé!.;Ancho!.;Jojaló!
- ;Ven! = ; Puló !
- ;Cobre!.-;Aprisa! = ;Sibola lantu!.-;Anaoppi!.-;Asibola!
- ; Espérame ! = ; Abetélalé !
- ;Aquí estoy! = ; Ammé !
- ; Perdón ! = ; Abue loppé !.-;Chuchulle!
- ; Déjame ! = ; Solane,solane !

#####

APENDICE SEGUNDOVocabulario bubi

Observaciones.- Hemos creído conveniente, para mayor comodidad del consultante, dividir el vocabulario por secciones.

Dado que existen cinco dialectos bubis diferentes entre sí, cada palabra castellana corresponderá a varias bubis, para evitar repeticiones seguimos siempre en la exposición de las palabras bubis el siguiente orden sucesivo: dialecto bubi del Nroeste, dialecto bubi del Nordeste, dialecto bubi de San Carlos, dialecto bubi de Batete y dialecto bubi de Biapá. En los casos en que no haya cinco palabras, muy frecuentes, es que no existe diferencia y lo más común es que solamente haya dos palabras diferentes, una para los bubis del Norte y otra para los bubis del Sur.

Hemos procurado seguir la transcripción usual de la fonética bubi ta-1 como la emplearon desde el principio los Padres Misioneros, sin embargo en algunos casos, hemos creído prudente simplificar.

Hemos formado una apartado especial de extranjerismos donde agrupamos

todas las palabras de clara etimología extranjera, particularmente inglesa y a veces española, incorporadas al idioma bubí en época relativamente reciente. Por regla general se trata de objetos o costumbres aportadas por la civilización y que, al ser desconocidas por los bubis, carecían de palabra para expresarla, teniendo que acudir a los idiomas de origen.

295

COSMOLOGIA Y FENOMENOS DE LA NATURALEZA .

Rupé - Potó	=	Gran espíritu - Dios.
Bochó - Beso - Mocho	=	Persona viviente
Oche - Oiso - Oriche - Aboncho	=	Mundo, naturaleza
Bommó - Boribó - Borimo	=	País de ultratumba
M'mó - Morimó	=	Espíritu.
Bajula	=	Espíritu puro.
Lobakoppua	=	Lugar donde moran los espíritus
Esila	=	Espíritu femenino,
Ló	=	Año.
Biló - Miló - eló mooko-eló elema	=	Día.
Bochio	=	Noche,
Bose	=	Fuego,
E bellá a puddi	=	Amanecer.
E tuela elá botchio	=	Anochecer.
Atchi e ilhó - Atchi etobba	=	Hacer buen tiempo.

E ilhó - Etobba	=	Estar nublado
Ahella pulla - E bulha	=	Haber tempestad
E bulha - E uruddu	=	Hacer viento.
M'pula	=	Tornado,
E kuku	=	Tronar
Ebeká sokáso	=	Relampaguear
Aé silhé	=	Hacer frío,
Aé bujehuje	=	Hacer calor.

LA NATURALEZA

Ei toji - Di toji- Mooko	=	El sol.
N'chenche buale - N'dochi	=	Estrellas.
Lobacho - Omuelá	=	Firmamento
Reha - Dea - Elebo	=	Luna,
Lo toppa - Tobba	=	Nube.
Boba - Bitoko	=	La tierra.
Eloha - Enoha	=	El mar.
Hopphe Hopphe	=	Agua.
Eloha motte - Echubo	=	Marea alta.
Eloha aconno - Enoa	=	Marea baja.
Eloha muemue - Elobattho	=	Buena mar.
Eloha atthi lele - Eloom'mo ↓	=	Mala mar.
Boeba - Muebba- Echibbo	=	Ola, oleaje.

Etula - Echula	=	Isla
Bitoko kotté - Boba botté	=	Continente (tierra grande)
Noano - Betata - Lelóaló	=	Playa.
Esé - Esó - Dadda	=	Costas
Betaha	=	Bahía, ensenada.
Moala - Siala - Erippi	=	Golfo.
Eribabariba botte- Eribba	=	Lago.
Eriba aconno	=	Laguna
O rié - Rié	=	Río
Reó - N'oke - Sisesá	=	Fuente, manantial
Basá - Mueká - Muede	=	Cabo, punta.
Bialu - Oalu	=	Arena.
Ité mottemotte - Moala	=	Rocas.
Huem toom	=	Arcilla.
Olea - Achacha	=	Valle, llanura.

Ehuba	=	Colina
Egoba - Eho - Eho ettó	=	Montaña.
Bihó	=	Cordillera
Eho erié	=	Falda del monte.
Etele boso bihó	=	Gargante, desfiladero
Jaba - Atchibocho - Achiché	=	Desierto
O busó - N'ke	=	Norte
Obbuá	=	Sur.
Oké	=	Este
Oattá	=	Oeste
Besé - Eriá - Lubao	=	Pueblo, ciudad.
Biosa - Riosa	=	Plaza
Etále	=	Calle.
M'téle - E téle - N'ké	=	Camino
Béri - Eipatta - Biabola ±	=	Finca.

Bula - Buna	=	Vedado de caza.
Ischulla	=	Isla de Fernando Poo
Cmasa	=	Pico de Santa Isabel,
Ripotó - Potó	=	Ciudad de Santa Isabel.

EL HOMBRE

Botuku - Bushuku - Mochuko	=	Rey, Jefe.
Baita - Moita - Muita	--	Caballero
Babala	↓	Plebeyo.
Abba	=	Sacerdote
Bojiammó - Mohiammó	=	Brujo, hechicero
N'olabba - Alam	=	Sabio
Baeba - Baema	=	Cazador
Boobe - Boome	=	Pescador
Bisoko - Kaloba	=	Vendedor de pescado.
Ebboose	=	Vigilante
Bapotó	=	Extranjero
Bukara - Bometcho ajodchi	=	Hombre blanco
Buala - Basotcha	=	Soldado.
Móko	=	Amigo.
Musamba	=	Enemigo,

Buken Bube - Bube labe	=	Malvado.
Butaki- Mutakio	=	Criado.
Bube - Mabube	=	Bubi
Boyé - Moyé	=	Hombre
Buaiso - Muaiso	=	Mujer.
Musesembe	=	Joven
Bolay - Molay	=	Niño
Bolabaddi - Molájolá	=	Niña
Bólollo - Somesichi - Sarisichi	=	Viejo, vieja.
N'tá - Omoye - Yé	=	Padre
Nié - Nié - Omeri	=	Madre
Neola	=	Abuela
Komola - Obola	=	Hijo.
Oboladdi - Komuáola	=	Hija.
Mundañé - Omuedda	=	Hermano
Omuedda - Kobueta	=	Hermana.

-PARTES DEL CUERPO HUMANO-

Kólotto - Muyo	=	Cuerpo
Etué - Echué	=	Cabeza
Esilla - Massibá	=	Cabello
Bosó - Mosó	=	Cara
Nokó - Chokó	=	Ojo
Bompó - Molumbo M'bo	=	Nariz
Mualo - Mué	=	Boca
Ibebo - Muehe	=	Labio
Belo - Melo	=	Diente
Lobebo	=	Lengua
Esedu	=	Barbas
Boothu - Rila - N'ko	=	Garganta
N'ko - N'peke Opehé	=	Cuello
Bokochi	=	Cogote.

Ebeku - Eabba	=	Barhilla
Lubó - Lobó	=	Brazo
Diala - Riala	=	Mano
Ekóttó	=	Palma de la mano.
Butne - Muñe	=	Dedo
Ehé = Biedda	=	Uña
Beke - Meke	=	Codo
Eacha - Eaka - Mabele	=	Pecho, pechos
Buela - Bola - Muela	=	Vientre
Biabába- Biondo	=	Espalda
Etema - Butebba	=	Corazón
Epaso - Lopolla	=	Pierna
Eppi	=	Muslo
Dahala -Maala	=	Pié
Lotó - Battó - Mató	=	Orejas.

COMIDAS Y BEBIDAS

Bopphé - Mopphé - Topphé - Melé -	=	Agua
Bahú - Mahú	=b	Vino de palma
Coroko - Mahuma - Ripoto	=	Aguardiente de caña
Abelle - Bibelle	=	Leche
Bolédhe - Boleri	=	Pan
Nabbahá - Iñiakummacho - Muanchi	=	Carne
Bijeu - Mijeu - Muheu	=	Huevos
N'kohé - M'kohé	=	Gallina, pollo
Soro	=	Sal
Biló	=	Ñame
Bekobé	=	Plátano
Bijem - Ehem	=	Malanga
Banké - Sihé	=	Cola amarga
Nammó - Bellá	=	Bangá

ANIMALES

N'chelu - Séro - M'choru	=	Oveja
M'beri	=	Cabrito, cabra
N'choddu - N'chou	=	Cabra montés (Venado)
Ehechi - Sethi - Sibelo	=	Antílope
M'boko	=	Buey, búfalo
M'boko baddi - M'boko-kaola	=	Baca, búfalo hembra,
N'koppo - Ibualé - Domeoko	=	Toro, búfalo macho.
Eshhje	=	Cerdo
Ebitata - Epeha	=	Puercoespín.
N'kala	=	Pangolín
Neba	=	Nieva
M' buá - M'puá	=	Perro
Posi	=	Gato
Mosombe	=	Ardilla
M'chupu - M'boa	=	Mono

Tonki	=	Mosca bubi
Sinki	=	Mosquito
Sinki sotesotte	=	Moscardón
Bibóbo - Beaki - Bibatála - Meaŋ	=	Araña
N'océ - Bué - Bohé	=	Abeja, miel
Abeha - Obeha -	=	Relinchar, rebuznar, maullar, mugir
Alopabiechi - Moechi	=	Silbar los pájaros
Eakokobbáa - Abolaebbaha	=	Cacarear
Ea jobbia - Arudcha -	↳	LadRAR
Alele buisobai	=	Balar (llamar a su amigo)
N'naba - Naba - Muanchi	=	Animal en general, bicho.

PLANTAS

Botthé	=	Arbol
Obila - Mabila	=	Palmera de aceite
Bitá - N'tá - Nammó	=	Aceite de palma
Uakaleko - Muákaleka	=	Cocotero, coco.
Otoha - Bothé	=	Bocapi
Bosoppo - Bosompo	=	Ceiba, arbol sagrado.
Babuela - Omua M'bolá	=	Bosque
Bomá - Koró	=	Mango
Rinké - Rié	=	Cola
Bualé - Mualé	=	Bitacola
N'choddu - Bobo	=	Bambú.
N'deho	=	Calabaza
Biló - Eló	=	Ñame
Bijei	=	Malanga bubi

Bekoko - Koko	=	Malanga de Cuba
N'kono	=	Maiz
Bokóó	=	Caña de azucar
Bekobé - Ekobé	≠	Plátano
N'kobi	=	Boniato
Tokóó	=	Contrití
Ketekete	=	Quinqueliva
To oló -	=	Picante del país
Lujaja	=	Zarzamora
Ridodó	=	Fresa del país
Ripépe - Ribembe	=	Berenjenas
Lojiri - Lonai -Lochike-		
Lokaba	=	Tomates
Matoá	=	Patata ubi

OBJETOS

Rojia	=	Iglesias
Bieche - Bolalo	=	Puente
Ritaka - Rijata	=	Palacio Real (Por extensión, Corte)
N'chobo	=	Casa
M'potá	=	Banco (asiento)
Eribé - Delé	=	Puerta
Loboíá	=	Ventana
Erisarisa	=	Cerradura
Bitepe - Etepe- Ropappo	=	Paredes
Butatthó -Motato	=	Techo
Boacha- Moencha	=	Casa palabra
Sukuúdu	=	Escuela
Eobbo -Eoppo- Esila-Esapi	=	Silo, almacén de frutos
Eúlaeúla	=	Barco

Rachi - Dachí	=	Cama
N'choko	=	Cántaro
N'deho	=	Calabaza
Rió	=	Hogar
Eoôda	=	Trono, taburete Real.
Etata	=	Escopeta
Sipepe	=	Pipa
M'pa	=	Saco
Ebutá	=	Sombrero bubí
Bechika - Mechika	=	Lanza de madera
Muna	, =	Dardo
Luba - Sette	=	Cuchillo
Saha	=	Bastón bubí
Capí	=	Remo
Bajocha - Bipusa- N'debbo -N'túa-	=	Cesto
Boateo - Moateo	=	Cesto para pescar.

Lokó - Chibo	=	Dinero bubi
Batchoa - Matchoa	=	Collares de cuenta
N' pearsa - Biluba	=	Handas pectorales de cuenta
Benta - Menta	=	Cinturones de cuenta
N' cheka - Mabilo	=	Ajorcas de cuentas
Epá - Bipá	=	Pulseras de cuentas
Bapahá - Mapahó	=	Antorcha
Loopa - Roopa	=	Arco para subir a las palmeras.
E leebo	=	Campana bubi
Botutu - M'potutu	=	Trompeta
M'beañó	=	Flauta

CUALIDADES

Butté	=	Alto
Somesuchu	=	bajo
Botte.-Kotte	=	Grande, largo
Sikonno	=	Pequeño
Dieká.-Miedda	=	Bizco
Nohó.- Molemá.- Ekéchoko	=	Tuerto
Eburanno.-Etatabochoba.-Birimarima.	=	Ciego
Ekoddo.-Lohó.- Akelasa	=	Cojo
Etétte.- Etédde	=	Jorobado
Lopaopao.- Lobao	=	Calvo
M'a	=	Mudo
Ebattó.- Ebiohó.- Atoahé	=	Sordo
Shompó.- N'chobpó	=	Loco
Seke.- Ama.- Elebbélebbé	=	Tonto

M'pallo.- Musoso	=	Charlatán
Erobba.- Eroppa.- Sobba	=	Enfermo
Bamaña.- Bohiri	=	Triste
Muró,- Uláera	=	Alegre
Asiki.- Móto	=	Delgado
Botte.- Motte	=	Gordo
Momo.- Tohú	=	Fuerte
Obuató.- Atchi tohú	=	Débil
N'kori.- Bobo	=	Rico
Sibala.- Mosela	=	Pobre
Buebbue.- Muemue	=	Bonito
Atchi bue	=	Feo
Muilo.- Milo.-Mocheche	=	Negro
Ehotto.- Mototto.-Bototto	=	Blanco
Ehotto	-	Virginidad, pureza (por extensión)

Eboódo.- Moró	=	Dulce
Appeta	=	Amargo
Nobá.- Momá.- Etébellá	=	Crudo
Olappa.- Sióberi	=	Cocido
Bebberaha.-Eeddi.- Ebochi	=	Maduro (Bueno para comer)
Mokoko.- Noba.- Mochibota	=	Verde
Loma.- Buje.- Loje	=	Nuevo
Luná.- Mochili.-Ebololo.-Kottó	=	Viejo
Edde.- Ebbe	=	Lleno
Oachia	=	Vacio
Obobo.- Etohu	=	Duro
Ebóto.- Eberilélé	=	Blando
Erichi.- Arichilomo	=	Pesado
Eojabbé.- Lahudchu	=	Ligero
Akanpená.-Ladchosa	=	Fácil
Atchibakam.- Otapalá	=	Difícil

Eottó.- Ilolei = Limpio

Umoumo.-Ekem.-Tomaka.- Mibi = Sucio

Tupi.-Koki.- Chúbbi = Cansado

ACCIONES

Raha.- Daha.- Ra	=	Comer
Toaho.- Tobelle.- Raha mophé	=	Beber
Aribi.- Dibibahú.- Bomari.- Alomam	=	Emborracharse.
Nobeddi.- Naha.- Topé.- Eñemori	=	Tener sed
N'challa.- Etchá.- Ña bochine	=	Tener hambre
Ala Mebia	=	Eructar
A mepá.- Belaha.- Ebahá.- A elhá	=	Cantar
A milá.- Bihalá.- Biná	=	Bailar
Alá jubbia	=	Correr
Oppá.- Obbá.- B'obbá	=	Castigar
Chuchulle.- Chuichuf.- Jeláelá	=	Perdonar
Belá.- Alo jalé	=	Decir
Ikomkom	=	Toser
Bisa.- Bunda.- Boddaha	=	Mentir
Utubá.- Builá.- Lokó	=	Robar

Nokó.- Keú.- Ekola.- Muélahá	=	Ver
Nahá.- Baoddé.- Joro	=	Gustar
Abbá.-Loñomahá	=	Reñir
Bilakó.- Ala bilakó	=	Trabajar
Loró.- Olahá.- Amorí	=	Matar
Ala salla.- Asa saha	=	Tener miedo
Ala pena.- Peña.- Sa	=	Hacer
Alla	=	Llevar
Beká.- Ala jella.- Keká	=	Ir
Asurí.- Kuéi.- Oboyé otté	=	Caer
Olá	=	Comprar
Odda	=	Vender
A ribola.- Dibola.- Dibolé	=	Abrir
Eribea.- Bichá	=	Cerrar
Ibola.- Ipola	=	Levantar
Sotchíaf.- Itailo	=	Bajar

Emá	=	Levantarse
M'paé.- Oboyéutté	=	Echarse
Erasee.- Ere	=	Llenar
Baboa.- Utta	=	Vaciar
Sihai.- Loribberi	=	mojar
Eiallo	=	Secar
Epaha.- Bebaha	=	Sembrar
Akahé.- Akahá	=	Atar
Uá.- Ummá	=	Arrancar
Etahé.- Utehi.- Athá	=	Romper
Ebutó.- Ebailo	=	Anudar
Olaai.- Tobbá.- Jolaha	=	Desatar
Puá la pió.- Pattá.- Bottá	=	Coger (flores o frutas)
Boutchi.- Umañiató	=	Amontonar
Puari.- Pura m'pale.- Puala	=	Traer

A solabbo.- O solaha	=	Probar
Toele lodda.- Ola taha	=	Servir
O chechedda.- Buabbaha	=	Guisar
Chiolé esilla.- Okoma eseru	=	Peinarse
Opai.- Siá.- Peñá	=	Ponerse
Opola.- Ala polaha	=	Quitarse
Oná.- Subaka	=	Lavarse
Opaba	=	Poder
E	=	Ser
Naha	=	Querer
Nam- Lam	=	Saber
Ala jonlé.- Dijodde.- Jori	=	Amar, querer
Obula bihó.- Bumoaha	=	Acariciar
O buanna.- Mpa lihé	=	Abrazar
O bualo.- Moijasi.- B'cipodi	=	Saludar
Opphá.- Obbá.- Abuyábelo	=	Castigar

A lopé.- Ne buele	=	Quejarse
Jella ebitata.- Ebusu keka	=	Cazar
Pella etata.- Lobella	=	Apuntar (con un arma)
Pompom.- Loppa.- L'obba	=	Pegar
Akalom.- Ibba joriako	=	Vendar una herida

ACCIONES NATURALES Y ORGANOS DE LOS SENTIDOS

A tboá	=	Risa.- Reir
Ala Beha.- O abeha	=	Llanto.- Llorar
N'choom	=	Vergüenza
Atesella.- Ejulari	=	Aliento.- Alentar
E kaukau.- Echiechi	=	Estornudo.-Estornudar
Auchubá.- E cheucheu	=	Hipo.- Hipar
E nobanoba.- E fiomafioma	=	Bostezo.- Bostezar
E hulla.- Ochorié	=	Soplo.- Soplar
A likia.- Ukasa	=	Ronquido.- Roncar
E buechi.- E muechi	=	Silbido.- Silbar
Tua ahí.- Adhuai	=	Saliva.- Escupir
Tó.- Etó	=	Sueño
A tollo.- O tó.- Saható	=	Dormir
Ala nochai.- O moulaha	=	Masticar

A nokobirai.-	Ora moludchu =	Tragar
A sopi.-	O lodchosaha =	Lamer
Ala bohao.-	O sobbaha =	Chupar
Ala rucha.-	Beha lome =	Suspirar
O choa.-	Olo abbiá.-	O achela = Escuchar
A tobinna.-	Oñaksa =	Sonarse
A banna.-	Omba pualla molou =	Sangrar
O bedus.-	O purá bucha.-	Obieri.-O puam bobo = Dar a luz.
O kimmhé .-	N'hé =	Sudar
A bola.-	Binoko buella.-	Buella.Muella= Vista
	Bató.-	Oaló = Oído
O momo.-	Bobbo.-	Mommo = Olfato.- Olfatear
	D'oatomba.-	Solaé = Gusto
Kalélésihé.-	Sem'mo =	Tacto.- Tocar.

Observación.-Para formar los verbos correspondientes a los substantivos que se indican, basta sustituir el prefijo A, E u O por el Ala ó Alo, que indica la acción.

EXTRANJERISMOS

Buku	=	Libro
Dibuku. Ribuku	=	El libro
N'tebel	=	Mesa
Lampu	=	Lámpara
Sipun	=	Cuchera
Trosisi	=	Pantalones
Vidda	=	Ventana
Pensil	=	Pluma
Osi	=	Caballo
Jakas	=	Burro
Tolla dibuku	=	Leer (Decir del libro)
Gim	=	Ginebra, Aguardiente en general
Kofi	=	Café
Ti	=	Té
Sikoppo	=	Taza

Moni	=	Dinero
Pei	=	Pagar
Chuchi	=	Iglesia protestante
Kapella	=	Iglesia católica
Padre	=	Sacerdote católico
Palaba	=	Litigio, discusión, disgusto.

ALGUNAS FRASES USUALES

- ¡Allo bube ! = ¡Eh, bubii!. (para llamar la atención)
- ¡A, bube!.-¡A,momeyo! = ¡Eh, hombre!. (para lo mismo)
- ¡Allo, buaiso!.-¡A,muachana! = ¡Eh, mujer! . (idem idem)
- Oipodi.- Hipoði = Hola,buenos días etc (para saludar)
- ¿Soko?.-¿Ke soko?¿Ketche soko? = ¿Que hay de nuevo?
- Atchi soko = No hay novedad
- Potó elolla = Muchas gracias
- ¡Obáuhé!.-¡Omáuhé! = Adios, que lo pase Vá. bien.
- ¡Ehé!.- Kalelle = Muy bien
- ¿K'eri la bué? = ¿ Como te llamas?
- ¿K'aila korille? = ¿Como se llama ésto?
- ¿Ke opé elebo? = ¿Quien llama a la puerta?
- ¿Ko beká n'e? = ¿Adonde vas?
- ¿Ko puá sié? = ¿ De donde vienes?
- ¿Ka bué?.-¿Buérobba? = ¿ Como estás ?

A chuchulle.-'Aitanno	=	Sentarse, por favor
¡Allo, bochuku!, ¿Buana bube?	=	¿Habla Vd. bubi, caballero?
Ehé, s'koko.- Ne noba lokoko	=	Si, un poco.
Poloé lomolomo	=	Ven deprása
¡Allo bube!, koki	=	Toma.- Tén esto
¡Ancho!.- ¡Dafia!	=	No quiero
¿Ka bue atchi ancho?	=	¿Porqué no quieres?
N'talam	=	No entiendo
Ochilaaí pulaai	=	Márchate
¿Ke kolé nahái?	=	¿Que deseas?
¿Keirá é?	=	¿Quien es?

Observaciones.- Es costumbre bubi que para iniciar una conversación debe antes llamarse la atención del interlocutor, aunque esté ante nosotros diciéndole *gx* ;Eh, bubi! , ;Hombre! o ;Mujer! y a continuación saludar e informarse de las novedades y de la salud de quien nos es-

cucha y de sus familiares, ya que de no hacerlo así se corre el riesgo de no ser atendidos. Aunque el bubi domine el castellano, le agrada mucho ser saludado en su propia lengua, y esto predispone siempre en favor del visitante, haciendo disminuir su innata desconfianza.

#####

BIBLIOGRAFIA

###

- 1 .- ABAD, Isidoro.- Elementos de la Gramática bubí.-Publicaciones de la Dirección General de Marruecos y Colonias.-Ed.Impr. Misioneros del Corazón de María.-Madrid.-1.928.- 151 pags.
- 2 .- ALFARO ZARABOZO, Sabas de.- Marruecos,Sáhara Occidental.Guinea española.-Impr.Colegio María Cristina.-Toledo.-1.919.-159 pags.
- 3 .- ALMONTE, Enrique D'.- Guinea española.-II excursión efectuada a Fernando Poo.- Bol.R.Soc.Geográfica.- Tomo V.-Madrid.-1.908.- pag. 150 y siguientes.
- 4 .- ALMONTE, Enrique D'.- Notas para contribuir a la descripción física, geológica y agrológica de la zona Noroeste de la isla de Fernando Poo.- Impr.Depósito de la Guerra.-Madrid.-1.902.- 160 páginas.
- 5 .- ALLIER Raoul.- La Psychologie de la conversion chez les peuples non civilisés.- Impr. Payot.-Paris.-1.925.- 2 vols.
- 6 .- ANTON FERRANDIZ,Manuel.- Antropología.- Edit.Rivadeneira.-Madrid.- 1.912.- pag.488.
- 7 .- ANTON FERRANDIZ,Manuel.- Estudio de un cráneo notable del Golfo de Guinea.-Anales Soc.Esp.Historia Natural.-Tomo XVI.- Madrid.- 1.887.
- 8 .- ANTON FERRANDIZ,Manuel.-El Sr. Ossorio en Guinea.-Colecciones de Histo-

ria Natural y Etnografía.- Antropología.-Rev. de Geografía comercial.-Tomo II.-n°.25 al 30.- Madrid.- 1.886.- paginas 86-87.

- 9 .- ANUARIO Agrícola de los Territorios españoles del Golfo de Guinea.-Dirección de Agricultura de los Territorios.- Publ.Dir.Gral.Marruecos y Colonias.-Madrid.-1.941.- 1.942.-1.943.- 3 vols.
- 100.- ARAMBILET,Santiago.- Posesiones españolas del Africa Occidental.- Impr.Rev.Gral. de Marina.-Madrid.-1.903.-31 pags.
- 11 .- ARANZADI, Telesforo de.- Etnografía.- Razas negras, amarillas y blancas.-Lecciones de Antropología.-Tomo IV.- Edit. Romo.-Madrid.- 1.900.
- 12 .- ARBELO CURBELO, Antonio.- Contribución al estudio de la mortalidad infantil en los Territorios españoles del Golfo de Guinea.-Rev.Sanidad e Higiene pública.-Año XVI.- n°.5.- Madrid.- 1.942.
- 13 .- ARGENTE, Baldomero.- La Guinea española.- Colonización y autonomía.- Rev "Africa española".- Tomo III.-n°.11-13.- Madrid.-1.918.- pags.180-87.
- 14 .- ARIJA, Julio,- La Guinea española y sus riquezas.- Ed.Espasa Calpe.-Madrid.- 1.930.-229 pags.
- 15 .- ARIJA, Julio.- Razas de la Guinea española.-Los bubis.-Rev. "Algo".-Madrid.-1.935.

- 372
- 16 .- ATAYDE, Alfredo de.- Tempos de reaccao dos indigenas das Colonias portuguesas.-Trabalhos do 1º.Congresso Nacional de Antropologia Colonial.- Porto.-1.934.
 - 17 .- AYMEMI, R.P.Antonio M.- Los bubis en Fernando Poo.-Publ.Dir. Gral.Marruecos y Colonias-Impr.Saez.-Madrid.-1.942.- 198 pags.
 - 18 .- AYMEMI, R.P.Antonio M.- Diccionario español-bubi.-Publ.Dir.Gral. Marruecos y Colonias.Ed.Mis.Corazón de María.-Madrid.- 1.928.-342 pags.
 - 19 .- AYUSO MAGDALENA, M.- La colonia española del Golfo de Guinea.- Datos geográficos y etnográficos de la isla de Fernando Poo.-Bol.Institut.Teresiana.-Año XXX.- Tomo VII-VIII.-nº.293.-Madrid.-1.942.-pags.13-15.
 - 20 .- BAEZ GARCIA, Fernando.- Islas Canarias, Fernando Poo, Guinea Continental española y sus cultivos especiales.- Tip.Diario.- LasPalmas.-1.926.- v.pag.233.
 - 21 .- BALDÓ, Juan.-La labor misionera de la España imperial en los países africanos.-Rev. "El Misionero".- Año XII.- nº.209.-Madrid.-1.942.
 - 22 .- BALMASEDA, Francisco Javier.- Los confinados a Fernando Poo e impresiones de un viaje a Guinea.-Impr.La Revolución.- Nueva York.- 1.869.- 253 pags.
 - 23 .- BANCIELLA BARZANA, José César.- La expedición a Fernando Poo del Brigadier Argelejos.-Rev."Mundo".- nº. del 28-VII-1940.-Madrid.

- 24 .- BANCIELLA Y BARZANA, José César.- Llega a Santa Isabel, en 1858, el primer Gobernador español del Golfo de Guinea.- Rev. "Mundo" del 29-IX-1940.-n°.21.-Madrid
- 25 .- BANCIELLA Y BARZANA, José César.- La segunda expedición española a los Territorios de Guinea.-Rev. "Mundo".-n°.16 del 25-VIII-940.- Madrid.
- 26 .- BANCIELLA Y BARZANA, José César.- Rutas de Imperio.-Fernando Poo y Guinea.-Ed.V.Suarez.- Madrid.-1.940.-270 pags.
- 27 .- BARRAS DE ARAGON, Francisco de las.-Notas para un curso de Antropología.-Impr. de la Ciudad Lineal.-Madrid.- 1.927.-531 pags.-véase pag.276 y sigs.
- 28 .- BARRAS DE ARAGON, Francisco de las.-Notas sobre el Golfo de Guinea.-Razas, cultura, historia.Referencia especial a las posesiones españolas.-Impr.Patr°.Huérfanos de Intendencia.-Madrid.- 1.929.-31 pags.
- 29 .- BARREIRO, R.P.Agustín.- Relación del viaje de D.Marcelino de Andrés por las costas de Africa, Cuba e Isla de Santa Elena en 1830-32.-Impr.Parque de Intendencia.- Madrid.-1.932.-186 pags.
- 30 .- BARRERA LUYANDO, Angel.- Las posesiones españolas del Golfo de Guinea.-Impr.Lloret.-Badalona.-1.921.- 39 pags.
- 31 .-BATISTA ROCA, José María.-Los pueblos de Africa.-Tomo II de la obra "Las Razas Humanas".-Publ.Instituto Gallach.- Barcelona.-1945.-462 pags.-veanse pag.227 y sigs.

- 32 .- BAUMANN, Oskar.- Eine Afrikanische tropen-inseln Fernando Poo und Bube dargestellt am Grund einer Reise.-Mit Tafel-n, illustrationen und Karte.-Wein Olmutz.-Viena.-1.888.
- 33 .- BAUMANN, Oskar.- La isla de Fernando Poo.-Bol.Soc.Geografica de Madrid.-Tomo XII.-n°.5 y 6.-Impr.Fortanet.-Madrid.-1.887.-pag.359.
- 34 .- BECKER, Jerónimo.- Fernando Poo y la Guinea española.-Bol. Acad.Historia.- Tomo LXIII.- pag 443.
- 35 .- BEATO, Vicente.- Contribución al estudio del desarrollo somático-morfológico del niño en Fernando Poo y causas que influyen en su anómala evolución.-Ed.Dir. Gral.Marruecos y Colonias.-Madrid.-1.942.-246 pags.
- 36 .- BEATO, Vicente.-y Vallarino Ulloa,Ramón.- Capacidad mental del negro.-Publ.Dir.Gral.Marruecos y Colonias.-Impr. Diana Artes Gráficas.-Madrid.-1944.-135 pags.
- 37 .- BENEDETTI, Luigi.- Les fles espagnoles du Golfe de Guinée.-Bull. Soc. de Gographie.-Tomo XVII.-Paris.-1868.-pag.66.
- 38 .- BIASUTTI, Renato.- Le razze e i popoli della terra.-Unione tipografica editrice torinese.-Torino.-1.941.-3 vols.-Vol.II: Africa-asia.-735 pags.-vease pag 178 y sigs.
- 39 .- BONELLI HERNANDO,Emilio.- Exploraciones en Fernando Poo.- Bol.R. Soc.Geográfica.-Tomo XXXVIII.-Madrid.-1896.-pg.49-56

- 275
- 40 .- BONELLI HERNANDO, Emilio.-Guinea española.Ultimas noticias de Fernando Poo.- Rev.de Geografía Colonial y Mercantil.-Tomo I.-n°.11.-Madrid.-1.898.-pag.201-203.
- 41 .- BONELLI HERNANDO, Emilio.- Un viaje al Golfo de Guinea.-Conferencia en la Soc.Geográfica de Madrid el 16 Mayo 1888.- Bol.Soc.Geogr.Madrid.-Tomo XXIV.-Impr.Fortanet.- Madrid.-1.888.-pag.336.
- 42 .- BONELLI RUBIO, Juan María.-Notas sobre la Geografía humana de los Territorios españoles del Golfo de Guinea.-Conferencia en el Instituto de Estudios Africanos.-Impr. Aguirre.-Madrid.-1.944.- 43 pags.
- 43 .- BONELLI RUBIO, Juan María.- Un año viviendo entre los bubis.-Publ. R.Soc.Geográfica.-Impr.Patr.Huerf.Intendencia Militar.-Madrid.- 1.934.-31 pags.
- 44 .- BOLETIN de Estadística de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.-Resúmenes de los años 1942 y 1943.- Publ .Gobierno General.-Impr.Selecciones Gráficas.- Madrid.- 1.945.-161 pags.
- 45 .- BOLETIN de Estadística de la Delegación de Trabajo de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.-Resúmenes de los años 1944 y 1945.-Publ.D.Gral.Marruecos y Colonias.-Impr.Ediciones Arés.-Madrid.-1947.-217 pg.
- 46 .- BOLETIN DE la Sociedad Geográfica de Madrid.-Tomo I.-n°.11.- Madrid, 1.898.-pag.201.- Trata del informe del viaje a Fernando Poo de D.Emilio Bonelli y del descubrimiento del Lago Claret por P.P. Misioneros.

- 47 .- BOLETIN de la Sociedad Geográfica de Madrid.- Tomo I.-n°.12.- Madrid.-1.898.-pag.219.- Proporciona datos estadísticos sobre el número de bñbis en dicho año.
- 48 .- BOLETIN de la Sociedad Geográfica de Madrid.-Tomo III.-n°.3.- Impr.Fortanet.-Madrid.-1.905.-pag.76.- Como el anterior y algunos datos etnológicos.
- 49 .- BOLETIN de la Sociedad Geográfica de Madrid.- XXIV.-Impr.Fortanet.-Madrid.-1.888.-pag.337.- Trata de la expedición del Teniente de Infantería de Marina D.Luis Sorela a Biapa y su visita al emperador bubí Moka.
- 50 .- BONDYCK BASTIAANSE, J.H. van.- Voyage a la Côte de Guinée dans le Golfe de Biafra a l'île de Fernando Poo, l'île de Sainte Helène et autres îles a bord du Laucier.- La Haya.-1.853.-pag.216 y sigs.
- 51 .- BRAVO CARBONELL, Juan.- Fernando Poo y el Muni.- Sus misterios, sus riquezas. Su colonización.- Impr. Rev. "Alrededor del Mundo".- Madrid.-1.917.- vease pag 5, pag.43 y sigs.
- 52 .- BRAVO CARBONELL, Juan.- Territorios españoles del Golfo de Guinea.- Prólogo del Dr. Pittaluga.- Impr. Ascasibar.- Madrid.- 1.929.-216 pags.
- 53 .- BREMON Luciano María.- Fernando Poo.- Su presente y su porvenir. Recopilación de datos y noticias oficiales.- Tip. J. Palacios.- Madrid.-1.897.- 21 pags.
- 54.- BURTON

- 54 .- BURTON, Richard Francis.- Wanderings from Liverpool to Fernando Poo.-London.- 1.863.- pag.64 y sigs.
- 55 .- CARLES, Emilio.- Misioneros, negreros y esclavos.-Notas de un viaje a Fernando Poo.-Cuadernos Cultura.-Impr. Civera.-Valencia.-1.932.- pag.41.
- 56 .- CERRUTI, Florencio.- Africa la virgen.- Estampas y visiones de un viaje a Fernando Poo.-Tip.Martinez.- Santander.-1.928.-413 pags.
- 57 .- CIPRIANI, Lidio.- Osservazioni antropometriche su indigeni asiatici ed africani.-Archivio per l'Antropologia e la Etnologia.-Vol.XL.-Firenze.- 1.930.
- 58 .- COLL R.P. Armengol.- Los indigenas de Fernando Poo.-Rev. "Anthropos".-Tomo II.- pag 387.-Madrid.-1.907.
- 59 .- COMPENDIO de Geografia particular de la Guinea española.-Por los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.- Vicariato de Fernando Poo.-Tip.Católica Pontificia.-Barcelona.-1.924.-32 pags.
- 60 .- COMPIEGNE, Marquis de.- Lettre sur le vieux Calabar, Fernando Poo etc.- Bulletin de la Soc.de Géographie.-Paris. 1.873.- pag.401 y sigs.
- 61 .- CONGRESOS Africanistas, celebrados por iniciativa de los Centros comerciales Hispano-Marroquíes.-1°.en Madrid.-2°. en Zaragoza, 1908.-3°.en Valencia, 1909 y 4°.en Madrid, 1910.-Actas de los mismos.-Impr.España-Africa.

- 62 .- CORPO CRONOLÓGICO da Torre do Tombo.-Parte I.-Legajo 4°.- Documento n°.14.-Lisboa.-27 Fevereiro 1.503. Contiene datos sobre el descubrimiento de Fernando Poo.
- 63 .- DELAFOSSE, Maurice.- L'âme nègre.-Impr.F.Paillart.-Abbeville.- 1.922.- 180 pags.
- 64 .- DELAFOSSE, Maurice.- Les nègres.- Impr.F.Paillart.-Abbeville.- 1.927.- 80 pags.
- 65 .- EIDMANN, Hermann von.- Die Ameisenfauna von Fernando Poo.- 27 Bertrag zu den Ergebnissen der Westafrika.-Zoologische Jahrbücher Abteilung für systematik, Okilogie und Geographie der Tiere.- Tomo 76.- n°.5 y 6.- Göttingen.- 1.940.
- 66 .- ESPINOSA DE LOS MONTEROS,R.- España en Africa.-Impr.R.Velasco.- Madrid.-1.903.-pags.43 y sigs.
- 67 .- FERNANDEZ, M.I.P.Leoncio.- ¿Quien era el Padre Aymemi?.-Rev."El Misionero".-n°.205.-Tomo VII-VIII.-Madrid.-1.942.- pag.164 y sigs.
- 68 .- FERRER PIERA,Pablo.- Fernando Poo y sus dependencias.-Ed.Lopez Robert.-Barcelona.-1.900.-205 pags.
- 69 .- FOLCH Y TORRES,José María.-Africa española.-La Guinea.Fernando Poo.Cobrisco.Annobon y Elobey.Ceuta.Chafarinas.El Peñón. Rio de Oro o Sáhara español.-Ed.Bastinos.- Barcelona.-1.910.-pag 36 y siguientes.

- 70.- FONTAN LOBE, Juan.- Poblaciones negras del Africa ecuatorial.- Rev. "Africa".-n°.de Noviembre.-Madrid.-1.942.- pag.2.
- 71 .-FONTAN LOBE, Juan.-Bibliografía Colonial.-Ed.Dir.Gral.Marruecos y Colonias.-Madrid.-1.946.-669 pags.
- 72 .-FRAZER, Sir James G.- The native races of Africa and Madagascar.-London.- 1.938.-590 pags.
- 73 .- FREUD, Sigmund.- Totem et tabou.-Interprétation par le Psychoanalyse de la vie sociale des peuples primitives.-Ed.Payot.-Paris.-1.924.-221 pags.
- 74 .- GALLO MATURANA, Javier.- Apuntes históricos y sucinta relación de los dominios coloniales de España en Africa.- Guinea española y Sáhara Occidental.- Impr.Min.Estado.-Madrid.-1909.-47 pags.
- 75 .- GARCIA PEREZ, Antonio.-Posesiones españolas en el Africa Occidental.-Impr.Rev.Científico-militar.-Barcelona.-1.907.-47 pags.
- 76 .- GARIBALDI, Germán.-La isla de Fernando Poo.-Bol.Soc.Geografica de Madrid.-Tomo XXX.-Impr.Fortanet.-Madrid.-1891.-p.99.
- 77 .- GAVIÑA, R.P.Ramón.- La noción de Dios en los pueblos primitivos.-Rev."El Siglo de las Misiones".-n°.203.-Bilbao.-1.941.

- 78 .- GOMEZ Y SANJUAN, José.-Posesiones españolas del Golfo de Guinea.-
Bol.Soc.Geografica.-Tomo XV.-/Madrid.-1.883.-
pag.381.
- 79 .- GUTIERREZ PALLARDO, Emilio.- Memoria sobre Fernando Poo.-"Revista
General de Marina".-Tomo 53.-pag .405.
- 80 .- GUTIERREZ SOBRAL, José.-Posesiones españolas en Africa occiden-
tal:Muni,Fernando Poo,Rio de Oro.-Impr.Rev.Gral.
de Marina.-Mañriá.-1.904.-51 pags.
- 81 .- HOYOS SAINZ,Luis de.- Lecciones de Antropología.-Tomo I.-Téc-
nica antropológica.- Ed.Romo y Fusel.- Madrid.1900.
- 82 .- IRADIER BULFY, Ma nuel.-Africa.Viajes y trabajos de la Asociación
éuskara "La exploradora".-Impr.Vda.e H. de Iturbi.-
Vitoria.-1.887.- 2 Tomos.
- 83 .- JAEN MORENTE, Antonio.- España extrapeninsular:Marruecos,Sáhara,
Rio de Oro,Guinea, islas.-Impr.Las Heras.-Sevilla.-
1.926.-pag 84 y sigs.
- 84 .- JANIKOWSKI,Luis.- Isla de Fernando Poo.Su estado actual y sus ha-
bitantes.Descripción e historia.Población.Salubri-
dad.Temperatura.Santa Isabel;caracter de sus habi-
tantes;mejoras;producción;vegetales etc.La raza bu-
bi;trajes,armas,costumbres,constitución política.Re-
ligión,derecho,industria y comercio.-Rev.Geografía
Comercial.-Tomos II,n°.43 y 45 fechas 15-VIII y 15-
IX-Madrid.-1.887.-pags.432-39 y 487-91.

- 85 .- JANIKOWSKI, Luis .- Viaje a Fernando Poo.-Bol.Soc.Geografica de Madrid.- Tomo XXII.-Impr.Fortanet.-Madrid.-1.887.- pags.67 y 201.
- 86 .- JENTIES BRAVO, Miguel.- Revolución Cubana.-Los confinados a Fernando Poo.-Relación que hace uno de los deportados.- Nueva York.-1.869.-112 pags.
- 87 .- JOHNSTON, Harry H.- Notes on Fernando Poo.-London.-1908.-41 pags.
- 88 .- JUANOLA, R.P.Joaquín.- Primer paso a la lengua bubí o sea, Gramática de este idioma.-Impr.Perez Dubrull.-Madrid.- 1.890.-189 pags.
- 89 .- LABRA, Rafael María de.- Nuestras colonias en Africa: Fernando Poo, Corisco, Annobon, Elobey, la costa de Guinea.- Tip.Alonso.-Madrid.-1.898.-72 pags.-vease pag 14 y s
- 90 .- LOPEZ PEREA, Enrique.- Fernando Poo y sus dependencias.-Impr.Suc. J.Miguel.-Barcelona.-1.912.-172 pags.
- 91 .- LOPEZ VILCHES, Eladio.- Fernando Poo y la Guinea española.- Conferencia.-Impr.Depósito de la Guerra.-Madrid.-1.901.- 40 páginas.
- 92 .- MADRID, Francisco.- La Guinea incógnita.-Ed.España.-Madrid.- 1.933.-169 pags.
- 93 .- MARIS CARNEIRO, Antonio de.- Regimiento/de/Pilotos/e roteiro da/ navegação e/conquistas do/Brazil, Angola, S.Thomé, Ca/bo Verde, Maranhao/Ilhas & Indias/.-Lourenzo de Anveres.-Lisboa.-1.642.-veanse folios 50 y 62.

- 322
- 94 .- MARTIN, R.- Lehrbuch der Anthropologie.- Jena.-1.928.- 3 vols. con 1.816 pags.
- 95 .- MARTINEZ SANZ, Miguel.- Breves apuntes sobre la Isla de Fernando Poo en el Golfo de Guinea.-Impr.Reneses.- Madrid.- 1.859.-104 pags.
- 96 .- MAS LAGLERA, José.- En el país de los bubis.Escenas de la vida de Fernando Poo.-Edit.Sainz Calleja.-Madrid.-1.931.- 184 pags.
- 97 .- MATILLA, Valentín.- Estampas tropicales.Impresiones de un viaje a la Guinea española.-Impr.Biosca.-Madrid.-1.946 .-252 pags.
- 98 .- MIRANDA JUNCO, Agustín.- Cartas de la Guinea.-Edit.Espasa Calpe.- Madrid.-1.940.-159 pags.
- 99 .- MONFORT, Manuel.- Lag Guinea española.-Impr.El Siglo Ilustrado.-Montevideo.-1.901.- 397 pags.
- 100 .- MONTADON, Georges.- La race, les^x races. Mise au point d'Ethnologie somatique.-Impr.Payot.-Paris.-1.933.-279 pags.
- 101 .- MONTADON, Georges.- Traité d'Ethnologie culturelle.-Impr.Payot.- Paris.-1.934.-512 pags.
- 102 .- MOROS Y MORELLON, José y Ríos, Juan Miguel de los.- Memoria sobre las islas africanas de España:Fernando Poo y Annobon.-Impr.C.Tipográfica.-Madrid.-1.844.-111 pags.

- 103 .- MOYA, Francisco Javier de.-Archipiélago de Fernando Poo.-
Rev."Memorial de Artillería".-4a.serie.-Tomo III.-
n°.61.-1.semestre 1.895.-Madrid.- pag.270.
- 104 .- MUÑOZ GAVIRIA, José.Vizconde de San Javier.-Crónica General de
España.Africa, islas de Fernando Poo, Corisco y Anno-
bon.-Impr.Morete.-Madrid.-1.871.-16 pags.
- 105 .- MUÑOZ GAVIRIA, José.Vizconde de San Javier.- Tres años en Fernan-
do Poo.-Impr.Valero.-Madrid (sin año).-272 pags.
- 106 .- NAVARRO, Joaquín.- Apuntes sobre el estado de la costa occi-
dental de Africa y principalmente de las posesiones
españolas del Golfo de Guinea.-Impr.Nacional.-Ma-
drid.-1.859.
- 107 .- NEGRIN, Ignacio de.- Posesiones españolas en el Golfo de Gui-
nea.-Extracto de un diario de Navegación a Fernan-
do Poo y observaciones sobre esta isla.-Rev."Cró-
nica naval de España".-Tomo IX-VI.-n°.1.-Madrid.-
1.859.-pag.5 y siguientes.
- 108 .- NIEVES COSO, Manuel.-Variedades de la raza indígena en nuestras
posesiones de Guinea.-Rev."Europa en Africa".-n°.3
y 4.- sin año.- pags.147 y 215.
- 109 .- NOSTI, Jaime.- Climatología de los Territorios españoles del
Golfo de Guinea.-Publ.Dir.Gral.Marruecos y Colonias.
-Ed.Espasa Calpe.-Madrid.-1.942.-64 pags.

- 110 .- NOSTI, Jaime.- Notas geográficas, físicas y económicas sobre los Territorios españoles del Golfo de Guinea.-Publ. Instituto de Estudios Africanos.-Tip.Blass S.A.-Madrid.-1.947.-119 pags.vease pags.9 a 46.
- 111 .- OLMO BULLON, José del.- Los Territorios españoles del Golfo de Guinea.-Ed.Dossat.-Madrid.-1.944.-133 pags.-v.pg.67.
- 112 .- OSSORIO ZABALA, Amado.- Fernando Poo y el Golfo de Guinea.-Memoria.-Bol.Soc.Geográfica.-Tomo v.-pags.182-289-348.-Madrid.-1.886.
- 113 .- OWEN, Richard W.F.- West coast in Africa.-Sheet XVII.- Cape Formosa to Fernando Poo.-London.-1.838.
- 114 .- PALAU CLAVERAS, Agustín.- Principios de nuestra historia colonial en el Golfo de Guinea.-Rev.Gral. de Marina.-Tomo IX.-Madrid.-1.942.- pag.425 y sigs.
- 115 .- PAZ GRAELLS, Mariano de la.-Noticia histórica de D.Marcelino de Andrés y Bernat.-Bol.Acad.Ciencias Naturales.-n°. 14.-Madrid.-1.842.
- 116 .- PEREDA, Bienvenido.-Compendio de gramática bubí.-Barcelona.-Impr.Lucet.-1.902.-130 pags.
- 117 .- PEREZ DE BARRADAS, José.-Manual de Antropología.-Impr.Cultura Clásica y moderna.-Madrid.-1.946.-524 pags.

118 .- PEREZ LASSO DE LA VEGA, Jorge y Marcelino Travieso, José.- Crónica Naval de España.- 12 tomos. Para nuestro estudio consultense los siguientes: Tomo VI, cuaderno 4º.-pag 470 y sigs. (Fernando Poo, comercio español en la Costa de Africa).-Madrid.-1.858.
 Tomo IX.-Cuadernos 5º y 6º.-pags.385-96 y 481-95.- (Isla de Fernando Poo. Apuntes sobre el estado de la costa occidental de Africa y principalmente de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea).-Madrid.-1.859.
 Tomo XI.-cuaderno 3º.pags.292 y sigs.- (Islas españolas del Golfo de Guinea. Colonización de Fernando Poo.- Madrid.-1.860.

119 .- POEY, Juan.- Informes presentados al Exmo Sr Capitán General, Gobernador superior civil de la isla de Cuba, sobre el proyecto de colonización africana.- Impr. Mº de la Guerra.-Madrid.-1.862.-pag 46 y sigs.

120 .- PORTIUS Y SALA, R.P. Juan.- El P. Coll, Armengol o 28 años de apostolado en Fernando Poo.-Notas históricas.-Ed. Corazón de María.-Madrid.-1.927.-64 pags.

121 .- RAMOS ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Antonio.- España en Africa.- Impr. R. Velasco.-Madrid.-1.903.-360 pags.

122 .- RAMOS IZQUIERDO Y VIVAR, Luis.- Descripción, geografía y gobierno. Administración y colonización de las Colonias españolas del Golfo de Guinea.- Impr. Felipe Peña.-Madrid. 1.912.-355 pags.-vease pag 20.

- 123 .- REPARAZ, Gonzalo de.- Guinea española.-Rev."El español".- n°.del 28 Agosto 1.900.-Madrid.
- 124 .- RIO JOAN, Francisco del.- Africa occidental española (Sáhara y Guinea).-Memoria al Ministro de Estado.-Impr.Rev. técnica de Infantería y Caballería.-Madrid.-1.915.- 391 pags.-vease pag 167.
- 125 .- RIVERS, W.H.R.- Psychology and Ethnology.-Impr.G.E.Elliot Smith.-London.-1.926.
- 126 .- ROBLES MENDO, Caridad.- Exploradores científicos de la Guinea.- Trab.del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología.-TomoIV.-Etnología.-Madrid.- 1.946.-22 pags.
- 127 .- RODRIGUEZ BARRERA, Joaquín.- Mobbe, un negro de Fernando Poo.- Impr.Vila, Alem y Domingo.-Barcelona.-1.931.
- 128 .- RODRIGUEZ BARRERA, Joaquín.- Viaje.Vida y costumbre de Fernando Poo.-Impr.Vila Alem y Domingo.-Barcelona.-1931.- 189 pags.
- 129 .- ROGOZINSKI, H.S.de.- Fernando Poo.-"Revue de Géographie".-Tomo III.-pag.197-205.-Tomo IV.-pags.287-295.-Tomo V.- pags.366-372.-Paris.-1.892.
- 1 30.- ROLL, Henry.- West African scenes.Being descriptions of Fernando Poo, its climate, productions and tribes.- The causa and cure of sickness, with missionary works, trials and encouragements.-London.-1874.- Impr.E.Stock.-pag.185 y sigs.

- 131 .- ROMANO, Julio.- La vida admirable de sa-crificios y de trabajos del P. Aymemí en Fernando Póo.- Rev. A.B.C.- n° del 29 Agosto 1942.- Madrid.
- 132 .- SAAVEDRA Y MAGDALENA, Diego de.- España en el Africa Occidental (Rio de Oro y Guinea).- Impr. Artística Española.- Madrid.- 1910.- 210 págs.- Véase pags. 90 y sigs.-
- 133 .- SAINZ RAMIREZ, José.- Imperios Coloniales.- Ed. Nacional.- Madrid.- 1942.- Pags. 72.
- 134 .- SAN MARTIN MONTES, Antonio.- Estudios topográficos-médicos de la Isla de Fernando Póo.- Ferrol.- 1867.
- 135 .- SANTOS JUNIOR, J.R. dos.- Contribuição para o estudo da Antropologia de Moçambique.- Memórias da Junta das Missões Geográficas e de Investigações Coloniais.- Tip. Mendonca Ltda.- Lisboa.- 1946.
- 136 .- SAZ, Agustín del.- Guinea Española.- Impr. Seix y Barral Hnos.- Barcelona.- 1944.- 116 pags.- Véase pág. 50.
- 137 .- SCOTT, Edmondston.- Elements of negro religion.- Edit. Edmondston Scott.- Edimburg.- 1910.- 244 págs.
- 138 .- SELIGMAN, C.G.- Races of Africa.- Impr. Br. Soc. Anthop. Resea-rch.- London.- 1939.- 255 págs.

- 131 .- ROMANO, Julio.- La vida admirable de sa-crificios y de trabajos del P. Aymemí en Fernando Póo.- Rev. A.B.C.- n° del 29 Agosto 1942.- Madrid.
- 132 .- SAAVEDRA Y MAGDALENA, Diego de.- España en el Africa Occidental (Rio de Oro y Guinea).- Impr. Artística Española.- Madrid.- 1910.- 210 págs.- Véase pags. 90 y sigs.-
- 133 .- SAINZ RAMIREZ, José.- Imperios Coloniales.- Ed. Nacional.- Ma-drid.- 1942.- Pags. 72.
- 134 .- SAN MARTIN MONTES, Antonio.- Estudios topográficos-médicos de la Isla de Fernando Póo.- Ferrol.- 1867.
- 135 .- SANTOS JUNIOR, J.R. dos.- Contribuição para o estudo da Antro-pologia de Moçambique.- Memórias da Junta das Missões Geográficas e de Investigações Coloniais.- Tip. Mendonca Ltda.- Lisboa.- 1946.
- 136 .- SAZ, Agustín del.- Guinea Española.- Impr. Seix y Ba-rrial Hnos.- Barcelona.- 1944.- 116 págs.- Véase pág. 50.
- 137 .- SCOTT, Edmondston.- Elements of negro religion.- Edit. Edmondston Scott.- Edimburg.- 1910.- 244 págs.
- 138 .- SELIGMAN, C.G.- Races of Africa.- Impr. Br. Soc. Anthop. Resea-rch.- London.- 1939.- 255 págs.

- 1 39.- SEIGMAN C.G.- Les races de l'Afrique.- Préface et traduction du Dr. G. Montadon.- Impr. Payot.- Paris 1935.- Pág. 117.
- 140 .- SORELA, Luis.- Les possessions espagnoles du Golfe de Guinée. Leur présent et leur avenir.- Impr. Lahure.- Paris.- 1884.- 46 págs.- Véase págs. 8 y siguientes.
- 141 .- SOYAX, Hermann.- Auf Fernando Póo.- Berlín.- 1877.- 258 páginas.
- 142 .- SUCESOS DE, San Carlos, los.- Rev. de Geografía Colonial y Mercantil.- Tomo XII.- Madrid.- 1910.- pág. 382.
- 143 .- TEIXEIRA DAMOTA, Antonio.- Inquerito Etnografico.- Publicacao comemorativa do V centenario da Descoberta da Guiné.- Impr. Soc. Industrial de Tipografia.- Lisboa.- 1947.- 163 págs.
- 144 .- TESSMANN, Günter.- Die Bubi auf Fernando Poo.- Völkerkundliche Einzelbeschreibung eines Volkswang.- Berlín 1923.- 238 págs.
- 145 .- TOPINARD, Paul.- La Antropología.- ~~1878. 396 págs. Ed. Manuel Rodríguez.- Madrid.- 1878. 396 págs.~~ ~~1878. 396 págs. Ed. Manuel Rodríguez.- Madrid.- 1878. 396 págs.~~ Ed. Manuel Rodríguez.- Madrid.- 1878.- 396 págs.

- 146 .- TYBOR, Edward.- Antropología.- Trad. por Antonio Machado Alvarez.- Impr. Daniel Jorro.- Madrid.- 1912.- 527 págs.
- 147 .- UNZUETA, YUSTE, Abelardo de.- Geografía Histórica de la Isla de Fernando Poo.- Ed. Ares.- Instituto de Estudios Africanos.- Madrid.- 1947.- 494 págs.
- 148 .- UNZUETA YUSTE, Abelardo de.- Etnografía de Fernando Poo. Los Bubis.- Rev. Estudios Geográficos.- Año VIII.- n° 9.- Instituto Juan Sebastián Elcano.- Madrid 1947.
- 149 .- USERA Y ALARCON, Jerónimo Mariano de.- Memoria de la Isla de Fernando Poo.- Impr. Tomás Aguado.- Madrid.- 1848.- 96 págs.- Véase página 13.
- 150 .- USERA Y ALARCON, Jerónimo Mariano de.- Observaciones al llamado Opúsculo sobre la Colonización de Fernando Poo, publicado por D. Adolfo Guillemar de Aragón.- Impr. Eusebio Aguado.- Madrid.- 1852.- 46 págs.
- 151 .- VAL CORDON, Asunción del.- Catálogo de la Exposición de Libros Españoles sobre Geografía y Viajes en África.- Instituto de Estudios Africanos.- Impr. González.- Madrid.- 1948.- 120 págs.- Véase página 71 y siguientes.

- 152 .- VALDES INFANTE, Emilio.- Cubanos en Fernando Poo.- Horrores de la Dominación Española.- La Habana.- 1898.- 95 páginas .
- 153 .- VALERO BELENGUER, José.- La Guinea Española.- La Isla de Fernando Poo.- Bol. Soc. Geográfica.- Tomo XXXII.- Madrid.- 1892.- Págs. 144-243.
- 154 .- VERNEAU, René.- L'Homme.- Races et coutumes.- Ed. Larousse.- París.- 1900.- pág. 109 y siguientes.
- 155 .- WESTERMANN, Diedrich.- Las migraciones de pueblos en Africa. Rev. Investigación y Progreso.- Año XIV.- núms. 5 y 6.- Madrid.- 1943.- pág. 180 y siguientes.



INDICE DEL TOMO II.

Capítulo IV.- CARACTERES ETNICOS.

El nombre.....	Pag.	1
Estado de civilización.....	"	3
Lengua.....	"	4

Capítulo V.- CARACTERES SOCIOLOGICOS.

VIDA MATERIAL.

Alimento y su preparación.....	"	7
Excitantes.....	"	9
Habitación e higiene.....	"	10
Vestidos y adornos en hombre y mujer.....	"	20
Tatuaje y pinturas corporales.....	"	24

MEDIOS DE VIDA.

Agricultura.....	"	29
Caza.....	"	33
Pesca.....	"	56

VIDA FISICA.

Juegos.....	"	39
Música e instrumentos musicales.....	"	40
Bailes.....	"	45
Manifestaciones artísticas.....	"	47

VIDA ESPIRITUAL.

Religión.....	"	60
Sacerdocio.....	"	70
Amuletos.....	"	81
Ritos.....	"	83

Medicina y Cirugía..... Pag. 93

VIDA FAMILIAR.

Casamiento y costumbres matrimoniales.....	"	100
Disolución del matrimonio.....	"	110
Viudez.....	"	111
Posición social de la mujer.....	"	113
Relaciones sexuales.....	"	115
Gravidez y alumbramiento.....	"	118
Infancia, pubertad e iniciación.....	"	123
Muerte y ceremonias del sepelio.....	"	126
Ceremonias fúnebres para un Jefe.....	"	131

VIDA SOCIAL.

Organización social. Clases sociales.....	"	137
Gobierno.....	"	144
Coronación del "Botuku".....	"	148
Justicia y Derecho.....	"	154
Policía y Ejército. Organización de ambos.....	"	161
Costumbres sociales.- Propiedad.- Herencia.....	"	164

VIDA INTERNACIONAL.

Relaciones con extranjeros.- Guerra y armas.....	"	168
Relaciones entre bubis y hombres blancos.....	"	175
Industrias de los bubis.....	"	206
Comercio.....	"	212
Moneda.....	"	216
Vías y medios de comunicación.....	"	217

CAPITULO VI.- ACULTURACION.

Transformación de la cultura primitiva en actual.....	"	219
---	---	-----

APENDICE PRIMERO.- NOCIONES DE GRAMATICA BUBI.

Observaciones preliminares. Letras. Pronunciación..... Pag. 225

EL ARTICULO.

Artículo determinado..... " 228
 Artículo indeterminado..... " 228

EL NOMBRE SUSTANTIVO.

Género..... " 230
 Número..... " 230
 Accidentes..... " 232

EL ADJETIVO.

Adjetivos calificativos..... " 234
 Adjetivos numerales..... " 235
 Adjetivos posesivos..... " 239
 Adjetivos demostrativos..... " 240
 Adjetivos indeterminados..... " 240

EL PRONOMBRE.

Pronombres personales..... " 242
 Pronombres reflexivos..... " 244
 Pronombres posesivos..... " 244
 Pronombres demostrativos..... " 246
 Pronombres relativos..... " 248

EL VERBO.

Generalidades..... " 249
 Tiempos de los verbos..... " 249
 Formas de los verbos..... " 255
 Clasificación de los verbos..... " 256

ADVERBIOS.

Adverbios de modo.....	Pag.	261
Adverbios de tiempo.....	"	261
Adverbios de lugar.....	"	263
Adverbios de cantidad.....	"	264
Adverbios de afirmación y negación.....	"	265
Adverbios de interrogación.....	"	266

PREPOSICION.

Preposiciones declinables.....	"	267
Preposiciones indeclinables.....	"	269

CONJUNCION.....	"	270
-----------------	---	-----

INTERJECCION.....	"	271
-------------------	---	-----

APENDICE SEGUNDO.- VOCABULARIO RUBI.

Observaciones.....	"	273
Cosmología y fenómenos de la naturaleza.....	"	275
La naturaleza.....	"	277
El hombre.....	"	281
Partes del cuerpo humano.....	"	283
Comidas y bebidas.....	"	285
Animales.....	"	286
Plantas.....	"	289
Objetos.....	"	291
Cualidades.....	"	294
Acciones.....	"	298
Acciones naturales y órganos de los sentidos.....	"	303
Extranjerismos.....	"	305
Algunas frases usuales.....	"	307

Observaciones finales.....	Pag. 308
BIBLIOGRAFIA.....	" 310

INDICE DE LAMINAS DEL TOMO II.

Lam. 1.- Vista panorámica de Santa Isabel, capital de Fernando P Poo.....	Pag.6 bis
Lam. 2.- Vista del poblado bubi de Palachá.....	" 11 "
Lam. 3.- Poblado bubi de Riasaka.....	" 12 "
Lam. 4.- Casa Palabra del poblado bubi de Moka.....	" 13 "
Lam. 5.- Algunos objetos del ajuar de los bubis.....	" 13 tris
Lam. 6.- Chozas bubis de Bariobe.....	" 14 bis
Lam. 7.- Choza bubi de recibir en Moeri.....	" 15 "
Lam. 8.- A pesar de chapuzarse amenudo en los rios, descono- cian las prácticas de la higiene... Río Tiburones Fernando Poo.....	" 16 "
Lam. 9.- El tocado de la mujer bubi sclamente tenía la com- plicación del peinado.....	" 20 "
Lam.10.- Adornos y amuletos de los bubis.....	" 22 "
Lam.11.- Dos tipos bubis; el de la derecha lleva el tatuaje característico poco marcado.....	" 23 "
Lam.11 bis.- Varios tipos de bastones bubis.....	" 23 tris
Lam.12.- Evolución del traje en los bubis. Una pareja en 1926	" 24 bis
Lam.13.- Evolución del traje en los bubis.Habitantes del po- blado de San Antonio de Ureka en la actualidad.....	" 25 "
Lam.14.- Cayucos calabares en Santa Isabel. Sus airosas for- mas contrastan con la pesadez de los cayucos bubis.	" 35 "
Lam.15.- Botando un cayuco bubi al mar para dedicarse a la pesca en las playas del sur de la Isla.....	" 36 "
Lam.16.- Pesca de tortugas en las playas de Ureka.....	" 37 "
Lam.17.- Transporte al poblado de tortugas pescadas en las playas de Ureka por los bubis.....	" 38 "
Lam.18.- Instrumentos musicales de los bubis.....	" 40 "

- Lam. 18.- La campana de madera es un instrumento peculiar del pueblo bubí. Indígenas de San Antonio de Ureka..... Pag. 41 bis
- Lam. 19.- En el exterior las campanas bubis o "leebo" suelen ir decoradas por dibujos geométricos y lineales..... " 42 "
- Lam. 20.- Los bailes de hombres, si la danza es de paz, suelen verificarse al són de la campana bubí... " 45 "
- Lam. 21.- Cada bailarín lleva su campana y ejecuta exhibiciones individuales..... " 45 tris
- Lam. 22.- Antiguos bubis vestidos de gala para el baile de guerra..... " 46 bis
- Lam. 23.- Una "rojía" o adoratorio bubí en el bosque, cerca de Moka..... " 63 "
- Lam. 24.- Cascada de Moabba al sur de Fernando Poo, lugar tenido por sagrado..... " 66 "
- Lam. 24bis.- Antiguo Jefe bubí en traje de gala..... " 151 "
- Lam. 25.- El Rey de Moka Malabbo sentado en su trono con algunas de sus mujeres al pié..... " 152 "
- Lam. 26.- Una concurrida calle de la Santa Isabel de hoy. " 182 "
- Lam. 27.- Última fotografía del Rey bubí Malabbo..... " 200 "
- Lam. 28.- Un bubí subiéndolo a la palmera de aceite para extraer el vino de palma o "bahu"..... " 208 "
- Lam. 29.- Confección de las campanas bubis. Ureka..... " 209 "
- Lam. 30.- El decorado de la campana bubí es una delicada labor encomendada a los ancianos. Ureka..... " 209 tris
- Lam. 31.- Alfarería de los bubis..... " 210 bis
- Lam. 32.- Confección de las sartas de piedrecitas, material principal de los adornos bubis y antigua moneda. San Antonio de Ureka..... " 211 "

- Lam. 33.- Había senderos estrechos que unían entre sí los principales poblados... Camino de Balachá a Ureka..... Pág. 216 bis
- Lam. 34.- Otra senda por el interior del bosque..... " 217 "
- Lam. 35.- En la zona del sur había que caminar por las playas..... " 217 trís
- Lam. 36.- Construcción de un cayuco bubi. Ureka..... " 218 bis

de los Crepúsculos

Bajo mi dirección
 Sr. Rem de Lavados

de los Crepúsculos

Exhibits of Grants de Doctor of Law de la Facultad
de Tribunales con los que se han convalidado los
Títulos de Sobresaliente.

Madrid 2 de Abril de 1949.

M. San Miguel

Gabriel Martín Cardón

Francisco J. Cadres

José Peruch Ferradas

Luis Torres y Rey

S. Alvarado

F. Bustos S. e

Carlos Cervera

Liberal de Salamanca

